BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 14 DE SETIEMBRE DE 1998 AÑO CVI $ 0,70

Nº 28.979

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/

Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACONTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 733 del 18.8.98, Reg. 310 de Cap. Fed., Federico Guillermo Tomás Leonhardt, cas., DNI 11.955.431, arg., naturalizado, abogado, nac. 25.2.44, Rodolfo Heriberto Dietl., cas., LE 4.556.637, arg., nac. 10.3.47, abogado, ambos dom. Av. Córdoba 950, P. 10º, Cap. Fed. y "Brisol S.A.", c/sede en Panamá, Rep. de Panamá, dom. especial en Rep. Argentina en Av. Córdoba 950, P. 10º, Cap. Fed., insc. en IGJ 5.4.90, Nº 71, Lº 52, Tº "B" de Est. Extranjeros, constituyeron: "ACONTE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de productos químicos, pegamentos, adhesivos y productos de ferretería en general. Mandataria: El ejercicio de representaciones y mandatos de empresas locales y del exterior. Capital: $ 12.000 representado x 12.000 acciones de $ 1 v/n. c/u. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias. Administración: Directorio compuesto del Nº de miembros que fije la asamblea, e/mínimo de 1 y máximo de 5, c/mandato x 1 año. Representación legal: Presidente y, en caso de su ausencia o impedimento, al vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio Social: Cierra el 30/6 de c/año. Directorio: Presidente: Rodolfo Heriberto Dietl; Vicepresidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt y Director Suplente: Carlos Rodolfo Groschopp. Domicilio Legal: Cerrito 1136, P. 7º, Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 165.108

ACRILICOS ATLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad ACRILICOS ATLAS SOCIEDAD ANONIMA por Asamblea General Extraordinaria del 4.12.97 elevada a escritura por la Nº 1129 del 1º.09.98, Fº 4248, Registro 464, Cap. Fed. reformó sus estatutos sociales en su artículo 1º, fijando sede de su domicilio legal en Virrey Loreto 1999 9º "D", Capital Federal.

Pablo Savio
Nº 99.234

ADMINISTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escr. Púb. Fº 845, 03/09/98, Escr. Federico Leyría, Reg. 19, de Cap. Fed. Socios: 1) Nelson Ariel Korenblum, argentino, DNI 18.286.709, 31 años, 2) Denny Gabriel Braun, DNI 93.673.665, sueco, 3) Andrés Leonardo Braun, argentino, DNI 18.226.813, 31 años; todos comerciantes, casados y do. en Julián Alvarez 534, Cap. Fed. Objeto: Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, leasing, fideicomiso, locación, intermediación y todo otro tipo de transacción sobre bienes inmuebles; fraccionamiento, división y loteos con o sin mejoras; construcción, explotación, arrendamiento o administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, de Consorcios de Copropietarios de Edificios afectados al régimen de propiedad horizontal u otras leyes o reglamentaciones similares o complementarias, de urbanizaciones, clubes de campo y/o countries; la realización de loteos, fraccionamientos y demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones Nacionales, Provinciales o Municipales. Financiera: la realización de préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra clase de operaciones que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importar y exportar. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones nom. no endos. de v$n 1 y de un voto c/u. Administración y Representación: Directorio: Presidente: Nelson Ariel Korenblum; Vicepresidente: Andrés Leonardo Braun; Director Suplente: Denny Gabriel Braun. Sede Social: Julián Alvarez 534, Cap. Fed. V. Cierre de Ejercicio: 31/12.

Escribano - Federico J. Leyría
Nº 165.088

ALBINO CAPODACQUA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Albino Humberto Capodacqua, arg., casado, nac. el 20/9/45, D.N.I. 7.986.265, comerciante, Diego Hernán Capodacqua, arg., soltero, nac. 6/4/73, D.N.I. 23.287.585, comerciante, e Ivana Ruth Capodacqua, arg., soltera, D.N.I. 25.141.250, nac. el 4/3/76, comerciante, todos domiciliados en la calle 25 de Mayo 1980, Barrio Gral. Paz, Córdoba, Prov. Córdoba 2) Escr. Públ. 417 del 27/8/98, Reg. 1602, Cap. Fed. 3) ALBINO CAPODACQUA S.A. 4) Tte. Perón 1642, 1º piso Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las actividades a nivel nacional o internacional: a) Elaboración y comercialización de metales: 1) mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agentes, representantes o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores; c) Metales ferrosos y no ferrosos; Fundición de metales ferrosos y no ferrosos; laminación, explotación, industrialización, comercialización, elaboración y distribución de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electormecánicos y de electrónica; d) mediante la industrialización y comercialización, fabricación, compra, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación y venta al por mayor y menor de materias primas, productos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores; e) Fabricación de autopartes para automóviles y tractores. También podrá dedicarse a la compra y venta al por mayor y menor, la adquisición y explotación de cualquier privilegio y/o concesión y toda manifestación industrial y comercial, relacionada con el objeto de este estatuto. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) 99 años desde la inscripción en la I.G.J.; 7) $ 12.000; 8) Dirección: Directorio: Presiente: Albino Humberto Capodacqua, Vicepresidente: Diego Hernán Capodacqua, Director Suplente: Juana Ruth Capodacqua. 9) Cierre del ejerc.: 31/8 de c/año. 10) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster
Nº 165.124

ALMOTASIM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marco Pedro Priani, 31 años, abogado, DNI 18.030.180, Fernando Hernán Mazzei, 39 años, DNI 13.515.777, abogado, Andrés Rodolfo Zazzini, DNI 20.404.270, 29 años, empresario, Guillermo Jorge Ponce, DNI 20.583.730, 29 años, ingeniero Rodolfo Edgardo Zazzini, LE 4.868.584, 60 años, empresario, todos argentinos, casados y domiciliados en Lavalle 1290, 7, 710, Cap. 2) Escrit. del 31/8/98. 3) ALMOTASIM S.A. 4) Lavalle 1290, 7, 710, Cap. 5) a) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. b) Otorgamiento de préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse así como también la compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepcion de las indicadas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, gestiones de negocios de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero, incluyendo estudios de mercado a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, a cuyo efecto podrá

comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 v/n c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice., en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres. Guillermo Jorge Ponce, Dir. Supl. Marco Pedro Priani.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 165.153

ALTAGRACIA

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro Nº 1.654.132). Escritura Nº 662 del 03 de septiembre de 1998 - Fº 2101 - Registro Nº 191 de Capital Federal, se protocolizó Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31 de agosto de 1998, que aprobó: 1) Aumento de capital según artículo 235 - Ley 19.550 y emisión de acciones y 2) Reforma del artículo 5º del estatuto social. Artículo 5º: El Capital Social es de pesos quinientos mil ($ 500.000.-) representado por quinientas mil (500.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea de accionistas pertinentes hasta el quintuplo de su monto, conforme con lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos, si correspondiere, se publicará y se inscribirá. Inscripción en I.G.J.: 19 de agosto de 1998 - Nº 7812 - Libro Nº 2 de Sociedades por Acciones.

Autorizada - Griselda Ruth Giordano
Nº 165.114

ARIADVI

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA.: Socios: Hugo Angel Medrano, argentino, casado, comerciante, 23/9/57, DNI 13.180.826, dom. 3 de Febrero 1831, San Isidro, Prov. Bs. As.; y Roberto Javier Tuero, argentino, soltero, comerciante, 23/9/67, DNI 18.284.895, dom. Edison 1270 Martínez, Prov. Bs. As. Fecha Const.: 4/9/98 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "ARIADVI S.A.". Dom.: Montevideo 527, primero "A", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la explotación de estaciones de servicio para automotores, y de los rubros actualmente vinculados, como ser lubricentro, gomería, accesorios y repuestos de automotores, kioscos polirrubros, minimercados, bar y confitería, y locutorios. La comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y mejor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con los rubros referidos. Importadora y Exportadora: De mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000.-, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes; todos por dos ejercicios. Presidente: Hugo Angel Medrano y Director Suplente: Roberto Javier Tuero. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 31/8. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 99.238

ARTEMISIA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: Socios: Mauro Adolfo Herlitzka, argentino, casado, empresario, 29/11/52, DNI 10.141.121; y Luz Alejandra Echegoyen, argentina, casada, Museóloga, 5/10/59, DNI 13.736.259; ambos dom. en Av. Pte. Quintana 250, piso 5º, Cap. Fed. Fecha Const.: 3/9/98 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "ARTEMISIA S.A.". Dom. Parera 138, PB "B", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías y bienes en general, especialmente los consignados en el rubro industrial. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, intermediación, importación, exportación, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de todo tipo de obras de arte, decoración, muebles, antigüedades y objetos de colección en general. Mandataria: mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, y financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público). Capital: $ 12.000.- 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1.- y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Mauro Adolfo Herlitzka; y Directora Suplente: Luz Alejandra Echegoyen. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc. Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 31/12. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 99.246

AUGSPACH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 16/07/98 se constituyó AUGSPACH S.A., por escisión de San Julián Agro S.A. Domicilio: Arroyo 820 12º piso. Cap. Objeto: a) La explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales y la comercialización, industrialización, ventas, importación y exportación de sus productos y subproductos agropecuarios; b) la administración de toda clase de bienes, ejercer representaciones, comisiones y mandatos; c) La realización de operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. Duración: hasta el 30 de junio de 2063. Capital: $ 25.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Composición del Directorio: Director Titular: Isabel A. Roberts de Augspach, Director Suplente: Katherine Marcela Augspach. Cierre Ej.: 30/06.

Escribano - Julio Ernesto Tissone
Nº 165.209

BLOCKIN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 102, 02/09/98, Reg. 1804. Graciela Gladys Kippes, 03/06/63, casada, argentina, Ama de casa, D.N.I.: 16.345.261, Rdo. Gutiérrez 1445, Martínez, Pcia. Bs. As. José Manuel Veloso, 30/03/52, argentino, casado, Contador Público Nacional, D.N.I.: 10.177.914, Sarmiento 1542, 4º "14", Cap. Fed. "BLOCKIN S.A.". Montevideo 770 - 4º, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceos, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios privados, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, pudiendo tomar por venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, celebrar contratos de locación, leasing. b) Constructora: Construcción y venta de viviendas, incluso por el régimen horizontal, y en general la construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, ya sea vivienda familiar, comercial, individuales, colectivas, urbanizaciones urbanas y suburbanas, barrios cerrados, clubes privados, countries, stands y plantas industriales. c) Financieras: mediante aportes de capital para operaciones e inversiones realizadas o a realizarse, financiamientos, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse, con exclusión de las actividades comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. d) La Importación y Exportación. 99 años. $ 25.000.- 1-3 tit., 3 ej. Prescinde de la Sindicatura, Presidente: Graciela Gladys Kippes, Director Suplente: José Manuel Veloso. Presidente o Vice, en su caso. 31/07 cada año.

Escribana - Mónica C. Rouan
Nº 165.195

BONCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 27.8.98. Presidente: Miguel Angel Valle, argentino Soltero, comerciante, 38, DNI 14.173.827, Uriburu 626 CF. Suplente: Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, 31, Paso 720 CF. Compraventa, arrendimiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, automotores, aeronaves, herramientas, motores. Equipos eléctricos, electrónicos. Fabricación, reparación Inmobiliaria. Operaciones financieras. Mandatos, representaciones, servicios. Montajes industriales, transportes, hotelería, gastronomía. Importación Exportación. Capital: $ 12.000 suscripto por mitades. Sin síndicos. Cierre: 31.5. Duración: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Tucumán 1455.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 165.240

BUENOS AIRES MERGERS Y ACQUISITIONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Horacio Harguindey, arg., casado, nacido 2/6/1946, Licenciado en Ciencias Políticas, D.N.I. 4.648.081, Pedro Goyena 948, Acassuso, Pcia. Bs. As. y Pedro Andrés Renner, arg., divorciado, nacido 27/2/1946, ingeniero industrial, D.N.I. 8.632.600, Arribeños 1556, 6to. "A" de Cap. Fed. 2) 21/8/1998. 3) "BUENOS AIRES MERGERS Y ACQUISITIONS S.A.". 4) Maipú 859, 5to. "B", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o fuera de él, a las siguientes actividades: A) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Gestión de consecución de fondos de personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras y administración de fideicomisos (trust) y administración fiduciaria. B). Mandataria de inversiones, como tal, podrá realizar operaciones de distribución y/o promoción de inversiones inmobiliaria y mobiliarias en títulos, acciones, warrant, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, el estado y/o empresas estatales y/o mixtas y/o en participación de toda clase de bienes. C) Consultora: Asesorar, aconsejar, dictaminar, informar y proponer, a todo tipo de personas sean de existencia física o ideal, privadas, públicas o mixtas, argentinas o extranjeras, respecto de compras, fusiones, escisiones, transformaciones y regularización societaria y en el área bursátil y de riesgo de seguros; alianzas estratégicas, transferencia de tecnología y reinserción de personal. Gestionar, otorgar y recibir licencias y franquicias. D) Inmobiliaria: Operaciones del rubro inmobiliario, mediante la compraventa, permuta, administración, arrendamiento y locación de campos, inmuebles y obras civiles, públicas o particulares, en los rubros urbanos, rurales o industriales, incluso para el régimen de la propiedad horizontal y su administración. Asimismo, podrá actuar por si o en U.T.E. o en consorcios, en contrataciones con el sector público nacional, provincial o municipal y sector privado, en consultoría y/o Gestión de licitaciones públicas. E) Operaciones financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el Concurso del Ahorro Público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000. 8) Directorio, comp. de 1 a 8 titulares e igual o menor número de Suplentes. Presidente: Héctor Horacio Harguindey y Director Suplente: Pedro Andrés Renner. Duración 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31/12 c/año.

Escribano - Juan José Almirón
Nº 165.127

CAISE MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1er. Test. Escr. 243 4/9/98. 2) Socios: Ana Jessica Figueroa Lorenzo, arg., sol., 30/8/69, DNI 21.051.255, com., Castañares 4719 2º "A" Cap.; Ana María Lorenzo, arg., cas., 15/10/49, DNI 6.223.801, com., Castañares 4719 2º "A" Cap.; Alberto Luis Figueroa, arg., cas., 10/4/48, DNI 5.071.187, dom., M. Acha 2677 Cap. 3) Den.: CAISE MEDICA S.A. 4) Dur.: 99. 5) Obj.: Por cuenta propia o de terceros o asoc. a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades relativas a brindar servicios de cobertura médica prepaga; de asistencia odontológica prepaga; de asistencia de emergencias médicas; de internación, enfermería, y de acompañantes domiciliarios; de asistencia médica legal y odontológica; de emergencia para viajeros y toda otra prestación de servicios que sean compatibles o afines con este objeto social, en todos los casos que sea requerido a través de profesionales con título habilitante para cada especialidad, se inscribirá la sociedad en INOS, ANSSAL, Superintendencia de Servicios de Salud o en los entes de contralor que se creen en el futuro. 6) Cap.: $ 12.000. 7) Repr.: 1 mín. y 5 máx. 8) Prescinde Sindicatura. 9) Cierre: 30/6. 10) Sede: M. Acha 2677 Cap. 11) Pte.: Ana J. Figueroa Lorenzo; D. Supl.: Alberto L. Figueroa.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
Nº 165.159

CAX

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 6029, Lº 111, Tº A de S.A. del 7/7/92. Por esc. 380 del 2/9/98, Reg. 1347 de Cap. Fed. se transcribió Actas de Asamblea Gral. Extraordinarias del 31/10/97 y 3/11/97, se resolvió aumentar el Capital Social y modificar el artículo 4º de los Estatutos Sociales que quedó redactado: "Artículo Cuarto: Capital Social: El Capital Social es de doscientos mil pesos, representado por doscientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por acción".

Escribana - Hilda F. Migdal
Nº 165.198

CELLEX CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 2/9/98. Aumento de Capital y reforma art. 4º. Capital: $ 50.000. Designación del Directorio: Pte.: Dr. Ricardo Alfredo de la Vega y Dir. Sup.: Sr. Carlos Martiarena.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 99.145

COMBOS DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Los cónyuges en primeras nupcias Hugo José Pedriel, arg., nac. 20/1/66, ingeniero, D.N.I. 17.784.274; y Caroline Högner, arg., nac. 23/1/67, bioquímica, D.N.I. 18.104.413; ambos domiciliados en la calle Arenales Nº 2774, p. 7º, dpto. "A", Cap. Fed. 2) Esc. Nº 194 del 9/9/98, Fº 579, Reg. Not. 356 de Cap. Fed. 3) "COMBOS DEL LITORAL S.A.". 4) Tucumán Nº 924, piso 4º, Cap. Fed. 5) Artículo Tercero. Objeto: Tiene por objeto desarrollar, ya sea por cuenta propia o por cuenta de terceros, pero no asociada con terceros, actividades relacionadas con la operación de locales, restaurantes y todo tipo de actividad complementaria al negocio gastronómico y de procesamiento de alimentos. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto no prohibido por la ley y por este Estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Organo Administrativo: Directorio integrado de 1 a 5 miembros titulares, término de su elección dos ejercicios. Presidente: Hugo José Pedriel; Director Suplente: Caroline Högner. Ambos aceptaron los cargos. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o al Vicepresidente del Directorio en su caso, o a dos Directores debidamente autorizados. 10) 30/6.

Escribano - Fernando de Abreu
Nº 99.266

COMPAÑIA FINANCIAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Púb. 4/8/98; 2) COMPAÑIA FINANCIAR S.A.; 3) Socios: Pablo Gustavo Simón, arg.,

9/4/75, comerciante, DNI 24.563.232, soltero, Paraná 317 6º "B" Cap. Fed. y Juana María D'Agostino, arg., 16/9/12, comerciante, LC 1.338.151, viuda de sus 1ras. nup. con Francisco Rafael Calomeni, Av. Corrientes 1438 3º "E" Cap. Fed. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior a las siguientes actividades A) Consultora. B) Mandataria. C) Préstamos. D) Financiamiento de Inversiones. E) Inversiones en general. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 12.000, 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 V.N. c/u con derecho a 1 voto por acción. 7) Cierre: 30/6 c/año. 8) Administración: Directorio entre 1 y 3 por tres ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Presid.: Pablo G. Simón y D. Suplente: Juana M. D'Agostino. 10) Sede Social: Paraná 317, Piso Sexto "B" de Cap. Fed.

Autorizado - Francisco J. Yofré
Nº 165.122

CREDIRED

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 21/8/91, Nº 6130, Lº 109, Tº "A". Por escr. 2/9/98 ante A. Tachella Costa, Reg. 89, Cap. Fed. protocolizó acta As. Gral. Extr. del 26/8/97, que resolvió cambiar la denominación social por el de "RED DE INVERSIONES S.A.", reformando el art. 1º del Estatuto y modificar el Objeto Social, reformando el art. 3º que queda así redactado: Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Inversora: Mediante la inversión de capitales y/o aporte de bienes o valores mobiliarios en empresas o sociedades constituida o a constituirse y a particulares para negocios realizados o a realizarse; comprar y vender el activo y pasivo de otras sociedades, obtener la radicación de capitales extranjeros así como aceptar inversiones nacionales y/o extranjeras; obtener concesiones nacionales, provinciales, municipales o particulares para la exportación de servicios e industrias, explotarlas por cuenta propia, en participación o de cualquier otra manera; presentarse en licitaciones nacionales y/o internacionales; realizar inversiones de capital en el extranjero, para realizar cualquier tipo de obras públicas y/o privadas. Y Financieras: Mediante préstamos en dinero y valores con o sin garantía, la compraventa o caución de acciones, títulos públicos y/o privados y/o bonos nacionales y/o extranjeros, papeles de comercio, créditos, debentures y otros valores mobiliarios de cualquier clase y moneda que fueran emitidos; administrar carteras individuales de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios y mandatos y comisiones conexas, con sus operaciones; otorgar fianzas; avales y garantías personales o reales a terceros y/o personas y/o sociedades vinculadas a la sociedad y en asuntos propios o ajenos a la misma y aún en operaciones relacionadas con el giro social y actuar como depositaria. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el Concurso Público.

Escribano - Alejandro A. Tachella Costa
Nº 165.132

DEKAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por esc. Nº 801 del 8/9/98 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 3145 del Registro Nº 189 de esta Capital, interinamente a su cargo, la sociedad "DEKAY S.A.", inscripta en el registro Público de Comercio el 26/5/83 bajo el Nº 2990 del Libro 98, Tomo A. de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20/8/98, que resolvió reformar el artículo cuarto, que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos 0,01 (un centavo de peso), representado por cien mil acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de 0,0000001 peso valor nominal cada una, Clase A, con derecho a un voto por acción.

Escribano - Jorge N. Ledesma
Nº 165.123

DIEPPE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 2/9/98. Presidente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, empleada, 31, DNI 17.337.674, Maza 110 CF. Suplente: Jorge Rubén Galano, argentino, divorciado, comerciante, 38, DNI 11.770.946, Moreno 426 CF. Compraventa alimentos, bebidas, químicos, plásticos, vidrio, madera, textiles. Fabricación. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios, administración empresas, gestión de negocios. Constructora. Inmobiliaria. Financiera según ley 21.526. Importación. Exportación. Capital: $ 12.000 suscripto por mitades. Sin Síndico. Cierre: 31/5.Dura.: 99 años. Lavalle 1546.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 165.238

DIFAPRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Armida Renata Giorgi, 18/11/1927, casada, arg., comerciante, Avda. Santa Fe 782, 12º p, "A", Acassuso, Pcia. Bs. As., LC. 4.304.774; Olga Celia Michelin, 23/9/1946, casada, arg., comerciante, Rawson 2343, Martínez, Pcia. Bs. As., DNI. 5.593.344. 2) Escritura 2/9/1998. 4) Zabala 3839, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: a) Comerciales: compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos destinados a la promoción y marketing de empresas, sean personas físicas o jurídicas. Importadora y exportadora: de mercaderías, materias primas y frutos del país. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Presidente: Armida Renata Giorgi; Directora Suplente: Olfa Celia Michelin. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 julio.

Escribano - Carlos A. Carabba
Nº 99.162

DISTRIBUIDORA DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura 396 de fecha 1/9/1998 Registro 568 Cap. Fed. se ha constituido "DISTRIBUIDORA DEL SUD S.A."; Accionistas: Ambrosio Francisco Ballarino, arg., casado, nac. 11/4/1949, contador público, L.E. 7.672.331, dom. en Martín García 560, Cap. y Vicente Ramón Asensio Esteban, arg., casado, nac. 22/1/1948, Licenciado en Administración de Empresas, L.E. 8.725.390, dom. Gualeguay 50, piso 3º, Cap. Fed. Estatuto: Denominación: "DISTRIBUIDORA DEL SUD S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación de autoservicios y supermercados mayoristas y/o minoristas de productos alimenticios, bebidas, artículos para el hogar, de tocador, limpieza, tienda y toda clase de mercaderías que habitualmente se comercializan en mercados integrales. b) Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos, materiales, artículos y mercaderías relacionadas con actividades enumeradas precedentemente, representaciones, comisiones y mandatos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital: $ 12.000 en acciones ordinarias con derecho a 1 voto c/u y valor $ 1 c/u. Aumento de Capital: Hasta el quíntuplo por decisión de Asamblea Ordinaria. Dirección y Administración: a cargo del Directorio. Prescindencia de Sindicatura: se prescinde conforme art. 284 ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Liquidación: a cargo del Directorio en caso de disolución. Sede Social; Lavalle 1943, piso 1º "H", Cap. Fed.

Apoderado - Máximo Camogli
Nº 165.140

DRUGGSTER

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 350 del 21/8/98. Jorge Luis Menéndez, argentino, soltero, comerciante, 34 años, DNI 16.823.610, Pje. El Hornero 634, Capital; Isidro Suárez, argentino, casado, comerciante, 49 años, DNI 5.532.445, Calle 560 Nº 968, Florencia Varela y José Roberto Iglesias, argentino, casado, comerciante, 60 años, LE 4.280.929 Arenales 2730 1º, Capital. DRUGGSTER SA. 99 años. a) Instalación y/o explotación de negocios dedicados a la gastronomía, tales como confiterías, bares, restaurantes, pizzerías, heladerías, kioscos y afines, mediante la elaboración de comidas en todas sus formas y su venta por intermedio de locales de expendio directa al público, así como de su consumo "in situ". b) Compra, venta, importación y exportación de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas y elaboradas o a elaborarse, servicios y tecnología y su comercialización al por menor y/o al por mayor, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/7. Presidente: Jorge Luis Menéndez. Vicepresidente: José Roberto Iglesias. Director Tit.: Isidro Suárez. Director Sup.: Gabriel Ignacio Akerman. Lavalle 1605 2º "4", Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 165.136

DUBIANKA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 27/8/98. Presidente: Miguel Angel Valle, argentino, soltero, comerciante, 38, DNI 14.173.827, Uriburu 626 CF. Suplente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, empleada, 31, DNI 17.337.674, Rojas 292 CF. Compraventa, alimentos, bebidas, químicos, plásticos, vidrio, madera, cueros, textiles. Ganado, Frigoríficos. Fabricación, envasado. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios. Administración de empresas, gestión de negocios. Inmobiliaria. Constructora. Financiera según ley 21.526. Importación Exportación. Capital: $ 12.000 suscripto por mitades. Sin Síndicos. Cierre: 31/5. Duración: 99 años. Directorio: dos ejercicios. Tucumán 1584.

Autorizada - Nelly Liliana Rodríguez
Nº 165.241

ECODISA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 8/9/98. 1) Carlos Arnoldo Parmeggiani, argentino, nacido el 15/7/62, comerciante, casado, D.N.I. 14.897.852, Libertador General San Martín 1395, Vte. López, Pcia. de Bs. As.; y Mario Ciofani, italiano, nacido el 6/4/54, arquitecto, casado, C.I.P.F. 7.369.141, Miguel Cané 1157, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As.; 2) ECODISA S.A.; 3) Sede Social: Tucumán 1566, Capital. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Mandatos y Servicios: Realización de mandatos y con las reglamentaciones vigentes, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero, aduana, permisos de embarque y gestionando ante la Dirección Nacional de Aduanas y/o su continuadora legal. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de bienes elaborados o no, materias primas y productos alimenticios de cualquier tipo, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Licitaciones: Propuesta, organización, administración y llamado a licitaciones, cumplimentando su trámite total e integral, por sí y/o por terceros. Ingeniería: Ejecución de: I) Obras de Ingeniería y Arquitectura, ya se trate de excavaciones, de construcciones nuevas o de modificaciones, reparación, conservación o demolición de las existentes, de montaje o instalación de partes ya fabricadas o de vía y obras. II) Prestación de Servicios de Desobstrucción y Limpieza de Conductos. III) Compra, venta, permuta, arrendamiento, leasing, franchising, importación, exportación, fabricación, modificación y reparación de vehículos y rodados, motores y sus repuestos y accesorios, máquinas de todo tipo, clase y características. Servicios metalúrgicos en general. Transporte: a) El transporte nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de cargas en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. b) La compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución de equipos, maquinarias, herramientas, aparatos, materiales, insumos, artículos, productos y mercaderías en general, relacionados con vehículos de motor y sus accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 12.000. 7) Directorio 1 a 4 titulares, mandato 2 ejercicios. 8) Sindicatura: Se prescinde. 9) Cierre: 31/7. Presidente: Mario Ciofani; y Director Suplente: Carlos Arnoldo Parmeggiani.

Escribano - G. F. Klix Berrotaran
Nº 99.212

ERM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Julio Ricardo Torti, argentino, casado, ingeniero, nacido el 31 de enero de 1956, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 11.956.090, domiciliado en la calle Carlos F. Melo Nº 1320 del Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y don Carlos Daniel Silva, argentino, casado, abogado, nacido el 28 de marzo de 1961, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 14.602.808, domiciliado en la Avenida Callao Nº 1103, Piso 10º, oficina "I", de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Esc. 109 del 7/9/98, folio 539, reg. 405, ante Esc. Lidia S. Ghersi. 3) ERM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. Callao 1103 10º I, Capital Federal. 5) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: La prestación de servicios de consultoría tales como asesoramiento, estudios, consultas, investigaciones, anteproyectos, diagnósticos y pronósticos, estudios preliminares, de factibilidad, de evaluación de impacto ambiental, de dirección, coordinación y supervisión de obras y trabajos de ingeniería ambiental, sistemas de información y de gestión, de capacitación, de difusión, de educación, todo ello en forma interdisciplinaria si fuera necesario y abarcando los aspectos arquitectónicos, urbanísticos, ingenieriles, económicos, financieros, científicos, sociales, de salud, ecológicos, agronómicos, legales, administrativos, institucionales, comerciales, de marketing, de reingeniería de procesos y de gestión empresarial, todo ello con un enfoque integrador fundado en las condiciones y requerimientos de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental, para empresas u organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros, por sí o asociada con otras empresas o profesionales, consorcios o firmas consultoras o integrando uniones transitorias de empresas o con instituciones públicas o privadas. Tales actividades incluyen expresamente: 1) la prestación de servicios de control de calidad del aire: su monitoreo, medición de fuentes y análisis de emisiones, inventarios de emisiones, estudios sobre modelaje atmosférico, ingeniería de sistemas de control de emisión de aire, etc.; 2) La prestación de servicios de control de calidad de aguas: estudios de caracterización de aguas y residuales, tratamiento de efluentes líquidos, monitoreo y manejo de aguas subterráneas, etc.; 3) La prestación de servicios de manejo de residuos y de tierras contaminadas: investigaciones en emplazamientos, estudios de factibilidad y diseño de tecnologías de limpieza; remediación y recuperación de suelos contaminados y áreas degradadas; minimización y reciclado de residuos; restablecimiento y recuperación de aguas subterráneas; el manejo de residuos domiciliarios, hospitalarios, industriales y peligrosos; 4) La prestación de servicios de auditoría y gestión ambiental: auditorías ambientales; evaluación de riesgos ambientales; evaluación de daños ambientales; diseño e implementación de sistemas de gestión ambiental; capacitación, difusión y diseño de manuales de gestión y planificación; higiene y seguridad laboral; 5) Servicios químicos: análisis de muestras de aire, agua, suelos, sustancias y residuos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 20.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u y con derecho a un voto por acción. 8) 1 a 3 Directores Titulares, por dos ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9) Cierre el 31 de marzo. 10) Presidente: Julio Ricardo Torti, Director Suplente: Carlos Daniel Silva.

Autorizado - Carlos Daniel Silva
Nº 99.143

ESTANCIA ALICURA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que se ha constituido el día 4 de septiembre de 1998 la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Accionistas: a) Henri Ludwing Wedell-Wedellsborg, estadounidense, casado, corredor de bolsa, pasaporte estadounidense Nº 151.968.957, domicilio en la ciudad de Memphis, Estado de Tennessee, Estados Unidos de América, b) Herman Warden Lay, estadounidense, soltero, corredor de bolsa, pasaporte estadounidense Nº 131.301.856, domiciliado en 5956 Sherry Lane, Suite 1616, Dallas, Texas, Estados Unidos de América; 2) Denominación: ESTANCIA ALICURA S.A.; 3) Domicilio: Alem 1110, Piso 13, Capital Federal; 4) Objeto Social: El objeto de la Sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el exterior

las siguientes actividades: a) agropecuarias, para la explotación ganadera, la agricultura, granjas y la forestación; b) industriales, para la industrialización primaria de productos agropecuarios y la explotación de tambos; c) comerciales, para la compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos referidos en los incisos a) y b) y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones vinculados a los mismos y las actividades mencionadas en el inciso d); d) inmobiliarias, para la compra-venta de inmuebles, su subdivisión, y el desarrollo de proyectos inmobiliarios; e) financieras excepto aquellas indicadas en la Ley de Entidades Financieras y f) turísticas, deportivas y recreativas, para la organización y explotación de eventos relacionados a tales actividades. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 5) Capital Social: $ 12.000; 6) Directorio: Presidente: Adolfo Durañona; Director Suplente: Avelino Rolón. El término de su mandato es de 1 ejercicio. 7) Representación Legal: a cargo del Presidente. 8) Fecha de Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre; 9) Sindicatura: Síndico Titular: Horacio César Soares; Síndico Suplente: Martín Barreiro; 10) Duración: noventa y nueve años.

Autorizado - Ronaldo Agustín Negri
Nº 99.187

ESTANCIA LA PROVIDENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 345, Fº 1170, Reg. 1347, Cap. Socios: Luis Pereyra Iraola, arg., nac. el 3/5/1955, casad. empre. DNI 11.451.329, domic. en Gral. Lavalle 1135, Vte. López, Pcia. Bs. As.: "Cax S.A.", domic. en Agustín de Vedia 2240, Cap. Fed., Inscrip. IGJ el 7/7/1992, Nº 6029, Lº 111, TA, de S.A. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación de campos, estancias, haras, tambos, granjas, cabañas, y demás establecimientos agricologanaderos, para la cría, engorde, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, yeguarizo y demás especies animales propias de la explotación pecuaria, siembra, cosecha y recolección de cereales, oleaginosos, forrajeras y demás especies propias de la explotación agrícola. Explotación de quintas y plantaciones frutales, como asimismo de establecimientos avícolas, epícolas y cunícolas. Capital: $ 197.600 divid. en 1976 acciones de $ 100 valor nominal c/u. Luis Pereyra Iraola: 988 acciones; Cax S.A. 988 acciones. Adm. y Rep.: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Presidente: Luis Pereyra Iraola. Director Suplente: Oscar Mario Cortis. Plazo: 99 años desde su inscrip. Cierre: 31/7. Sindicatura: Prescinde. Sede: Avenida Santa Fe 1970, Piso 7º B, Cap. Fed.

Escribana - Hilda F. Migdal
Nº 165.194

ESTANCIAS LA LINDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 349 del 1/9/98, Fº 1127, del Registro 58 de Capital, la sociedad Aumenta su Capital de $ 0.01 a $ 20.000. Y modifica los artículos 4º y 9º que literalmente dicen: "Artículo 4º: el Capital Social es de $ 20.000 (veinte mil pesos), dividido en veinte mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". "Artículo 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del Capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la Ley citada, la Asamblea deberá designar síndicos, sin que sea necesaria la reforma de Estatutos. En ese caso la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la Asamblea Ordinaria, la que designará simultáneamente un suplente. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria".

Escribano - Ricardo M. Angelone
Nº 99.259

FAVRA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Inscripción: 30/9/58 Nº 2136, Fº 223, Libro 51, Tomo A. de Estatutos Nacionales. Se hace saber por 1 día que por Escritura del 7/9/98 ante Guillermo Kent, al Fº 463 Reg. 1180 C. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de "FAVRA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", la que resolvió modificar el artículo 1º del Estatuto, sacando del mismo la indicación precisa del domicilio social y fijándolo fuera del articulado y asimismo sancionar el texto ordenado actualizado del Estatuto Social. Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.

Escribano - Guillermo Julián Kent
Nº 99.118

FITA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 8/9/98. Socios: Verónica María Achával, arg., casada, empleada, nacida el 8/6/54, DNI. Nº 11.044.751, Paraná 945, PB., Cap. y Ricardo Eduardo Gómez Coll, arg., casado, comerciante, nacido el 23/4/41, DNI. Nº 4.582.885, Azcuénaga 1651, 1º, H, Cap. Domicilio: Av. Figueroa Alcorta 3040, 2º, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; b) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra y cruza de ganado, hacienda vacuna, equina, lanar, porcina y de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones, incluyendo las comprendidas en los Planes de Fomento Forestal nacionales y provinciales o de cualquier otro tipo, compra y acopio de cereales, e industrialización primaria de productos agrícola ganaderos y forestales; c) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, producción, intermediación, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos para la construcción en todas sus fases, como así también insumos, materias primas, mercaderías, productos, elementos, equipos, máquinas, repuestos, partes, accesorios y herramientas vinculados con la construcción; d) Industrial: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, terminación, tratamiento, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos para la construcción; e) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público; f) Importación y Exportación; g) Representaciones, comisiones y mandatos: La representación de empresas y la prestación de servicios y asesorías en lo referente a la construcción y los materiales que se utilicen para ello, su transporte y comercio nacional e internacional en general, incluso actuando como agente de transporte aduanero; el ejercicio y otorgamiento de mandatos, comisiones, representaciones, agencias, consignaciones y gestiones de negocios; h) Servicios: Organización y asesoramiento industrial, comercial, técnico y de producción relativo a la construcción, actuación como agente, consignatario, comisionista y corredor en negocios relacionados directa o indirectamente con la construcción; i) Franchising: Contratar y otorgar franquicias de todo tipo y en todas sus formas. Para llevar a cabo las tareas técnicas, la Sociedad contratará el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 1 año. Rep. Legal: Presidente, en caso de ausencia, impedimento o fallecimiento corresponde al Vice. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/8. Pte.: Verónica María Achával; Dir. Sup.: Ricardo Eduardo Gómez Coll.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 99.146

FLORIDA DEL TUPUNGATO

SOCIEDAD ANONIMA

FLORIDA DEL TUPUNGATO S.A. Const. S.A. Escrit. 4/9/98, Socios: Santiago Achával Becu, arg. natur., casado, nac. 6/3/61, contador público, D.N.I. 14.537.252, dom. en la calle 10 Nº 660, Barrio Cerro Las Rosas, Córdoba, y Manuel Augusto Baltasar Ferrer Minetti, ser arg., casado, nac. el 8/9/66, abogado, D.N.I. 17.719.816, dom. en la calle La Macarena sin Nº de la localidad de Villa Allende, Departamento Colón, Córdoba. Objeto: A) Agropecuarias e Inmobiliarias. B) Constructora. C) El ejercicio de mandatos y representaciones. D) Compraventa, importación, exportación y fabricación de materias primas, productos, subproductos y envasamiento de las industrias vitivinícola, agropecuarias, del plástico, electrónica, electrodomésticos, computación y textiles. E) Vitivinícolas: explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de distintos tipos y calidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, envasados en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envasamiento, como así también la elaboración de bebidas como jerez, vinos espumantes, champagne, etc., en que se utilice la misma materia prima (uva) u otra de cualquier otro tipo. Para el cumplimiento de esta finalidad, la sociedad podrá contar con plantas y equipos de fraccionamiento especiales. F) Comercialización de patentes, marcas, diseños y modelos industriales artísticos o literarios. G) Financieras: realizar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto, como así tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, y mandatarias vinculadas con el objeto social. Cap. 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Suscripción suscriben: Santiago Achával Becu, suscribe 6.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, e integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo y Manuel Agusto Baltazar Ferrer Minetti, suscribe 6.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Repres.: conj. o indist. Durac.: 99 años. Presidente Santiago Achával Becu; Director Suplente Manuel Augusto Baltazar Ferrer Minetti. Duración: 3 ejerc. Cierre: 31/7. Sede Social: Paraná Nº 426, décimo piso, departamento "C" de Capital Federal.

Escribano - Marcos Mayo
Nº 99.132

FRIEDMAN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 4/9/98. 1. Juan Sebastián Ramljak, argentino, soltero, comerciante, nacido 8/9/72, DNI 22.718.120, domicilio B. Fernández Moreno 1329 17º F Cap. Fed. y Flor Alicia Reyes Zuniga, hondureña, soltera, abogada, nacida 18/9/71, DNI 93.718.218, domicilio Amenábar 1870 1º C Cap. Fed. 2. Denominación: FRIEDMAN GROUP S.A., 3. Duración: 99 años; 4. Domicilio: Amenábar 1870, 1º piso contrafrente Dto. "C" Cap. Fed.; 5. Objeto: capacitación y entrenamiento de personas en todo aquello que se refiera o relacione directa o indirectamente con las ventas al detalle para empresas, ello a través de la realización de cursos, seminarios, conferencias, prácticas, talleres o cualquier otra forma, y a la comercialización por cualquier modo de libros, videos, discos compactos, programas y cualquier otra clase de material informativo o educativo. 6. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. 7. Suscripción: Juan Sebastián Ramljak 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables (10% del capital) y Flor Alicia Reyes Zuniga 10.800 acciones ordinarias nominativas no endosables (90% del capital). 8. Integración: 25% en efectivo. 9. Administración: Presidente: Flor Alicia Reyes Zuniga; Director Suplente: Juan Sebastián Ramljak. 10. Cierre de Ejercicio: 30/9. El precalificante.

Escribano - Octavio J. Gillo
Nº 99.273

GRAVELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 8-9-98, otorgada ante el escribano Ariel E. Yedlin, folio 808, registro 598 de su adscripción, se constituyó la sociedad "GRAVELLA S. A.", con domicilio en San Benito de Palermo número 1572, piso 5, Capital. Plazo: 99 años contados de la fecha de su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: 1) Comercial e Inmobiliaria: a) Compra, venta, permuta, alquiler de bienes inmuebles, muebles y/o semovientes; b) Importación o exportación de bienes muebles y/o semovientes. 2) Mandatos y Servicios: a) Organización y asesoramiento a empresas y/o personas nacionales o extranjeras; b) Representación de terceros y demás servicios en el área comercial, industrial, financiera, aduanera, incluso área informática; c) Contratación de toda índole, incluso operaciones bursátiles; 3) Financiera y de Inversiones: a) Inversión o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, en operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, sea nacionales o extranjeras; b) Conceder o ser beneficiaria de préstamos a intereses y financiaciones en general y toda clase de créditos con o sin garantías con cualquiera de los medios permitidos por la Legislación; c) Constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real de garantía; d) Comprar, administrar y regentear carteras de crédito, derechos, acciones, bonos, facturas, certificados de obra Pública o Privada y Títulos Valores en general. Todo conforme lo dispongan las leyes en vigor con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra para la cual se requiera el Concurso Público. 4) Asimismo, se dedicará por cuenta propia a la impresión de documentos comerciales de todo tipo, facturas, recibos, remitos, formularios de notas de crédito, notas de débito, notas de venta al contado, etc. y por cuenta propia o de terceros, a la impresión de afiches, estampas, partes de enlace, agendas, almanaques, artículos de propaganda, autoadhesivos, confección de cajas, estuches, calcomanías, etiquetas, carbónicos, plastificado de carnets y credenciales, carpetas, cartelería, venta de cartón, de insumos para computación, de papelería en general (resmitas, sobres y tarjetas en blanco), cintas adhesivas y artículos para embalaje en general, impresión de código de barras, composición laser (armado de originales, scaneados, películas, insumos) doblado de pliegos, duplicación, encuadernación (simple, anillados, con espiral), flexografía, formularios continuos, fotocopias, fotocromos, fotografía, fotomecánica, fotopolímeras, gofrado, hot stampig, imágenes flexibles, numerados, periódicos, revistas, puntillado, confección de sellos de goma, señalización gráfica, (cartelería autoadhesiva, plotters) tampografía, termorrelieves, timbrados, tipografía, troquelado. Las actividades que así lo requieran de acuerdo a las leyes vigentes, serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias o reglamentos. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin más limitaciones que las que establecen las leyes o estos estatutos. Socios: Nora Beatriz Freiganes, argentina, nacida 6-9-58, soltera, comerciante, D. N. I. 12.917.220, domiciliada en Entre Ríos 927, dto. 3º, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Aldo Gabriel Freiganes, argentino, nacido 19-12-67, casado, comerciante, D. N. I. 18.420.226, domiciliado en Tacuarí 957, Lanús Oeste, Prov. de Bs. As. Capital: $ 12.000. Administración: El directorio estará integrado de 1 a 5 miembros titulares y 1 o más directores suplentes mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Nora Beatriz Freiganes. Director Suplente: Aldo Gabriel Freiganes. Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Ariel E. Yedlin
Nº 165.268

GUARINIELLO INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 31/8/98. Socios: Livio Lorenzo Guariniello, arg., casado, comerciante, nacido el 31/3/16, LE 381.424, Rondeau 2988, 2º, Cap.; y Alicia Ana Guariniello, arg., casada, comerciante, nacida el 3/1/58, DNI 12.088.668, Caseros 2429, 7º C, Cap. Domicilio: La Rioja 1988, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inmobiliarias; mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre

inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 2 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Pte. o Vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/7. Pte.: Livio Lorenzo Guarniello; Dir. sup.: Alicia Ana Guariniello.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 99.144

INTEGRA CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Nº 3 celebrada el 16/6/98 se aprobó la modificación del artículo primero del contrato social, quedando redactado el mismo de la siguiente manera: "La sociedad se denomina INTEGRA CABLE S.A. tiene domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, calle Bonpland Nº 1745".

Autorizada - María Cristina Blanco Ortega
Nº 99.122

ISIDRO LOCADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 415 del 1/9/98, Accionistas: Marina Elvira Bottarini, argentina, divorciada, abogada, 59 años, LC 6.476.675, José Ingenieros 2750 Beccar, Prov. Bs. As. y Elsa Gloria Pérez, argentina, divorciada, contadora pública, 55 años, LC 4.653.921, Vélez Sársfield 3030, Victoria, Prov. Bs. As. Denominación: SAN ISIDRO LOCADORA S.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Proyección, ejecución, dirección, construcciones en general, totales o parciales de inmuebles tanto urbanos como rurales, propios o de terceros en el país o en el extranjero. Demoliciones, refacciones parciales o totales. Compra y venta y realización de toda clase de operaciones de bienes inmuebles, locaciones y arrendamientos. Capital: $ 12.000. Administración: De 1 a 5 directores por tres ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/8. Director: Presidente: Marina Elvira Bottarini; Director Suplente: Elsa Gloria Pérez. Sede: Mendoza 2196, Capital.

Autorizado - Jorge O. Stanislavsky
Nº 99.153

IT&P COMPANIES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis María Muñoz, nacido el 20-8-1945, DNI 4.533.162; y Graciela Susana Finochietto, nacida el 27-10-1954, DNI 11.454.797, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Cerrito 1548, piso 2º "13" de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 2-9-1998. 3) IT&P COMPANIES S.A. 4) Cerrito 1548, piso 2º "13" de Capital Federal. 5) a) Creación, desarrollo, realización, producción, difusión y comercialización en todas sus etapas de estrategias comerciales y de ventas con desarrollo de técnicas persuasivas, de marketing, publicitarias, promocionales, investigaciones de mercado, socioculturales y socioeconómicas; sondeos de opinión pública; diseño, fabricación, producción y comercialización de equipamientos y ordenadores, desenvolvimiento de software específico y general, así como sus sistemas de realidad virtual; organización de cursos, seminarios y escuelas de investigación, entrenamiento y capacitación, con edición y producción por todos los medios creados o a crearse de los estudios y conclusiones, y del material necesario para tales fines; otorgamiento y recepción de franquicias atinentes a su objeto; y b) Exportación e importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Luis María Muñoz; Director Suplente: Graciela Susana Finochietto. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas
Nº 165.200

J. J. DE LA ARENA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se constituyó una S.A. por Esc. 156, Fº 526 del 3/9/98, Reg. 628, C. Fed. Socios: Juan José de la Arena, arg., empresario, nac. 10/9/52, div. DNI 10.360.329, H. de Fernando Gregorio de la Arena e Irma Castillo, dom. Gobernador Udaondo 3544; y Diego Gastón Andino, arg., empresario, nac. 23/12/72, solt., DNI 23.125.995, H. de Jorge Oscar Andino y Andrea Teresa Vidaillet, dom. de La Vidalita 850; ambos de la localidad de Parque Leloir, prov. de Bs As. Denominación: "J. J. DE LA ARENA SOCIEDAD ANONIMA". Sede: Paraguay 635, Piso 8º Dto. B. C. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y en general, por la realización de toda clase de actos de comercio sobre bienes inmuebles, semovientes, derechos, fondos de comercio, patentes, marcas, diseños y modelos, materias primas, mercaderías, máquinas, útiles y herramientas, automotores, rodados, sus repuestos, accesorios y afines, productos y frutos del país o del extranjero, minerales procesados o no, producto elaborados o semi elaborados y sub-productos de toda clase. Importadora-Exportadora: Pudiendo asesorar y gestionar por sí o para terceros en todo lo relacionado a bienes de consumo y de capital; servicios técnicos y profesionales; radicaciones industriales en el país y en el extranjero; estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; financiamiento nacional e internacional, excepto las operaciones comprendidas en la Ley 21.526; organización y participación en ferias y exposiciones; representaciones comerciales en el país o en el exterior; participación en licitaciones nacionales e internacionales; importación y/o exportación de mercaderías, productos, materias primas o industrializadas. Representaciones, mandatos y comisiones. La sociedad también podrá ejercer y cumplir toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y gestiones para personas físicas o jurídicas, privadas o mixtas, del país o del exterior, para realizar toda clase de negocios en el país o en el extranjero, a cuyo efecto podrá comprar, vender, permutar, exportar, arrendar y realizar cuanto acto lícito resulte necesario; incluso para actuar como administrador, representante, fideicomisario o gestor en operaciones inmobiliarias, mobiliarias, financieras y de inversiones; como organizador de la emisión, colocación y rescate de títulos, acciones, debentures, obligaciones, cédulas, bonos, y en general, de todo tipo de activos escriturales de crédito, de participaciones sociales o representativos de bienes, emitidos por los estados, empresas o entes oficiales, autárquicos, mixtos o particulares; y ejerciendo toda clase de mandatos civiles o comerciales. El presente objeto social se desarrollará con intervención de profesionales con título habilitante cuando así corresponda según las respectivas reglamentaciones en vigor y en especial con ajuste a lo establecido por al Ley número 20.488. Constructora: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, y su administración. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo asimismo abrir sucursales en cualquier punto del país o del exterior. Capital: $ 50.000 repres. p. 50.000 acc. ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 y de 1 voto c. acción. Suscripto totalmente. Integrado: $ 12.500. Cierre ejercicio: 31 de julio de c/año. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 directores c/mandato p/3 años. Representación: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 1º Directorio: Presidente, Juan José de la Arena y Director Suplente, Diego Gastón Andino.

Escribano - Ernesto M. V. Marino
Nº 165.121

LANDINI PISCINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Manuel Eduardo Míguez, arg., casado, comerciante, 48 años, DNI 8.104.653, Franklin y Pio XII; Mario Eduardo Elsa, arg., casado, empleado, 49 años, DNI 5.091.235, B. de Irigoyen 1099 y Carlos Hugo Crisci, arg., casado, comerciante, 36 años, DNI 14.516.348, Alte. Brown 948. Todos domiciliados en Paso del Rey, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As. 1) "PISCINAS LANDINI S.A.". 2) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 3) Fabricación, construcción de piletas de natación de material y de lona, compra, venta, importación, exportación de todo tipo de accesorios, filtros, bombas para piletas de natación y todo tipo de producto utilizable para la construcción de piscinas, mantenimiento, productos químicos, cerramientos y climatización de aguas. 4) Cap. soc. $ 12.000, dividido en 12.000 acc. nom. no endosables de 1 $ VN c/u y un voto por acción. 5) Directorio: de 1 a 3 directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o al Vicepresidente 6) 31/8 c/año. 7) Manuel E. Míguez: 8.400 acciones; Mario E. Elsa: 1.800 acciones; Carlos R. Crisci: 1.800 acciones, integrándose el 25%. Domicilio: Azcuénaga 1077, P. 5º "B" Cap. Directorio: Pres. Manuel E. Míguez. Dir. Sup.: Mario E. Elsa.

Autorizado - Alfonso Canale
Nº 99.244

LA TAGUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Susana Kember de López Mañan, casada, nacida 1-2-1944, empresaria, DNI 4.860.419; Federico López Mañan, soltero, nacido 22-6-1974, licenciado en administración, DNI 23.888.772; María Cecilia López Mañan, soltera, nacida 18-9-1972, estudiante, DNI 22.878.551 y Juan Manuel López Mañan, soltero, nacido 30-7-1976, estudiante, DNI 25.430.662; todos argentinos, domiciliados en Coronel Díaz 2089, piso 11º, departamento "C" Bs. As. 1. Fecha 26-8-198. Escritura Pública 723. 2. Denominación: LA TAGUEL S.A. 3. Domicilio: Coronel Díaz 2089, 11º C, Bs. As. 4. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Inmobiliaria, compra, venta, arrendamiento, loteo y administración de inmuebles rurales o urbanos. Agropecuaria: La explotación ganadera y agrícola en todas sus formas y exportación e importación: de mercaderías tradicionales y no tradicionales. 5. Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. 6. Capital: $ 12.000. 7. Administración: Directorio, 1 a 5 directores, mandato 3 años. 8. Fiscalización: Se prescinde sindicatura. 9. Directorio: presidente: Federico López Mañan; Vice: María Cecilia López Mañan y Director suplente: Juan Manuel López Mañan. 10. Representación legal: Presidente y/o Vice, indistintamente. 11. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

Escribano - Julio C. Dhers
Nº 165.092

LOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asamblea Ordinaria 19-12-97, se modificó domicilio social a Avda. Corrientes 2215, 6º "A" Capital Federal.

Abogada - Aurora Ojea Martínez
Nº 99.196

MEGA FUSION

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. Socios: Antonio Ricardo Gargiulo, argentino, casado, comerciante, 2/3/59, DNI 13.147.329, dom. Echeverría 1562, Florida, Prov. Bs. As.; Guillermo Carlos Bauni, argentino, casado, comerciante, 5/9/47, LE 7.610.649, dom. Olleros 1717, cuarto "A" Cap. Fed.; Gustavo Adolfo Riveros, paraguayo, casado, comerciante, 14/8/61, DNI 92.001.429, dom. Perú 1230, Florida, Prov. Bs. As.; y Natalio Luis Selem, argentino, casado, comerciante, 25/8/52, DNI 10.424.741, dom. Av. Cabildo 466, segundo "A" Cap. Fed. Fecha const.: 4/9/98 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "MEGA FUSION S.A.". Dom.: Cerrito 1050, piso 7º CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria textil, del calzado, del cuero y marroquinería. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso publico) y mandatarias (vinculadas al objeto social) Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 2 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Antonio Ricardo Gargiulo; Vicepresidente: Guillermo Carlos Bauni; y Director Suplente: Gustavo Adolfo Riveros. Rep.: Presidente y Vicepresidente, en forma indistinta. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 30/4. La sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 99.237

NERWIL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Asamblea General Extraordinaria 1/8/1998 reformó objeto social. 5) Por sí, 3ros. o asociada a 3ros. en el país o exterior a: a) Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler, leasing, intermediación, representación o cualquier contrato de toda clase de inmuebles. b) Constructora: Estudio, proyecto, desarrollo, dirección y construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, industriales de toda clase. c) Financiera: Aportes de capitales a industria, explotaciones a personas de todo tipo, préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, constitución de prendas o hipotecas o ser endosataria o cesionaria de las mismas, exceptuándose las operaciones comprendidas en Ley 21.526 o que requieran el concurso público.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 99.164

NEXO TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria del edicto publicado el 13-8-98 Nº 162.103, **DONDE DICE:** "Directora: Paola Franco" **DEBE DECIR:** "Directora Suplente: Paola Franco".

Apoderada - Patricia Peña
Nº 165.224

NIDSUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios Nicolás Martín Caputo, arg., 13/10/58, empresario, divorciado, DNI 12.949.291, P. Colón 221 2º p. C. Fed.; y Osvaldo José Pereira, arg., 31/3/54, abogado, casado, DNI 11.154.037, 11 de Septiembre 970 Piso 3º C. Fed. 2) Fecha de constitución: 7/9/1998. 3) Denominación: NIDSUR S.A. 4) Domicilio: C. Pellegrini 767 2º piso Cap. Fed. 5) Objeto: (I) Negocios de creación, difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, por medios masivos de comunicaciones (prensa), sean gráficos (escritos), orales, radiales, televisivos, cinematográficos, letreros (carteleras) fijos o móviles, pasacalles, impresos, videos y por cualesquiera otros medios idóneos; (II) Adquisición, arrendamiento, cesión, comodato, compraventa, leasing, permuta, de espacios físicos virtuales o de tiempo para publicidad de cualquier tipo o especie, que pueda recibirse en forma audible, gustativa, olfativa, táctil o visual; (III) Producción, creación (elaboración) y difusión de campañas publicitarias; (IV) Adquisición, compra, leasing, locación, ya sea en el exterior o en la República Argentina, de marcas patentes y licencias para la fabricación, creación, uso y comercialización de todo tipo de mercaderías, productos o bienes para su posterior explotación comercial, sublicenciamiento o venta, y toda otra actividad directamente vinculada a su objeto principal. 6) Plazo: 99 años desde inscripción registral. 7) Capital: $ 12.000. 8) Directorio: 2 directores titulares, uno por acciones clase "A" y otro por la clase "B", 2 suplentes uno por cada clase; duración un ejercicio. Dir. Titular Clase "A" (Presidente) Osvaldo Luis Ortiz; Dir. Titular Clase "B" (Vicepresidente) Nicolás Martín Caputo; Suplente Clase "A": Osvaldo José Pereira; Clase "B": Julio Amancio Cueto Rúa. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Representación: por el presidente y vicepresidente indistintamente. 10) Cierre de ejercicio 31/8 de c/año.

Notario - Juan Carlos Copello (h.)
Nº 99.198

PAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 2.9.98. Presidente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, empleada, 31, DNI 17337674, Maza 110 CF. Suplente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argenti-

na, soltera, empleada, 27, DNI 22320797, Uriburu 626 CF. Compraventa alimentos, bebidas, químicos, vidrio, madera, cuero, textiles. Frigoríficos. Fabricación. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios. Administración empresas, gestión negocios. Inmobiliaria. Constructora. Operaciones financieras. Importación Exportación. Capital $ 12.000 suscripto por mitades. Sin síndicos. Cierre: 31.5. Dura.: 99 años. Tucumán 1584.

Nelly L. Rodríguez
Nº 165.239

POLIFILM

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. rectificatoria del 31/8/1998, Gerardo Mario Levinson, arg., divorciado, 14/5/44, comerc., LE 7.736.342, Mitre 1463 Avellaneda, suscribe a título personal las 6000 acciones que en el contrato constitutivo originalmente correspondían a Inversora Tauricorp S.A.

Notario - Juan Carlos Copello (h.)
Nº 99.199

PREDIO RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Adolfo Sabbag, argentino, divorciado, 29-5-45, empresario, LE 4538948, Las Heras 2126 13º "G" Capital; Oscar Victoriano Orza, argentino, casado, 2-10-42, operador de eventos feriales, LE 4401158, Bahía Blanca 3181 Capital; Raúl Oscar Galeano, argentino, casado, 11-8-40, operador de eventos feriales, DNI 4892877, Italia 74 4º "C", Avellaneda, Bs. As.; Rafael Augusto Garfunkel, argentino, casado, 28-6-45, empresario, LE 4524113, Córdoba 836 4º, Capital; Mirta Susana Salgado, argentina, casada, 7-4-56, empleada administrativa, DNI 11292657, José Cubas 4425 6º Capital. 2) 4/9/98. 3) PREDIO RETIRO S.A. 4) Corrientes 2835 3º "B". 5) Arrendar a terceros predios para la explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados, en los géneros de exposiciones, publicitarios, culturales, discográficos, editoriales, desfiles, congresos, convenciones nacionales o internacionales, teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, ferias de variedad y eventos temporarios y toda otra actividad que favorezca el desarrollo económico de los predios que arriende la sociedad. Instalación y explotación de todo tipo de bares, restaurantes, confiterías y actividades afines, en inmuebles propios o de terceros, inclusive la elaboración y venta de alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, con servicio de entrega a domicilio, y la prestación de servicios de lunch en salones propios, de terceros o a domicilio, y en general todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con la gastronomía. Asimismo podrá importar y exportar todo lo relacionado con su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 2 ejercicios. Presidente: Ricardo Adolfo Sabbag. Vicepresidente: Rafael Augusto Garfunkel. Directores Titulares: Oscar Victoriano Orza y Raúl Oscar Galeano. Director Suplente: Mirta Susana Salgado.

Autorizado - Humberto Javier Lovecchio
Nº 99.239

SAN JULIAN AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 378 del 16/7/98 se resolvió fijar el capital social en $ 25.000, reformar el art. 4º del estatuto, aceptar la renuncia de la Sra. Isabel A. Roberts de Augspach como director suplente y designar en su reemplazo al Sr. Pablo Gutiérrez Zaldivar.

Escribano - Julio Tissone
Nº 165.206

SMITH INTERNATIONAL INC.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 17 de julio de 1998, resolvió presidir de la sindicatura y fijar el 31/12 de cada año como fecha de cierre de ejercicio, modificándose los artículos 11º y 14º del estatuto, respectivamente.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
Nº 99.189

TELBA DATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfredo Campos, arg., casado, analista de sistemas, nacido 25-12-1956, D.N.I. 12.945.797, Güemes 3637, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. y Jorge Alberto García, arg., casado, nacido 20-4-1948, ingeniero, D.N.I. 4.622.752, Plus Ultra 1515, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. 2º) 5-8-1998. 3º) "TELBA DATA S.A.". 4º) Rivadavia 717, piso 6º de Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) La prestación del servicio de comunicaciones bajo cualquier tipo o modalidad y por cualquier medio de transmisión, en especial servicios de telecomunicaciones en régimen de competencia, en la modalidad "servicios de valor agregado", servicios de transmisión de datos con alcance nacional e internacional y la instalación y mantenimiento de equipos de computación, soluciones para el servicio de comunicaciones vía internet, instalación de redes de computación y mantenimiento de equipos de informática. B) La compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito, transporte y alquiler de productos, materias primas, mercaderías, insumos, sus partes componentes, repuestos y accesorios de computadoras, telefonía, comunicaciones y artículos electrónicos afines. Compra, venta y desarrollo de software. C) La importación y exportación de productos, materias primas, mercaderías, insumos, partes componentes, repuestos y accesorios de equipos de computación, telefonía, comunicaciones y artículos electrónicos afines. D) La realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento especializados en desarrollo y venta de sistemas standard y a medida, ser proveedor de Internet y/o sistemas en red similares y afines. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6º) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7º) $ 12.000. 8º) Directorio, comp. de 1 a 8 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Alfredo Campos y Director Suplente: Jorge Alberto García. Duración 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9º) Representación Legal: Presidente del Directorio. 10º) 31/12 de c/año.

Escribano - Ricardo J. Rial
Nº 165.126

THIERS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 183, Fº 611, Reg. 1789, Cap. Socios: Mirta Claudia Kuc, casada, 31/8/1964, DNI. 16.853.669, dom. en French 2428, Piso 4, depto. 9, Cap. Fed.; Ernesto Luis Faría, casado, 17/10/1950, DNI. 8.503.702, dom. Santa Fe 1970, Piso 7º B, Cap. Fed., ambos argentinos, contadores públicos. Objeto: a) Mediante la prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; b) Producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación y su distribución, compra, venta, importación y exportación; c) Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de los elementos antes enumerados; d) El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes; e) El asesoramiento por sí o por terceros relacionados con la prestación de los servicios enumerados; f) Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores contable, previsional, impositivo, financiero, societario, legales; g) Selección y evaluación de personal; búsqueda, preselección y evaluación del personal; contratación del personal temporario en todos sus niveles; dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia; toda aplicación de la técnica mencionada en el área empresaria y la prestación de "servicios empresarios" a empresas; el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos relacionados con las actividades enunciadas en los incisos precedentes. Capital: $ 20.000 divid. en 200 acciones de $ 100 valor nominal c/u. Mirta Claudia Kuc: 60 acciones; Ernesto Luis Faría: 140 acciones, integrando en este acto en efectivo el 25% y el saldo dentro de los 2 años de insc. Adm. y Rep.: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Presidente: Mirta Claudia Kuc. Director Suplente: Ernesto Luis Faría. Director Suplente: Juan Enrique Faría. Plazo: 99 años desde su inscrip. Cierre: 31/10. Sindicatura: Prescinde. Sede: Avenida Santa Fe 1970, Piso 7º "B", Cap. Fed.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky
Nº 165.196

TRANS-FUSION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por transformación de TRANS-FUSION S.R.L. según escritura del 19 de agosto de 1998, número 445, pasada al folio 1206 del Registro 521 de la Capital Federal. Accionistas: Bernardo Hugo Gilbert, argentino, de 50 años de edad, divorciado, médico, L.E. 5.081.602. Av. Segurola 2991, Capital y María de las Mercedes Migliorini, 36 años, soltera, bioquímica, DNI 14.526.942, Av. de los Incas 3361 Piso 8º Dto. C Capital. Denominación: TRANS-FUSION S.A. Domicilio Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente Talcahuano 342 P.B. Dto. 4. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, prestaciones médico asistenciales, de laboratorio de análisis clínicos, hemoterapia, radiología, medicina nuclear, diálisis y en fin, cualquier actividad médica y paramédica relacionada con diagnóstico o tratamiento de pacientes ambulatorios o internados pertenecientes a entidades de medicina prepaga, obras sociales o particulares. Duración hasta el 17 de julio del 2089, Capital $ 12.000. Administración un directorio compuesto de 1 a 3 Directores Titulares. Presidente Bernardo Hugo Gilbert. Director Suplente Mónica Claudia Sampol de Palos, DNI 17.357.614, soltera, 33 años, argentina, empleada, Tte. Gral. Perón 4321 6º B, Capital. Mandato por tres ejercicios. Sindicatura se prescinde. Representación Legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 99.231

VICTORIA LINE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. VICTORIA LINE S.A. Constitución social por Esc. 20/8/1998. Aldo Oscar Bamio, 6/12/1962, D.N.I. 16.287.826 domiciliado en Av. Córdoba 827 piso 9 "A" de Capital y Sandra Cristina D'Ovidio, 11/2/1962, DNI 14.902.670, domiciliada en Olazábal 3846 de Capital, ambos argentinos, solteros, comerciantes, "VICTORIA LINE S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: A) Consultora, asesoramiento y servicios de transporte de carga, tanto nacional como internacional, ya sea marítimo, terrestre o aéreo. B) Realizar inversiones mediante la concesión de préstamos a particulares o empresas o mediante la compra venta de títulos, valores, excluidas expresamente las operaciones reservadas a las entidades financieras reguladas por la ley respectiva. C) Importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios, así como actuar en carácter de agente, mandatario o representante en este tipo de actividades. Cap.: $ 140.000. Administración: Directorio: mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 ejercicios. Prescinde de la sindicatura: Presidente: Sandra Cristina D'Ovidio. Director Suplente: Aldo Oscar Bamio. Sede social: Esmeralda 570 Piso 16 Departamento 54 Capital Federal.

Abogada - Juliana Antuña
Nº 165.107

— ACLARACION —

VINOS Y CAPRICHOS

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 8 de setiembre de 1998, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En la referencia a la denominación,

DONDE DICE: VINO Y CAPRICHOS S.A.

DEBE DECIR: VINOS Y CAPRICHOS S.A.

En la referencia al domicilio social,

DONDE DICE: Uruguay 375, oficina 505 - Cap. Fed.

DEBE DECIR: Uruguay 385, oficina 505 - Cap. Fed.

Nº 164.548

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANTEAR SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

S/Esc. del 3-9-98, Fº 246 del Reg. 780 de Cap. Fed., Carlos Alberto Aragona, vendió, cedió y transfirió mil quinientas cuotas a la socia Amanda Alvarez, modificando Art. 4º del Cont. Soc.: Capital: 5000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, correspondiéndole a Amanda Alvarez 4000 cuotas o sea $ 4000 y a Carlos Alberto Aragona 1000 cuotas o sea $ 1000.

Escribana - Silvina L. Pordón
Nº 99.281

ASCEND COMMUNICATIONS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad quedó constituida por Escritura Pública Nº 586 del 7/9/98 al Fº 1820 del Registro Notarial Nº 132 de Capital Federal: 1) Socios: Ascend Communications M.E. Inc. inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de setiembre de 1998, bajo el Nº 1838, Lº 54, Tº B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Av. Corrientes 880, Piso 6, oficina 608 (1043), Capital Federal, y Michael F. G. Ashby, nacido el 4/1/49, casado, Pasaporte Nº 033772756, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, (1001) Capital Federal; 2) Sede social: Av. Corrientes 880, Piso 6, oficina 608, (1043), Capital Federal; 3) Objeto social: desarrollar las actividades que a continuación se detallan, relacionadas con la venta y distribución y actividades conexas: (i) promover los productos Ascend, mediante la visita de clientes, la organización y realización de charlas, conferencias y otras actividades afines para desarrollar la conciencia de mercado respecto de los productos Ascend y su tecnología, así como la realización de toda clase de demostraciones, muestras y exhibiciones respecto de tales productos; (ii) proveer asistencia pre y post venta, así como servicios de soporte técnico, a los diferentes canales de venta o distribuidores, así como brindar la asistencia que resulte necesaria para la venta de tecnología Ascend, pudiendo en tal sentido, a modo de ejemplo pero no limitado a las siguientes actividades (a) acompañarlos a exposiciones, exhibiciones y conferencias, (b) asistirlos en presentaciones, respuestas u ofertas vinculadas a licitaciones, etc.; (iii) obtener y proveer información relativa a la dinámica de mercado y actividades competitivas, con miras al desarrollo de la posición local de los productos Ascend; (iv) gerenciamiento de cuentas estratégicas para asegurar el crecimiento y desarrollo de las mismas y (v) vender, comercializar, importar y exportar productos Ascend; 4) Plazo de duración: veinticinco (25) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. El plazo podrá extenderse por un plazo adicional de veinticinco (25) años por decisión unánime de los cuotistas otorgada con una anticipación no menor de seis (6) meses de la fecha de expiración del plazo inicial; 5) Capital Social: $ 3.000; 6) La administración y representación legal de la Sociedad será ejercida por la Gerencia, la que estará compuesta por todos los cuotistas y/o los representantes que ellos designen; Gerente: Martín Rivaben; 7) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre.

Autorizada - Inés Amparo Riobó
Nº 99.186

ASTRO ENCUADERNACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Marta Ofelia Seijas, arg., 59 años, casada, empresaria, LC 3632430; y Pablo Cristian Herbón, arg., 27 años, soltero, empresario, DNI. 22133855, ambos dom.

Bahía Blanca 4973, Cap. Fed. 2) 4/9/98; Fº 364, Reg. 154. 3) "ASTRO ENCUADERNACION S.R.L.". 4) En la Ciudad de Buenos Aires, actualmente Bahía Blanca 4973. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Encuadernación por cualquier método de libros, folletos o impresiones similares; B) Edición e impresión, por cualquier método, de libros, revistas, papelería comercial, afiches, diseño gráfico, y demás producciones de la actividad editorial y gráfica; C) Compra, venta, importación, exportación, representación y comercialización de los productos de la actividad editorial y gráfica; y D) Compra, venta, alquiler, "leasing", importación y exportación de materias primas, máquinas, equipos electrónicos y/o computación, útiles y elementos, relacionados con las actividades indicadas en los ítems A y B. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: el socio Pablo Cristian Herbón, por tiempo indeterminado. 9) El Gerente. 10) 30 de junio de cada año.

Escribano - Raúl Osvaldo Gil Navarro
Nº 99.139

AUTOELEVADORES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Joaquín Francisco Maran, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Sáenz Valiente 56, Martínez, Provincia de Buenos Aires, de 58 años de edad, con D.N.I. Nº 4.312.220, y Walter Domingo Ricardo Montenegro, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Tres Sargentos 1052, Martínez, Provincia de Buenos Aires, de 37 años de edad, con D.N.I. Nº 14.564.550. Nombre: "AUTOELEVADORES Y SERVICIOS S.R.L.". Domicilio social: Soler 4802, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, distribución, consignación, financiación, importación y exportación de autoelevadores, sin que esta enunciación sea limitativa sino enunciativa. Existiendo conformidad de los socios, podrán extender las actividades industriales y comerciales a otros ramos conexos o diferentes. Plazo: 90 años. Capital: $ 100.000. Administración: Ambos socios conjuntamente. Gerentes: Joaquín Francisco Maran y Walter Domingo Ricardo Montenegro. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.

Abogado - Walter R. Castiñeira
Nº 165.119

BOULANGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 249 del 1/9/98 se realizó Cesión de Cuotas Sociales y Designación de Socio Gerente. Cedente: Sr. Matías Roses. Cesionaria: Sra. Mónica Beatriz Rivera, arg., casada, 30/6/60, lic. en adm. de empresas, D.N.I. 14.073.264, dom. Av. Luis María Campos 1160 P.B. "H" de Cap. Fed. El cedente cede y transfiere a la cesionaria la cantidad de 5500 cuotas sociales de valor nominal 1 peso c/u. El Sr. Oscar Alberto Brizuela renuncia a su cargo de gerente. La Sra. Mónica Beatriz Rivera es designada socio gerente.

Autorizada - María Luciana Carrasco
Nº 165.173

CAPACITACION INFORMATICA SUPERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 3-9-98. Roberto Aníbal Dasso, 49 años, LE 7.373.307, Maipú 465, Bernal; Juan Genaro Frascino, 33 años, DNI 17.362.613, Alfredo A. Bufano 1944, Capital; Carlos Alberto Ventura, 40 años, DNI 12.087.268, Hidalgo 80, 1º D, Capital; todos argent., casados, comerc. CAPACITACION INFORMATICA SUPERIOR S.R.L. 10 años. a) La compra, venta, permuta, importación, exportación, edición y distribución de cursos didácticos en todas sus formas; b) la difusión de sistemas de aprendizaje; c) compra y venta de libros didácticos; d) prestación de servicios y asesoramiento académico, incluyendo la enseñanza y el dictado de cursos de computación, informática e idiomas; e) Registración y explotación de derechos de autor. Capital: $ 3.000. Administ.: Juan G. Frascino. C. Ejerc.: 31-8. Sede: A. Alsina 1433, 1º A, Capital.

Autorizada - María José Quarleri
Nº 165.165

CINQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 2/7/98 quedó constituida CINQUE S.R.L. Integrantes: Albina Mercedes Oddino, argentina, divorciada, comerciante, con D.N.I. 8.782.926, nacida el 24 de septiembre de 1939, con domicilio en la calle José Bonifacio 2417 piso 4º dpto. "A" de Capital Federal, y Silvana María Nelli, argentina, casada, comerciante, con D.N.I. 13.554.791, nacida el 10 de noviembre de 1959, con domicilio en Argentina 3548 de San Justo, Prov. de Buenos Aires, Plazo: 50 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, administración, locación, construcción, refacción, ampliación y explotación de negocios de hotelería y gastronomía. Capital Social: $ 1000. Administración: Uno o más gerentes en forma individual o indistinta. Gerentes: Albima Mercedes Oddino y Silvana María Nelli. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Cerrito 520 piso 4º, dpto. "C" de Capital Federal.

Abogado - Héctor L. Iudicissa
Nº 165.160

CLOE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. priv. 27/8/98. Patricia Eva Windauer, DNI Nº 18.319.475, arg., nac. 7/5/67, casada, comerc., dom. en Balcarce 2134 Lanús Oeste, Prov. Bs. As. y Cristian Iván Brzek, DNI Nº 92.533.398, norteamericano, nac. el 29/10/75, soltero, comerc., dom. en Boquerón 1750 Valentín Alsina, Prov. Bs. As. Domicilio social y legal: Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de ventas, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior. Sede social: San Martín 945 2º "H" Ciudad de Buenos Aires. Duración: noventa y nueve (99) años. Desarrollará las siguientes actividades por sí, por terceros o asociada a terceros: Compra venta, comercialización, industrialización, distribución, exportación e importación de cueros crudos, secos, salados, pikelados, curtidos, semiterminados o terminados, cuerinas; indumentarias, tapicería y fundas de tapicería y todos los productos y subproductos derivados del cuero y de su materia prima. Para el desarrollo de su actividad, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar contratos y toda clase de operaciones que se encuentren permitidas por las leyes vigentes y por el presente contrato. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien, mueble o inmueble; celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que se consideren necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Capital social pesos tres mil ($ 3.000.-) dividido en trescientas (300) cuotas iguales de pesos diez ($ 10) cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Patricia Eva Windauer suscribe doscientas noventa cuotas (290), por la suma de pesos dos mil novecientos ($ 2.900,00) y Cristian Iván Brzek, diez cuotas (10), por la suma de pesos cien ($ 100,00). Administración: uno o más socios gerentes. Representación: indistinta. Se designa gerente a Patricia Eva Windauer, por el plazo de tres (3) años. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. El Autorizado.

Abogado - Pablo Javier Madera
Nº 165.176

COMPAÑIA AMERICANA DE JOYAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrum. privado del 8/9/98. Socios: Marcos Santiago Szlit, 5/12/46, médico, LE 7.777.397, casado; Barbara Ana Szlit, 17/2/76, estudiante, DNI 25.378.326, soltera, ambos argentinos, domiciliados en Charcas 2975, Cap. Fed. Denominación: "COMPAÑIA AMERICANA DE JOYAS S.R.L.". Domicilio: Lavalle 976, piso 1, Cap. Fed. Objeto: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa, cesión, explotación, permuta, mandato, comisión, consignación, representación, comercialización y distribución de toda clase de bienes muebles, semovientes, procesos y servicios, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, nacionales y/o extranjeros; b) Publicidad: Comercialización de servicios de promoción y marketing; Representación de fabricantes extranjeros de materiales y medios promocionales; Promoción en todas sus variables. c) Industrial: Producción de todo tipo de bienes y servicios. d) Importación y exportación. e) Realización de operaciones financieras en general con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentaciones así lo exijan. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 2.000. Gerentes: Los socios en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12.

Socio - Marcos Santiago Szlit
Nº 165.222

CONTROLES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 368, Fº 1068, la constituyeron Maximiliano Javier Lacobara, arg., nac. el 9/2/76, comerciante, soltero, hijo de Gustavo y María Cristina Chiaramonte, DNI 25.156.012, dom. en Allende 4386, Cap.; y Raúl Pedro Scodellaro, arg., nac. el 29/10/34, comerciante, casado, DNI 6.491.513, dom. en Neuquén 938, El Palomar, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, y en cualquier punto del territorio del país o del extranjero, las siguientes actividades: A) Compra venta, importación, exportación y distribución de máquinas de oficina, cálculo, equipos, computadoras, máquinas de escribir, máquinas registradoras, etc. y sus componentes y repuestos; B) Servicio y mantenimiento de sistemas de control y registro de la producción de molinos de granos; C) Compra venta, importación, exportación y distribución de artículos mecánicos, eléctricos, electrónicos y de energía solar para el hogar, la industria y el agro; D) Compra venta, importación, exportación, distribución y representación de todo tipo de equipo profesional y científico e instrumentos de medida, control y registro de la producción agrícola; E) Realización de todo tipo de operaciones mobiliarias e inmobiliarias. Capital: $ 3.000, dividido en 300 cuotas, $ 10 cada una. Suscripción: 150 cuotas cada socio. Domicilio: Salvador María del Carril 3264, 4º piso, Dto. "A", Cap. Cierre ejercicio: 30/9. Administración y representación: Gerente: Maximiliano Javier Lacobara.

Escribano - Norberto Darío Peruchena
Nº 165.113

ENRIQUE HERRERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 3-9-98. El socio Miguel A. Tapella cede, vende y transfiere todas sus cuotas a la socia Liliana G. Raffo, por $ 1.250, y renuncia al cargo de Gerente.

Autorizada - María José Quarleri
Nº 165.167

ESTADIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Pública de fecha 22/5/98 ante el escribano de la Capital Federal Esteban E. Roffo, al folio 2419, del Reg. 1676, a su cargo, por la cual el señor Héctor Angel Zorzi por sí cede y transfiere a favor del señor Eduardo Fermín Sanz, y este acepta las mil ochocientas cincuenta cuotas sociales, que tiene y le corresponden en la sociedad mencionada. Se realiza esta cesión y transferencia por la suma de pesos veinte mil. Modificar el Artículo Quinto de la misma, quedando redactado de la siguiente manera: Aumento de capital se modifica el Artículo 5 el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto: El capital social asciende a la suma de pesos 240.000 (Pesos doscientos cuarenta mil), dividido en 3000 (tres mil) cuotas de pesos ochenta valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota. El capital es totalmente suscripto e integrado por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el señor Eduardo Fermín Sanz suscribe 1850 cuotas; el Sr. Rodolfo Juan Zorzi suscribe 313 cuotas; el Sr. Robledo José Bertoli suscribe 400 cuotas; la Sra. Ana Margarita Zorzi de Sanz suscribe 262 cuotas; y la Sra. Vania María Bertoli de Lartigue suscribe 175 cuotas. El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado. En Buenos Aires a 10 de agosto de 1998.

Escribano - Esteban Emilio Roffo
Nº 165.169

FIX TOOLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 8/9/98. Nestor Manuel Lopez Aranzasti, argentino, soltero, abogado, 54 años, DNI 4.740.678, Av. Medrano 833 1º B, Capital y Pablo Olha, argentino, soltero, comerciante, 30 años, DNI 20.383.414, Av. San Martín 2130 6º 19 Capital. FIX TOOLS SRL. 10 años. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales para la industria, construcción de aberturas y cerramientos, incluyendo sanitarios, mayólicas, cerámicos y refractarios; de máquinas y equipos manuales, eléctricos, neumáticos, electrónico y de soldaduras, sus partes, repuestos y accesorios, artículos de ferretería clásica e industrial y todo tipo de herramientas, de artefactos y artículos electrónicos para el hogar, incluyendo televisores, electrodomésticos, centros musicales y líneas de ensamble y robótica. $ 5.000. Administración: ambos socios. 31/12. Av. San Martín 2130 6º "19", Capital Federal.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 165.138

GOZTAMESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción por Inst. Priv. 2/9/98. Socios: Castellano Miguel Angel, DNI 17.422.758, argentino, 33 años, soltero, abogado, B. Matienzo 1566 1 B, de Capital y Castellano Martín, DNI 20.463.646, argentino, 29 años, soltero, estudiante, L. Martínez 147 1 A, Martínez, Bs. As. Denominación: GOZTAMESA S.R.L. Duración: 10 años. Objeto: importación, exportación y venta de vehículos. Cierre de ejercicio: 31/12. La administración y la firma estarán a cargo de ambos socios en forma indistinta. Sede social: Paraguay 419 PB 25, Capital.

Autorizado - Horacio Javier Heguiabehere
Nº 165.083

HOUSE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25 de agosto de 1998, don Miguel Angel Moretti y don Alcides Emilio Silvio Gallardo, cedieron a don Francisco Ignacio Bogado, casado, paraguayo, de 43 años, con D.N.I. 93.323,431, domiciliado en Belgrano 5635, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. 3.120 cuotas de capital. Integración del Capital: Sres. Moretti y Gallardo, 4.440 cuotas cada uno, y Sr. Bogado. 3.120 cuotas.

Escribano - Luis María Allende
Nº 165.155

INDUSTRIAS CURRIONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por esc. 125 del 31/8/98 ante la Esc. F.E.B. de Racana. Reg. 561 Cap. Carlos Andrés Curríoni y Nélida Antonini de Curríoni cedieron a Juan de Dios Zaracho, arg., nac. 8/3/62, cas., com. DNI 14.825.138, dom. Estrada 475, p. 1, Cap. y Jorge Eduardo Lescano, arg., nac. 3/8/61, cas., com., DNI 14.825.138, dom. Av. Pueyrredón 835, Cap., en partes iguales, la totalidad del capital social. Nuevo socio gerente: Juan de Dios Zaracho. Se modificó el artículo quinto del estatuto, quedando redactado así: "Quinta: La dirección y administración de la sociedad, estar a cargo del socio Juan de Dios Zaracho, en calidad de Gerente, con las siguientes facultades y atribuciones: firmar cheques, letras de cambio, pagarés y demás documentos comerciales, así como avalarlos y/o en-

dosarlos; realizar toda clase de operaciones bancarias, con cualquier banco oficial, mixto y/o particular, creados y/o a crearse, pudiendo operar en cuenta corriente y/o a crédito; efectuar extracciones de fondos, retiro de valores, acciones o títulos de cualquier naturaleza o clase que se depositen a nombre de la sociedad, o a su orden, solicitar préstamos a terceros, renovar toda clase de documentos, hacer novaciones que extingan obligaciones, transigir, comprometer en árbitros, celebrar contratos de prendas o de cualquier naturaleza, constituir a la sociedad en depositaria, hacer liberación total o parcial de bienes afectados a garantías reales, cobrar y percibir, comprar y vender bienes inmuebles de cualquier naturaleza, conferir poderes especiales y generales, ya sean judiciales, incluso para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto o extensión que estime conveniente y revocarlos; firmar y rescindir convenios, cobrar pólizas de seguros en caso de siniestros. Las atribuciones mencionadas tienen sólo el carácter enunciativo y no limitativo, pudiendo el socio gerente, efectuar cualquier acto o gestión administrativa, que encontrándose dentro del objeto social, no perjudique a la sociedad. Dura en su cargo por tiempo indeterminado. Queda prohibido comprometer el uso de la firma social, en garantías, fianzas o negocios ajenos al giro social. para obligar a la sociedad, se requerirá la firma del socio Gerente Juan de Dios Zaracho, precedida de la denominación social". Nuevo domicilio social: Av. del Libertador 5500, 6º "B", Cap.

Escribana - F. E. B. de Racana
Nº 99.218

ITALGELATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de ITALGELATO S.R.L. Instrumento del 3/8/1998. Beatriz Ana Kleiman y Daniel Eduardo Gazzo ceden a Manuel Giménez, arg., solt., nacido el 4/4/1941, comerciante, D.N.I. 7.556.212, Entre Ríos 2067, de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., 200 cuotas de capital de "ITALGELATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la suma de $ 2.000. Se dio cumplimiento a la cláusula 9 del estatuto para aprobar transmisibilidad de cuotas. Gerentes: Mario Farina, Giuliano Denegri y Manuel Giménez, que ejercerán la administración y representación legal en forma conjunta 2 cualesquiera de ellos. Se modifican artículos Cuarto y Quinto del Estatuto social. El Apoderado.

Abogado - Pablo Rafael Hermoso
Nº 99.220

J. E. BUSTOS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción I.G.J. Nº 5786 Libro de S.R.L. Inst. priv. 9/9/98 Eduardo Liserra cedió 40 cuotas a Jorge E. Bustos y 10 c. a Ignacio Bustos Zavala, 22 años, solt., arg., estud., DNI 25.189.775, Gutemberg 2799 Capital; cambió denominación de Bustos-Liserra S.R.L. a J. E. BUSTOS Y ASOCIADOS S.R.L.; reforma cláus. 1ª y 5ª; Cesa socio gerente Eduardo Liserra e ingresa soc. gerente Ignacio Bustos Zavala.

Autorizado - Luis María Stolbizer
Nº 165.147

LEATHER - TAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instr. priv. 27/8/98 Andrés Windauer, DNI 7.728.125, arg., nac. 18/8/42, casado, dom. en Boquerón 1753, de Valentín Alsina, Lanús, Prov. Bs. As., comerc., ha cedido 290.000 (doscientos noventa mil) cuotas sociales: Susana Carmen Cofan, arg., L.C. 2.472.774, nac. 28/5/39, solt., comerc., dom. en Boquerón 1769, Valentín Alsina, Lanús, Prov. de Bs. As. El capital social queda así: Andrés Windauer: 7.042 (siete mil cuarenta y dos) cuotas, Elisa Kovacs: 4.000 (cuatro mil) cuotas y Susana Carmen Cofan: 290.000 (doscientos noventa mil) cuotas.

Abogado - Pablo Javier Madera
Nº 165.175

LECENOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 7/9/98. Rosa Maio, 48 años, LC 6.225.174; Norberto Alfredo Smitsaart, 49 años, DNI 7.698.284; ambos argent., casados, comerc. de C. Larralde 2254 "3", Capital. LECENOR S.R.L.. 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos y distribución de productos de tocador, perfumería y limpieza. Capital: $ 2.000. Administ.: Norberto A. Smitsaart. C. Ejerc.: 31/12. Sede: C. Larralde 2254, "3", Capital.

Autorizada - María José Quarleri
Nº 165.166

LIDERTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9/9/98, el Sr. Carlos Insúa, argentino, soltero, 28/1/56, DNI 12.443.168, Domic. Zañartú 566 Cap. Fed. y la Sra. Cándida Ana Insúa, española, viuda, 13/2/46, DNI 93.642.183. Domic. Bahía Blanca y Tohay, Quilmes, ambos en su calidad de apoderados de LIDERTAX SRL. resolvieron la modificación de la sede social de LIDERTAX SRL, a Av. Boedo 2054 Cap. Fed.

Abogada - María Del Pilar Vallejos
Nº 99.298

LLAO-LLAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Asambleas del 6/7/96 y 31/10/97 se modificó la cláusula sexta del contrato social quedando redactada: "Sexta: El socio que decidiere retirarse de la sociedad con anticipación al vencimiento del contrato deberá comunicar esa decisión a la Gerencia con una anticipación de Treinta (30) días a efectos de que la sociedad o los socios opten por adquirirlas, vencido el plazo de los primeros 15 días sin haber recibido el socio comunicación alguna queda facultado para cederlas a terceros". Que por cesión de cuotas de capital y Asamblea del 31/10/97 ingresan como nuevos socios Ernesto Valerio Vigo Buela y Elena Isabel Contardi y por renuncia de Francisco Jesús Fernández, Jesús Calderón y Herminio Grandal González y fallecimiento de Manuel Fernández Pérez, la Gerencia se designa y queda integrada por Alejandro Amado, Ernesto Valerio Vigo Buela y Elena Isabel Contardi.

Socio Gerente - Ernesto Vigo
Nº 99.216

LUC INSTRUMENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 316 el 31/8/98 Escrib. Carlos A. Carabba, Cesión de Cuotas Sociales. 1) Lucila Damis, arg., viuda, nacida el 8/1/42, comerciante, LC 4.250.762; Federico Ohlenmacher, arg., soltero, nacido el 31/1/66, comerciante, DU. 17.634.876, domiciliados en la calle Yerbal 1601, Cap. Fed. cedieron y transfirieron a Alejandro Ismael Gualco, arg., soltero, nacido el 27/01/59, empresario, DU 13.264.208; dom.: San Martín 201, Of. 16/17, Cap. Fed. 2.500 cuotas sociales V/N un peso c/una en la sig. proporción: Lucila Damis 1.300 y Federico Ohlenmacher 1.200 cuotas. 2) El precio de la cesión de las 2.500 cuotas ascendió a $ 12.000. 3) El Sr. Federico Ohlenmacher renuncia al cargo de gerente. Se designa gerentes a los Sres. Alejandro Ismael Gualco y Marcelo Héctor Ravelli. 4) Se modifica el art. 4 que dice: Artículo Cuarto: El Capital social se fija en la suma de $ 5.000.- dividido en 5.000 cuotas de v/n $ 1.- c/u, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al sig. detalle: Marcelo Héctor Ravelli 2.500 cuotas y Alejandro Ismael Gualco 2.500 cuotas sociales.

Escribano - Carlos A. Carabba
Nº 99.276

MGB SPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contratos. Por escritura del 3/9/98, al Fº 12.328, Registro 393 de Capital, Rolando Abel Martín cedió 2400 cuotas a Gastón Marquevich, argentino, comerc., soltero, 2/9/74, DNI 24.159.291, Deffilippi 936, Ituzaingó, Bs. As. y a Mario Ezequiel Ledesma Arocena, argentino, comerc., soltero, 17/5/73, DNI 23.277.254, Autopista del Oeste y Camino del Buen Aire, Country Los Pingüinos, Ituzaingó, Bs. As. 1.200 cuotas y Enrique Pichot cedió a Jorge Marcelo Pulido, argentino, comerc., casado, 3/10/64, DNI 17.367.027, Chenaut 1916, 3º "G", Cap. 2.400 cuotas y a Mario Ezequiel Ledesma Arocena 1.200 cuotas, todos las aceptaron. Se reformó la cláusula 4ª y 5ª: Cuarta: El capital se fija en la suma de Doce mil pesos, dividido en doce mil cuotas, de Un Peso de valor nominal cada una, suscriptas por los socios en partes iguales, o sea, cada socio suscribe 2.400 cuotas por un valor nominal de 2.400 pesos. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Quinta: La administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo de los socios Rolando Abel Martín, Enrique Pichot, Gastón Marquevich, Mario Ezequiel Ledesma Arocena y Jorge Marcelo Pulido, quienes quedan designados gerentes por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social estará a cargo de todos los gerentes en forma indistinta y en tal carácter disponen de todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y Noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía la suma de Trescientos Pesos, en dinero efectivo, o su equivalente en títulos valores oficiales.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 165.245

M.C.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 3/9/98, Blanca Julia Juárez, arg., nac. 2/7/72, soltera, cte., DNI 22.283.096, dom. Campana 441, 3º "A", Cap. y Martín Gustavo Miño, arg., nac. 17/8/72, soltero, cte., DNI 22.819.822, dom. Gral. Paz 6878 (3º B), Cap. 1º) Denomin.: "M.C.P. S.R.L.". 2º) Dom. soc.: Jurisd. de la Cdad. Bs. As. 3º) Duración: 5 años, a contar desde su insc. en I.G.J. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de 3º y/o asociada a 3º, las sig. actividades: a) La producción, fabric. y transformación de toda clase de telas, géneros y otros productos que lleven en su composición fibras naturales, artificiales o sintéticas, de origen vegetal, animal o por síntesis, así como sus subproductos, hilos, hilados y toda clase de fibras. b) La fabric. de toda clase de indumentaria para damas, caballeros, niños, uniformes y artículos textiles de uso en el hogar y en la decoración, inclusive ropa para la práctica de todos los deportes y c) Comprar, vender, importar, exportar y distribuir toda clase de materias primas y productos utilizados en el ramo textil, máquinas, equipos, repuestos, herramientas y elementos para el mismo propósito y comercializar las mercaderías que fabrique, como así también tener representaciones, comisiones y mandatos de personas o empresas del país o del exterior, con fines similares. 5º) Capital: $ 2.000. 6º) La Admin., representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 7º) El ejerc. cierra el 31 de diciembre de c/año. En este estado los socios acuerdan: 1) Establecer la sede social en Bogotá 3184 Cap. Fed. 2º) Designar Gerentes a Blanca Julia Juárez.

Autorizada - Analía Falabella
Nº 165.101

MEGA-MARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Geza Jozsef Kasszan, arg., natur., cas. en 1ras. nup. c/ Betty Bendig, indus., nac. 3/6/1930, D.N.I. 18.405.251, El Resero 957 Villa Adelina, Prov. Bs. As., Jorge Aníbal Fernández, arg., solt., comerciante, nac. 12/1/1970, Jaramillo 2917, Cap. Fed. 2) Esc. Públ. del 4/9/98. 3) MEGA-MARKET S.R.L. 4) Paraguay 2814. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de tercero y/o asociados a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: comercialización, fabricación, importación, exportación y ensambles de productos, equipos de computación e informática, sus insumos, destinados a la actividad relacionada con el objeto social, compra venta, representación, consignación, distribución, diseño y fabricación, importación y exportación de útiles, máquinas y muebles, para oficina, equipos de computación, informática, robótica, cibernética y sus componentes, útiles, accesorios, repuestos, reparaciones y/o mantenimiento, servicios técnicos, cursos de capacitación y todo lo relacionado con el objeto social. Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, de todo el sistema y operatoria de tiempo compartido, inclusive de consorcio de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Constructora: La realización de toda clase de construcciones, casas chalets, residencias edificios inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, obras civiles, públicas y de ingeniería, en inmuebles propios y/o de terceros. 7) $ 10.000. 8) Direc. y Administ.: Gerentes o no, 3 ejercicios reelegibles. Gerentes: Geza J. Kasszan; Jorge A. Fernández; 9) Repres. legal: Gerentes en forma indistinta. 10) 30/6 de cada año.

Escribana - Valeria Goldman
Nº 99.223

MIGUEL VERLATSKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 152049 Lº S.R.L. Edicto complementario de los publicados el 14/5/98 (Nº 153424) y el 10/8/98 (Nº 162090). Por Esc. Públ. complem. Nº 383 Fº 1242 del 7/9/98 a efectos de responder a la vista conferida el Art. 2º queda redactado de la siguiente forma: "Su plazo de duración es de sesenta años, contados desde el 9 de septiembre de 1948, fecha de inscripción originaria de la sociedad en el Registro Público de Comercio".

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 165.197

PACHECO SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Flora Cardon, argentina, soltera, de 72 años de edad, comerciante, LC 4.382.214, domiciliada en Tucumán 1293, Rosario, Provincia de Buenos Aires, Paula Carolina Baldovino, argentina, soltera, de 19 años, emancipada civilmente, comerciante, domiciliada en Rawson 2396, primer piso "G", Olivos, Bs. As. 2) 15/7/98. 3) PACHECO SERVICE SRL. 4) Córdoba 1367, 5º piso, Cap. Fed. 5) Comercial: importación, exportación, compraventa al por mayor y menor de bienes, repuestos y accesorios para automotores, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos, explotación de Estaciones de Servicios, compraventa de combustible y sus derivados, explotación de minimercados. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Repres. Legal: Gerente. 9) Organo Adminis.: Gerente. 10) Cierre Ejerc.: 30/6. 11) Gerente: Ricardo Masciottra. Aceptó el cargo. Cuotas de participación: Valor nominal $ 1.-

Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque
Nº 165.112

PANADERIA ALADIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios. José Félix, argentino, L.E. 4.496.266, comerciante, casado, de 68 años, nacido el 29/3/1930; Claudio José Félix, argentino, comerciante, soltero, de 33 años, nacido el 2/2/1965, DNI 17.232.237, domiciliados ambos en Luis Viale 2950, Capital Federal. Fecha de Constitución: 8/9/98. Domicilio: Felipe Vallese 3535, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Explotación de negocio de panadería, confitería, repostería, fábrica de sándwiches y empanadas, pizzería, heladería, bar, café y afines (fabricación y venta al público, mayoristas y distribuidores). Capital: $ 4.000. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: José Félix y Claudio José Félix en forma indistinta. Administración y Representación: Gerente.

Autorizado - Edmundo C. Feldman Franco
Nº 99.155

PUBLICITY STRAIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. S.R.L.: 1) Rolando Ramón Robles, 27/10/65, comerc., DNI 17.500.456 y Silvia Beatriz Cejas, 19/11/65, docente, DNI 17.867.405, argentinos, casados, Gavino Ezeiza 10.001, Loma Hermosa, Bs. As., 2) 7/9/98. 3) PUBLICITY STRAIGHT S.R.L. 4) 99 años. 5) a) Realización de impresiones gráficas en general de todo tipo por cualquier medio sobre todo tipo de elementos, diseño, edición, publicación, colocación, distribución, importación y exportación, composición, diagramación, encuadernación y toda actividad vinculada a la actividad gráfica y editorial en general, así como la compra, venta, alquiler, leasing, importación, exportación, fabricación, distribución de todos los insumos, maquinarias y elementos vinculadas a esas actividades; b) Creación, desarrollo y ejecución de campañas publicitarias y propagandas; c) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y todo tipo de intermediación. 6) $ 4.000. 7) Dir. y Adm.: Gerencia. 8) Gerente: Rolando

Ramón Robles. 9) José Hernández 2255, Cap. Fed. 10) 31/7 c/año.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h)
Nº 99.121

PURDUE PHARMA DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que en la publicación efectuada el 8/9/98 bajo recibo Nº 98.389, no se consignó los nombres y apellidos de los gerentes no socios que son: Enrique Varisco, Ronald D. Levine, Rolf Erik Robert Hartmann y José María Gómez Anton.

Angel Moreira
Nº 99.127

SIGVART G. J. SIMONSEN & CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se modifica el edicto número 79.810 publicado el 26/2/98. El artículo segundo queda redactado de la siguiente manera: El término de duración de la sociedad es de 99 años, contados a partir del día 1 de julio de 1979. El resto sin modificaciones.

Escribano - Luis Javier Reffino Pereyra
Nº 99.152

STESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 24/8/98, se modificó el art. 2º del Contrato Social el que queda redactado de la siguiente manera: "La Sociedad constituída por un plazo de duración original de diez años contados desde el 1ero. de noviembre de 1977 se reconduce por el término de cincuenta años contados desde la fecha de inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio".

Abogado - Sebastián R. García Rago
Nº 165.081

STONE NAVIERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que instrumento Privado del 7/9/98 la sociedad modifica su Art. Quinto en lo referido a la administración y representación de la sociedad la cual estará a cargo de 2 gerentes en forma conjunta por toda la duración de la sociedad y se designan Gerentes a los Sres. Alejandro Carlos Maniglia y Pedro Pablo Galvan.

Escribano - Ricardo M. Angelone
Nº 99.258

TEMIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TEMIP S.R.L. Comunica que por Instrumento Privado 3/9/98 se constituyó "TEMIP S.R.L." la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y del exterior a las siguientes actividades: Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas, construcción, reparación de edificios de todo tipo. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realización y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere. Explotación de concesiones, marcas y patentes de cualquier tipo. Servicios: Instalación de redes de agua potable, gas y cloacales, montajes eléctricos domiciliarios e industriales. Exportación e Importación: Exportación e importación de cualquier tipo de mercadería y servicios. Todo ello relacionado con el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Socios: Daniel Alberto Riveras, de 29 años de edad, casado, maestro mayor de obras, DNI 20.272.395, domiciliado en Pueyrredón 387 Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Marcelo Claudio Riveras, de 33 años de edad, soltero, comerciante, DNI 17.304.760, domiciliado en Emilio Frugone 4136 Capital Federal. Capital social $ 10.000. Sede Social: Manuel Artigas 5106, P. 15, dpto. 4 Cap. Plazo: 99 años. Cierre Ejercicio: 31/8 de cada año. Administración y Representación: socios Gerentes.

Autorizado - Claudio Taboada
Nº 165.226

TERZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 14/5/98 quedó constituida TERZO S.R.L.. Integrantes: Albina Mercedes Oddino, argentina, divorciada, comerciante, con D.N.I. 8.782.926, nacida el 24 de septiembre de 1939, con domicilio en la calle José Bonifacio 2417, piso 4to. Dpto "A" de Capital Federal y Silvina María Nelli, argentina, casada, comerciante con D.N.I. 13.554.791, nacida el 10 de noviembre de 1959, con domicilio en Argentina 3548 de San Justo, Prov. de Buenos Aires. Plazo: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, administración, locación, construcción, refacción, ampliación y explotación de negocios de hotelería y gastronomía. Capital Social: $ 1000. Administración: Uno o más gerentes en forma individual o indistinta. Gerentes: Albima Mercedes Oddino y Silvana María Nelli. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Cerrito 520, piso 4to. dpto "C" de Capital Federal.

Abogado - Héctor L. Iudicissa
Nº 165.163

TRANS-FUSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por decisión unánime de sus socios adoptada en Asamblea de fecha 22 de mayo de 1998, se aprobó su transformación en TRANS-FUSION S.A., elevada a escritura del 19 de agosto de 1998, número 445, pasada al folio 1206 del Registro 521 de la Capital Federal y conforme al Balance General Especial al 30 de abril de 1998 de transformación, con un capital suscripto e integrado de $ 12.000 en acciones nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, no hay socios recedentes. Duración social hasta el 17 de julio de 2089. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, prestaciones médico asistenciales, de laboratorio de análisis clínicos, hemoterapia, radiología, medicina nuclear, diálisis y en fin, cualquier actividad médica y paramédica relacionada con diagnóstico o tratamiento de pacientes ambulatorios o internados pertenecientes a entidades de medicina prepaga, obras sociales o particulares. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Administración: Directorio. Presidente Bernardo Hugo Gilbert. Director Suplente Mónica Claudia Sampol de Palos. mandato por tres ejercicios. Sindicatura se prescinde. Representación legal: Presidente. Reclamos de ley Talcahuano 342 P.B. Dto. 4 Capital.

La Autorizada
Nº 99.232

TRANSPORTE ABADIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Comunica que por Instrumento privado 2/9/98 se constituyó "TRANSPORTES ABADIE S.R.L." la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y del exterior al transporte aéreo, terrestre o marítimo de cualquier tipo de bienes, mercaderías y animales domésticos o no, pudiendo hacerlo con medios propios o de terceros, también estará facultada para almacenar o guardar en depósito, ya sean propios o de terceros todo tipo de bienes y mercaderías sean estas animales vegetales o minerales. La organización de flotas de transporte aéreo, marítimo o terrestre, compra venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de camiones, aviones y barcos de carga. Importar y exportar cualquier tipo de bienes y mercaderías. Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones y consignaciones. Asesorar y promover inversiones y financiaciones. Todo ello relacionado con el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Socios: Margarita Emy Domínguez, de 46 años de edad, argentina, soltera, comerciante, DNI 10.392.766 domiciliada en Castelli 684 Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. y Alfredo Alejandro Briand, de 40 años de edad, argentino, divorciado, comerciante, DNI 12.678.328 domiciliado en Argentina 193 Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. Capital Social $ 10.000. Sede Social Gral. Hornos 1722 Capital Federal. Plazo: 99 años. Cierre Ejercicio: 31/8 de cada año. Administración y Representación: socios Gerentes.

Autorizado - Claudio Taboada
Nº 165.225

VIEJO HORIZONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 250 del 28/5/98 ante Esc. Jorge R. Moreira, Tit. Reg. 694, Emilce Esther Agosto, DNI 1.394.275, cede y transfiere a Mirta del Valle Rilnocov, DNI 10.237.805, la cantidad de 1000 cuotas sociales. Se modifica el art. 4º del Contrato Social.

Escribano - Jorge Rubén Moreira
Nº 99.224

VIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 2/7/98 quedó constituida VIER S.R.L.. Integrantes: Albina Mercedes Oddino, argentina, divorciada, comerciante, con D.N.I. 8.782.926, nacida el 24 de septiembre de 1939, con domicilio en la calle José Bonifacio 2417, piso 4to. dpto "A" de Capital Federal; y Silvana María Nelli, argentina, casada, comerciante, con D.N.I. 13.554.791, nacida el 10 de noviembre de 1959, con domicilio en Argentina 3548 de San Justo, Prov. de Buenos Aires. Plazo: 50 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, administración, locación, construcción, refacción, ampliación y explotación de negocios de hotelería y gastronomía. Capital Social: $ 1000. Administración: Uno o más gerentes en forma individual o indistinta. Gerentes: Albima Mercedes Oddino y Silvana María Nelli. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Cerrito 520 piso 4to., Dpto "C" de Capital Federal.

Abogado - Héctor L. Iudicissa
Nº 165.162

1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

RODMAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Transformación. Por esc. Nº 663, folio 3018, del 27/8/98, Reg. 461 de Cap. Fed. se Protocolizó el Acta de Asam. Gral. extraordinaria mediante la cual se resolvió: A) aumento el capital social de RODMAR S.C.A. a $ 93.000. B) Cambio de denominación: NUEVO ABASTO S.C.A. en reemplazo de RODMAR S.C.A. C) Transformar el tipo societario de S.C.A. a S.A. Dora Ana Cozzi, arg., casada, 7/12/48, empresaria, D.N.I. 5.967.455, Talcahuano 464, 3 "A", Cap.; en su carácter de Presidente de RODMAR S.C.A. 1) "NUEVO ABASTO S.A.". 2) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 3) A) La explotación de inmuebles urbanos o rurales, y la explotación y promoción de toda clase de actividades o negocios industriales, comerciales o agropecuarios, B) La compraventa, importación y exportación de toda clase de materias primas, mercaderías, maquinarias y productos en general. C) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones de cualquier naturaleza. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar cualquier acto jurídico se relacione directa o indirectamente con el objeto social, a tal efecto comprar y vender inmuebles urbanos y rurales al contado o en plazos y adquirirlos o transferirlos por cualquier título, tomar o dar en arrendamiento, aun por más de seis años, constituir hipoteca, comprar y vender ganado de toda especie, afectación con prendas, pudiendo asociarse o formar parte de otras empresas o sociedades colectivas, en comandita, de capital e industria, anónimas, de responsabilidad limitada, cooperativas, sean nacionales o extranjeras; como también desempeñar mandatos y representaciones por cuota y orden de terceros. Comprar y vender títulos de empréstitos nacionales o extranjeros, también acciones ordinarias o preferidas, de sociedades anónimas, nacionales o extranjeras como también acciones de sociedades en comandita por acciones, nacionales o extranjeras, o de cooperativas. Realizar obras de edificación y toda clase de mejoras en propiedades de la Sociedad o de terceros. Dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía. Podrá al efecto, aceptar hipotecas y prendas, transferirlas y cancelarlas y constituir en garantía de los préstamos que reciba, hipotecas, prendas sobre los bienes de la sociedad. Realizar con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, Central de la República Argentina, Municipal de la Provincia de Buenos Aires, o con cualquier otro banco oficial o particular de acuerdo con los reglamentos y cartas orgánicas de tales instituciones, toda clase de operaciones bancarias. 4) Cap. Soc. $ 93.000, dividido en 93.000 acc. nom. no endosables de 1 $ VN c/u y un voto por acción. 5) Directorio: de 1 a 5 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente. 6) 31/3 c/año. 7) Hipólito Valverde: 50.000 acciones; Dora Ana Cozzi: 34.421 acciones, Rodolfo Alfredo Marre, 8.579 acciones, estando integrado el 100%. Domicilio: Valentín Gómez 3215, Cap. Directorio: Pres.: Dora Ana Cozzi. Dir. Sup.: Hipólito Valverde.

Autorizado - Alfonso Canale
Nº 99.245

SAN JULIAN AGRO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

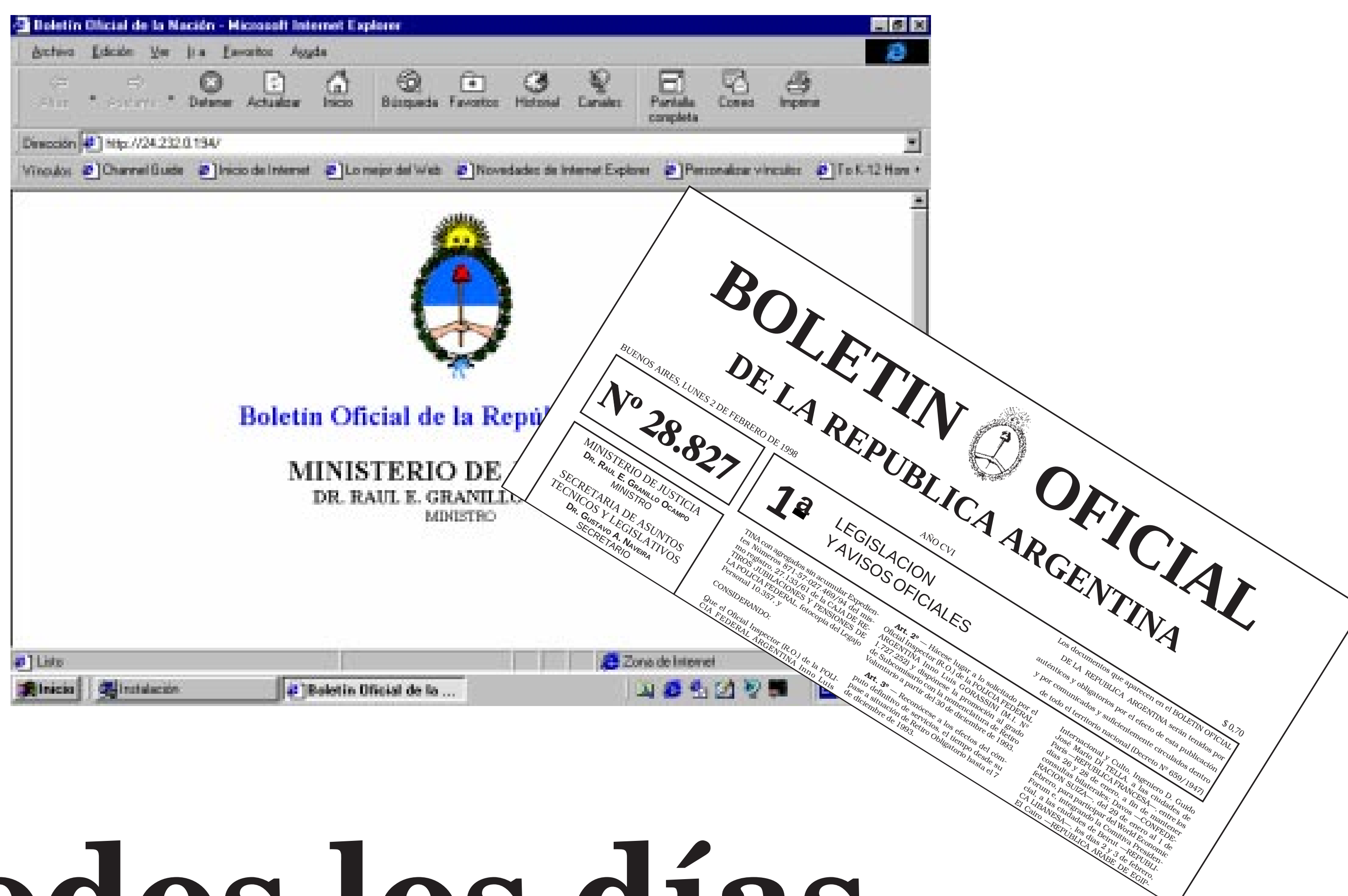
Por escritura pública del 16/7/98 se instrumentó la transformación de SAN JULIAN AGRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en Sociedad Anónima, aprobada en Asamblea Extraordinaria del 30/6/98. No hubo socios recedentes. Denominación adoptada: SAN JULIAN AGRO S.A. Capital Social: $ 50.000. Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Director titular: Cristina O´Farrell de Gutiérrez Zaldívar. Director Suplente: Isabel A. Roberts de Augspach.

Escribano - Julio Tissone
Nº 165.205

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre '97



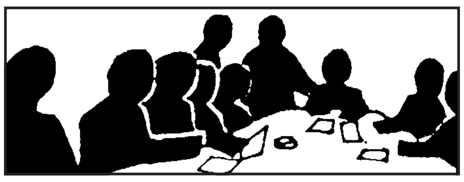
Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial ON-LINE

WWW.jus.gov.ar/servi/boletin/

Suscríbase en: Casa Central, Suipacha 767 Capital (11.30 a 16 hs.)
Delegación Tribunales, Libertad 469 Capital (8.30 a 14.30 hs.)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS "SAN CRISPIN"

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 20 del Estatuto Social, la Comisión Directiva tiene el agrado de convocar a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social: calle Pringles 163, Capital, el día 28 de octubre de 1998 a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos, Anexo "A" Bienes de Uso, Anexo "B" Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 142º ejercicio económico financiero cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Tres Consejeros Titulares y Tres Consejeros Suplentes por el término de dos años, Tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de un año.
3º) Designación de dos Señores Asociados presentes en la H. Asamblea para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Presidente - Atilio B. Pizá
Secretario - Mario V. Bes

NOTA: Se encontrará a disposición de los Señores Asociados en nuestra sede social la documentación en el punto 1º diez días antes de la Asamblea. Se recuerda a los Sres. Asociados Activos que rigen las disposiciones estatutarias relacionadas con las Asambleas, Arts. 21 y 22.
e. 14/9 Nº 165.085 v. 14/9/98

AVIRON S.A.C.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de AVIRON S.A.C.F. I. y A. para el día 30 de setiembre de 1998, a sesionar en primera convocatoria a las 12,00 horas y en segunda, a las 13,00 horas, en la sede social, Avda. Pueyrredón 129, 1º piso, Of. 106, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 40, cerrado el 31 de mayo de 1998.
3º) Consideración de la gestión de los Directores. El Directorio.
Presidente - Sol Abejdid de Botbol

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La admisión al recinto de Asamblea sólo será habilitada exhibiendo constancia fehaciente de tal comunicación.
e. 14/9 Nº 165.125 v. 18/9/98

"B"

BRACHT S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 3154. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1998 a las 16 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Resultados. Tratamiento.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Retribución del Directorio en exceso de los límites del art. 261 Ley 19.550, si corresponde.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico. Honorarios.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su elección.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Presidente Interino - Jorge Carlos Brito
e. 14/9 Nº 165.152 v. 18/9/98

BRACHT S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 3154. Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de octubre de 1998 a las 17 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la autorización de uso de la denominación. Compañía Bracht S. A.
3º) Consideración del cambio de la Razón Social de la empresa.
4º) Consideración del Plan de Incentivos suscripto por el Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Presidente Interino - Jorge Carlos Brito
e. 14/9 Nº 165.151 v. 18/9/98

"C"

CAMARA DE AGENCIAS OFICIALES DE LOTERIA NACIONAL C.A.O.L.N.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Institución adherida a F.A.C.A.L.Q.A. Personería Jurídica Nº 1.508.256. Se convoca a los señores socios de la CAMARA DE AGENCIAS OFICIALES DE LOTERIA NACIONAL, a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1998 a las 21,00 hs., en Hipólito Yrigoyen 1180, piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Octavo Ejercicio de la CAMARA DE AGENCIAS OFICIALES DE LOTERIA NACIONAL.
3º) Elección Comisión Escrutadora.
4º) Elección de autoridades. La Comisión Directiva
Buenos Aires, 08 de setiembre de 1998.
Presidente - José María Arias

NOTA: A los fines de la presentación de listas de candidatos a ocupar cargos electivos, las mismas podrán ser presentadas ante la Comisión Directiva hasta 20 días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

NOTA: La Memoria y Balance General del Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1998 se encuentran a disposición de los señores socios en la secretaría de nuestra sede social de Hipólito Yrigoyen 1180, piso 2º de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17,30 hs.
e. 14/9 Nº 165.325 v. 15/9/98

CAMARA DE IMPORTADORES MAYORISTAS DE RELOJERIA, JOYERIA Y AFINES

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de septiembre de 1998, en la sede social sita en Leandro N. Alem 36, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables es por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
2º) Designación de dos (2) socios para realizar el escrutinio de la elección de acuerdo al art. 32 del Estatuto.
3º) Renovación de autoridades.
4º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Norberto Oscar García
e. 14/9 Nº 165.227 v. 14/9/98

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Canteras Cerro Negro Sociedad Anónima a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de Avda. L. N. Alem 986, piso 10, el día 29 de setiembre de 1998, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración de la gestión de los señores integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
5º) Consideración de las retribuciones percibidas por los señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la ley 19.550.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes, por vencimiento del mandato de los actuales.
9º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Convalidación de los retiros efectuados y autorización a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora a hacer retiros de fondos a cuenta de los honorarios que le sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria.
11) Modificación parcial del artículo trigésimo cuarto de los estatutos sociales trasladando el cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año.
Presidente - Máirtín Clarke
e. 14/9 Nº 165.148 v. 18/9/98

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de setiembre de 1998, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de setiembre de 1998, a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A., sita en Santiago del Estero 1716 de Capital Federal, a fin tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1998;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Evaluación del estado actual de la sociedad y medidas a adoptarse a su respecto;
5º) Medidas a tomar con relación a las sumas adeudadas por en concepto de contribuciones por los señores accionistas hasta el 6/5/97 y autorizaciones al respecto;
6º) Venta del inmueble de la sociedad y autorizaciones;
7º) Medidas a tomarse conforme el art. 94 inc. 4 de la Ley 19.550 y designación de quienes habrán de ejecutarlas.
Buenos Aires, de septiembre de 1998.
Presidente - María Rosa Galán
e. 14/9 Nº 99.154 v. 18/9/98

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO de Venado Tuerto, inscripto en el M.T. y S.S. por Expte. Nº 879.872/90, Resolución DNAS Nº 185 y 353/95, convoca a todos sus afiliados a elecciones generales, para el día 28 de noviembre de 1998, a llevarse a cabo en su sede gremial sita en calle San Martín 574 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, en el horario de 8 a 18 horas para elegir la totalidad de autoridades de la misma, a saber: un (1) Secretario General; un (1) Subsecretario General; un (1) Secretario de Finanzas y Administración; un (1) Secretario de Acción Social; un (1) Secretario de Asuntos Laborales; cinco (5) miembros suplentes; tres (3) miembros titulares para integrar la Comisión Revisora de Cuentas y un (1) suplente; dos miembros titulares (2) y tres (3) suplentes como Delegados Congresales. La junta electoral atenderá en sede gremial todos los días de lunes a viernes en el horario de 14 a 16 horas cualquier consulta relacionada con el acto eleccionario, recordando la plena vigencia del art. 59 de los estatutos.
Secretaria - Luisa M. Toranza Scott
e. 14/9 Nº 165.090 v. 14/9/98

CONFEDERACION GENERAL DE LA INDUSTRIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto en la reunión del Consejo Superior del 17 de julio de 1998, y a lo establecido por el estatuto social de la CONFEDERACION GENERAL DE LA INDUSTRIA, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 1998, a las 14:00 hs., en la sede social, calle Rivadavia 1115, piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Nombramiento de dos delegados para revisar y firmar el Acta con el Presidente de la Asamblea Extraordinaria.
b) Causas del llamado a Asamblea Extraordinaria.
c) Modificación del estatuto social a saber: Artículos 2, 4, 10, 20, 36, 37, 41, 45, 49, 66, 73, derogación del Art. 38 y agregado del Art. 50, Modificación de la correlatividad de los artículos.
d) Creación de la Secretaría Gremial de la Mujer y la Secretaría del Emprendedor Jóven.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1998.
Presidente - Mario Elkouss
Secretario - Héctor De Palma
e. 14/9 Nº 165.103 v. 14/9/98

CONFITERIA LA COLON S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 1998 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria y a Asamblea General Ordinaria para la misma fecha a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria a realizarse ambas en la calle Av. de Mayo 1365, piso 1, Dto. E, Capital Federal, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma integral del estatuto social.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y distribución de honorarios a los mismos aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de miembros del directorio. Elección de sus componentes titulares y suplentes.
Presidente - Lucio Vega
e. 14/9 Nº 165.203 v. 18/9/98

"D"

DOCUPRINT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de setiembre de 1998 a las 18:00 horas en Rivadavia 701, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1998.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de dos años, y
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Presidente - Osvaldo Menoyo
e. 14/9 Nº 165.117 v. 18/9/98

"E"

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de octubre de 1998, a las 11:30 horas, en las oficinas de la sociedad, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la valuación técnica de los inmuebles de la compañía practicada durante el ejercicio.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y destino del saldo no asignado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora ($ 63.000), correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
5º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores de acuerdo con el art. 273 de la Ley Nº 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Presidente - Raúl H. Mascarenhas

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito hasta el día 30 de setiembre de 1998, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.
e. 14/9 Nº 165.097 v. 18/9/98

EL TRUST JOYERO RELOJERO
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ 193.455. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1998, a las once horas, en Corrientes 980, piso 5º B/C Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación citada en el artículo 234, inc. 1º Ley 19.550. Distribución de utilidades.
3º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
4º) Remuneración del Síndico.
5º) Fijación número miembros del Directorio. Elección de los mismos y de la Sindicatura. El Directorio.
Presidente - Raúl Oscar Alonso

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita a Corrientes 980, piso 5º B/C, Cap. Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas, hasta el 24 de setiembre inclusive.
e. 14/9 Nº 164.650 v. 18/9/98

EXPRESS POST
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de EXPRESS POST S.A., para el día 8 de octubre de 1998 a las 18 horas en la sede social sita en la Avda. Córdoba 456, 2º piso, letra C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el 6º ejercicio de la sociedad cerrado el día 31 de marzo de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1998.
5º) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio. Honorarios de los miembros del Directorio aún en exceso del cupo legal si correspondiera.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. El Directorio, 8 de setiembre de 1998.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Directora - María Sara Drago Barrios
e. 14/9 Nº 165.202 v. 18/9/98

"I"

INTERAMERICANA
S.A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Registro Nº 541, Libro: 56, Tomo: A de fecha 8-3-62. Convócase a los Señores Accionistas de INTERAMERICANA S.A. DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 1998 a la hora 15:00 en la calle Corrientes 222 piso 5º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Destino de los resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de las retribuciones a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración del Contador certificante de los balances, correspondientes al ejercicio 1997/98.
8º) Designación del Contador que certificará los balances correspondientes al ejercicio 1998/99.
9º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Reducción y reintegro parcial del capital social, art. 244 in fine de la Ley 19.550.
Director - José Luis Pérez Acquisto

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones o cursar la comunicación que dispone el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales a nuestra sede social, calle Corrientes 222 piso 5º Capital Federal, hasta el día 19 de septiembre de 1998, a las 17:00 hs.
Se deja constancia que el punto 10º deberá ser tratado como tema de Asamblea Extraordinaria con el quórum y mayorías establecidos en la norma citada en dicho punto. El Directorio.
e. 14/9 Nº 165.236 v. 18/9/98

"J"

JARAM
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 7-10-98 a las 15 horas y en segunda convocatoria para el día 7-10-98 a las 16 horas en la Sede Social sita en San Blas 1935 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 Inciso 1) Ley 19.550 al 31-5-98.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la compra de acciones de JARAM S.A. Art. 220 Inciso 2) Ley 19.550. El Directorio, 9-9-98.
Presidente - Germán Quantín
e. 14/9 Nº 165.213 v. 18/9/98

"L"

LA AGRARIA
S.A. Agropecuaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 8 de octubre de 1998, a las 11:30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la valuación técnica de los inmuebles de la Compañía practicada durante el ejercicio.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y destino del saldo no asignado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 por $ 140.000.- en exceso de $ 51.263.- sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
5º) Consideración del Estado Consolidado con Sociedades Controladas y la Reseña Informativa del Directorio.
6º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores de acuerdo con el art. 273 de la Ley Nº 19.550.
9º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1997/1998. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1999 y determinación de su remuneración.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Presidente - Raúl H. Mascarenhas

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 2 de octubre de 1998, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 horas. El Directorio.
e. 14/9 Nº 165.099 v. 18/9/98

LA VITALICIA SOCIEDAD MUTUAL

CONVOCATORIA

LA VITALICIA SOCIEDAD MUTUAL, domiciliada en Austria 1753, Capital, convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse, el 16-10-98, a las 12 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Renovación parcial de autoridades por renuncia.
Presidente - Jorge Romano
e. 14/9 Nº 99.157 v. 14/9/98

LAS HERAS 2901
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de octubre de 1998 a las 8 hs. en 1ª convocatoria y a las 9 hs. en 2ª convocatoria a realizarse en Avda. Las Heras 2901 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31-5-98. Tratamiento del resultado.
2º) Consideración de la gestión del directorio y de sus honorarios aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 ejercicios.
Presidente - Jorge Tuya
e. 14/9 Nº 50.759 v. 18/9/98

LIGA ARGENTINA CONTRA EL ALCOHOLISMO

CONVOCATORIA

Por imposibilidad práctica de realizar la Asamblea Anual Ordinaria que fuera convocada para el 25 de abril de 1990, nos vemos en la necesidad de convocar a los socios a una nueva Asamblea Anual Ordinaria para el día 23 de septiembre 1998, a la hora 14, en la sede, Humberto I 2360, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria Anual del Ejercicio del año 1989.
2º) Consideración y aprobación del Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio al 31-XII-1989.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. La Comisión Directiva.
Buenos Aires, 27 de agosto, 1998.
La Secretaria General

NOTA: ..."pasada la media hora de la fijada en la Convocatoria podrá realizarse la Asamblea con los socios presentes". Art. IX Inc. g.).
e. 14/9 Nº 165.217 v. 14/9/98

"M"

MINERA ANDINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MINERIA ANDINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 29 de septiembre de 1998 en el domicilio de la sede social sito en la calle Wenceslao Villafañe 40, Capital Federal, a las 15 hs., para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por los ejercicios económicos finalizados el 30-6-96 y 30-6-97 así como los inventarios correspondientes a las mismas fechas.
3º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
4º) Designación de los miembros de Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la responsabilidad de Directores y Comisión Fiscalizadora por el Período en Cuestión.
Presidente - Jorge Alberto Arata
e. 14/9 Nº 165.218 v. 18/9/98

MUTUAL EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE MORON

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los asociados a la Asamblea Ordinaria para el día jueves 15 de octubre de 1998 a las 14 horas en la sede de Cabildo 134, Morón, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social en su artículo Nº 32, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al 12º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la Gestión Directiva en el presente Ejercicio.
Presidente - Luis Alberto López
Secretaria - Lucía Teresa Cavallera

NOTA: Transcurridos treinta minutos de la hora fijada para la Asamblea, la misma sesionará con el número de socios presentes (art. 37 del Estatuto).
e. 14/9 Nº 165.149 v. 14/9/98

MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES
Matrícula Nº 17

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores socios activos: Por Resolución de la Comisión Directiva y de conformidad con lo que prescribe el artículo 32º del Estatuto Social, se convoca a los Señores Socios Activos a la Asamblea Ordinaria, a realizarse en Uruguay 656, Capital Federal, el 30 de octubre 1998, a las 17:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Asociado que ha de presidir la Asamblea.

2º) Prestar acuerdo con la elección de Secretario, realizada por el Presidente entre los Socios Activos participantes de la Asamblea.
3º) Lectura de Informe del Organo de Fiscalización.
4º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ingresos y Egresos del 86º Ejercicio Social.
5º) Aprobación del Presupuesto para el 87º Ejercicio Social.
6º) Aprobación del Reglamento de Albacea Institucional.
7º) Aprobación del Reglamento MUPIM - Estudios Universitarios a Distancia.
8º) Ratificación de los honorarios de los miembros de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización, aprobados por la Asamblea Ordinaria del 28 de octubre de 1994.
9º) Entrega de medallas y diplomas a quienes, en el carácter de Socios Activos de la Institución, hayan cumplido cincuenta años como tales.
10º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta respectiva con el Presidente y el Secretario.
La Asamblea sesionará válidamente 30 (treinta) minutos después de la hora establecida en la Convocatoria, con los Asambleístas que se encuentren presentes con derecho a voz y voto.
Presidente - Oscar R. Chinni

NOTA: Los temas del orden del Día indicados con los numerales 3º, 4º, 5º, 6º y 7º serán remitidos a los Señores Socios Activos a los domicilios registrados en el padrón de MUPIM.
La documentación respaldatoria de los temas incluidos en el Orden del Día, estarán a disposición de los Señores Socios Activos en Sede Central (Secretaría de Presidencia), en Uruguay 656, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 13:00 horas, desde el 12 de octubre de 1998 hasta el 30 del mismo mes.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Visto lo resuelto por unanimidad de los miembros de la Comisión Directiva, según Acta Nº 719 de fecha 12 de agosto de 1998 y lo que prescribe el artículo 33º del Estatuto Social, se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1998, en Uruguay 656, Capital Federal, en primera Convocatoria al finalizar la Asamblea Ordinaria que antecede y en segunda Convocatoria a los 30 (treinta) minutos con los Asambleístas que se encuentren presentes con derecho a voz y voto, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Asociado que ha de presidir la Asamblea.
2º) Prestar acuerdo con la elección por parte del Presidente del Asambleísta que ha de actuar como Secretario.
3º) Aprobación de la modificación al Reglamento de Servicio de Vivienda de MUPIM.
4º) Aprobación de la modificación al Reglamento de Elecciones MUPIM.
5º) Aprobación de la modificación al Estatuto Social de MUPIM.
6º) Adquisición de las Unidades Funcionales 6, 7 y 8 del 2º piso de Uruguay 654, Capital Federal.
7º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea con el Presidente y el Secretario.
Presidente - Oscar R. Chinni

NOTA: Los temas del Orden del Día indicados con los numerales 3º, 4º y 5º, serán remitidos a los Señores Socios Activos a los domicilios registrados en el padrón de MUPIM. La documentación respaldatoria de los temas incluidos en el Orden del Día, estará a disposición de los Señores Socios Activos en Sede Central (Secretaría de Presidencia), en Uruguay 656, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 13:00 horas, desde el 12 de octubre de 1998 hasta el 30 del mismo mes.
e. 14/9 Nº 163.339 v. 14/9/98

"O"

O. MENOYO & HNOS.
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de setiembre de 1998 a las 19.00 horas en Rivadavia 701, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social en exceso del quíntuplo.
2º) Consideración de la ampliación del número de miembros titulares del Directorio hasta un máximo de nueve (9) miembros.
3º) Reforma de los articulos cuarto y octavo del estatuto social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1998.
Presidente - Osvaldo Menoyo
e. 14/9 Nº 165.115 v. 18/9/98

O. MENOYO & HNOS.
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de setiembre de 1998 a las 20.00 horas en Rivadavia 701, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de dos años.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Presidente - Osvaldo Menoyo
e. 14/9 Nº 165.116 v. 18/9/98

"P"

PUBLIBINGO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 1998 a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la Sede Social de la Avenida Córdoba 1439 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 63 a 66 y 294, inc. 5º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios económicos Nº 1, 2, 3 y 4, cerrados el 31 de diciembre de 1994, 1995, 1996 y 1997, respectivamente.
2º) Elección del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Reforma del Artículo 9º del Estatuto.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Osvaldo Ramón Fuentes
e. 14/9 Nº 165.154 v. 18/9/98

"S"

SIRESA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de SIRESA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse con fecha 7 de octubre de 1998, en la sede social sita en la calle Juncal 802 - 2º piso dto. "E" a las 10 horas en primera convocatoria y de no reunirse el quórum en segunda convocatoria a las 11 horas a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Punto 2: Tratamiento de los aspectos que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales.
Punto 3: Consideración de la documentación del artículo Nro. 234 inciso primero de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1998.
Punto 4: Consideración de la gestión del Directorio.
Punto 5: Consideración del destino de las utilidades.
Presidente - Carlos Juana
e. 14/9 Nº 165.242 v. 18/9/98

"T"

TEXTILYUTE
S.A. (en disolución y liquidación)

CONVOCATORIA

R.P.C. Nº 3244, Libro Nº 25, de fecha 2 de septiembre de 1976. Convócase a los Señores Accionistas de TEXTILYUTE S.A. (en disolución y liquidación) a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 1998, a las 10:00 horas, en Céspedes 3857 de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del retiro de Cotización y Oferta Pública de Acciones, de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores respectivamente.
3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial 30-6-98.
4º) Determinación del valor de reembolso por acción. Consideración de la oferta del accionista mayoritario, de adquirir de quienes acepten vender sus acciones al valor de $ 1.- (Pesos: Uno) cada una, en los términos y condiciones que se especifican para el ejercicio del derecho de receso. La Comisión Liquidadora.
Presidente - Daniel D. Leonardi

NOTA: La resolución del punto segundo deberá ser adoptada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicar la pluralidad de votos.
Con relación al punto cuarto los accionistas que voten en contra, podrán ejercer el derecho de receso.
Los Señores Accionistas, de acuerdo con el Estatuto Social, para asistir a la Asamblea deberán depositar, en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00, hasta el día 24 de setiembre de 1998, sus acciones o certificados emitidos por los organismos autorizados.
e. 14/9 Nº 165.237 v. 18/9/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: se rectifica edicto Nº 89.885 de fecha 10/6 al 17/6/98 negocio sito en AV. CORONEL DIAZ Nº 1411, Capital, siendo los compradores Octavio D'Ippolito y Christian Daniel D'Ippolito, domiciliados en 15 de Noviembre Nº 2678, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 14/9 Nº 99.256 v. 18/9/98

"E"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Hidalgo 619, P.B. "E", Cap. Fed., avisa, que Faguidiani S.A., con domicilio en Colpayo 609, 7º "A" de Cap. Fed., vende a Eulogio Macho, CI Nº 1.603.567 y Héctor Alberto Santa Cruz, LE Nº 8.352.677, domiciliados en Av. Angel Gallardo 782, 6º de Cap. Fed., el negocio de Garaje Comercial sito en la calle ESPINOSA 568/574, PB, 1º y 2º Piso de Cap. Fed., libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 14/9 Nº 165.104 v. 18/9/98

"S"

José Tomás Llerena, abogado, con oficinas en Belgrano 1683 Piso 4º C. Fed. Avisa Eduardo Del Zotto domiciliado en Serrano 1502 C. Fed., vende a Juan Enrique Bracht domiciliado en Avda. Belgrano 1683 Piso 4º C. Fed., el negocio de lavado de autos "Lavadero Serrano", sito en SERRANO 1502 C. Fed. libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley Avda. Belgrano 1683 Piso 4º C. Fed.
e. 14/9 Nº 165.143 v. 18/9/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACTION LIFE SEGUROS DE VIDA
S.A.

Edicto de disolución: "ACTION LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.". Se hace saber que por escr. púb. Nº 270 del 2 de julio de 1998, ante Esc. Esteban Emilio Roffo, Reg. 1676, C.F. se realizó la disolución de ACTION LIFE SEGUROS DE VIDA S.A., por fusión por absorción con Provincia Seguros de Vida S.A.
Escribano - Esteban Emilio Roffo
e. 14/9 Nº 165.168 v. 14/9/98

AMBICION
S.A.

Aumento de capital. Por Asamblea del 14-XI-97, se elevó el capital social de $ 12.000 a $ 60.000, representado por 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción.
Autorizado - Carlos Lozano
e. 14/9 Nº 165.100 v. 14/9/98

A.P.R.
S.A.

1) Escición: Escritura 19-8-98, Reg. 1347, Capital. 2) Se escinde la sociedad A.P.R.S.A., con sede en Tucumán 1613, 2º C, Cap. Fed., insc. en I.G.J. el 27-5-85, Nº 4505, Lº 100, Tº A de S.A. 3) Valuación del activo y pasivo de A.P.R. S.A.: Activo: $ 1.645.700,80. Pasivo: $ 294.548,19. Fecha del Balance especial a los efectos de la escición: 31-8-97. 4) Activos y pasivos que se transfieren a las nuevas sociedades: A.P.R.S.A.: Activo: $ 148.658.- Pasivo: $ 1100,31. Estancia La Providencia S.A.: Activo: $ 1.497.042,80. Pasivo: $ 293.447,88. 5) Se ha creado una nueva sociedad: Estancia La Providencia S.A., domicilio en Av. Santa Fe 1970, 7º B, Cap. Fed.
La Autorizada
e. 14/9 Nº 165.199 v. 16/9/98

ATLANTIDA COMUNICACIONES
S.A.

Inscripta en la IGJ bajo el número 2175, del Libro 123, tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 27-2-98. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 8, de fecha 6 de agosto de 1998, se resolvió elegir como directores suplentes a Carlos Fernández Prida y Carmen de Andrés, en reemplazo de Luis Martín de Bustamante y Mariano Gutiérrez O'Farrell, respectivamente, quienes renunciaron a sus cargos mediante carta de fecha 6 de agosto de 1998 dirigida a la sociedad. Quedando el Directorio compuesto por: los Sres. Heriberto Ricardo Handley como Director Titular y Fabián Alejandro de Paul como Director Suplente, Alejandro Burzaco como Director Titular y Hugo Oscar Berlingeri como Director Suplente, Martín Ruete Aguirre como Director Titular y Adrián Gostuski como Director Suplente, Pablo Hernán Miguens como Director Titular y Carlos Fernández-Prida como Director Suplente, Juan Perea como Director Titular y Carmen de Andrés como Director Suplente, Eduardo Alonso como Director Titular y Fernando Raúl Borio como Director Suplente, Constancio Carlos Vigil como Director Titular y Jorge Alfredo Fiorito como Director Suplente; Constancio C. Vigil (h.) como Director Titular y Víctor Alejandro González como Director Suplente, Federico José Luis Zorraquín como Director Titular y Ramón Zorraquín como Director Suplente y Alfredo José Vercelli (h.) como Director Titular y Alfredo José Vercelli como Director Suplente.
Autorizada - Cynthia Bar
e. 14/9 Nº 165.145 v. 14/9/98

"B"

BAYER ARGENTINA
Sociedad Anónima

Insc. RPC 22-9-58, Nº 2021, Fº 209, Lº 51, Tº "A" de Est. Nac. Por esc. 763 del 2-9-98, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder gral. a Claudio Vicente Alvarez Dalidet y Gerwin Mario Friedrich

Bouillon, en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 14/9 Nº 165.109 v. 14/9/98

BAYER ARGENTINA
Sociedad Anónima

Insc. RPC 22-9-58, Nº 2021, Fº 209, Lº 51, Tº "A" de Est. Nac. Por esc. 762 del 2-9-98, Reg. 310 de Cap. Fed. Revocó: 1º Poder Gral. otorgado por la sociedad con su anterior denominación de "BAYER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS" a Dirk Wilhelm Epp,x esc. 687 del 14-10-88, Fº 2457, Reg. 310 de Cap. Fed., insc. RPC. 17-11-88, Nº 714, Lº 79 de Poderes; 2º) El Poder Gral. otorgado a Andreas Reinhard Krebs,x esc. 816 del 13-9-95, Fº 3702, Reg. 310 de Cap. Fed., insc. RPC 27-11-95, Nº 336, Lº 79 de Poderes.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 14/9 Nº 165.111 v. 14/9/98

"C"

CAMCO DE ARGENTINA
S.A.

Inscripción 1-10-80 - Nº 3873 Lº 95, Tº A - SA. Por escritura del 31-8-98 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria unánime Nº 44 del 26-5-98 y Acta de Directorio Nº 434 del 27-5-98, en las que se nombraron las actuales autoridades cuyo mandato durará hasta la fecha en que se celebre la Asamblea General Ordinaria que tratará el ejercicio económico que cerrará el 31-12-98, y se distribuyeron los cargos, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Thomas Millard White. Vicepresidente: Carlos Ramón Alberto Juárez. Directores titulares: Herbert Spencer Yates. Steven Joseph Brading. David Randall Black. Guillermo José Antonio Malm Green. Carlos Alejandro Faltum. Director Suplente: Eduardo Enrique Represas. Síndico titular: Ernesto Aizencher. Síndico suplente: Elena Beatriz Russo.
Escribana - Elvira Graciela Echenique
e. 14/9 Nº 99.309 v. 14/9/98

CAMELIA
S.A.
Nº 17287/55802

Se hace saber por el plazo de tres días que se omitió consignar en la publicación sobre la reducción de capital que la valuación del activo al 30-6-98 es de $ 33.327,62 y la del pasivo es de $ 4.124,37.
Por omisión de publicación de fechas 2/9 al 4/9/98. Recibo Nº 164.069.
Autorizada - Adriana Luzzetti
e. 14/9 Nº 165.141 v. 16/9/98

CERAMICA GENERAL RODRIGUEZ
S.A.

En cumplimiento del Art. 194 de la Ley 19.550, se hace saber que los accionistas de "CERAMICA GENERAL RODRIGUEZ S.A.", resolvieron por acta de Asamblea General Extraordinaria del 25 de junio de 1998, aumentar el Patrimonio Neto en la suma de $ 400.000.-; aumentar el Capital Social en la suma de $ 10.878.-, mediante la emisión de 10.878 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1,00 valor nominal cada una y de tres votos por acción, llevando así el Capital Social a la suma de $ 52.878,00 y destinar a primas de emisión la suma de $ 389.122,00; se ofrece el derecho de preferencia a suscribir. El Directorio.
Inscripciones: Nº 1588 Lº 261 Tº A (21-8-74). Nº 726 Lº 93 Tº A (21-3-80). Nº 12507 Lº 116 Tº A (1-12-94).
Presidente - Luis Cicuttin
e. 14/9 Nº 165.106 v. 16/9/98

CH2M HILL INTERNATIONAL LTD. SUCURSAL ARGENTINA

Sergio Martini, abogado, Tº 49, Fº 800, CPACF, con domicilio en Perón 1642 5º Cap. Fed. informa que el Representante, Agente y Gerente de CH2M HILL INTERNATIONAL LTD. SUCURSAL ARGENTINA, de acuerdo Poder inscripto en el Registro Público de Comercio el 13-8-98, bajo el Nº 1670, Lº 54, Tº B de Estatutos Extranjeros, constituye nuevo domicilio legal de la representación en la calle Florida 939, 2º, "F", Cap. Fed. y fija asimismo su nuevo domicilio especial.
Abogado - Sergio Martini
e. 14/9 Nº 99.221 v. 14/9/98

CIUDAD PLAN DE AHORRO PREVIO

Resultado acto adjudicación Nº 22 del 7-9-98.

GRU	ORD	SOLIC	MOD	COND
1	039	1051	S	T
2	006	0640	S	T
4	037	1616	S	T
5	064	1712	S	T
6	039	2050	S	T
1	064	1090	LD	T
3	037	1576	S	T
4	089	1692	L	T
5	070	1984	L	T

El Acto de Adjudicación Nº 23, para todos los grupos, se llevará a cabo el día 7 de octubre de 1998 a las 10:30 Hs. en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sito en Esmeralda 660 piso 3º de Capital Federal.
S=Sorteo L=Licitación
LD=Licitación Desierta C=Condicional

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones de conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud suscripta. Crédito Dinámico S.A. de Ahorro para Fines Determinados. Av. Córdoba 939 P. 3º Cap. Fed. Nº I.G.J.: 71882.
Apoderada - Concepción J. Tignino
e. 14/9 Nº 164.966 v. 14/9/98

CONCORDE INVESTMENTS (UK) LIMITED (Sucursal)

Complementando el aviso pagado el 18-8-98, recibo Nro. 162.340, se aclara que la sociedad establece sucursal en la República Argentina en Esmeralda 320 7º P., Capital (Art. 118 Ley 19.550 1ra. Parte).
Autorizada - Natalia Braverman
e. 14/9 Nº 165.219 v. 14/9/98

"D"

DIESEL PIÑEYRO
S.R.L.

Por acta de socios del 2-9-1997 se resolvió en forma unánime aumentar el capital anterior inscripto de $ 15.000 a la suma de $ 1.200.000, justificando tal aumento en los aportes irrevocables integrados en su totalidad por los socios. Acto seguido, se decidió en forma unánime reducir el último capital de $ 1.200.000 a la suma de $ 800.000 mediante la adjudicación al socio saliente Omar José Fernández, de un inmueble por un valor de $ 257.954 con más un crédito por la suma de $ 142.042, contra el rescate de las cuotas partes en su poder. Se deja constancia que el total del activo antes de la reducción es de $ 3.760.924,51 y el total del activo después de la reducción es de $ 3.502.970,51; el total del pasivo antes de la reducción es de $ 2.036.655,02; el total del pasivo después de la reducción es de $ 2.178.701,02. Patrimonio Neto antes de la reducción: $ 1.724.269,49. Patrimonio Neto post-reducción: $ 1.324.269,49. Domicilio de Oposiciones: Esmeralda 135, Piso 8 Capital Federal.
Escribana - Inés Marcela Caputo
e. 14/9 Nº 99.261 v. 16/9/98

DISTRIBUIDORA EDUMAX
S.R.L.

Por Instrumento Privado del 7-9-98, ha resuelto su disolución anticipada, designando liquidador a la Srta. Claudia Beatriz Oliva. Reclamos de ley calle Luzuriaga 120, Capital Federal. Inscirpto: 31-8-94. Nº 7195 - Lº 101 de S.R.L.
Autorizado - Secundino Martínez Arbe
e. 14/9 Nº 165.170 v. 14/9/98

DISTRIBUIDORA SAENZ PEÑA
S.A.

Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 21 de julio de 1998 y en reunión de Directorio de fecha 23 de julio de 1998, se resolvió que el Directorio quede integrado como sigue: Presidente: Carlos D. S. Fontán Balestra; Vicepresidente: Mariano Gutiérrez O'Farrell; Directores Titulares: Miguel Coghlan, Martín Ruete Aguirre, Federico Zorraquín, Fabián de Paul y Constancio C. Vigil; y Directores Suplentes: Constancio Vigil (h.), Santiago Artagaveytia, Miguel Tesón, Rufino Arce, Víctor González, Roberto E. Silva y Alfredo J. Vercelli. Síndica Titular: Laura Baez y Síndica Suplente: Ana Isabel Victory.
Presidente - Carlos Fontán Balestra
e. 14/9 Nº 165.130 v. 14/9/98

DISTRIBUIDORA TAMER
S.R.L.

Insc. 12-11-97 Nº 8969 Lº 197 de S.R.L. En reunión de socios del 2-9-98, por renuncia del Gerente Sr. Manuel Salomón se designa para el cargo a la Sra. Susana Noemí Salomón.
Autorizado - Jorge Natalio Kleiner
e. 14/9 Nº 99.117 v. 14/9/98

"E"

EDIFICIO QUARTIER DE ORO
S.A.

Comunica que por esc. 1044 del 9/9/98 ante Esc Pedro F. M. Bonnefon, al folio 3427 del Reg. 322 Cap., se protocolizó el Acta de Directorio Nº 5 del 3/7/98 de EDIFICIO QUARTIER DE ORO S.A. (Inscripción: IGJ: 2/9/97, Nº 9711, Lo. 122, To. A de S.A.) por la cual se cambia el domicilio social a Av. del Libertador 602, 2º piso, Cap. Fed. El Directorio.
Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
e. 14/9 Nº 165.210 v. 14/9/98

E. FARIA Y ASOCIADOS
S.A.

Inscripta el 20/22/1996, Nº 1469, Lº 118, Tº A de S.A., "E. FARIA Y ASOCIADOS S.A.". Por Acta de Directorio Nº 26 del 15/6/97, se resolvió modificar el domicilio legal de la sociedad, estableciéndose el nuevo en la Avenida Santa Fe 1970, 7º Piso, departamento B, Capital Federal.
La Escribana
e. 14/9 Nº 165.192 v. 14/9/98

EGIMA
S.R.L.

Por documento del 28/7/98 los socios disolvieron la sociedad, designando liquidadores a Daniel Aníbal Ponte (D.N.I. 10.132.214) y Carlos Bautista Suino (D.N.I. 4.432.314).
Abogado - Roberto F. Tappa
e. 14/9 Nº 99.136 v. 14/9/98

"F"

FORMATOS EFICIENTES
S.A.

Se comunica que por Asamblea del 22 de julio de 1998 y Acta de Directorio de la misma fecha se aprobó la renuncia de los Sres. Ekker Kuppel, Mario Quintana, Gustavo Lopetegui, Ximena de Toro, Alberto Grimoldi y Nicolás Pichon Riviere a sus cargos de Directores Titulares y de los Sres. Miguel Peirano, Leonardo Parmeggiani y Benoit Duplat a sus cargos de Directores Suplentes quedando el Directorio de la sociedad integrado de la siguiente forma: Presidente, Gustavo Sebastián Lopetegui; Vicepresidente, Ximena Teresa de Toro; Directores Titulares, Benoit Duplat, Carlos Geyer, Marco Viola; Directores Suplentes, Walter Fonseca, Gonzalo Márquez Castillo, Bruno Barbier, Mario Quintana, Ekkehard Michael Kuppel.
Autorizada - María Gabriela Hahan
e. 14/9 Nº 99.188 v. 14/9/98

FRENOS FERRERO
S.A.

Inscripta el 22/10/1992 Nº 10.107, Lº 112, Tº A de S.A. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 18/2/1998 los accionistas de FRENOS FERRERO S.A. designaron para integrar el Directorio de la sociedad como Director Titular y Presidente al Sr. Sergio Gabriel E. Ferrero, como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Héctor E. Ferrero y como Director Suplente a la Sra. Susana Perucchi de Ferrero.
Abogado - Leonardo Oscar Díaz
e. 14/9 Nº 165.201 v. 14/9/98

"G"

GANADEROS DE ACHIRA
Sociedad Anónima

Por reunión del Directorio del 4/9/98 se decidió el cambio de domicilio social a la calle Moreno 1359, PB, Depto. "G" de esta ciudad de Buenos Aires.
Autorizada - Mariana Ruiz
e. 14/9 Nº 99.280 v. 14/9/98

G.N.C. SERVICE CHASCOMUS
S.A.

Inscripción Nº 9140, Lº 111, Tº A de S.A. Comunica por 3 días a los accionistas que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente por el término de 30 días desde la última publicación, de las acciones emergentes del aumento de capital social en la suma de $ 180.000, equivalente a 180.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un voto por acción y de $ 1 v/n. cada una, sancionado por Asamblea Extraordinaria del 24/8/1998. Forma de pago: 60% al momento de la suscripción, 40% dentro de los 180 días posteriores.
Interventor Administrador Judicial - Alejandro Máximo Paz
e. 14/9 Nº 165.089 v. 16/9/98

GOMERIAS NEUMEN
S.A.

4/7/1990 Nº 4278, Lº 108, Tº A de Soc. Anónimas. La Asamblea Ordinaria del 29/7/1998 nombró su nuevo Directorio cuyos cargos se distribuyeron: Presidente, Roberto Saturnino Méndez; Vicepresidente, María Elena Amado de Méndez y Director Suplente, Ramón Amado.
Escribano - Eduardo Federico Reyes
e. 14/9 Nº 99.182 v. 14/9/98

"I"

IMCO
S.A.

Por escritura del 30 de agosto de 1998, se designó nuevo Directorio: Presidente y Director Titular, Enrique Martín Bonomi; Director Suplente, María Marcela Gromez.
Escribano - Luis María Allende
e. 14/9 Nº 165.157 v. 14/9/98

INVERSIONES EL TREBOL
S.A.

I.G.J. Nº 1.619.435. Hace saber, por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 18/8/1998 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente, Ricardo Menéndez Ross; Directores Titulares, Alfredo Vidaurre, Patricio Guzmán; Directores Suplentes, Jorge Luis Pérez Alati, Betina Di Croce, Guillermo E. Quiñoa; Síndico Titular, Alan Arntsen; Síndico Suplente, Manuel María Benites.
Autorizado - Alejandro Basile
e. 14/9 Nº 165.231 v. 14/9/98

"J"

JAMES & SON (ARGENTINA)
S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15 de mayo de 1998 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio quedó integrado como sigue: Presidente, Robert W. Hall; Vicepresidente, Horacio C. Soares; Director Titular, Pedro J. Agote; Director Suplente, Adolfo Durañona.
Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 14/9 Nº 99.193 v. 14/9/98

JET CLEAN
S.A.

22/10/97 Nº 12.230, Lº 122, Tº A S.A. Que por acta de Directorio Nº 3 de fecha 4/6/98, el señor Juan Carlos Barbalace presentó la renuncia a su cargo de Director Suplente; por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 de fecha 9/6/98, se aceptó la misma; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente, Diana Susana Campana; Director Suplente, Gerardo Felipe Roldán.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 14/9 Nº 99.134 v. 14/9/98

"K"

KOBOLD HOLDING GESELLSCHAFT m.b.H.

La sociedad extranjera KOBOLD HOLDING GESELLSCHAFT m.b.H., una sociedad constituida y regida por las leyes de Austria, ha resuelto registrarse en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo el art. 123 de la Ley 19.550, designar como represen-

tante a Mario Rafael Biscardi y Gustavo Raúl Mayol quienes han fijado la sede social en la República Argentina en Sarmiento 624, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Cristina Liliana Portnoi
e. 14/9 Nº 165.232 v. 14/9/98

KUTNA
S.A.

Inscripta el 2/1/98 Nº 59, Lº 123, Tº A de S.A., hace saber que con fecha 21/5/98 el Sr. Sergio Daniel Kalierof renunció a su cargo de Vicepresidente de la sociedad.

Escribano - Martín F. Bursztyn
e. 14/9 Nº 99.183 v. 14/9/98

"L"

LAS MARIAS-TASA
S.A.

Inscripta en el R.P.C. bajo el número 624, Libro 68, Folio 102, Tomo A de estatutos nacionales, comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 20 de abril de 1998, se designó el siguiente Directorio: Presidente, Víctor Amado Adolfo Navajas Centeno; Vicepresidente, Pablo Burton Navajas; Director Titular, Adolfo Navajas.

Abogado - Gustavo Antonio Mazza
e. 14/9 Nº 165.215 v. 14/9/98

LEONES DE BLEEK
S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio del 31/7/98, protocolizadas en esc. del 9/9/98, se eligieron nuevas autoridades por el término de 2 años: presidente, Jorge Alberto Etchepare; Director Suplente, Esteban Etchepare. "Leones de Bleek S.A." fue inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 10/2/66 bajo el número 128, Folio 473, Libro 59, Tomo A de estatutos nacionales.

Escribana - María T. Acquarone
e. 14/9 Nº 165.234 v. 14/9/98

L. G. INTERNATIONAL (AMERICA) INC.

Reemplazo de representante e inscripción de poder: Por acta de Directorio de fecha 13/8/98, la sociedad extranjera decide: 1) Reemplazo de representante en la oficina de Buenos Aires. Representante anterior: Han Gun Song, pasaporte número 5867671. Nuevos representantes: Hak Cheol Kim, pasaporte 6305003 y Yun Ku Cho, pasaporte AR0015875. 2) Otorgamiento de poder al Sr. Yun Ku Cho para que actúe como representante en Argentina.

Ramiro A. Varela
e. 14/9 Nº 165.146 v. 14/9/98

LS4 RADIO CONTINENTAL
S.A.

Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28 de agosto de 1998 y en reunión de Directorio de fecha 31 de agosto de 1998, se resolvió que el Directorio quede integrado como sigue: Presidente, Carlos D. S. Fontán Balestra; Vicepresidente Primero, Martín Ruete Aguirre; Vicepresidente Segundo, Mariano Gutiérrez O'Farrell; Directores Titulares, Miguel Coghlan, Constancio C. Vigil, Federico Zorraquín y Fabián de Paul y Directores Suplentes, Constancio Vigil (h.), Rufino Arce, Santiago Artagaveytia, Miguel Tesón, Roberto E. Silva, Víctor A. González, Alfredo J. Vercelli. Síndico Titular: Carlos Basílico; Síndico Suplente, Marcelo Aníbal Isasmendi.

Presidente - Carlos Fontán Balestra
e. 14/9 Nº 165.139 v. 14/9/98

"M"

MALDATEC
S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 7 de septiembre de 1998, se designó el siguiente Directorio: Presidente, Luis Carlos Maldacena; Vicepresidente, Antonio Vito Camporeale; Directores Titulares, Héctor Juan Mendonca y Roberto Lemuel Annoni.

Presidente - Luis Carlos Maldacena
e. 14/9 Nº 99.269 v. 14/9/98

MASTERPETROL
S.A.

Exp. 1.651.325. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 3/9/98 y acta Directorio 3/9/98 se designó nuevo Directorio: Presidente, José Luis Pérez; Vicepresidente, Leonardo Gabriel Andrada y Directora Suplente, Claudia Mónica Rafael.

Autorizado - Gustavo D. Vagnenkos
e. 14/9 Nº 99.274 v. 14/9/98

MESSER
S.A.

Insc. RPC 30/5/97 Nº 5627, Lº 121, Tº A de S.A. Por esc. 750 del 26/8/98, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder gral. bancario y financiero a Andrea Marisa Lind, Eduardo José Pelitti y Héctor Edgardo Nuñez, en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 14/9 Nº 165.110 v. 14/9/98

"N"

NAVIERAS AMERICANAS
S.A.

I.G.J. Nº 1.617.217. Hace saber, por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 15/2/1998 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente, Jorge José Alvarez; Directores Titularse, Alfredo Vidaurre, Alberto Gustavo Deyros; Directores Suplentes, Jorge Luis Pérez Alati, Betina Di Croce, Guillermo Eduardo Quiñoa; Síndico Titular, Alan Arntsen; Síndico Suplente, Manuel María Benites.

Autorizado - Alejandro Basile
e. 14/9 Nº 165.230 v. 14/9/98

NODO
Sociedad Anónima

Nº Reg. I.G.J. 55.033. Se comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 9/10/1996, protocolizada el 7 de abril de 1998, se aumentó el capital social dentro del quíntuplo (art. 188 ley de sociedades comerciales), sin reforma de estatuto, de $ 50.000 a $ 83.000 mediante la emisión de 33.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una.

Presidente - Mario T. Petriella
e. 14/9 Nº 165.082 v. 14/9/98

PANEDILE ARGENTINA
S.A.I.C.F. e I.

—AUMENTO DE CAPITAL—

Nº Reg. 234693. Por Esc. del 1/9/98 al folio 12185 del Reg. 393 de esta ciudad quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/5/98 en la que se decidió aumentar el Capital de $ 7.654.000 a $ 9.854.000.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
e. 14/9 Nº 165.243 v. 14/9/98

P.C.O.
S.R.L.

P.C.O. S.R.L.: Comunica que por acta de Asamblea Gral. Ordinaria celebrada el 09/09/1998, quedaron designados como gerentes los Sres. Gloria Keserman y Rafael Victorio Simó, quienes ejercerán sus funciones hasta Asamblea que trate Balance al 30/09/1998.

Socia Gerente - Gloria Keserman
e. 14/9 Nº 165.235 v. 14/9/98

PETROEX URUGUAY
Sociedad Anónima

La sociedad designa nuevo Representante Legal, a la Sra. Beatriz Irene Coppola, nacida el 5/4/1950, Arg., soltera, DNI 6.290.094, empresaria, domiciliada en La Pampa 3000, 1º A, Cap. Fed. según nombramiento otorgado el 12/12/1994, por acta de Directorio y su Poder otorgado el 3/11/1995, en Montevideo, República Oriental de Uruguay, ante el Escribano Adolfo Pittaluga Shaw. Inscripción: 23/3/95, Nº 298, Tº B de Estatutos Extranjeros.

Escribano - Julián Novaro Hueyo
e. 14/9 Nº 165.095 v. 14/9/98

PRODUCTORA FEDERAL
S.A.

Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 21 de julio de 1998 y en reunión de Directorio de fecha 23 de julio de 1998 se resolvió que el Directorio quede integrado como sigue: Presidente: Carlos D. S. Fontán Balestra; Vicepresidente Primero: Mariano Gutiérrez O'Farrell; Vicepresidente Segundo: Martín Ruete Aguirre; Directores Titulares: Miguel Coghlan, Federico Zorraquín, Fabián de Paul y Constancio C. Vigil; y Directores Suplentes: Constancio Vigil (h), Santiago Artagaveytia, Rufino Arce, Miguel Tesón, Víctor González, Roberto E. Silva y Alfredo J. Vercelli. Síndicos Titulares: Cecilia Cook, Carlos Basílico y Laura Báez y Síndicos Suplentes: Ana Isabel Victory, Carlos M. Paris y Marcelo Aníbal Isasmendi.

Presidente - Carlos Fontán Balestra
e. 14/9 Nº 165.135 v. 14/9/98

"Q"

QUARTIER DEMARIA
S.A.

Comunica que por esc. 1045 del 9/9/98 ante Esc. Pedro F. M. Bonnefon, al folio 3429 del Reg. 322, Cap. se protocolizó el Acta de Directorio Nº 54 del 6/7/98 de QUARTIER DEMARIA S.A. (Inscripción: IGJ: 30/8/94, Nº 8660, Lo 115, To A de S.A.) por la cual se cambia el domicilio social a Av. del Libertador 602, 2º piso, Cap. Fed. El Directorio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
e. 14/9 Nº 165.212 v. 14/9/98

QUARTIER SINCLAIR
S.A.

Comunica que por esc. 1045 del 9/9/98 ante Esc. Pedro F. M. Bonnefon, al folio 3428 del Reg. 322, Cap. se protocolizó el Acta de Directorio Nº 7 del 3/7/98 de QUARTIER SINCLAIR S.A. (Inscripción: IGJ: 11.449, Lo 122, To A de S.A.) por la cual se cambia el domicilio social a Av. del Libertador 602, 2º piso, Cap. Fed. El Directorio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
e. 14/9 Nº 165.211 v. 14/9/98

"R"

RACONTI
S.A.

Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 21 de julio de 1998 y en reunión de Directorio de fecha 23 de julio de 1998 se resolvió que el Directorio quede integrado como sigue: Presidente: Carlos D. S. Fontán Balestra; Vicepresidente Primero: Martín Ruete Aguirre; Vicepresidente Segundo: Mariano Gutiérrez O'Farrell; Directores Titulares: Miguel Coghlan, Federico Zorraquín, Fabián de Paul y Constancio C. Vigil; y Directores Suplentes: Constancio Vigil (h), Rufino Arce, Santiago Artagaveytia, Miguel Tesón, Víctor González, Roberto E. Silva y Alfredo J. Vercelli. Síndica Titular: Cecilia Cook, y Síndico Suplente: Carlos M. Paris.

Presidente - Carlos Fontán Balestra
e. 14/9 Nº 165.134 v. 14/9/98

"S"

SAMAT
Sociedad Anónima

Por instrumento privado de fecha 08/09/1998. Se ha resulto la disolución y liquidación de la Sociedad "SMAT S.A." nombráse liquidador al señor Ernesto Marti Reta D.N.I. Nº 20.794.173 inscripción de la Sociedad en la I.G.J. 1.512.178 T. S.A.

Ernesto Martí Reta
e. 14/9 Nº 165.220 v. 14/9/98

SAN JULIAN AGRO
S.A.

—ESCICION—

Por Esc. Pública del 16/07/98, SAN JULIAN AGRO S.A., antes denominada SAN JULIAN AGRO S.C.A., escindió parte de su patrimonio en la Soc. AUGSPACH. S.A. a) SAN JULIAN AGRO S.A., antes denominada SAN JULIAN AGRO S.C.A. con sede Soc. en Juncal 739, Pº 3, Inscripta en la I.G.J. el 6/4/95, Nº 138, Lº 257 de contratos públicos. b) Valuación Activo: $ 1.552.004.81; Valuación Pasivo $ 251.148.95, al 31/05/98. c) Activo destinado a Augspach S.A. $ 608.684.37, Pasivo destinado a Augaspach S.A.: $ 00.00. d) Soc. escisionara Ausgspach S.A., con domicilio en Arroyo 820, Pº 12 de Cap. Fed. Se cumplimenta con lo establecido en el art. 88 inc. 4 ley 19.550.

Escribano - Julio Ernesto Tissone
e. 14/9 Nº 165.208 v. 16/9/98

SHIMODA
S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 4 de septiembre de 1998, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Diamante; Vicepresidente: Luisa Adriana Raffino de Diamante; Director titular: Roberto Horacio Diamante; Director suplente: Daniel Milone.

Presidente - Carlos Alberto Diamante
e. 14/9 Nº 99.268 v. 14/9/98

SMITH INTERNATIONAL INC.
S.A.

(IGJ Nº 1.591.840): Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 17 de julio de 1998 y Acta de Directorio de la misma fecha el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: William Lee Collins, Vicepresidente: Pablo San Martín; Director titular: Roger Matheson, y Directores suplentes: Pablo Dukarevich Ruiz Huidobro, Gonzalo E. Cáceres y Horacio Soares.

Abogada - María B. López Provera
e. 14/9 Nº 99.190 v. 14/9/98

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 7 de septiembre de 1998, ha calificado las siguientes emisiones:

* Programa de Emisión de Títulos de Mediano Plazo, autorizado por Asamblea Ordinaria de fecha 2 de abril de 1993 y Acta de Directorio de fecha 15 de abril de 1993, de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A., por un monto de U$S 200.000.000, como "raBBB".

* Obligaciones Negociables Subordinadas, convertibles en acciones, ordinarias, clase B, autorizadas por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de septiembre de 1994 y Acta de Directorio de fecha 2 de agosto de 1994, de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A., por un monto de U$S 10.000.000, como "raBB+".

* Obligaciones Negociables, convertibles en acciones, autorizadas por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5 de agosto de 1996 y Acta de Directorio de fecha 5 de agosto de 1996, de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A., por un monto de U$S 30.000.000, como "raBBB".

* Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en Acciones, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5 de agosto de 1996, con términos y condiciones detallados en Acta de Directorio de fecha 11 de septiembre de 1996, de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A., por un monto de U$S 100.000.000, como "raBBB".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. — Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio a alto. 2. — Posición Competitiva: Buena 3. — Performance Operativa: Adecuada 4. — Fortaleza del Cash-flow: Adecuada 5. — Fortaleza del Balance: Buena 6. — Gestión y Management: Buenos 7. — Análisis de Sensibilidad: Sensible ante cambios macro y micro.

* Obligaciones Negociables, de Algodonera San Nicolás S.A., por un monto de U$S 10.000.000, autorizadas por Asamblea de Accionistas de fecha 22 de marzo de 1995, con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 27 de marzo de 1995, como "raBB".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes: 1. — Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio-alto 2. — Posición Competitiva: Buena 3. — Performance Operativa: Adecuada 4. — Fortaleza del Cash-Flow: Buena 5. — Fortaleza del Balance: Buena 6. — Gestión y Management: Buenos 7. — Análisis de Sensibilidad: Sensible ante cambios macro y micro.

* Obligaciones Negociables, de Boldt S.A., simples, no convertibles en acciones, a 3 años de plazo, autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de octubre de 1994, con términos y condicio-

nes establecidos en Acta de Directorio de fecha 29 de noviembre de 1994, por un monto de U$S 8.000.000, como "raA-".

* Obligaciones Negociables, de Boldt S.A., simples, no convertibles en acciones, a 3 años de plazo, autorizada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de julio de 1996, con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de la Compañía de fecha 26 de septiembre de 1996, por un monto de U$S 18.000.000, como "raA-".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. — Análisis del Sector Industrial: Sector de alto riesgo 2. — Posición Competitiva: Muy Buena 3. — Performance Operativa: Muy Buena 4. — Fortaleza del Cash-flow: Buena 5. — Fortaleza del Balance: Buena 6. — Gestión y Management: Buena 7. — Análisis de Sensibilidad: Bueno.

* Acciones Ordinarias en circulación de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A., Clase A de 5 votos c/u, Clase A de 1 voto c/u, V/N $ 1, como "1".

Capacidad de generar ganancias: Buena
Liquidez: Alta

* Acciones Ordinarias en circulación de Molinos Río de la Plata S.A., Clase A de 5 votos c/u, Clase B de 1 voto c/u, V/N $ 1, como "1".

Capacidad de generar ganancias: Buena
Liquidez: Alta

* Acciones Ordinarias en circulación de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C., como "1".

Capacidad de generar ganancias: Muy Buena
Liquidez: Media

* Programa Global para la Titulización de Títulos de Crédito a través de la emisión de Títulos de Deuda bajo la Ley Nº 24.441, de Fideicomisos Financieros RT Finance, Clase B, por un monto de hasta U$S 23.576.374, autorizado por Resolución del Directorio de Representaciones de Telecomunicaciones S.A. Número 57 de fecha 8 de julio de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1. — Estructura legal: Muy Buena 2. — Calidad de los activos: Muy Buena 3. — Seguridad del flujo de fondos: Muy Buena.

Significado de la calificación 'raA':

Una obligación calificada 'raA' es algo más susceptible a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que aquellas con más alta calificación. De todos modos, la capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Fuerte.

Significado de la calificación 'raBBB':

La calificación 'raBBB' implica Adecuados parámetros de protección comparados con otras obligaciones argentinas. Sin embargo, condiciones económicas adversas o un cambio en las circunstancias podrán debilitar la capacidad del emisor de hacer frente a sus compromisos financieros.

Significado de la calificación 'raBB':

La calificación 'raBB' implica parámetros de protección Un Tanto débiles comparados con otras obligaciones argentinas. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación es algo débil a causa de incertidumbres significativas y su vulnerabilidad a cambios adversos en las condiciones del mercado del emisor, de los mercados financieros o de la situación económica general.

Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada poco, aun ante cambios relativamente importantes en su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Alta. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy Buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aun ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Media. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el segundo tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Significado de la calificación "AAA":

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, Te: 326-5686/7/8.

Apoderado - Sergio Fornero
e. 14/9 Nº 165.233 v. 14/9/98

SYLVANIA ILUMINACION
S.A.

SYLVANIA ILUMINACION S.A., resolvió por acta de Directorio número 4 otorgar poder bancario a favor de la Sra. Elvira Stahr, el cual fue elevado a escritura pública Nº 590 de fecha 8 de septiembre de 1998 pasada al folio 2642 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal.

Autorizado - Rodrigo Fermín García
e. 14/9 Nº 50.760 v. 14/9/98

"T"

TELEHOME
S.A.

Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 21 de julio de 1998 y en reunión de Directorio de fecha 23 de julio de 1998, se resolvió que el Directorio quede integrado como sigue: Presidente: Carlos D. S. Fontán Balestra; Vicepresidente: Martín Ruete Aguirre, Directores titulares. Miguel Coghlan, Mariano Gutiérrez O'Farrell, Federico Zorraquín, Fabián de Paul y Constancio C. Vigil; y Directores suplentes: Constancio Vigil (h), Rufino Arce, Miguel Tesón, Santiago Artagaveytia, Víctor González, Roberto E. Silva y Alfredo J. Vercelli. Síndicos titulares: Cecilia Cook, Carlos Basílico y Laura Báez y Síndicos suplentes: Ana Isabel Victory, Carlos M. Paris y Marcelo Aníbal Isasmendi.

Presidente - Carlos Fontán Balestra
e. 14/9 Nº 165.131 v. 14/9/98

TELEMAX
S.A.

Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 21 de julio de 1998 y en reunión de Directorio de fecha 23 de julio de 1998, se resolvió que el Directorio quede integrado como sigue: Presidente: Carlos D. S. Fontán Balestra; Vicepresidente: Mariano Gutiérrez O'Farrel; Directores titulares: Miguel Coghlan, Martín Ruete Aguirre, Federico Zorraquín, Fabián de Paul y Constancio C. Vigil; y Directores suplentes: Constancio Vigil (h), Santiago Artagaveytia, Miguel Tesón, Rufino Arce, Víctor González, Roberto E. Silva y Alfredo J. Vercelli. Síndicos titulares: Cecilia Cook, Carlos Basílico y Laura Báez y síndicos suplentes: Ana Isabel Victory, Carlos M. Paris y Marcelo Aníbal Isasmendi.

Presidente - Carlos Fontán Balestra
e. 14/9 Nº 165.133 v. 14/9/98

TELEVISION FEDERAL S.A. TELEFE

Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 24 de julio de 1998 y en reunión de Directorio de fecha 27 de julio de 1998, se resolvió que el Directorio quede integrado como sigue: Presidente: Carlos D. S. Fontán Balestra; Vicepresidente primero: Martín Ruete Aguirre; Vicepresidente segundo: Mariano Gutiérrez O'Farrell; Directores titulares: Miguel Coghlan, Federico Zorraquín, Fabián de Paul y Constancio C. Vigil; y Directores suplentes: Constancio Vigil (h), Rufino Arce, Santiago Artagaveytia, Miguel Tesón, Víctor González, Roberto E. Silva y Alfredo J. Vercelli. Síndicos titulares: Cecilia Cook, Carlos Basílico y Laura Báez y Síndicos suplentes: Ana Isabel Victory, Carlos M. Paris y Marcelo Aníbal Isasmendi.

Presidente - Carlos Fontán Balestra
e. 14/9 Nº 165.137 v. 14/9/98

TEVEFE COMERCIALIZACION
S.A.

Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 21 de julio de 1998 y en reunión de Directorio de fecha 23 de julio de 1998, se resolvió que el Directorio quede integrado como sigue: Presidente: Carlos D. S. Fontán Balestra; Vicepresidente primero: Mariano Gutiérrez O'Farrell; Vicepresidente segundo: Martín Ruete Aguirre; Directores titulares: Miguel Coghlan, Federico Zorraquín, Fabián de Paul y Constancio C. Vigil; y Directores suplentes: Constancio Vigil (h), Santiago Artagaveytia, Rufino Arce, Miguel Tesón, Víctor González, Roberto E. Silva y Alfredo J. Vercelli. Síndicos titulares: Cecilia Cook, Carlos Basílico y Laura Báez y Síndicos suplentes: Ana Isabel Victory, Carlos M. Paris y Marcelo Aníbal Isasmendi.

Presidente - Carlos Fontán Balestra
e. 14/9 Nº 165.129 v. 14/9/98

TIMKEN ARGENTINA
S.R.L.

Nº IGJ 145.967. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 27/6/98 resolvió revocar la designación del Sr. Bradford Palmer Hall como gerente de la sociedad y designar como nuevo gerente al Sr. Eduardo A. Blanco.

Autorizado - Alfredo Miguel O'Farrell
e. 14/9 Nº 50.748 v. 14/9/98

"W"

WESTPHERE INVESTMENT MANAGEMENT
S.A.

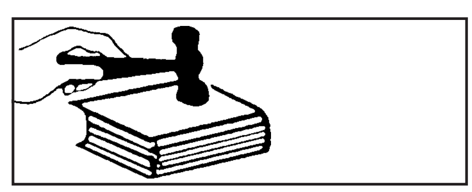
Por escritura de fecha 4/9/1998, se dio cumplimiento al art. 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Carlos José Geyer, Vicepresidente: Walter Enrique Fonseca y Director suplente: Fernando Luis Domínguez. La sociedad se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 6114, Lº 117, Tº A.

Escribano - Julián Novaro Hueyo
e. 14/9 Nº 165.094 v. 14/9/98

WHIRLPOOL FINANCIAL CORPORATION OVERSEAS
Sucursal Argentina

Inscripta en el R.P.C. de Capital Federal bajo el Nº 1544 del Libro 53, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros el día 20/12/95. Se hace saber por un día que por resolución del directorio de la casa matriz fue designada como liquidadora de la sucursal en la República Argentina la Srta. Ana Alejandra Tretiak.

Liquidadora - Ana Alejandra Tretiak
e. 14/9 Nº 50.762 v. 14/9/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el artículo 585 del Código de Comercio, subastará el 29 de septiembre a las 14,00 hs. Talcahuano 479 Capital Federal un automotor marca Fiat, tipo sedán, 2 puertas, modelo uno S (1.4 CARB 3P) año 1996, dominio BBE-679, motor marca Fiat Nro. 159 A2 0388323119, chasis marca Fiat Nro. 8AD4BD9B2T5257337, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Pte. Perón 2832/50, Capital Federal. Base U$S 5.500, seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es M&K S.A.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Cipriano E. Quesada, martillero.
e. 14/9 Nº 99.286 v. 16/9/98

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el artículo 585 del Código de Comercio, subastará el 29 de septiembre a las 14,05 hs. Talcahuano 479 Capital Federal un automotor marca Peugeot, tipo sedán, 4 puertas, modelo 306 SR año 1996, dominio ASR-942, motor marca Peugeot Nro. 10KJD82005514, chasis marca Peugeot Nro. VF37BLFZ930975471, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Pte. Perón 2832/50, Capital Federal. Base U$S 8.500, seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es FIORATO, TERESA BEATRIZ.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Cipriano E. Quesada, martillero.
e. 14/9 Nº 99.287 v. 16/9/98

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el artículo 585 del Código de Comercio, subastará el 29 de septiembre a las 14,10 hs. Talcahuano 479 Capital Federal un automotor marca Fiat, tipo sedán, 4 puertas, modelo Siena HDL año 1997, dominio BVL-849, motor marca Fiat Nro. 176A50002065352, chasis marca Fiat Nro. 8AP178698W4024927, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Pte. Perón 2832/50, Capital Federal. Base U$S 11.500, seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es LUNA, MARTA SUSANA.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Cipriano E. Quesada, martillero.
e. 14/9 Nº 99.288 v. 16/9/98

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el artículo 585 del Código de Comercio, subastará el 29 de septiembre a las 14,15 hs. Talcahuano 479 Capital Federal un automotor marca Fiat, tipo sedán, 4 puertas, modelo Siena HDL año 1997, dominio BOB-499, motor marca Fiat Nro. 176A50001993180, chasis marca Fiat Nro. 8AP178678*V4001721*, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Pte. Perón 2832/50, Capital Federal. Base U$S 8.250, seña 30%, comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. De la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente Sin Base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es ROCCA, ALBERTO OMAR.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Cipriano E. Quesada, martillero.
e. 14/9 Nº 99.289 v. 16/9/98

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y, rematará el día 28 de Septiembre de 1998 a las 11,45 hs. en la Asociación de Martilleros Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Peugeot Pick Up 504 GD año 1994; Dominio B 2.612.360, Sin Base. Seña 30%, Comisión

10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P2do. Of.3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 21 y 22 de septiembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
José María García Arecha, martillero.
e. 14/9 Nº 99.293 v. 15/9/98

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y, el art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 28 de Septiembre de 1998 a las 11,50 hs. en la Asociación de Martilleros Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Fiat Duna año 1994; Dominio VOR 196. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P2do. Of.3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 21 y 22 de septiembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
José María García Arecha, martillero.
e. 14/9 Nº 99.294 v. 15/9/98

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y, el art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 28 de Septiembre de 1998 a las 12,00 hs. en la Asociación de Martilleros Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Fiat Uno 5 puertas, año 1994; Dominio B 2.604.950. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P2do. Of.3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 21 y 22 de septiembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
José María García Arecha, martillero.
e. 14/9 Nº 99.295 v. 15/9/98

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y, el art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 28 de Septiembre de 1998 a las 11,50 hs. en la Asociación de Martilleros Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Fiat Spazio TRD año 1994; Dominio SAX 531. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P2do. Of.3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 21 y 22 de septiembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
José María García Arecha, martillero.
e. 14/9 Nº 99.297 v. 15/9/98

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y, el art. 39 de la Ley 12.963, rematará el día 28 de Septiembre de 1998 a las 12,10 hs. en la Asociación de Martilleros Talcahuano 479, Cap. Fed. el siguiente automotor: Ford Escort convertible 2 puertas año 1992; Dominio: B 2.438.360. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 P2do. Of.3; bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna con pêrdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Juramento 1260, Capital; los días 21 y 22 de septiembre de 1998 en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas Municipales y de transferencia son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
José María García Arecha, martillero.
e. 14/9 Nº 99.299 v. 15/9/98

El martillero Mariano M. Espina Rawson hace saber por 3 días que por cuenta y orden de INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Art. 39 ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. Com., por ejecución de prenda contra BUSTAMANTE, AMERICO ALBERTO, subastará el 24 de septiembre de 1998, a las 13,10 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, una Pick-Up VW Saveiro CL, modelo 1994, motor UNB020107, chasis 9BWZZZ30ZPP265386, D. B-2.567.230, en el estado que se encuentra y exhibe, de lunes a viernes, de 9 a 12 hs., en la Méjico 3231/33, Capital. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo de precio dentro de las 72 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. Patentes impagas ($ 3.238,66 al 7-7-98), gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.
e. 14/9 Nº 99.283 v. 16/9/98

El martillero Mariano M. Espina Rawson hace saber por 3 días que por cuenta y orden de INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Art. 39 ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. Com., por ejecución de prenda contra HECTOR JOSE FERNANDEZ, subastará el 24-9-98, a las 11,50 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado que se encuentra y exhibe, de lunes a viernes, de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Bs. As.: un automotor Volkswagen Senda Diesel, 1995, motor BE881079, chassis 8AWZZZ30ZRJ108998, dominio AGE 467. Base: $ 2.500. Seña 30%. Comisión 10%. En efectivo. Saldo de precio dentro de las 72 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. Patentes impagas $ 2.621,19 al 7-7-98, a cargo del comprador como así también los gastos y trámites de transferencia.

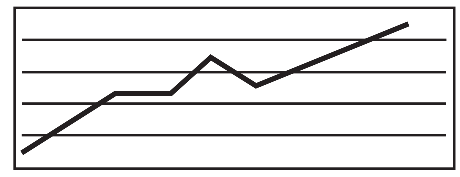
Buenos Aires, septiembre de 1998.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.
e. 14/9 Nº 99.322 v. 16/9/98

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



2.5 BALANCES

HSBC BANCO ROBERTS S.A.

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
EL 30 DE JUNIO DE 1998 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	AL 30-06-98	AL 30-06-97
A- DISPONIBILIDADES		
Efectivo	89,199	84,482
Bancos y corresponsales	151,148	104,119
	240,347	188,601
B- TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
Con cotización - Tenencias en cuentas de inversión	101,240	20,673
Con cotización - Tenencias disponibles para la venta	-	49,355
Con cotización - Tenencias para operaciones de compra-venta e intermediación	18,739	155,513
Con cotización - Por operaciones de pase con el Banco Central de la República Argentina	146,084	39,978
Sin cotización	-	598
	266,063	266,117
Menos: Previsiones (Anexo F)	-	(85)
	266,063	266,032
C- PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales		
Adelantos	868,321	855,505
Documentos a sola firma	545,060	515,965
Documentos descontados y comprados	385,225	258,371
Créditos documentarios	44	25
Hipotecarios	260,468	155,460
Prendarios	178,548	112,982
Personales	154,543	119,686
De títulos públicos	239	168
Interfinancieros	18,675	126,259
Menos: Intereses documentados	(49,687)	(26,494)
	2,361,436	2,117,927
Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	41,147	35,502
Menos: Previsiones (Anexo F)	(150,427)	(107,140)
	2,252,156	2,046,289
Transporte	2,758,566	2,500,922
Transporte	2,758,566	2,500,922
D- OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales		
Pagos por cuenta de terceros	224	3
Deudores por otras ventas al contado a liquidar	1,201	-
Deudores por pases activos de títulos públicos	146,084	40,084
Compras de moneda extranjera al contado a liquidar	5,507	-
Compras a término de moneda extranjera	8,440	72,677
Deudores por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	188	-
Deudores por ventas a término de moneda extranjera	14,908	70,423
Banco Central de la República Argentina	4,519	1,258
Alquileres por locación financiera devengados a cobrar	1,200	377
Obligaciones negociables	8,765	26,583
Comisiones devengadas a cobrar	1,008	1,099
Deudores por ventas de títulos públicos al contado a liquidar	14,338	379,985
Compras de títulos públicos al contado a liquidar	14,442	398,128
Compras de títulos privados al contado a liquidar	-	378
Deudores por operaciones con títulos y valores mobiliarios del exterior	106	208
Deudores por ventas de obligaciones negociables al contado a liquidar	-	8,530
Compras de obligaciones negociables al contado a liquidar	-	3,994
Deudores por ventas de titulos privados al contado a liquidar	-	538
Diversos	22,061	24,589
Menos: Previsiones (Anexo F)	(162)	-
	242,829	1,028,854
E- BIENES EN LOCACION FINANCIERA	81,190	21,547
F- PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
En entidades financieras- no controladas- permanentes-sin cot.	616	616
En otras sociedades-no controladas-sin cotización	31,359	27,044
En otras sociedades-no controladas-con cotización	437	4,676
En otras sociedades-controladas- sin cotización	1,542	2,741
En entidades financieras-controladas-permanentes	39,641	32,743
Tenencias cuotas parte fondos comunes de inversión	13,508	13,242
	87,103	81,062
Menos: Previsiones (Anexo F)	-	(389)
	87,103	80,673
Transporte	3,169,688	3,631,996
Transporte	3,169,688	3,631,996
G- CREDITOS DIVERSOS		
Capitales		
Deudores varios	8,199	6,223
Certificados de depósito - R.M.L. B.C.R.A.	198,000	-
Depósitos en garantía	122	110
Pagos efectuados por adelantado	4,468	899
Anticipos al personal	638	529
Préstamos al personal	1,761	1,239
Otros	327	1,275
	213,515	10,275
Más: Intereses devengados a cobrar	439	23
Menos: Previsiones (Anexo F)	(1,398)	(341)
	212,556	9,957
H- BIENES DE USO (Anexo D)	68,837	70,482
I- BIENES DIVERSOS (Anexo D)	28,174	15,033
J- BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	19,659	19,884
K- PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	434	454
TOTAL DEL ACTIVO	3,499,348	3,747,806

PASIVO	AL 30-06-98	AL 30-06-97
L- DEPOSITOS		
Capitales		
Cuentas corrientes	216,873	190,070
Ahorro común	388,023	289,684
Otras cuentas especiales	823	538
Plazo fijo	1,691,471	1,293,044
Otros	41,221	52,553
	2,338,411	1,825,889
Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	12,647	10,289
	2,351,058	1,836,178
M- OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
Banco Central de la República Argentina	1,352	1,056
Otras ventas al contado a liquidar	1,200	-
Otros bancos	353,181	381,771
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1,650	1,244
Obligaciones negociables (nota 15)	49,982	50,000
Ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	188	-
Ventas a término de moneda extranjera	14,330	70,433
Ventas de títulos públicos al contado a liquidar	14,429	380,128
Ventas de títulos privados al contado a liquidar	-	536
Ventas a término de títulos públicos por pases activos	146,084	39,978
Ventas de obligaciones negociables al contado a liquidar	-	7,971
Acreedores por compras de títulos públicos al contado a liquidar	14,339	397,961
Acreedores por compras de títulos privados al contado a liquidar	-	385
Acreedores por compras de moneda extranjera al contado a liquidar	5,507	-
Acreedores por compras a término de moneda extranjera	8,944	70,422
Acreedores por compras de obligaciones negociables al contado a liquidar	-	4,490
Diversas	36,295	35,448
	647,481	1,441,823
Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	4,529	3,666
	652,010	1,445,489
Transporte	3,003,068	3,281,667

Transporte	3,003,068	3,281,667
N- OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	13,253	11,163
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	1,567	1,072
Acreedores por compra de bienes	200	401
Impuestos a pagar	5,905	11,007
Descuento pago expreso cupones Visa	3,578	1,196
Intereses a devengar cupones Visa	1,961	887
Otras	5,468	2,662
	31,932	28,388
Ñ- PREVISIONES (Anexo F)	848	2,015
O- PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	3,099	3,966
P- OBLIGACIONES SUBORDINADAS		
Capitales		
Obligaciones subordinadas (nota 15)	145,000	145,000
Descuento de Emisión	(606)	(781)
	144,394	144,219
Más: Intereses y diferencias de cotización devengadas a pagar	3,810	3,841
	148,204	148,060
TOTAL DEL PASIVO	3,187,151	3,464,096
PATRIMONIO NETO		
Q- CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	175,000	175,000
R- APORTES NO CAPITALIZADOS	50,161	161
S- AJUSTES AL PATRIMONIO	2,996	2,996
SUB-TOTAL	228,157	178,157
T- RESERVAS DE UTILIDADES	49,019	43,293
U- DIFERENCIA DE VALUACION NO REALIZADA DE TENENCIAS DE TITULOS PUBLICOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	845
V- RESULTADOS NO ASIGNADOS	35,021	61,415
TOTAL PATRIMONIO NETO	312,197	283,710
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	3,499,348	3,747,806

CUENTAS DE ORDEN	AL 30-06-98	AL 30-06-97
Créditos acordados (saldos no utilizados)	45,431	52,423
Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en pesos)	40	40
Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	-	14
Garantías recibidas	1,176,792	880,507
Otras garantías otorgadas	111,810	95,778
Valores en custodia	1,757,346	1,239,619
Valores al cobro	80,907	70,921
Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	96,319	72,060
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	86,469	61,280
Créditos clasificados irrecuperables	111,789	88,495
Responsabilidad por opciones	-	50,024
Responsabilidad por operaciones de comercio exterior	32,816	39,366

Nota: El Balance incluye las operaciones en pesos y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

Las notas 1 a 21 y los anexos A,B,C,D,E,F,G,H y J que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1998 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	AL 30-06-98 Total	AL 30-06-97 Total
A- INGRESOS FINANCIEROS				
Intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediacion financiera y primas por pases activos	134,884	164,652	299,536	236,125
Resultado por locación financiera	259	8,189	8,448	801
Resultado por títulos públicos , participaciones transitorias y por opciones de compra y venta lanzadas	11,206	3,714	14,920	29,427
Diferencia de cotización de moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	-	6,733	6,733	7,582
Resultado por obligaciones negociables	-	1,690	1,690	2,001
	146,349	184,978	331,327	275,936
B- EGRESOS FINANCIEROS				
Intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos	46,426	111,080	157,506	122,976
Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	125	-	125	22
Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	5,255	3,007	8,262	9,467
Aportes al fondo de garantía de los depósitos	3,209	4,820	8,029	5,521
Diferencia de cotización y primas por compra de cambio a término	-	2,631	2,631	11
	55,015	121,538	176,553	137,997
C- CARGO POR INCOBRABILIDAD	29,109	52,953	82,062	52,677
D- INGRESOS POR SERVICIOS				
Comisiones	44,607	6,089	50,696	49,277
Alquileres de cajas de seguridad	2,184	-	2,184	2,316
Recupero sobre cheques	2,557	442	2,999	2,375
Recupero de franqueo de cuentas corrientes	81	3	84	275
Comisión administración fideicomiso	720	-	720	-
Colocación Obligaciones Negociables	366	1,302	1,668	347
Recupero gastos de fotocopias y telex	-	899	899	950
Comisiones por operaciones de Leasing	-	992	992	249
Comisiones por boletas de depositos	536	7	543	403
Otros	5,167	10,509	15,676	11,666
	56,218	20,243	76,461	67,858
E- EGRESOS POR SERVICIOS				
Comisiones	737	643	1,380	1,713
Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	1,259	359	1,618	2,521
	1,996	1,002	2,998	4,234
F- GASTOS DE ADMINISTRACION				
Remuneraciones y cargas sociales			73,915	62,451
Honorarios y servicios administrativos contratados			19,477	14,123
Depreciación de bienes de uso			5,316	4,900
Servicios al personal			8,361	8,459
Impuestos			2,581	1,791
Electricidad y comunicaciones			5,648	4,694
Papelería y útiles			2,119	2,175
Servicios de seguridad			3,546	3,131
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones			8,176	4,758
Alquileres			3,715	2,726
Propaganda y publicidad			4,928	3,910
Otros			22,877	18,894
			160,659	132,012
TRANSPORTE			(14,484)	16,874

	AL 30-06-98 Total	AL 30-06-97 Total
TRANSPORTE	(14,484)	16,874
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - GANANCIA / (PERDIDA)	(14,484)	16,874
G- UTILIDADES DIVERSAS		
Resultado por participaciones permanentes	12,558	11,065
Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	197	54
Previsiones desafectadas	390	1,549
Intereses por créditos diversos	461	527
Intereses punitorios	1,474	1,977
Alquileres	207	251
Créditos recuperados	3,067	4,085
Gastos de franqueo recuperados	5,603	4,883
Otras	5,221	3,488
	29,178	27,879
H- PERDIDAS DIVERSAS		
Depreciación de bienes diversos	176	71
Resultado por participaciones permanentes	-	150
Amortización de llave de negocio	504	392
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	3,014	2,083
Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	278	838
Donaciones	19	28
Aportes e impuestos sobre utilidades diversas	635	207
Otras	12,274	2,181
	16,900	5,950
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(2,206)	38,803
I- IMPUESTO A LAS GANANCIAS	6,617	10,780
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - (PERDIDA) - GANANCIA	(8,823)	28,023

Las notas 1 a 21 y los anexos A,B,C,D,E,F,G,H y J que se acompañan forman parte integrante de este estado.

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1998 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RUBROS	IMPORTES EN MILES DE PESOS			
	Casa Matriz y filiales en el pais	Filiales en el exterior	TOTAL 30-06-98	TOTAL 30-06-97
ACTIVO				
Disponibilidades	171,929		171,929	121,152
Títulos públicos	158,657		158,657	188,920
Préstamos	1,411,355		1,411,355	1,243,282
Otros créditos por intermediación financiera	217,056		217,056	880,101
Bienes en locación financiera	75,565		75,565	21,547
Participación en otras sociedades	51,729		51,729	41,267
Créditos diversos	202,802		202,802	2,097
Partidas pendientes de imputación	433		433	247
TOTAL	2,289,526	-	2,289,526	2,498,613
PASIVO				
Depósitos	1,512,796		1,512,796	1,071,039
Otras obligaciones por intermediación financiera	544,582		544,582	1,240,524
Obligaciones diversas	2,663		2,663	915
Partidas pendientes de imputación	2,178		2,178	3,164
Obligaciones Negociables Subordinadas	148,204		148,204	148,060
TOTAL	2,210,423	-	2,210,423	2,463,702
CUENTAS DE ORDEN				
Créditos acordados (saldos no utilizados)	45,431		45,431	52,423
Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados	-		-	14
Garantías recibidas	574,892		574,892	469,973
Otras garantías otorgadas	98,916		98,916	89,099
Valores en custodia	1,035,923		1,035,923	576,402
Valores al cobro	66,905		66,905	61,067
Valores com. a cargo de la ent. pdtes. de conformidad	1,775		1,775	1,845
Créditos clasificados irrecuperables	41,488		41,488	31,635
Valores com. a cargo de otras ent. pdtes. de conformidad	4,564		4,564	1,617
Responsabilidad por opciones	-		-	50,024
Responsabilidad por operaciones de comercio exterior	32,816		32,816	39,366
TOTAL	1,902,710	-	1,902,710	1,373,465

ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CON ENTIDADES FINANCIERAS CONTROLADAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
EL 30 DE JUNIO DE 1998 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Al 30-06-98	Al 30-06-97
Disponibilidades	258,368	210,406
Títulos Públicos	292,296	291,478
Préstamos	2,450,258	2,147,983
Otros créditos por intermediación financiera	312,094	1,071,839
Bienes en locación financiera	81,190	21,547
Participaciones en otras sociedades	50,576	51,116
Créditos diversos	212,650	10,285
Bienes de uso	69,286	70,975
Bienes diversos	28,182	15,041
Bienes intangibles	19,856	19,917
Partidas pendientes de imputación	434	454
TOTAL DEL ACTIVO	3,775,190	3,911,041
PASIVO		
Depósitos	2,569,060	1,975,501
Otras obligaciones por intermediación financiera	708,702	1,468,227
Obligaciones diversas	33,014	29,335
Previsiones	914	2,183
Partidas pendientes de imputación	3,099	4,025
Obligaciones Subordinadas	148,204	148,060
Patrimonio Neto	312,197	283,710
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	3,775,190	3,911,041
CUENTAS DE ORDEN		
Créditos acordados (saldos no utilizados)	45,431	52,423
Depósitos captados por cuenta y orden del B.C.R.A. y sus intereses devengados (en pesos)	40	40
Depósitos captados por cuenta y orden del B.C.R.A. y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	-	14
Garantías recibidas	1,178,921	882,653
Otras garantías otorgadas	111,998	96,002
Valores en custodia	2,367,232	1,636,292
Valores al cobro	80,913	70,961
Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	96,319	72,060
Créditos clasificados irrecuperables	111,789	88,495
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	86,469	61,280
Responsabilidad por opciones	0	50,594
Responsabilidad por operaciones de comercio exterior	32,873	39,366
Ingresos financieros	360,014	293,210
Egresos financieros	197,680	147,276
Cargos por incobrabilidad	82,062	53,309
Ingresos por servicios	80,976	73,004
Egresos por servicios	3,225	4,439
Gastos de Administración	166,333	137,292
Utilidades diversas	23,445	20,934
Pérdidas diversas	17,341	6,029
Impuesto a las ganancias	6,617	10,780
Resultado final consolidado	(8,823)	28,023

Ver Nota 14.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 1998
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

NOTA 1 — CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

Los presentes estados contables exponen cifras expresadas en miles de pesos de acuerdo con lo requerido por la Circular CONAU 1-111 del Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 1917).

NOTA 2 — INFORMACION COMPARATIVA

Los saldos al 30 de junio de 1997 que se exponen en estos estados contables surgen de los estados contables de dicha fecha; los mismos se excluyen exclusivamente a efectos comparativos.

NOTA 3 — NORMAS CONTABLES

El Banco ha preparado los estados contables de acuerdo con las normas contables para entidades financieras establecidas por el Banco Central de la República Argentina; y de acuerdo con las normas contables profesionales, con la excepción de lo informado en las Notas 3.2.2.1. y 3.2.2.2. en relación con la valuación de las tenencias de títulos públicos en cuentas de la inversión y disponibles para la venta y 3.2.10. en relación con la activación de los costos incurridos por compensaciones e indemnizaciones originadas en la adecuación de la estructura de personal del ex-Banco Popular Argentino S.A. Las diferencias resultantes de la aplicación de dichos criterios de valuación se resumen en la Nota 3.2.16.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad para la preparación de los estados contables son las siguientes:

3.1. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparado en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y de acuerdo con normas contables profesionales y con requerimientos de los organismos de contralor, se ha discontinuado la reexpresión de los estados contables.

Para reconocer los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995 se ha seguido el procedimiento establecido por la norma CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina, el que en términos generales concuerda con lo establecido por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

La tasa de inflación, basada en los cambios en el índice de precios internos mayoristas correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1998 fue del (2%).

3.2. Criterios de valuación

3.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vendedor transferencia del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio (el tipo de cambio al cierre).

3.2.2. Títulos públicos

3.2.2.1. Con cotización - Tenencias en cuentas de inversión

El Banco valuó la cartera de títulos públicos incluida en esta cuenta en la forma prevista por la Comunicación "A" 2266 y modificatorias del Banco Central de la República Argentina, debido a que ha decidido mantenerlos en cartera por un plazo superior al mínimo de un año establecido por dicha Comunicación. De acuerdo con esta Comunicación, estos títulos públicos han sido valuados al valor de costo, acrecentado en forma exponencial en función de la tasa interna de retorno a dicho momento y del tiempo transcurrido desde la incorporación hasta el cierre del ejercicio.

Corresponde mencionar que el criterio contable que prevé la Comunicación "A" 2266 y modificatorias del Banco Central de la República Argentina para las tenencias en cuentas de inversión implica, en la medida en que no se decida mantener la tenencia hasta su vencimiento, un apartamiento a las normas contables profesionales, que establecen que las mismas deberían haberse valuado a su valor de mercado (valor de cotización menos gastos estimados de venta). La aplicación del criterio previsto por el B.C.R.A origina en los activos, en el patrimonio neto y en los resultados del ejercicio un incremento de miles de pesos 7.340 al 30 de junio de 1998 y una disminución de miles de pesos de 333 al 30 de junio de 1997.

3.2.2.2. Con cotización - Tenencias disponibles para la venta

Por medio de la Comunicación "A" 2266 y modificatorias, el Banco Central de la República Argentina dispuso que las tenencias de títulos públicos disponibles para la venta, definidas como aquellas tenencias a ser mantenidas por la Entidad por un plazo mínimo de tres meses, sean valuadas a su valor de cotización al cierre de cada período.

El importe neto de la diferencia (negativa o positiva) entre el valor de cotización al cierre del ejercicio y el costo de incorporación acrecentado en forma exponencial en función de la tasa interna de retorno y el tiempo transcurrido desde la incorporación de esas tenencias, se expone en una cuenta del rubro "Patrimonio Neto".

Al 30 de junio de 1997, el Banco ha contabilizado la diferencia entre el valor de cotización al cierre del ejercicio y el costo de incorporación acrecentado de las mencionadas tenencias por miles de pesos 845 en la cuenta "Diferencia de valuación no realizada de tenencias de títulos públicos disponibles para la venta" del rubro "patrimonio neto". De acuerdo con normas contables profesionales dicha diferencia debería haberse imputado a resultados del ejercicio, lo que produciría una alteración en la compensación del patrimonio neto en miles de pesos 845, y un incremento de los resultados por miles de pesos 1452 para el ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.

3.2.2.3. Con cotización - Tenencias para operaciones de compra-venta o intermediación

Han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio, más el valor de los cupones de renta vencidos pendientes de cobro.

3.2.2.4. Con cotización - Por operaciones de pase con el Banco Central de la República Argentina

Han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio, más el valor de los cupones de renta vencidos pendientes de cobro.

3.2.2.5. Sin cotización.

Al 30 de junio de 1997 los títulos públicos sin cotización en dólares estadounidenses habían sido valuados a su costo de adquisición más las actualizaciones y rentas devengadas y no cobradas al cierre del ejercicio y se había constituido una previsión por riesgo de desvalorización por el monto en que se estimaba que el valor de los mencionados títulos públicos excedían los valores de realización.

3.2.3. Previsión por riesgo de incobrabilidad

El Banco estima posibles pérdidas sobre los préstamos y los intereses devengados relacionados, a través del establecimiento de una previsión por riesgo de incobrabilidad. La previsión relacionada cargada a resultados es determinada por la Gerencia basada en la experiencia, condiciones económicas actuales y esperadas y una evaluación de las pérdidas potenciales en la cartera de préstamos con especial atención en aquéllos donde exista evidencia que haga presumir un debilitamiento de la facultad del Banco para recuperar el capital y sus intereses devengados. Por otra parte, para determinados préstamos, principalmente referidos a consumo, se efectúa un cargo directo en el estado de resultados.

El Banco Central de la República Argentina por Comunicación "A" 2216 del 9 de junio de 1994 estableció la forma en que las entidades financieras deben clasificar los deudores y las pautas mínimas a aplicar para el previsionamiento por riego de incobrabilidad de la cartera de créditos del

sector privado y financiero. La previsión constituida al 30 de junio de 1998 y 1997 es suficiente para cubrir potenciales pérdidas por incobrabilidad y se adecúa con la que surge de aplicar la mencionada Comunicación al cierre del ejercicio.

3.2.4. Operaciones a liquidar y a término con moneda extranjera, títulos públicos y privados con cotización

El Banco realiza contratos de compra o venta de moneda extranjera y de títulos públicos y privados con cotización a futuro. Al momento del acuerdo se reconocen activos y pasivos, los cuales reflejan el efectivo, la moneda extranjera o los títulos con cotización a ser transados a la fecha final del contrato. La diferencia entre activos y pasivos a la fecha de inicio de la transacción (primas) es diferida y amortizada a lo largo de la vida del contrato.

Asimismo, el Banco compra y vende moneda extranjera por cuenta y orden de sus clientes cuya liquidación se efectúa no más allá de los tres días hábiles de concertada. Activos o pasivos son registrados por los créditos o las deudas con los clientes con contrapartida en activos o pasivos que reflejan la moneda en ser transada.

Los créditos o las deudas del Banco que representan la recepción o entrega futura de monedas o títulos son ajustadas para reflejar el valor de mercado vigente de dichos títulos o monedas. El monto que surge de las diferencias de los valores de mercado se registra como ganancia o pérdida del ejercicio.

3.2.5. Devengamiento de intereses

El Banco suspende el devengamiento de intereses generalmente cuando el préstamo relacionado es clasificado en una situación distinta a la normal o el cobro de intereses o capital está en duda. Los intereses devengados hasta ese momento permanecen en los libros del Banco y son considerados como parte del préstamo cuando se determina la previsión por riesgo de incobrabilidad.

3.2.6. Bienes en locación financiera

El Banco celebró contratos de leasing relacionados principalmente con operaciones con bienes muebles. La opción de compra del locatario en la mayoría de los contratos es inferior al valor actual esperado del bien a la fecha de uso de la opción.

La diferencia entre el costo de adquisición de los activos en leasing y el valor de la opción de compra se amortiza en función del cronograma de cancelaciones del capital del préstamo relacionado durante el plazo de vigencia del contrato. El valor residual se registral en el rubro "Bienes en locación financiera".

El ingreso por alquileres se devenga mensualmente. Los alquileres a cobrar son registrados en la cuenta "Alquileres por locación financiera devengados a cobrar" del rubro "Otros créditos por intermediación financiera".

El efecto neto entre la depreciación de los bienes y los alquileres devengados, de acuerdo con lo mencionado anteriormente, se registra en "Resultado por locación financiera" dentro del rubro "Ingresos financieros".

3.2.7. Participaciones en otras sociedades

3.2.7.1. Entidades financieras no controladas permanentes - Sin cotización

Se incluyen inversiones a largo plazo en entidades financieras del exterior sobre las cuales el Banco no posee el control o influencia significativa sobre sus decisiones y cuyas acciones no cotizan.

Las mismas son en moneda extranjera y han sido valuadas a su costo ajustado hasta el 31 de agosto de 1995 o a su valor de costo en caso de haber sido adquiridas con posterioridad a dicha fecha (ambos casos "costo reexpresado"), de acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 1732 del Banco Central de la República Argentina.

3.2.7.2. Entidades financieras controladas permanentes - Sin cotización

Se incluyen inversiones en entidades financieras del exterior sobre las cuales el Banco posee el control sobre sus decisiones y cuyas acciones no cotizan. Las mismas son en moneda extranjera y han sido valuadas a su valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio.

3.2.7.3. Otras sociedades controladas - Sin cotización

Se incluyen inversiones mayoritarias en compañías cuyas acciones no cotizan. Las mismas se han registrado a sus valores patrimoniales proporcionales al cierre del ejercicio.

3.2.7.4. Otras sociedades no controladas - Con cotización.

Se incluyen inversiones a corto plazo en compañías cuyas acciones cotizan en bolsas de comercio. Las mismas han sido valuadas a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

3.2.7.5. Otras sociedades no controladas - Sin cotización

Se incluyen participaciones minoritarias en compañías cuyas acciones no cotizan. Se han registrado a su valor de costo reexpresado, excepto las participaciones en Máxima S.A. A.F.J.P., L.B.A. New York Life Seguro de Vida S.A. y L.B.A. New York Life Seguro de retiro S.A., las que han sido valuadas a sus valores patrimoniales proporcionales al cierre de ejercicio.

3.2.7.6. Tenencias en cuotas parte F.C.I.

Se incluyen inversiones a corto plazo en cuotas parte de fondos comunes de inversión, valuadas a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

3.2.7.7. Previsión por riesgo de desvalorización

Al 30 de junio de 1997 fue constituida una previsión por riesgo de desvalorización por el monto en que se estima que los valores de las participaciones en otras sociedades exceden los respectivas valores patrimoniales proporcionales, basado en los últimos estados contables disponibles.

3.2.8. Bienes de uso y bienes diversos

Los bienes muebles y parte de los inmuebles incluidos en bienes de uso y los bienes inmuebles incluidos en bienes diversos están valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada.

Los valores de algunos de los bienes inmuebles existentes en bienes de uso, que fueron revaluados técnicamente en la forma en que lo permitió la Circular R.F. 1468 del Banco Central de la República Argentina, fueron reexpresados al 31 de agosto de 1995.

La amortización de dichos bienes es calculada sobre los valores valuados y reexpresados en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de línea recta. El valor de los bienes no excede, en su conjunto, el valor corriente en plaza o su valor de utilización económica.

3.2.9. Otros bienes diversos

Los restantes bienes diversos han sido valuados a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en Nota 3.1.

3.2.10. Bienes intangibles

Los bienes intangibles incluyen llave de negocio y gastos de organización y desarrollo y han sido valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización de estos bienes ha sido calculada utilizando el método de línea recta, en base a períodos estimados de recupero sin exceder de 120 y 60 meses, respectivamente.

Por otra parte, como producto de la fusión por absorción del Banco Popular Argentino S.A. los gatos de organización y desarrollo incluyen al 30 de junio de 1998 y 1997 la activación del valor residual de los costos incurridos por dicha entidad en concepto de compensaciones e indemnizaciones originadas en la adecuación de su estructura de personal desde 1991 hasta junio de 1994, criterio que, si bien se halla de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina, representa un apartamiento a las normas contables profesionales. Esta situación origina un incremento en los activos de HSBC Banco Roberts S.A. por miles de pesos 105 y 646 y una disminución en los resultados del ejercicio por miles de pesos 541 y 834 al 30 de junio de 1998 y 1997, respectivamente. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre una base de 60 meses, de acuerdo a las normas del Banco Central de la República Argentina.

3.2.11. Patrimonio neto

La cuenta Ajustes al patrimonio" incluida en el estado de evolución del patrimonio neto corresponde al saldo del mayor valor asignado a alguno de los bienes de uso del Banco surgido del revalúo técnico realizado según la Circular R.F. 1468 del Banco Central de la República Argentina (ver Nota 3.2.8.).

3.2.12. Indemnización por despido

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago.

3.2.13. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias cargado a resultados es el que se estima pagar por el ejercicio de acuerdo con la legislación impositiva vigente.

3.2.14 Estado de origen y aplicación de fondos

A los efectos de la preparación del estado de referencia se define como fondos todos los conceptos incluidos en el rubro "Disponibilidades".

3.2.15. Obligaciones Subordinadas

De acuerdo a lo dispuesto por la Comunicación "A" 2491 del Banco Central de la República Argentina, los saldos de capital, descuento de emisión e intereses devengados a pagar correspondientes a las Obligaciones Subordinadas emitidas por el Banco se incluyen en los presentes estados contables en el rubro "Obligaciones Subordinadas".

3.2.16. Diferencias entre las normas del Banco Central de la República Argentina y las normas contables profesionales

A continuación se resumen los efectos que se hubieran generado en caso de aplicar normas contables profesionales en lugar de las normas del Banco Central de la República Argentina en los presentes estados contables:

Nota	Concepto	Patrimonio Neto 30-06-98	Patrimonio Neto 30-06-97	Resultados del período 30-06-98	Resultados del período 30-06-97
		En miles de pesos			
3.2.2.1.	Valuación de títulos públicos en cuentas de inversión	(7.340)	333	(7.340)	333
3.2.2.2.	Criterio de contabilización de títulos públicos disponibles para la venta	-	-	-	1.452
3.2.10.	Activación de costos incurridos por compensaciones e indemnizaciones abonados por el ex Banco Popular Argentino S.A.	105	(646)	541	834

3.3. Contratos de opciones

3.3.1. Operaciones de compra-venta de títulos

Al 30 de junio de 1997 el Banco había lanzado opciones de compra sobre títulos públicos del país y del exterior por miles de pesos 50.024, las cuales se encontraban registradas en la cuenta de orden "Responsabilidad por opciones". Las primas percibidas por las operaciones efectuadas sobre títulos públicos del exterior, por miles de pesos 39, se hallaban registradas en la cuenta "Primas por opciones de compra lanzadas" (incluida en "Diversas" en el balance general) del rubro "Otras obligaciones por intermediación financiera". En la misma cuenta se hallaban registradas también las primas percibidas y no devengadas correspondientes a operaciones efectuadas sobre títulos públicos del país, que ascendía a miles de pesos 842 al 30 de junio de 1997; estas últimas fueron imputadas a resultados mediante la aplicación del devengamiento lineal en función del tiempo transcurrido desde la concertación hasta la fecha de finalización del contrato, en la cuenta "Resultado por títulos públicos, participaciones transitorias y por opciones de compra y venta lanzadas" del rubro "Ingresos financieros" en el estado de resultados.

A tal fecha se había regularizado el valor de cotización de determinados títulos públicos en la medida en que dicho valor excedía el valor de ejercicio concertado en las presentes operaciones más el valor de las primas recibidas y no devengadas.

3.3.2. Acuerdos de cobertura

Al 30 de junio de 1998 y 1997 el Banco ha celebrado acuerdos a fin de obtener un seguro de cobertura sobre la retribución de determinados certificados de plazo fijo sobre los cuales se abonan tasas variables. las primas abonadas y no devengadas al 30 de junio de 1998 y 1997, por miles de pesos 5.670 y 4.698, se hallan registradas en la cuenta "Primas a devengar por opciones" (incluido en "Diversos" en el balance) del rubro "Otros créditos por intermediación financiera", siendo imputadas a resultados, mediante la aplicación del devengamiento lineal en función del tiempo transcurrido desde la concertación hasta la fecha de finalización del contrato, en la cuenta "Intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos" del rubro "Egresos Financieros" en el estado de resultados.

NOTA 4 — PRESTAMOS

a) A continuación se detallan las concentraciones más significativas de préstamos por sector de la industria al 30 de junio de 1998:

Sectores de la industria	Porcentaje del total de préstamos
Servicios	12,37%
Comercio minorista	7,84%
Comercio Mayorista	5,06%

b) Durante 1998 y 1997 ciertas personas vinculadas con el Banco recibieron asistencia crediticia. El Banco Central de la República Argentina define como personas vinculadas a sus controlantes, compañías controladas sobre las cuales el Banco ejerce influencia, a las personas que ejerzan o hayan ejercido funciones de Directores o Síndicos del Banco en los tres últimos años, a la gerencia principal del Banco, a los miembros de sus familias y a las compañías con las que estos últimos están asociados. Al 30 de junio de 1998 y 1997 el total de asistencia crediticia a compañías vinculadas, calculado sobre bases consolidadas, asciende a miles de pesos 33.943 y miles de pesos 19.042, respectivamente.

Los préstamos otorgados se efectuaron en las mismas condiciones que las del resto de la cartera, incluyendo tasas de interés y pedido de garantías y, en opinión de la Gerencia, no representan un riesgo superior al del resto de la clientela.

NOTA 5 — OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA

El Banco realiza operaciones a término, pases activos y pasivos de moneda extranjera (principalmente en dólares estadounidenses), títulos públicos y títulos privados con cotización. El Banco reconoce el monto en efectivo, moneda extranjera o títulos que serán transados en el futuro como un crédito u obligación a la fecha de origen de la operación.

También existen operaciones, cuya liquidación opera no más allá de los tres días hábiles siguientes a la concertación, en moneda extranjera, títulos públicos y privados con cotización.

Los activos y correspondientes pasivos, estos últimos incluidos en “Otras obligaciones por intermediación financiera”, relacionados con dichas transacciones son los siguientes:

	Activos (Pasivos) 30-06-98	30-06-97
	En miles de pesos	
Operaciones de pase		
Deudores por pases activos de títulos públicos	146.084	40.084
Ventas a término de títulos públicos por pases activos	(146.084)	(39.978)
Operaciones a término		
Compras a término de moneda extranjera	8.440	72.677
Acreedores por compras a término en moneda extranjera	(8.944)	(70.422)
Deudores por ventas a término de moneda extranjera	14.908	70.423
Ventas a término de moneda extranjera	(14.330)	(70.433)
Operaciones al contado a liquidar		
Compras de moneda extranjera al contado a liquidar	5.507	-
Acreedores por compras de moneda extranjera al contado a liquidar	(5.507)	-
Deudores por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	188	-
Ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	(188)	-
Deudores por ventas de títulos públicos al contado a liquidar	14.338	379.985
Ventas de títulos públicos al contado a liquidar	(14.429)	(380.128)
Compras de títulos públicos al contado a liquidar	14.442	398.128
Acreedores por compras de títulos públicos al contado a liquidar	14.339	(397.961)
Compras de títulos privados al contado a liquidar	-	378
Acreedores por compras de títulos privados al contado a liquidar	-	(385)
Deudores por ventas de títulos privados al contado a liquidar	-	538
Ventas de títulos privados al contado a liquidar	-	(536)
Compras de Obligaciones negociables al contado a liquidar	-	3.994
Acreedores por compras de Obligaciones negociables al contador o liquidar	-	(4.490)
Deudores por ventas de Obligaciones Negociables al contado a liquidar	-	8.530
Ventas de Obligaciones Negociables al contado a liquidar	-	(7.971)

NOTA 6 — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

De acuerdo con regulaciones del Banco Central de la República Argentina, el Banco debe constituir un monto mínimo de efectivo determinado en base a saldo promedios mensuales. Al 30 de junio de 1998 y 1997, el Banco efectuó la integración de los requisitos mínimos de liquidez a través de depósitos en la cuenta “Requisitos de Liquidez” abierta en el Deutsche Bank (Suc. Nueva York) y operaciones de pase con el Banco Central de la República Argentina y bonos o certificados en custodia en el Deutsche Bank (Suc. New York). Los mencionados medios de integración son algunas de las alternativas permitidas por las normas en vigencia.

Los montos totales requeridos e integrados por los meses de junio de 1998 y 1997 son los siguientes:

	30-06-98	30-06-97
	En miles de pesos	
En pesos	163.570	126.301
En moneda extranjera	301.402	180.947

NOTA 7 — RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE GANANCIAS

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones en vigor, la Asamblea de Accionistas que trate los estados contables al 30 de junio de 1998, deberá transferir a la Reserva Legal el 20% de las utilidades que arroje el estado de resultados del ejercicio.

La Comunicación “A” 2266 emitida por el Banco Central de la República Argentina dispone que el saldo deudor de la cuenta “Diferencia de valuación no realizada por tenencias de títulos públicos disponibles para la venta” del rubro “Patrimonio neto” al mes que coincida con la finalización del ejercicio anual se detraiga o adicione del resultado neto del ejercicio a los fines de establecer el saldo distribuible del proyecto de distribución de utilidades. El monto de dicha cuenta asciende a miles de pesos 845 al 30 de junio de 1997.

La Comunicación “A” 2321 emitida por el Banco Central de la República Argentina dispone que el importe positivo de la diferencia que resulta de comparar el valor contable con el valor de mercado, de las tenencias de títulos públicos en cuentas de inversión financiado con excesos de integración de capitales mínimos, al mes que coincida con el cierre del ejercicio anual, se distraiga del resultado neto del ejercicio a los fines de establecer el saldo distribuible del proyecto de distribución de utilidades. Al 30 de junio de 1998 y 1997 dicho monto asciende a miles de pesos 6.044 y miles de pesos 235, respectivamente.

NOTA 8 — ESTADO DE CAPITALES

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de capitales al 30 de junio de 1998 es el siguiente:

	Pesos
Capital suscripto, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio	175.000.000

El capital consta de 175.000.000 acciones ordinarias de un peso valor nominal. Dicho capital se compone de 85.449.688 acciones de Clase A de 1 voto cada una y de 89.550.312 acciones de Clase B de 5 votos cada una. Las acciones de Clase A y Clase B poseen idénticos derechos.

Según lo dispuesto en las Reuniones de Directorio del 30 de diciembre de 1997 y 18 de febrero de 1998 se realizaron aportes irrevocables para futuros aumentos de capital por $ 15.000.000 y $ 35.000.000 respectivamente.

NOTA 9 — RESULTADOS DE OPERACIONES CON SOCIEDADES CONTROLANTE Y CONTROLADAS

Los resultados de operaciones con las sociedades controlante o controladas son las siguientes:

	30-06-98	30-06-97
	En miles de Pesos	
Roberts Valores S.A. Sociedades de Bolsa		
Egresos por servicio		
Comisiones	-	185
Egresos financieros		
Intereses	16	48
Banco Roberts (Uruguay) S.A.I.F.E. (antes Institución Financiera Externa Banco Roberts S.A. (Uruguay)		
Egresos financieros		
Intereses	181	129
HSBC Roberts S.A. de Inversiones		
Ingresos financieros		
Intereses	14	-
Egresos financieros		
Intereses	31	214
Ingresos por servicios		
Comisiones	13	39
Gastos de Administración		
Servicios administrativos contratados	2.628	1.448
Roberts Capital Markets S.A.		
Egresos por servicios		
Comisiones	-	638

NOTA 10 — GRUPO ECONOMICO Y CAMBIO DE DENOMINACION

Denominación de la Sociedad controlante: HSBC Roberts S. A. de Inversiones

El 12 de agosto de 1997 HSBC Latín American BI. pasó a detentar, directa e indirectamente, el 100% del Capital Social de HSBC Roberts S. A. de Inversiones, informándolo el Banco a las autoridades de control de conformidad con sus normas.

Mediante Asamblea Extraordinaria celebrada el 15 de octubre de 1997 se decidió efectuar una modificación al artículo 1º del Estatuto Social en la denominación de la entidad, cambiando la misma a HSBC Banco Roberts S. A. Dicha denominación fue difundida con fecha 11 de diciembre de 1997, mediante la Comunicación “B” 6257 del B. C. R. A.

NOTA 11 — PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA NETA MINIMA EXIGIDOS POR LA RESOLUCION Nº 147/90 Y MODIFICATORIAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

A partir del 31 de diciembre de 1994, la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 52 exime la exigencia de patrimonio neto mínimo y contrapartida neta mínima a las entidades financieras en la medida que los requerimientos patrimoniales establecidos por el Banco Central de la República Argentina superen a los determinados en el artículo 126, inciso a) de la Resolución Nº 147 de ese organismo.

Al 30 de junio de 1998 y 1997 el Banco cumple con los requerimientos patrimoniales establecidos por el Banco Central de la República Argentina y por la Comisión Nacional de Valores.

NOTA 12 — CAPITALES MINIMOS

De acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina, el Banco debe mantener un nivel mínimo de capital (capital mínimo). La exigencia de capital mínimo se basa en los distintos grados de riesgo asignados a los activos, y a los saldos de los bienes de uso, diversos, intangibles y participaciones en sociedades sin cotización. El capital mínimo exigido y su integración calculados sobre bases consolidadas, de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina, son los siguientes:

	Exigencia de capital mínimo	Integración	Exceso sobre la exigencia
		En miles de pesos	
Junio de 1998	362.860	389.950	27.090
Junio de 1997	294.613	384.000	89.387

NOTA 13 — RESOLUCION Nº 161/90 DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

El Banco es depositario de los Fondos Comunes de Inversión “La Reconquista”, “25 de Mayo”, “Fondo Roberts Renta Fija”, “Roble Ahorro en Pesos”, “Roble Ahorro en Dólares”, “Roble Deuda Privada” y “Roble Diversificado”. Los mencionados Fondos Comunes poseen 41.486.935, 16.038.088, 34.675.913, 64.239.459, 69.797.369, 34.811.342 y 14.942.355 cuotas partes en circulación, cuyos valores efectivos ascienden al 30 de junio de 1998 a miles de pesos 5.175, 2.296, 50.363, 73.887, 79.241, 39.330 y 15.235, respectivamente.

Las cuotas parte recibidas en custodia se encuentran registradas en la cuenta “Valores en custodia”.

NOTA 14 — CONSOLIDACION DE ESTADOS CONTABLES CON LA ENTIDAD CONTROLADA BANCO ROBERTS (URUGUAY) S.A.I.F.E. - ANEXO “J”

14.1. Bases de presentación de los estados contables

De acuerdo con lo establecido en la Circular CONAU - 1- 52 del Banco Central de la República Argentina se incluyen en el Anexo “J” los estados contables consolidados de HSBC Banco Roberts S.A. con Banco Roberts (Uruguay) S.A.I.F.E.. Estos estados contables han sido preparados de acuerdo con los criterios contables que se exponen en la Nota 3, con la excepción de los siguientes aspectos relacionados con los estados contables de Banco Roberts (Uruguay) S.A.I.F.E..

El criterio de valuación seguido es el de costo histórico, con excepción de las inversiones en títulos públicos y acciones, las que han sido valuadas a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

La aplicación del mencionado criterio no genera efectos significativos en los estados contables.

14.2. Bases de consolidación

Los estados contables consolidados al 30 de junio de 1998 y 1997 han sido preparados según la Circular CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina, cuyas disposiciones, en general, concuerdan con las de la Resolución Técnica Nº 4 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, e incluyen los activos, pasivos y resultados en dólares estadounidenses, convertidos a pesos utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio, de Banco Roberts (Uruguay) S.A.I.F.E.. La tenencia que se posee se indica a continuación:

Al 30 de junio de 1998 y 1997

	Acciones		Participación porcentual Sobre	
	Tipo	Cantidad	Capital total	Votos Posibles
Banco Roberts (Uruguay) S.A.I.F.E.	Ordinarias	180.000	100	100

NOTA 14.3. Otras sociedades controladas

Las siguientes inversiones en las sociedades controladas Roberts Valores S.A. Sociedad de Bolsa y Roberts Capital Markets S.A. no han sido consolidadas debido a que no es requerido por las normas del Banco Central de la República Argentina para la preparación de los estados contables consolidados presentados en el Anexo “J”, manteniéndose en el rubro “Participaciones en otras sociedades —en sociedades controladas— sin cotización”.

	Acciones					Participación Porcentual sobre	
	Tipo	Cantidad		Capital total		Votos posibles	
		30-06-98	30-06-97	30-06-98	30-6-97	30-06-98	30-06-97
Roberts Capital Markets S.A. (Ver nota 19)	Ordinarias	-	460.224	-	99,90	-	99,90
Roberts Valores S.A. Sociedad de Bolsa	Ordinarias	499.000	499.000	99,80	99,80	99,80	99,80

El resumen de las situaciones patrimoniales y de los estados de resultados de estas sociedades es el siguiente:

	Roberts Capital Markets S.A.		Roberts Valores Soc. de Bolsa S.A.	
	30-06-98	30-06-97	30-06-98	30-06-97
	En miles de pesos			
Activo corriente	-	1.366	1.157	1.440
Activo no corriente	-	34	505	424
Pasivo corriente	-	334	116	184
Pasivo no corriente	-	-	-	-
Patrimonio Neto	-	1.066	1.546	1.680
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	-	298	(134)	82

NOTA 15 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES

a) Obligaciones Negociables Simples

Al 30 de junio de 1998, la entidad mantiene emisiones de Obligaciones Negociables según el siguiente detalle:

Fecha de Emisión	Valor Nominal	Vencimiento	Tasa	Autorización C.N.V.
09.12.93	50.000.000	09.12.98	8,375%	21.10.93

Los fondos, netos de gastos, fueron utilizados para el otorgamiento de préstamos prendarios e hipotecarios.

b) Obligaciones Negociables Subordinadas no Convertibles en acciones.

b1) La Asamblea de Accionistas de Banco Roberts S.A. de fecha 19 de octubre de 1994 autorizó la emisión de Obligaciones Negociables Subordinadas en Dólares, no convertibles en acciones, por un monto total de U$S 85.000.000. El Directorio de Banco Roberts S.A. decidió efectuar parte de la emisión, bajo la modalidad de un programa conforme a lo previsto por la Resolución General Nº 229 de la Comisión Nacional de Valores, por un monto total de U$S 65.000.000.

Dentro del marco de dicho programa, el Banco efectuó las siguientes emisiones

Fecha de Emisión	Valor Nominal	Vencimiento	Tasa	Autorización C.N.V.
27.01.95	25.000.000	27.01.00	11,75%	13.01.95
16.11.95	40.000.000	16.11.00	11,75%	13.01.95

Los fondos, netos de gastos, fueron utilizados para el otorgamiento de préstamos prendarios e hipotecarios y otros préstamos destinados a la financiación de capital de trabajo.

b2) La Asamblea de Accionistas de Banco Roberts S.A. de fecha 31 de octubre de 1995 autorizó la emisión de Obligaciones negociables, conforme a lo previsto por la Resolución General Nº 263 de la Comisión Nacional de Valores, por hasta un monto total de U$S 300.000.000. La Comisión Nacional de Valores autorizó la oferta pública de un Programa por hasta un monto total de U$S 200.000.000.

Dentro del marco de dicho programa, el Banco efectuó las siguientes emisiones:

Fecha de Emisión	Valor Nominal	Vencimiento	Tasa	Autorización C.N.V.
25.04.97	10.000.000	25.04.05	Libor más 3,25%	18.04.96
17.04.97	50.000.000	17.04.02	8,75%	18.04.96

El uso de fondos se encuentra permitido por la Comunicación “A” 1907 del Banco Central de la República Argentina.

Los fondos, netos de gastos, han sido utilizados para el otorgamiento de préstamos a mediano y largo plazo destinados a la financiación de empresas privadas del país (emisión del 25-4-97) y para el otorgamiento de préstamos prendarios, hipotecarios y otros prestamos destinados a la financiación de capital de trabajo (emisión del 17-4-97).

c) Obligaciones Negociables Subordinadas sin oferta pública.

La Asamblea de Accionistas de Banco Roberts S.A. de fecha 19 de octubre de 1994 y la Reunión de Directorio de Banco Roberts S.A. de fecha 29 de noviembre de 1994, autorizaron la emisión de Obligaciones Negociables Subordinadas, no convertibles en acciones y sin oferta pública, por un monto total de U$S 20.000.000.

Fecha de Emisión	Valor Nominal	Vencimiento
19.01.95	20.000.000	19.01.10

El uso de fondos se encuentra permitido por la Comunicación “A” 1907 del Banco Central de la República Argentina.

d) Los intereses devengados a pagar correspondientes a las mencionadas emisiones de Obligaciones Negociables se hallan incluidos en la cuenta “Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar” del rubro “Otras obligaciones por intermediación financiera” por miles de pesos 240 y miles de pesos 261 al 30 de junio de 1998 y 1997, respectivamente y en la cuenta “Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar” del rubro “Obligaciones Subordinadas” por miles de pesos 3.810 y miles de pesos 3.841 al 30 de junio de 1998 y 1997, respectivamente.

NOTA 16 — APORTE AL FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

El Banco Central de la República Argentina, por la Comunicación “A” 2337 del 19 de mayo de 1995, estableció las normas de aplicación del sistema de garantía de los depósitos y la forma de liquidación de los aportes. El sistema de garantías alcanza a los depósitos a la vista y a plazo constituidos a menos de 90 días de hasta pesos 10.000 y depósitos a plazo a más de 90 días hasta pesos 20.000 dentro de los límites y exclusiones establecidos por el mencionado Banco Central.

El Banco ha contabilizado los aportes realizados, en el rubro “Egresos Financieros - Aportes al fondo de garantía de los depósitos” por miles de pesos 8.029 y miles de pesos 5.521 al 30 de junio de 1998 y 1997, respectivamente.

NOTA 17 — PERDIDAS DIVERSAS

Con el objetivo de obtener una mayor eficiencia de los distintos servicios que presta la entidad, en el segundo trimestre del presente ejercicio se inició un proceso de cambio de los sistemas que administran las carteras de depósitos y del que procesa la actividad de las sucursales.

Este proceso trajo aparejadas significativas modificaciones en los procedimientos de control contable. El costo total de implementación de tales cambios ascendió a miles de pesos 9.123 en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998 y se encuentra incluido dentro del estado de resultados en la línea “Otras - Pérdidas Diversas”.

NOTA 18 — INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS (ISSB)

El decreto 263/96 suprimió la contribución al I.S.S.B. establecida por el artículo 17 inc. f) de la ley 19.322 calculada en el 2% de los intereses y comisiones percibidos por la entidad. A su vez el decreto 915/96 reimplantó la mencionada contribución por el período 1 de julio de 1996 y hasta el 30 de junio de 1997, quedando en consecuencia suprimida la misma a partir del 1 de julio de 1997.

La Asociación Bancaria Argentina y afiliados al I.S.S.B., iniciaron una acción de amparo ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, en autos caratulados “Asociación Bancaria Argentina y otro s/Poder Ejecutivo Nacional s/Amparo Ley 16.986”, con el objetivo de obtener la declaración de inconstitucionalidad de los decretos mencionados en el primer párrafo. Dicha acción fue declarada improcedente por el juez de primera instancia y aceptada por el tribunal de alzada aduciendo que el Poder Ejecutivo Nacional no tenía atribuciones para derogar o modificar un poder creado por la ley 19.322. El Poder Ejecutivo Nacional, parte demandada, interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, contra el fallo de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal que declaró ilegal los decretos 263/96 y 915/96. Con fecha 4 de noviembre de 1997 dicho recurso fue declarado improcedente por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, no habiéndose expedido dicho tribunal sobre la cuestión de fondo, es decir sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de los decretos 263/96 y 915/96 del Poder Ejecutivo Nacional”.

El banco ha calculado el aporte y efectuado la respectiva registración contable y pago de la contribución al I.S.S.B. hasta el 30 de junio de 1997 inclusive, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 inc. f) de la ley 19.322 y en el decreto 915/96.

La entidad en base a la opinión de sus asesores legales, coincidente con la opinión de los asesores legales de la Asociación de Bancos de la República Argentina (ABRA) y Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA), no ha constituido una previsión por la contingencia de eventuales aportes que podrían llegar a ser reclamados, a partir del ejercicio iniciado el 1 de julio de 1997 y hasta el 30 de junio de 1998, interpretando que el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación no le es aplicable.

La Obra Social Bancaria Argentina, creada con el objeto de continuar brindando prestaciones médicas a los beneficiarios de la actividad, ha llevado adelante un conjunto de inspecciones y verificaciones tendientes a verificar la cuantía de lo que las entidades bancarias supuestamente adeudan en concepto de pago de la referida contribución. Con fecha 26 de marzo de 1998 el Poder Ejecutivo Nacional ha dictado el Decreto 336/98 aclarando que la misma no es continuadora del ex I.S.S.B. El Banco, de acuerdo a la opinión de sus asesores legales y en razón de su improcedencia e ilegalidad, interpuso una impugnación formal al acta por la cual la mencionada obra social determinó de oficio el supuesto monto adeudado.

A raíz de las acciones ejercidas por la Obra Social Bancaria Argentina, tendiente a exigir el pago de una contribución que de acuerdo a la normativa vigente no le correspondería percibir, y a fin de clarificar la cuestión planteada, el banco ha iniciado una acción judicial solicitando al Juez que se expida sobre el accionar de la Obra Social Bancaria en virtud de la normativa vigente.

Con fecha 10 de julio de 1998 el Juzgado Federal de 1era. Instancia de la Seguridad Social Nro. 9 ha dictado sentencia rechazando el planteo formulado por el Banco. La Entidad ha interpuesto un recurso de apelación contra esta sentencia a efectos de que tome intervención la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social. A la fecha de los presentes estados contables dicha Cámara no se ha expedido en ninguno de los casos iniciados por Entidades Financieras en relación a este tema.

NOTA 19 — FUSION POR ABSORCION DE HSBC BANCO ROBERTS S.A. CON ROBERTS CAPITAL MARKETS S.A.

Con fecha 23 de diciembre de 1997 ambas sociedades celebraron sus Asambleas Extraordinarias en las cuales aprobaron la fusión por absorción, una con HSBC Banco Roberts S.A. y la restante, la fusión de Roberts Capital Markets S.A.

En dichas Asambleas se aprobaron además el compromiso previo de fusión suscripto entre ambas con fecha 10 de noviembre de 1997, y los correspondientes estados contables especiales de fusión de ambas al 30 de septiembre de 1997 y el especial consolidado de fusión a la misma fecha.

La inscripción de la fusión ante la Comisión Nacional de Valores se produjo con fecha 5 de mayo de 1998.

NOTA 20 — VENCIMIENTO DE LA SOCIEDAD

En cumplimiento de lo requerido por la Ley de Sociedades Comerciales, se informa que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, el plazo de duración de la Sociedad se cumple el 31 de diciembre de 2050.

NOTA 21 — PUBLICACION

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Buenos Aires, 31 de julio de 1998. — CARLOS M. LESPADA, Contador General. — ANTONIO M. LOSADA, Gerente General. — JORGE A. HEINZE, Presidente. Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 31 de julio de 1998 FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE Reg. de Asoc. Prof. CPCECP Tº 2 Fº 6. — ALICIA TEJIDO, Socia Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº CXXI Fº 166 Síndico Por Comisión Fiscalizadora.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
HSBC Banco Roberts S.A.
25 de Mayo 258
Buenos Aires

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado el balance general de HSBC Banco Roberts S.A. al 30 de junio de 1998 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos, las notas 1 a 21 y los Anexos A, B, C, D, E, F, G, H y J por el ejercicio terminado en esa fecha.

Nuestro examen se basó en la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica Nº 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina. Dicho exámen se circunscribió a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos. No hemos evaluado las funciones de administración, comercialización ni operativas, dado que ellas son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la información sobre la situación patrimonial de HSBC Banco Roberts S.A. al 30 de junio de 1998, como así también los resultados de las operaciones, la variaciones en el patrimonio neto y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con normas contables profesionales, excepto por lo mencionado en nota 3.2.16. a los estados contables.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Buenos Aires, 31 de julio de 1998. Por Comisión Fiscalizadora ALICIA TEJIDO Síndico Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº CXXI Fº 166.

INFORME DEL AUDITOR SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

A los Señores
Presidente y Directores de
HSBC Banco Roberts S.A.
25 de Mayo 258
Buenos Aires

Hemos examinado los balances generales de HSBC Banco Roberts S.A. al 30 de junio de 1998 y 1997 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de origen y aplicación de fondos, las notas 1 a 21 y los Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, y J. por los ejercicios terminados en esas fechas. La preparación de los estados contables es responsabilidad de la Gerencia del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra tarea de auditoría.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, que incluyen las establecidas por el Banco Central de la República Argentina. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. El proceso de auditoría implica examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan las cifras y las aseveraciones incluidas en los estados contables. Como parte de la auditoría se evalúan las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Gerencia y la presentación de los estados contables en conjunto. Consideramos que nuestro examen provee una base razonable para emitir nuestra opinión profesional.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la información sobre la situación patrimonial de HSBC Banco Roberts S.A. al 30 de junio de 1998 y 1997, como así también los resultados de las operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en dichas fechas, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con normas contables profesionales, excepto por lo mencionado en nota 3.2.16 a los estados contables.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

— los estados contables surgen de registros contables llevados formalmente de acuerdo con normas legales y reglamentarias del Banco Central de la República Argentina y cumplen con lo dispuesto en la ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;

— como parte de nuestro examen hemos revisado la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;

— de acuerdo con lo mencionado en nota 3.1., en cumplimiento de disposiciones del Banco Central de la República Argentina, la entidad ha discontinuado a partir del de setiembre de 1995 la aplicación de métodos de reexpresión de los estados contables en moneda constante;

— al 30 de junio de 1998 la deuda devengada a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social, que surge de los registros contables, asciende a $ 2.795.805,26, no existiendo deuda exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 31 de julio de 1998. FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE Reg. de Asoc. Prof. CPCECF Tº 2 Fº 6 ALICIA TEJIDO Socia Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº CXXI Fº 166.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 20/08/98 01 O T. 24 Legalización Nº 967591

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 31/7/98 en BALANCE de fecha 30/6/98 perteneciente a HSBC BCO. ROBERTS S.A. para ser presentada ante ... , que se corresponde con la que el Dr. TEJIDO ALICIA tiene registrada en la matrícula CP Tº 0121 Fº 166 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican, pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial Suipacha 767 - Ciudad de Bs. As.

Nº 164.983

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GONZALEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 14/9 Nº 98.950 v. 16/9/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, cita y emplaza, a ALBERTO BATISTA MORALES, para que en el plazo de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos ROSANGELA SCA. c/MORALES, ALBERTO B. s/Sumario, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se debe publicar, por dos días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1998.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.228 v. 15/9/98

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos caratulados "PRADO GRACIELA MONICA c/LOCATELLI FAUSTO ANGEL s/Divorcio" Expte. 124.109/96; cita por dos días al demandado Sr. FAUSTO ANGEL LOCATELLI para que dentro del término de quince días comparezca a tomar intervención que en estos autos le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso, de acuerdo a resolución del 28 de agosto de 1998. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires 4 de septiembre de 1998. En mi carácter de letrado patrocinante para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista.
C. Adriana Carminati, secretaria.

e. 14/9 Nº 165.098 v. 15/9/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, aclara que el edicto Nº 87.612, publicado los días 20 y 21 de mayo de 1998, fue librado en autos "ALTSCHULER, S. y Otra c/CHACUR, MIGUEL DIB y Otro s/Prescripción Vicenal". Publíquese por un día.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 14/9 Nº 99.185 v. 14/9/98

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, del Doctor Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica del Dr. Alejandro Luis Pastorino cita por el término de treinta días a los causahabientes de RAFAEL LAUDELINO LEZAMA GONZALEZ para que se presenten en autos a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial en forma gratuita. (Art. 4º bis de la ley 24.411).
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.
e. 14/9 Nº 244.906 v. 15/9/98

Nº 36

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica a cargo del Dr. Guillermo Valentini sito en Uruguay 714 Planta Baja de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELIS, CECILIO. Publíquese por tres días.
Capital Federal, 2 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 14/9 Nº 98.996 v. 16/9/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica a cargo del Dr. Guillermo Valentini sito en Uruguay 714 Planta Baja de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REY, JULIA. Publíquese por tres días.
Capital Federal, 2 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 14/9 Nº 98.998 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 cita y emplaza a herederos y acreedores de don ALVAREZ, ALBERTO MARIO por el término de treinta días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 14/9 Nº 99.033 v. 16/9/98

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, sito en Uruguay 714 Piso 2º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BUSEMA GUSTAVO LUIS c/DIGILIO SERGIO RAUL s/Daños y Perjuicios" cita y emplaza a SERGIO RAUL DIGILIO para que dentro de los diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y "La Ley".
Buenos Aires, 29 de junio de 1998.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 14/9 Nº 99.215 v. 15/9/98

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica, sito Uruguay 714, tercer piso, cita a MARIA MACCIONE a tomar intervención y ejercer sus derechos en los autos: "MACCIONE MARIA s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante 6 meses.
Buenos Aires, 25 de junio de 1998.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 14/9 Nº 99.129 v. 14/9/98

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 PB de Capital Federal, cita y emplaza por diez días a don CARLOS LEDO para que conteste la demanda entablada por CHRISTIAN MAGAN y FABIOLA MAGAN bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausente para que lo represente en los autos caratulados: "MAGAN CHRISTIAN y Otra c/LEDO CARLOS s/Daños y Perjuicios". El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de junio de 1998.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 14/9 Nº 99.211 v. 15/9/98

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, cita y emplaza, a ENRIQUE LEONCIO MANRIQUE, para que en el plazo de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos ROSANGELA SCA. c/MANRIQUE, ENRIQUE L. s/Sumario, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se debe publicar, por dos días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1998.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 14/9 Nº 99.230 v. 15/9/98

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica sito en Talcahuano 550, 6º Piso cita a posibles herederos de TEOFILO DRKAL para que, en el plazo de 15 días tomen intervención en autos "MIKSIK, IRENE c/DRKAL, TEOFILO s/Prescripción Adquisitiva" bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que asuma su representación. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 14/9 Nº 99.168 v. 15/9/98

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, cita y emplaza, a LUIS OSCAR TEJEDA, para que en el plazo de diez días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos ROSANGELA SCA. c/TEJEDA, LUIS O. s/Sumario, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se debe publicar, por dos días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 14/9 Nº 99.227 v. 15/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, cita a BEATRIZ FAGGIOLI DE ALDAS, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/FAGGIOLI DE ALDAS, BEATRIZ s/Ejecutivo" (Expte. 64.765), bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 14/9 Nº 99.208 v. 14/9/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14 con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de Capital Federal, cita al ejecutado Sr. MARCOS RAUL CARBALLO, para que dentro del quinto día de la publicación comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere y a la Sra. LIDIA ISABEL GEREZ DE CARBALLO para que comparezca en el mismo plazo a reconocer la firma que se le atribuye bajo apercibimiento de remitir las actuaciones al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda, en los autos "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c/MARSALO PROPIEDADES ORDEN MARCOS RAUL CARBALLO y Otra s/ Ejecutivo". Los edictos se publicarán por el término de dos días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/9 Nº 99.207 v. 15/9/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. M. Federico Bargalló, Secretaría Nº 19, a cargo del suscripto, sito en la Avenida Callao 635, piso 1º Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. AMANDA STELLA MARIS CALIGIURI en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/LIVOFF MARIO y Otra s/Ejecutivo", a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación constituya domicilio y oponga excepciones bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial a fin de que la represente. El presente edicto deberá ser publicado por 1 día en el Boletín Oficial y el Diario La Razón.
Buenos Aires, 19 de junio de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 14/9 Nº 99.167 v. 14/9/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo del suscripto, sito en la Avenida Callao 635, piso 5º Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. MARIA INES EPPENSTEIN en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/LASTEIN S.R.L. y Otros s/Ejecutivo", a fin de que dentro del quinto día comparezca en autos bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a fin de que la represente. El presente edicto deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial y el Diario "La Ley".
Buenos Aires, 16 de junio de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria interina.
e. 14/9 Nº 99.172 v. 15/9/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, de la Dra. Alejandra Tévez, sito Av. Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, en los autos caratulados "MUNICHOR, MARIO EDUARDO s/Pedido de Quiebra por BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A.", cita y emplaza al presunto fallido MARIO EDUARDO MUNICHOR, en los términos del art. 84 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente y decretarle la quiebra. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 14/9 Nº 99.166 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del suscripto, sito en la Avenida Callao 635, piso 3º Capital Federal, cita y emplaza al Sr. HECTOR GERARDO RIOS en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/RIOS HECTOR JUSTO y Otros s/Ejecutivo", a fin de que comparezca dentro del plazo de cinco días a reconocer la firma del documento que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido en los términos del art. 526 del Código de Procedimientos. El presente edicto deberá ser publicado por 2 días en el Diario El Derecho y en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 14/9 Nº 99.169 v. 15/9/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. OVIEDO CARDUZ, GLADYS TERESA en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/OVIEDO CARDUZ, GLADYS TERESA s/Ejecutivo", a fin de que dentro del quinto día comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a fin de que la represente. El presente edicto deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial y el Diario "La ley".
Buenos Aires, 22 de junio de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 14/9 Nº 99.170 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, ordenó con fecha 5/10/95 en autos "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/GREGO, ROBERTO DOMINGO NICOLAS LORENZO s/Ejecutivo", librar mandamiento requiriéndose a los deudores el pago del capital reclamado de U$S 3.225, con más la suma de $ 646, estimada en concepto de intereses y costas... El ejecutado quedará citado para oponer excepciones e intimado a constituir domicilio dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento previsto en el art. 542... Fdo. Dr. Germán Páez Castañeda, Juez". Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho a fin de que dentro del plazo de 5 días comparezca en autos el demandado a estar a derecho en los preceptos de proveído de fs. 10, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 28 de abril de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 14/9 Nº 99.214 v. 15/9/98

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, cita a GERONIMO VENTURA RIESCO, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/RIESCO, GERONIMO VENTURA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 14/9 Nº 99.206 v. 14/9/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber que JORGE MARCELO RODRIGUEZ de nacionalidad uruguaya DNI Nº 93.272.012 ha solicitado la Concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario ...
Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 14/9 Nº 243.836 v. 14/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. Marcelo E. Wathelet, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. Liliana M. Viña, sito en Paraná 386, piso 6º, Capital Federal, cita a E.M. DE NAVEGACION EPSILON S.A. a fin de que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en el plazo de diez (10) días en autos caratulados "AGENCIA MARITIMA DULCE S.R.L. c/E.M. DE NAVEGACION EPSILON S.A. s/Cobro de Pesos", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. A tal fin publíquense edictos por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 23 de junio de 1998.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 14/9 Nº 99.125 v. 15/9/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386 1º piso de la Capital Federal, comunica que DINA MABEL CARABALLO ANDRADE con D.N.I. Nº 92.300.960 de nacionalidad uruguaya, nacida el 27/1/70, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.
El Secretario.
e. 14/9 Nº 164.386 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14, con sede en Paraná 386 piso 1, Capital Federal, cita y emplaza a herederos y sucesores de

JORGE HORACIO SALGUEIRO a estar a derecho en los autos "SALGUEIRO, JORGE HORACIO c/INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS s/Ordinario", por el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53 inc. 5 in fine del Código de Ptos. en lo Civil y Comercial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1998.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 14/9 Nº 99.176 v. 15/9/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, a cargo del Dr. Hernán Marco, Secretaría Nº 16 desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386, 3er. Piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CASTAÑO OSCAR ALFREDO y Otro s/Proceso de Ejecución" — Expediente Nº 19.793/96 — cita y emplaza al señor HORACIO HECTOR PEGORARO, para que dentro del plazo de cinco días comparezca en esta Secretaría a reconocer las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de que en caso de silencio, o sea de no comparecer o no contestar categóricamente, se las tendrá por reconocidas (art. 526 del C.P.C.C.). Publíquese por un día en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de julio de 1998.
Eduardo N. Ratto, secretario.
e. 14/9 Nº 244.183 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, a cargo del Dr. Hernán Marco, Secretaría Nº 16 desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386, 3er. Piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CASTAÑO OSCAR ALFREDO y Otro s/Proceso de Ejecución" — Expediente Nº 19.793/96 — cita y emplaza al señor JUAN FRANCISCO SAENZ VALIENTE, para que dentro del plazo de cinco días comparezca en esta Secretaría a reconocer las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de que en caso de silencio, o sea de no comparecer o no contestar categóricamente, se las tendrá por reconocidas (art. 526 del C.P.C.C.). Publíquese por un día en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de julio de 1998.
Eduardo N. Ratto, secretario.
e. 14/9 Nº 244.184 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, a cargo del Dr. Hernán Marco, Secretaría Nº 16 desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386, 3er. Piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CASTAÑO OSCAR ALFREDO y Otro s/Proceso de Ejecución" — Expediente Nº 19.793/96 — cita y emplaza al señor MANUEL ERNESTO VILLAVERDE, para que dentro del plazo de cinco días comparezca en esta Secretaría a reconocer las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de que en caso de silencio, o sea de no comparecer o no contestar categóricamente, se las tendrá por reconocidas (art. 526 del C.P.C.C.). Publíquese por un día en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de julio de 1998.
Eduardo N. Ratto, secretario.
e. 14/9 Nº 244.185 v. 14/9/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 1er. piso, Of. 122, de esta Capital, hace saber que PORFIRIO RODRIGUEZ ANCE, de nacionalidad Boliviano y ocupación mozo, ha solicitado la ciudadanía argentina. Quien conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá comunicarlo al Ministerio Público Fiscal. Publíquese por dos veces en un lapso de quince días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1998.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 14/9 Nº 164.457 v. 14/9/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DAMIAN DAVID OJEDA para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 45.439 que se le sigue por el delito de Hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 14/9 Nº 244.807 v. 18/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal interinamente a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a ROLANDO ALFREDO BAIGORRIA SANCHEZ, (peruano, de 26 años de edad, soltero, con último domicilio conocido en la Avda. Juan Bautista Alberdi 1664, habitación nro. 25 de esta ciudad) por el término de cinco días hábiles a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso de esta Capital Federal, para prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa nor. 4503/98, caratulada: "N.N. s/Adulteración de D.N.I.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 9, 7 de septiembre de 1998.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 14/9 Nº 244.884 v. 18/9/98

Nº 10

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco días a contar de la última publicación del presente comparezca SILVIA GRACIELA IASICHI a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el nº 4929/98 caratulada "IASICHI, SILVIA GRACIELA s/Uso de Doc. Adulterado", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararle Rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 14/9 Nº 244.873 v. 18/9/98

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 2628/96, cita y emplaza al Sr. SEBASTIAN PEDRO VACHINO DIAZ, D.N.I. Nº 25.360.515, argentino, 20 años de edad, estudiante, soltero, con último domicilio en la calle Fray Justo Sarmiento 1614, piso 1º, Dto. "D", localidad de Florida, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de 72 hs., a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de regularizar su situación, bajo apercibimiento de revocarle el beneficio de suspensión del trámite, declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 14/9 Nº 244.872 v. 18/9/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a JOSE ADALID RIOS PEREZ, nacido el 7/11/71, en Bolivia, a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 3451/98, caratulados "GUTIERREZ, JOEL VALENCIA y RIOS PERES, JOSE ADALID s/Falsificación de Documentos Públicos" en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Secretaría Nº 22, 2 de septiembre de 1998.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 14/9 Nº 244.818 v. 18/9/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a JOEL GUTIERREZ VALENCIA, de quien no se cuentan con demás datos filiatorios, a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 3451/98, caratulados "GUTIERREZ, JOEL VALENCIA y RIOS PERES, JOSE ADALID s/Falsificación de Documentos Públicos", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Secretaría Nº 22, 2 de septiembre de 1998.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 14/9 Nº 244.697 v. 18/9/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSOADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 9, de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 6º, Cap. Fed., en autos "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANA c/FIBRAMALVA SAIC s/Ejec. Fiscal", expte. 48.893/95, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a FIBRAMALVA SAIC a efectos que tome la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1998.
Silvia N. Cohn, secretaria federal.
e. 14/9 Nº 99.213 v. 15/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

En la causa Nro. 4563, caratulada: "HILOTEX S.R.L. s/Inf. Art. 302 del C.P.", que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, a mi cargo, Secretaría Nro. 1, a cargo de la Dra. Graciela Guerscovich, se cita mediante edictos a JUAN CARLOS GONZALEZ (L.E. Nº 4.309.443) a comparecer ante este Tribunal dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe textualmente el auto que ordena tal medida: "///Nos Aires, 18 De agosto de 1998...Cítese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial a los imputados JUAN CARLOS GONZALEZ..., quien deberá comparecer a estar a derecho por el término de cinco días, bajo apercibimiento de decretar sus rebeldías. Publíquese por cinco días. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Bernardo Vidal Durand. Juez. Ante Mi: Graciela Guerscovich. Secretaria".
Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.
e. 14/9 Nº 244.485 v. 18/9/98

En la causa Nro. 4563, caratulada: "HILOTEX S.R.L. s/Inf. Art. 302 del C.P.", que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, a mi cargo, Secretaría Nro. 1, a cargo de la Dra. Graciela Guerscovich, se cita mediante edictos a ALFREDO GONZALEZ (D.N.I. Nº 4.442.129) a comparecer ante este Tribunal dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe textualmente el auto que ordena tal medida: "///Nos Aires, 18 De agosto de 1998...Cítese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial a los imputados... ALFREDO GONZALEZ, quien deberá comparecer a estar a derecho por el término de cinco días, bajo apercibimiento de decretar sus rebeldías. Publíquese por cinco días. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Bernardo Vidal Durand. Juez. Ante Mi: Graciela Guerscovich. Secretaria".
Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.
e. 14/9 Nº 244.489 v. 18/9/98

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a FREDDY VICTOR ORTUÑO (nacido el 18 de julio del 1969, DNI 20.110.653, con último domicilio conocido en Barrio Gral. Savio, edificio Nº 10, piso 11, depto. "B"), para que comparezca a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal, en los términos del art. 294 del CPPN, en el horario de 7:30 a 13:30, en orden a su presunta participación en la adulteración del formulario de "Solicitud de afiliación" Nº 85.108, mediante la cual se habría afiliado ilegalmente a Clelia Hebe Dominguez, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su captura, en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 14/9 Nº 244.527 v. 18/9/98

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, a cargo del Dr. Horacio A. Artabe, Secretaría Nº 10, a cargo de la suscripta, en la causa Nro. 9308 caratulada "ABECOM S.A. s/Inf. Ley 23771" notifica a FRANCISCO RETONDO y a VALERIA M. RETONDO que este Tribunal resolvió con fecha 20 de agosto de 1998: Declarar la Incompetencia de este Tribunal para entender en las presentes actuaciones, y en consecuencia devolver las mismas al titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro., Dr. Jorge A. Urso, a fin de que reasuma la competencia que declinara, o bien en el caso de no compartir el criterio, eleve en la forma de estilo las partes pertinentes de la presente a efectos de que dirima el Superior la cuestión negativa de competencia (art. 44 y ss del C.P.P. y art. 2 y ss del C.P.P.).
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 14/9 Nº 244.886 v. 18/9/98

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7 Secretaría Nro. 13, cita a SERGIO EDUARDO IBARLUCEA, para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, dentro de los tres días de notificado, en la causa Nro. 4288, caratulada: "N.N. s/Av. de Contrabando", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.
e. 14/9 Nº 244.502 v. 18/9/98

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Srita. LORENA BEATRIZ FLORES (Argentina, 19 años de edad, con DNI 26.166.040 y con último domicilio en calle Alvear s/nº de San Fernando, Pcia. de Bs. As.) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 27.183 caratulada "Averiguación Inf. Ley 23.737 (Instituto Lugones - Azul - Imp. LORENA BEATRIZ FLORES - AZUL", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al delito de haber tenido en su poder tres cigarrillos de armado casero, los cuales, a la pericia respectiva diera positivo para la marihuana. Haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "/// zul, agosto 27 de 1998 ... cítese por edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, a LORENA BEATRIZ FLORES, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, en orden al delito de haber tenido en su poder tres cigarrillos de armado casero los cuales a la pericia practicada arrojaron resultado positivo para la marihuana, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarada rebelde y se ordenará su captura (art. 150 del CPPN). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".
Secretaría, 27 de agosto de 1998.
Daniel O. Costanzo, secretario.
e. 14/9 Nº 244.800 v. 18/9/98

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en la causa Nº 49.027, caratulada: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL - DENUNCIA (CHAJARI)", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano JUAN CARLOS PEREZ, D.N.I. Nº 10.702.448, con último domicilio conocido en calle Catamarca Nº 177 Norte de la Ciudad de San Juan, Departamento Capital, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción del Uruguay, 1º de septiembre de 1998.
Mariela R. de Di Petroro, secretaria.
e. 14/9 Nº 244.794 v. 14/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
45	122	ESTEBAN C. RODRIGUEZ EGGERS	8/9/98	RAMONA VILLALBA	3	COACCION
45	122	ESTEBAN C. RODRIGUEZ EGGERS	8/9/98	OSORIO APOLONIO	3	ROBO

e. 14/9 Nº 127 v. 14/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	7/9/98	MARIA JOSE LEONI PEÑA	3	DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	4/9/98	LUIS ALBERTO D ' UVA	3	ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	7/9/98	ALBERTO ALEJANDRO BARRIOS	3	LESIONES GRAVES
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	20/8/98	RICARDO SAUER	3	ESTAFA
28	142	CLAUDIO J. CAFFARELLO	31/8/98	MARTA HAYDEE MARTINEZ - D.N.I. 12.150.452	15	COACCION
28	142	CLAUDIO J. CAFFARELLO	28/8/98	GUSTAVO ARIEL PEDROZO - DNI 17.855.577	3	ESTAFA
28	142	CLAUDIO J. CAFFARELLO	14/8/98	RAUL CARLOS FERNANDEZ - D.N.I. 10.201.789	15	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
28	142	CLAUDIO J. CAFFARELLO	5/8/98	CARLOS EDUARDO LORENZO COPES RUCCI	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
28	142	CLAUDIO J. CAFFARELLO	31/8/98	LAURA MONICA ROHRER - D.N.I. 27.569.655	15	COACCION
28	142	CLAUDIO J. CAFFARELLO	31/8/98	ABEL ROHRER	15	COACCION
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	1/8/98	CARLOS ALFONSO SINISTRI	3	Nº 53.657/98 - ESTAFA
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	1/8/98	JUAN CARLOS DE SIMONE	3	Nº 53.657/98 - ESTAFA
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	1/9/98	ARSENIA ANGELA SANABRIA	3	Nº 703664/98 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
33	170	GUSTAVO R. NUÑEZ	1/8/98	DIEGO MAXIMINO ROBATO	3	Nº 23.114/98 - ESTAFAS REITERADAS EN UN NUMERO INDETERMINADO DE OPORTUNIDADES
37	129	CRISTINA BANDIN	31/8/98	JUAN JOSE RAMPOLDI	5	Nº 6064/98 - ESTAFA
41	112	GABRIEL M. PRESA	31/8/98	ALEJANDRO DANIEL LUVELO	5	DEFRAUDACION
41	112	GABRIEL M. PRESA	2/9/98	NICOLAS ANTONIO CARRIZO	5	DEFRAUDACION
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	1/9/98	CARLOS ALBERTO MARTINEZ Y RAUL ARMANDO OCHOA	3	ESTAFA

e. 14/9 Nº 128 v. 16/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	27/8/98	CRISTOBAL ROBERTO GRIEVES	3	DEFRAUDACION
5	116	MARISA A. MURADO	4/9/98	WALTER RAUL MUZZIO	3	Nº 100.070/1997
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	31/8/98	MARIA ALEJANDRA LANCUBA, DNI Nº 20.401.139	3	LESIONES GRAVES
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	2/9/98	CARLOS MANTILLA, DNI Nº 11.959.436	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	1/9/98	JAVIER VIZCARRA	3	DEFRAUDACION
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	3/9/98	ALFONSO ALBERTO GIOVANNONE	3	DEFRAUDACION
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	3/9/98	ANTONIO CHIARELLO	3	DEFRAUDACION
13	116	MARISA A. MURADO	4/9/98	ROBERTO NAFTALI	3	Nº 45.208/1998
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	31/8/98	HUGO ROBERTO LLANES - D.N.I. Nº 18.130.541	3	COACCION, LESIONES, VIOLACION DE DOMICILIO
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	28/8/98	OSVALDO CABALLERO	3	DAÑO CALIFICADO
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	24/8/98	ADRIAN MAGLIOCCO	3	DAÑO CALIFICADO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	4/9/98	MONICA CUTRONE	3	Nº 52286-98 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	4/9/98	JORGE ARRUA	3	Nº 52286-98 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	1/9/98	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ	3	Nº 105745/97 - ESTAFA EN TENTATIVA
19	159	EDUARDO A. D ' EMPAIRE	7/9/98	JESUS FLAVIO HEREDIA (D.N.I. 13.059.918)	5	Nº 26.951/98 - LESIONES GRAVES
19	159	EDUARDO A. D ' EMPAIRE	4/9/98	NORBERTO EDUARDO MENDOZA	5	Nº 44.780/98 - INF. ART. 172 DEL C.PENAL
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	4/9/98	MANUEL ANTONIO PEREZ - D.N.I. 21.594.828	3	Nº 79.044/98 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	4/9/98	CARLOS ALBERTO LEIVA	5	ESTAFA
29	152	DANIEL MAURO	2/9/98	ROBERTO DANIEL FERNANDEZ, TITULAR DEL DNI Nº 11.979.029	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	28/8/98	UNA PERSONA QUE RESPONDERIA AL NOMBRE DE SUSANA BEATRIZ BUSTOS, CON ULTIMO DOMICILIO EN LA CALLE BLANCO ENCALADA 2387, PISO 17º, DEPTO. C DE ESTA CIUDAD	3	ESTAFA
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	28/8/98	UNA PERSONA QUE RESPONDERIA AL NOMBRE DE MARIO RAUL LOPEZ, D.N.I. Nº 18.757.471	3	ROBO
34	117	SOLEDAD MEROÑO	8/9/98	PEDRO CARLOS BURGOS, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN AV. CORRIENTES 718 DE ESTA CIUDAD	5	Nº 70408/98 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
34	117	SOLEDAD MEROÑO	7/9/98	SUSANA MAISLO DE FIORITA Y VICENTE JOSE FIORITA	5	Nº 48.651/98 - DEFRAUDACION

e. 14/9 Nº 129 v. 18/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
3	6	MIRTA LILIAN CAMPOS TULA	20/8/98	ALEJANDRO MARCELO MARTINEZ (TITULAR DEL D.N.I. Nº 21.831.854)	3	CONTRABANDO
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	28/8/98	CARLOS ALBERTO FRAZZI	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
6	12	GUILLERMO D. BRUGO	26/8/98	CARLOS ALBERTO GINZO	5	-
7	13	SERGIO D. MEIROVICH	3/9/98	ROBERTO SAENZ SANGUINETTI	30	AVERIGUACION DE CONTRABANDO
7	14	SEBASTIAN SAL	28/8/98	EDUARDO JOSE GAGLIOTI	3	-
7	14	SEBASTIAN SAL	4/9/98	VICTORIO BERNARDI	3	INF. AL ART. 302 DEL C. PENAL

e. 14/9 Nº 130 v. 18/9/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marta Belusci de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08/07/98 se ha declarado la quiebra de AGUIRRE, MARCOS ESTEBAN, habiéndose designado síndico al Contador José Julio Bugueiro con domicilio en la calle Paraná 539, piso 6to Of. "36/37", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de setiembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 30/10/98 y 14/12/98, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 14/9 Nº 244.878 v. 18/9/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 1998 se ha decretado la quiebra de LEMES LUIS-QUIROGA ANA (S.H.). El síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367 6to. piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de octubre de 1998, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 30 de octubre de 1998, y contestarlos ante el síndico hasta el día 13 de noviembre de 1998. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 11 de diciembre de 1998 y 5 de febrero de 1999, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 14/9 Nº 244.962 v. 18/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 1998 se ha decretado la quiebra de ANA MARIA QUIROGA. El síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367 6to. piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de octubre de 1998, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 30 de octubre de 1998, y contestarlos ante el síndico hasta el día 13 de noviembre de 1998. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 11 de diciembre de 1998 y 5 de febrero de 1999, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 14/9 Nº 244.961 v. 18/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 1998 se ha decretado la quiebra de LUIS LEMES. El síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367 6to. piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de octubre de 1998, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 30 de octubre de 1998, y contestarlos ante el síndico hasta el día 13 de noviembre de 1998. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 11 de diciembre de 1998 y 5 de febrero de 1999, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 14/9 Nº 244.958 v. 18/9/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Callao 635 piso 6º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de junio de 1998 se ha decretado la quiebra de "SHIFF, GUSTAVO JORGE" en la que se designó síndico al Cdor. Américo Pedro Despuy con domicilio en la Avda. Corrientes 1312 4º piso oficina 404 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1998. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 15 de diciembre de 1998 y 26 de febrero de 1999 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 14/9 Nº 244.823 v. 18/9/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - 1º piso de Capital Federal se comunica por cinco días que el 31 de agosto de 1998 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de VIKIN SEG S.A., señalando hasta el 27 de octubre de 1998 para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico contador Claudio Enrique López - Carbajal 3993 (551-2958). Los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 9 de diciembre de 1998 y 19 de febrero de 1999 respectivamente. Firmado: Dr. Fernando F. Ottolenghi, juez.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 14/9 Nº 99.253 v. 18/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CURATOLA CARMELO s/Quiebra", Expte. Nº 70.132, habiéndose designado síndico a Adalberto Abel Corbelleri, Av. Carabobo 237, 2º, "9", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/10/98, en el horario de 12 a 17 hs.. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 14/9 Nº 244.840 v. 18/9/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Libertad Nº 533 - Planta Baja de Capital Federal, en los autos: "INDUSTRIAS CITEM S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 64.731, comunica por cinco días que con fecha 28 de mayo de 1998, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS CITEM S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 20 de noviembre de 1968, al Nº 4045, Fº 396, Lº 65, Tomo "A", con domicilio social en la calle Perú Nº 1065 - Piso 1º - de Capital Federal. La síndica designada en autos es Beatriz Rosa Mazzaferri, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 1539 - Piso 7º - Of. "71" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 9 de febrero de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 23 de marzo de 1999. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de aquélla, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 14/9 Nº 244.925 v. 18/9/98

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra de "CORDIVIOLA, RODOLFO JULIO", siendo síndico la Dra. Olga M. Odorisio, con domicilio en la calle B. Mitre 1131 - P. 7º - Of. "A" a quien los acreedores deberán hacer entrega de sus títulos justificativos hasta el 16 de octubre de 1998, debiendo la sindicatura presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 27 de noviembre de 1998 y 11 de febrero de 1999, respectivamente. Se cita al fallido para la audiencia de explicaciones el día 02 de diciembre de 1998, a las 11:00 horas. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal, donde se le notificarán las sucesivas resoluciones que dicte S.S.. Asimismo se los intima en el mismo término para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la mentada norma legal. Se intima al fallido y a terceros, dentro del quinto día, para que hagan fehaciente entrega de los bienes que posean en su poder, como también los libros y documentación contable, quedando prohibido de hacer pagos al deudor, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y tenerlos por inexistentes.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 14/9 Nº 244.825 v. 18/9/98

Nº 10

El Juzgado en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, hace saber por un día que en los autos caratulados "ARTESERV S.A. s/Quiebra", que con fecha 14 de agosto de 1998 se ha resuelto decretar la conclusión de la quiebra por pago total.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 14/9 Nº 244.943 v. 14/9/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 1998, en los autos caratulados "MARTINEZ AMALIA BEATRIZ s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de AMALIA BEATRIZ MARTINEZ (D.N.I. 6.673.039), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 05 de octubre de 1998, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 17 de noviembre de 1998 y 31 de diciembre de 1998 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jorge Luis Montans, con domicilio en Venezuela 2817 2º piso, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 14/9 Nº 244.856 v. 18/9/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los concursos preventivos de (1) COMPAÑIA DE TRANSPORTES HECTOR M. FALBO S.A., (2) QUIMPETROL S.A., (3) FASAL S.A., (4) FALBO, HECTOR MARIO, (5) SALAMIDA DE FALBO, MARIA CRISTINA y (6) PARODI, JUAN VICTOR, que se ha resuelto modificar las fechas indicadas en las sentencias de apertura de cada uno de dichos procesos, las que quedarán unificadas como seguidamente se indica: a) Los acreedores de cualquiera de los concursados deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1998, ante el síndico designado, Cont. Edgardo J. Brodersen y Asociados, en su domicilio de la Av. de Mayo 769, piso 4º oficina "36"; b) hasta el día 23 de noviembre de 1998 los acreedores de cualquiera de los concursados podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación formuladas por acreedores en los demás; c) el informe individual de los créditos será presentado el día 22 de diciembre de 1998; d) el informe general único para todos los concursos será presentado el día 4 de marzo de 1999; e) la audiencia informativa ha sido fijada para el día 4 de junio de 1999, a las 10:00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 14/9 Nº 99.205 v. 18/9/98

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 piso 6to. de Capital Federal comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 18 de agosto de 1998. Y vistos: 1... a) Declarar la quiebra de "TEX MAR S.R.L.", Expediente n. 32.224, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1209 piso 9º "F" de Capital Federal ... c) Intímese a la fallida y terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. incs. 3 y 5). d) Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 4º) en el término de 24 horas como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos en el art. 86 L.C. ... Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico, Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537 piso 15 Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 12 de noviembre de 1998 (art. 88 in fine). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 dentro de los plazos que vencen los días 29 de diciembre de 1998 y 11 de marzo de 1999 respectivamente ... Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por consti-

tuido en los Estrados del Juzgado (inc. 7º) ... j) Publíquense edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 ... Fdo. Eugenio Bavastro. Juez. El presente se libra en los autos caratulados: "TEX MAR S.R.L. s. Quiebra", Expediente Nº 32.224.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/9 Nº 244.839 v. 18/9/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 06/08/98 se ha decretado la quiebra de MARTA NISTAL DNI 6.536.475, intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de octubre de 1998 presenten al síndico Alberto Ruskolekier con domicilio en la calle Montevideo 681 piso 3 "E" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "NISTAL MARTA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 14/9 Nº 244.928 v. 18/9/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino, en los autos caratulados "GUTH, ADOLFO FRIODOLINO s/Quiebra" hace saber que con fecha 4 de junio de 1998 se ha decretado la quiebra de ADOLFO FRIODOLINO GUTH y que hasta el día 28/9/98, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico Juan Alberto Ajuriagogeascoa con domicilio en Adolfo Alsina 756, 9no. B, Capital Federal los títulos justificativos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10/11/98 y 23/12/98 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 14/9 Nº 244.821 v. 18/9/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de LITWAK NATALIO (L.E. 4.176.698). El síndico de la misma es el contador Silvia Beatria Giambone, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11 de esta Capital Federal. De acuerdo con el art. 200 de la ley 24.522, se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 32 de la ley citada, a fin de que presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de noviembre de 1998; debiendo presentar el síndico el informe que determina el art. 35 del texto legal citado el 15 de diciembre de 1998. Respecto de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, deberá el síndico proceder en los términos dispuestos por el art. 202 in fine (ley 24.522). La sindicatura deberá presentar un informe detallado sobre los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo de acreedores encuadrado en el inc. 7º del art. 39 de la ley citada; como así también cumplirá con el inc. 9º de idéntico artículo, el día 25 de febrero de 1999. A los fines previstos en el art. 37 de la norma referida, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 de la ley 24.522, la del día 30 de diciembre de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas ponga a disposición de la sindicatura todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos sus bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días; debiendo hacer entrega de bienes, papeles y documentos de la misma, y previniéndoseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, septiembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 14/9 Nº 244.933 v. 18/9/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52, sito en la Av. Callao 635 - 1º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que el 21 de agosto de 1998 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de MIRTA RODRIGUEZ D.N.I.: 10.831.990, señalando hasta el 15 de octubre de 1998 para que los acreedores presenten ante la Sra. Síndica Adriana Castro, San Martín 793 - 1º piso "A" (394-7788), los títulos justificativos de sus créditos, el síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley concursal los días 26 de noviembre de 1998 y 10 de febrero de 1999 respectivamente. Fdo.: Dra María Elsa Uzal, juez.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 14/9 Nº 99.251 v. 18/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "ANTOLINI ANGEL ARMANDO s/Quiebra" que con fecha ... de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de: ANTOLINI ANGEL ARMANDO, DNI. 8.089.153, se domicilia en Oliden 2172.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 14/9 Nº 244.882 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MENENDEZ ROBERTO E. s/Quiebra", que con fecha 13.8.98, se decretó la quiebra de MENENDEZ ROBERTO E. DNI 11.340.688 con domicilio en Callao 360, Síndico: Turco Graciela Silvia con domicilio en Cochabamba 4272, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9.10.98. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 23.11.98, y el informe general (art. 39 LC) el día 8.2.99. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 14/9 Nº 244.881 v. 18/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "INSTITUTO ARGENTINO DE EQUITACION S.A. s/Quiebra" con fecha 7 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de: INSTITUTO ARGENTINO DE EQUITACION S.A., domiciliada en Esmeralda 1063, 5º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 14/9 Nº 244.879 v. 18/9/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

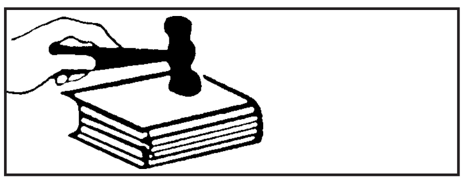
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/09/98 - Vence: 16/09/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	1	FEDERICO CAUSSE	4/09/98	ALBA DORA LOPEZ	98985
1		FEDERICO CAUSSE	4/09/98	JULIO CESAR ALVAREZ	164974
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	26/08/98	CHIARIELLO, VICENTE JOSE	99064
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	20/08/98	JOSEFA FERNANDEZ	165011
6		SILVIA CANTARINI	31/08/98	SADOWSKI, PRZESLAW	98941
6	U	SILVIA CANTARINI	26/08/98	EVA ANA QUATTROCHI	98962
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	4/09/98	MEIJOME ATILIO OMAR	99031
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	2/09/98	OSCAR JOSE LUIS GARDELLA	164984
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	4/09/98	PEDRO GONZALEZ MAINA	99035
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	2/09/98	CATALINA ASTURIANA MARTINOVICH MURUZABAL	99081
17		RAQUEL ELENA RIZZO	1/09/98	JUAN BAUTISTA SARABIA	98946
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	4/09/98	PAULINO TOCCO	164958
29		FERNANDO JORGE CESARI	31/08/98	LEOPOLDO JULIO COVRE	99000
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	2/09/98	RODOLFO PLACIDO AHLEN y NELIDA MANUELA LOPEZ	164943
37	U	GUSTAVO DANIELE	2/09/98	MARIA CELIA FIGUEIRIDO y MOISES PERGOLA	98964
37	U	GUSTAVO DANIELE	2/09/98	RIOS MARTA PILAR	98972
37		GUSTAVO DANIELE	1/09/98	VICTORIA DOMINICI de TIBERI	164945
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	26/02/98	MARIO CESAR MUSSO	165033
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	3/09/98	CATALINA JOSEFA GAGGINO	99029
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	3/09/98	MARIA MAGDALENA MONTAÑA	99050
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	3/09/98	ROBERTO ANTONIO FRAGUGLIA	164952
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	8/09/98	ANGELA PETRONA BALBI	98978
41	71	JOSE ANTONIO CHARLIN	27/08/98	MARIA VARELA	99012
42		MARIA ELENA UCAR	4/09/98	BEATRIZ MARIA HEMMINGSEN de PRAPROTNIK	98954
42	U	MARIA ELENA UCAR	27/08/98	MANSILLA ESTER	98989
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	4/09/98	PEDRO OSCAR JIMENEZ	99015
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	4/09/98	CAROLINA BERENICE SABATINO	99079
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	7/09/98	HERMINIA ELENA PISATURO	98945
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	4/09/98	FRANCISCA ROCCO	98953
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	28/08/98	TOMAS ACOSTA	99030
45	75	MARISA S. SORINI	1/09/98	FELIPA ROSA ADELA ESTRELLA PEREZ	98990
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	4/06/98	JOSE PAZ LAGO	99040
47	U	SILVIA R. REY DARAY	1/09/98	ALBERTO FAGGIONATO	99023
47		SILVIA R. REY DARAY	8/09/98	KOREMBLIT, EUGENIO	99034
47	77	SILVIA R. REY DARAY	4/09/98	TABOADA EULOGIO	165006
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/08/98	NELIO ELDO VIZIO	98983
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	4/09/98	MIGUEL GIOSA	99038
50	U	JUAN C. INSUA	4/09/98	ENRIQUE MIRETZKY	99013
50	U	JUAN C. INSUA	3/09/98	MARTHA ANA MADERO	164959
52	U	SILVIA N. DE PINTO	14/08/98	MANUEL CAMPOS CAÑIZO	98992
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/09/98	LOZANO MARIA DOLORES JOSEFA	99039
52	U	SILVIA N. DE PINTO	3/09/98	MIGUEL LUIS VIVES	99049
53		ELSA ISABEL MIRANDA	2/09/98	MODESTO SALGADO	99027
53		MARIA LUCRECIA SERRAT	7/09/98	DORA KRISAK de AMBROSI	99084
54		JAVIER FERNANDEZ	1/09/98	RODOLFO FRANCISCO PERINELLI	98939
54		JAVIER FERNANDEZ	4/09/98	CARLOS LUCIANO PERUCHINI	98977
54		JAVIER FERNANDEZ	8/09/98	TERESA CHAMAS	99113
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	2/09/98	HECTOR BERNARDO CUREL	98974
63	U	JORGE E. BEADE	3/09/98	ILDA ESTHER MARTINO o MARTIN	99045
65	U	RUBEN D. ORLANDI	31/08/98	LLOBERA RICARDO MIGUEL	98952
65		RUBEN D. ORLANDI	31/08/98	JULIA KAMADA	98967
65	U	RUBEN D. ORLANDI	6/08/98	NICOLASA ANA MATEO	99078
66		CARMEN OLGA PEREZ	7/09/98	DITARANTO MARIA DOLORES y/o DITARANTO DOLORES	98940
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	7/09/98	HUGO CARLOS PATTERLINI	98987
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	27/08/98	JORGE MARIO MIRA	99051

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/08/98	MARINO CABANAS	99016
74	U	JUAN A. CASAS	14/07/98	ANGELA MANCINI	99080
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	31/08/98	FRIMETA WAGNER de SHER y BARNET SHER	98959
89		DAMIAN IGNACIO FONT	13/08/98	LUCIA DELIA FUSCO	99109
91	U	ALBERTO UGARTE	4/08/98	JOSEFINA MARIA BREIJO	98981
91	U	ALBERTO UGARTE	4/08/98	LUIS BERGAMONITE	98982
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	3/09/98	ENRIQUE CHAME	99047
94		EDUARDO PARODY	31/08/98	IRMA CELSA CORONEL	99096
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	1/09/98	JULIA ANA ZECCA	98944
101	U	EDUARDO A. CARUSO	2/09/98	HANI JARJOURA SALIBA	99014
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	7/09/98	BENIGNO PEDRO ORCE y ROSA ZINNI	165020
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	3/09/98	ARTURO VAZQUEZ y LILIA VIGNOLA	98966
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	4/09/98	ANA BEKER	99017
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	2/09/98	ROSA BLANCA MARQUIODI de ANGELOTTI	99111
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	31/08/98	ARGENTINA MARIA AROSENA IZAGUIRRE	98949
110		MARIA CLARA LAGACHE	31/08/98	NELLY JORGELINA ELLAQUE	99009

e. 14/9 Nº 163 v. 16/9/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés Mónica Weinberg de Roca, Secretaria Unica, interinamente a cargo de la Dra. María M. Viano Carlomagno, sito en Talcahuano 550, 6º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "PUIG GERMINAL y Otro c/ESPERON DE COSTANZO ALCIRA MATILDE y Otro s/Ejec. Hipotec." (Expte.: reservado 70578/94), que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 24 de setiembre de 1998, a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Un inmueble ubicado en la calle: Humboldt 2462, 4º Piso, Unidad Funcional 9, Matrícula Nº FR 17-957/9 de Capital Federal, que consta (s/inf. de Fº 160 V.) de: Living-comedor, hall de entrada, dos dormitorios con placards, pequeño office que se conecta con el comedor por puerta corrediza, baño principal con bañera, cocina, habitación de servicio y toillette y balcón al frente, en condiciones de habitabilidad, más allá del deterioro por el transcurso del tiempo. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ.: 17, Parcela: 46, Manz.: 116, Sec.: 35, Superficie: 81,22m2. s/títulos en autos; Porcentual: 8,88 centésimos por ciento, la venta se realiza Ad-Corpus, y en el estado de uso y conservación en que se encuentra. Deudas: M.C.B.A.: $ 2487,64 al 23/5/97 a (Fº 267), O.S.N.: $ 389,79 al 23/5/97 a (Fº 265), Aguas Argentinas S.A.: $ 720,20 al 14/5/97 a (Fº 266), Expensas: $ 27.740,67 a 7/98, monto del mes de julio/98 $ 257,52 a (Fº 342). Visitar los días 20, 21, 22 y 23 de setiembre de 1998, en horario de 12 a 18 horas. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente. No procede la compra en Comisión s/Artic. 598 del CP. modificado por Ley 24.441. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (arts. 580 y 584 del Código Procesal).

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1998.

María M. Viano Carlomagno, secretaria interina.

e. 14/9 Nº 99.291 v. 15/9/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 a cargo del Dr. Adolfo G. Granillo Ocampo, Secretaría a mi cargo (Bmé. Mitre 718, Cap. Federal), comunica por dos días en autos "DON BERNARDINO SAACI c/GRIMM RODOLFO TEODORO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 71.184/97, que el martillero Víctor Manuel Azar (teléf. 021-21-7175) rematará el viernes 25 de setiembre de 1998 a las 9,30 hs. en calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, 2º Piso (Corporación de Rematadores) una fracción de campo en el Partido de Benito Juárez (Prov. Bs. As.) Matrícula 8854 (53), designada como lote especial Cien-b, Circ. III, que mide 1.009,80 mts. al N.O., desde esta línea al N.E. mide 620,45mts., luego hacia el N.O., una línea quebrada que tiene de lado 669,90mts., luego hacia el N.E. lado de 771,30mts. y también rumbo N.E. hasta tocar la línea S.E. lado de 724,30mts., al S.E. 1.444,30mts. y cerrando la figura al rumbo S.O. línea quebrada que tiene lado de 774,20mts., lado de 1.037,20mts. y lado de 405,05mts.; o sea una superficie de 294Has., 28As. y 94Cas. Linda al N.O. con campo de Obdulio A. del Giorgio, al N.E. con campo de Juan N. D'Annunzio, al S.E. con campo de José Zabalza y campo de Reinaldo Silvio Robbiani y al S.O. camino existente en medio con la Parc. 117-b y parte de la Parc. 117-a de su mismo plano. Base U$S 256.239,-. Seña 30% y Comisión 3%. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. No se aceptará compra en comisión. Pueden los interesados concurrir al Tribunal para mayor información. La actora está autorizada a compensar, con una reserva del 20% del precio de subasta, que deberá depositar en autos para cubrir gastos. Se adeuda: por Impuesto Inmobiliario $ 1.635,20 al 11/3/98 y por Rentas $ 3.615,39 al 4/3/98. Visitas al bien: 24/9/98 de 10 a 12 horas. El presente edicto se mandará a publicar por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista" de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.

Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 14/9 Nº 165.105 v. 15/9/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6to., Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA y BS. AS. c/HUMANI DE ESTRADA ELSA DOLORES s/Ejecución Hipotecaria", exp. 44186/96, que el martillero Alvaro Barros (393-1619), rematará el día 30 de septiembre, a las 11 hs., en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la calle Zelada 4724/28, Capital Federal, edificado sobre lote de terreno que mide 8m. de frente por 28m. 62 de fondo. Matrícula: 1-64661. El inmueble es una casa de dos plantas que tiene entrada por el número 4728 y consta de living al frente, cocina sin instalar, pasillo al fondo, habitación precaria, dos ambientes tipo depósito, en altos una habitación precaria, en altos dormitorio al frente con terraza, baño sin instalar, otro dormitorio también al frente, lavadero, garage. La propiedad está en muy buen estado de conservación en su parte externa, siendo pésimo su estado interior. Ocupada por el Sr. Marcelo Chaparro, en carácter de cuidador. Base: U$S 75.000, al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. Deudas: por Aguas Argentinas $ 374,82 al 28/11/97 a fs. 107; por MCBA $ 1548,02 al 25/11/97 a fs. 110 y $ 32,76 al 26/11/97 a fs. 111; por OSN $ 75,42 al 22/12/97 a fs. 132. Se visita los días martes y jueves de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. En el caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo del resto de las deudas por impuestos, tasas, servicios o expensas. No procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.

Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 14/9 Nº 165.171 v. 15/9/98

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 6to. piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO URUGUAY 528/532 c/DI BENEDETTO PEDRO DESIDERIO y Otro s/Cobro de Expensas" expte. 93610/92 que el martillero designado, Carlos José de Iriondo, con domicilio legal constituido en calle Guido 1785, rematará en pública subasta y al mejor postor conforme a las disposiciones ordenadas en autos, el día martes 22 de septiembre de 1998 a las 12.20 hs. en el Salón de la Planta Baja de la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en calle Uruguay 528/532 Unidad Funcional 7 del 4to. piso, que según constatación de fs. 208, se encuentra desocupado, y consta de un ambiente dividido, sin cocina y con un pequeño baño, se encuentra en gran deterioro y en situación de abandono. Según título que consta a fs. 268/270, tiene la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección 5, Manzana 32 a, Matrícula FR 14-690/7 superficie total de la unidad 39mts2, 23md2. Deudas: OSN al día 6/4/98 monto $ 1240,52 (fs. 281/284) M.C. Bs. As. al 24/2/98 monto $ 579,22 (fs. 275/276), Aguas Argentinas al 25/2/98 $ 469,05 (fs. 259/260) Expensas: según liquidación practicada a los fines de la publicación de edictos la deuda asciende a $ 8.868,61 por capital y $ 4.846,24 por intereses, lo que hace un total de $ 13.714,85 a julio de 1998 (fs. 300, 302) Se deja constancia de que a fs. 261/266 constan certificado de dominio e inhibiciones actualizados. Esta venta se realiza ad corpus en el estado físico y jurídico en que el inmueble se encuentra. Base: fs. 243: $ 10.000. Seña 30% Comisión 3% todo en efectivo y en el acto del remate. Exhibición: días viernes 18 y lunes 21 de septiembre de 1998 en el horario de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Asimismo deberá depositar el saldo dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden y como perteneciente a estos autos, ello conforme lo indica el art. 580 CPCC, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. Cualquier dato de interés, consultar al expte. Teléfono del martillero de Iriondo 811-1685.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.

Roberto Parrilli, secretario.

e. 14/9 Nº 165.158 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso, Capital, comunica por dos días en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/VANESKEHEIAN ERNESTO s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 8755/96, que el martillero Alvaro Barros, rematará el día 25 de septiembre a las 11,30 hs., en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la Av. del Libertador 5280/82, Piso 4to., Unidad Funcional Nº 4, y complementarias IV (baulera) y la 1/19 parte indivisa de la unidad XIII (cochera), de esta Capital. Sup. Tot. de la U.F. 4: 183mc. 95. Porc. 6,76%; Sup. Tot. de la U.C. IV, 3mc. 05 Porc. 0,05%; y Sup. Tot. de la U.C. XIII, 571mc. 55. Porc. 6,94%. Consta de amplio living con balcón corrido al frente, comedor, ambos con piso de madera entarugado, pasillo, toillette, otro pasillo que conduce a los dormitorios al contrafrente, que son tres, uno principal con baño en suitte, office y cocina, habitación y baño de servicio. Todo se encuentra en perfecto estado de conservación. Ocupado por el demandado, su esposa y una hija menor. Base: U$S 165.200, al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 C.P. Se deja constancia, que de conformidad con lo que dispone el art. 3936 del Código Civil, no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen. El bien adeuda: por Imp. Mun. a fs. 198 $ 17.718,79 al 22/7/98, y a fs. 199 $ 119,25 al 22/7/98; por Aguas Argentinas $ 1358,84 al 28/7/98 a fs. 190, por O.S.N. no registra deuda al 28/7/98 a fs. 192. Por expensas $ 10.736 al 25/7/98 a fs. 195. Se visita martes y jueves de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.

Roberto Parrilli, secretario.

e. 14/9 Nº 165.172 v. 18/9/98

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en el juicio "ORTIZ, JOSE LUIS c/PARAMA, MARIA DEL CARMEN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 115.986/96 que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 24 de septiembre de 1998 a las 9,30 hs. En el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Fournier Nº 2755/57, entre las de Corrales y Tabaré, Unidad Funcional Nº 3 del Piso 1º, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 38, Manzana 92, Parc. 34. Matrícula F.R. 1-47242/3. Superficie total: 73,27m2. Porc. 33,75%. Se trata de un departamento al cual se accede por escalera, con ubicación contrafrente del edificio y consta de dos dormitorios, cocina, baño, y en regular estado de uso y conservación, el que se encuentra ocupado por la demandada. Adeuda: fs. 35, Aguas Argentinas $ 298,59 al 7/7/97; fs. 49, A.B.L. $ 294,54 desde el 1/10/91 al 31/12/92 y fs. 50, A.B.L. $ 977,17 al 4/7/97. Exento de expensas comunes. Base: U$S 17.919. Seña 30%. Comisión 4% al contado y en dinero efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal y a su vez constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, Art. 133 del Código Procesal. Visitas: días 18 y 21 de septiembre de 1998, de 14 a 16 horas. Para publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.

Clementina del Valle Montoya, secretaria.

e. 14/9 Nº 165.228 v. 15/9/98

Nº 35

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/SILVA, MARCOS CLAUDIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 148.568/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 17 de septiembre de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Bosques, Pdo. de Florencia Varela, Pcia. de Bs. As. con frente a la Av. Bosques, hoy Nº 2401, esq. a la calle C. O'Gorman, edificado según título en lotes 13a y 14; Nom. Ct.: Circ. V, Sec. D, Manz. 95, Parc. 13a y 14, Matrículas 19.479 y 19.480-32, superficies según título 200,87mt2., y 203,5mt2., respectivamente. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble consta de local a la calle, baño, cocina comedor, galería y jardín, todo en regular estado de conservación ocupada por el demandado y su esposa en calidad de propietarios. Base: $ 8.000. Seña 30%. Comisión 3%, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Municipalidad de Florencia Varela la suma de $ 459,30 al 10/10/97 por la parcela 13a y $ 321,58 al 10/10/97 por la parcela 14. El adquirente deberá efectivizar el saldo del precio dentro de los 10 días corridos de realizada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las formas y oportunidades previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Se podrá visitar los días hábiles de 15 a 17 hs. Queda prohibida la venta en comisión.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.

Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.292 v. 15/9/98

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo P.

Zuccarino, Secretaría Unica a cargo del Dr. Carlos E. Antonelli, sito en la calle Uruguay Nº 714 4º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/NUÑEZ NORBERTO JORGE s/ Ejecución Hipotecaria", que la Martillera Amalia Peregrina Rivas rematará el día 25 de septiembre de 1998 a las 11,00 hs. en el local sito en la calle Humberto Iº Nº 2042/46 de Capital Federal los siguientes bienes: 1 juego de 3 sillones de cuerina marrón, 1 máquina de coser con tapa y patas, 1 equipo de música sin marca, 1 sillón con apoya brazos de madera, 1 juego de comedor con seis sillas tapizadas en cuerina verde, 1 bahiud en rojo de sol con tope de mármol, 2 arañas de caireles con seis luces cada una, 1 dressoir de madera tallada y dorado; 3 cuadros, 1 escudo de armas en terciopelo, 1 reloj marca Seiko, 2 candeleros de cerámica, 4 platos de porcelana de pared, 1 lámpara de pie de living con base de mármol, 1 espejo de pared de madera tallada, 3 potich de cristal tallado de color rojo, 2 potich de porcelana, 1 heladera de dos puertas marca Columbia, 1 equipo de teléfono inalámbrico, 1 juego de comedor de 6 sillas, 1 ventilador de techo con luz, 1 pantalla y 1 teclado, 1 cama de una plaza con respaldo de madera y su mesa de luz de 1 cajón, 1 teléfono, 1 contestador automático marca Panasonic, 1 máquina de escribir Remington, 1 video-casetera marca WWC, 1 araña, 1 mueble de escritorio, biblioteca 2 estantes y 4 cajones, 1 cama matrimonial capitoné en cuero con mesas de luz, 1 dressoir de 3 cajones y 3 espejos, 1 televisor marca Philips de 20', 2 veladores estilo Luis XVI, 1 mueble de madera de 2,30mts. de alto por 0,50mts. de ancho, 1 cenicero de madera, 1 juego de platos de loza color celeste compuesto de: 23 platos y 1 tapa, 5 tazas de café con 5 platos, 4 tazas de café grandes, 1 sopera, 6 vasos de whisky comunes, 1 televisor ITT 20' con mesa de madera, en el estado en que se encuentran y se exhiben los días 23 y 24 de septiembre de 1998 de 15 a 16 hs. en el local sito en la calle José E. Rodó Nº 6940 de Capital Federal. Sin Base, Seña 30%, Comisión 10%, todo al contado y en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 14/9 Nº 99.250 v. 15/9/98

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, sito en Uruguay Nº 714, piso 3º, Capital, Secretaría Unica a cargo del autorizante, hace saber por dos (2) días en el Boletín Oficial y El Cronista, que en autos "BLANCO FRANCISCO CARLOS y Otros c/NOVELLO FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 87.738/96, "Reservado", el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º "L", Telefax 382-8961, rematará el día 21 de setiembre de 1998, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicado en Talcahuano 479, Capital Federal, el 100% del inmueble calle Cóndor Nº 2230, entre las de Carlos Berg y O'Gorman de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1. Sección 46; Manzana 63; Parcela 10; Matrícula: F.R. 1-51.769; Partida Municipal Nº 52.368, edificada en terreno que mide: 8,66 metros de frente al Norte por 34,30 metros de fondo, lindando por su frente con calle, al Sud parte del lote 13, al Este con lote 18 y al Oeste con parte del lote 20. El título de propiedad se encuentra agregado en autos. La propiedad consta de las siguientes comodidades: zaguán de entrada, un dormitorio amplio con placard, un living comedor también con placard, un baño completo, cocina y un patio. A continuación de esta edificación existen dos piezas y una cocina construidas en madera con techo de chapas; siguiendo hay un fondo libre; también existe una línea telefónica funcionando normalmente. La esposa del demandado señora Nélida Esther Mujica, titular del D.N.I. Nº 3.234.184 manifestó que ocupan el inmueble: ella, su esposo y una hija mayor de edad únicamente, es decir que no tienen inquilinos ni persona agregada alguna, y que lo hacen en calidad de propietarios. El estado de conservación es bueno pudiendo ser visitado el inmueble por los posibles interesados en el remate, los días 17 y 18 de setiembre en el horario de 11 a 12 únicamente, porque luego de ese horario es difícil encontrar a alguien en la casa. Deudas: El Gobierno de Buenos Aires, a fs. 73/74 hace saber deuda por $ 1.045,38, al 5/6/97. Obras Sanitarias de la Nación a fs. 77 informa una deuda de $ 17,18 al 4/6/97 y a fs. 76 también existe una deuda por $ 121,13 al 10/6/97; y Aguas Argentinas informa a fs. 84 la siguiente deuda: $ 52,24 al 13/8/97. Base de Venta: $ 50.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el mismo acto de la subasta. Venta "ad-corpus", al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto en los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, conforme el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 14/9 Nº 99.222 v. 15/9/98

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica del Dr. Javier Fernández, comunica por dos (2) días en el juicio "CHIRIAN, PEDRO c/RICHTER, MARIA CARMEN s/Ejec. Hip.", Expte. Nº 65.700/97 Reservado que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 28 de septiembre de 1998 a las 9,00 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado en la Avda. La Plata 2981/83/85/89, esquina Avda. Sáenz 701, Unidad Funcional Nº 7 del piso 1º. Matrícula FR 1-47.656/7. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sec. 38, Mza. 106, Parc. 1. Sup. total 57,58m2. Porc. 7,52. Se trata de un departamento al cual se accede por escalera y consta de living comedor, dos dormitorios, uno con balcón que da a la Avda. La Plata, ambos con placares, aclarando que los tres ambientes tienen pisos de parquet, posee también baño completo, cocina comedor y pequeño patio, hallándose en buenas condiciones de uso y conservación. El edificio tiene una antigüedad de aproximadamente treinta años. El inmueble de referencia lo ocupa la Sra. María Carmen Richter, su hija Paola Leticia Sandoval y sus dos hijos menores. Adeuda fs. 86 A.B.L., $ 155,37 al 25/3/98, fs. 86 bis A. Argentinas $ 64,88 al 25/3/98, fs. 87 Anticipo de Expensas Comunes marzo a abril/98 $ 82, deudas a cargo del comprador; sujetas a reajustes de prácticas y ulteriores vencimientos. Base: $ 24.000. Seña 30%, Comisión 3%, al contado y mejor postor. El comprador deberá hacer efectivo el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. Asimismo deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Visitas: días 24 y 25 de septiembre de 1998, de 14 a 16 hs. Para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Javier Fernández, secretario.

e. 14/9 Nº 165.229 v. 15/9/98

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría a cargo de la Dra. Nora C. González de Rosselló, con domicilio en la calle Alsina Nº 1418 P. 1º, de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en los autos caratulados "BANCO BANSUD S.A. c/MONICA S.C.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 54.878 Reservado, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 29 de septiembre de 1998, a las 11,30 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble ubicado en la localidad de Tandil Partido del mismo nombre de la Prov. de Bs. As., un departamento, ubicado sobre la calle General Martín Rodríguez Nº 712 P. 9. Unidad Funcional Nº 29, identificado internamente con la letra "B", que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, en buen estado físico y se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Bravo, en calidad de comodato. Superficie 49,54m2 Ad-Corpus, porcentual con relación al edificio 2,65%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección A, Manzana 38; Parcela 8g; Subparcela 29, polígono 09-02, Partida 52.252, Matrícula 7764/29 09-02 (103) Tandil. Adeuda Impuesto Inmobiliario al 11/7/97; Municipalidad de Tandil al 14/8/97; expensas al 24/2/98. Base $ 22.500,00, Seña 30%, Comisión 3%, sellado de Ley 1%, se exhibe los días 25 y 26 de septiembre de 1998, de 14 a 15 hs. El saldo de precio de el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de La Nación Argentina Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Art. 580 del CCPP. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. No se admitirá la compra en Comisión. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.301 v. 15/9/98

Nº 72

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 2 días en autos: "PEREZ GIMENEZ, ALEJANDRO c/FALLAS, ELIAS y Otros s/Cobro de Alquileres", Exp. 18.381/94, que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (Te.: 374-0794) subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el 22 de septiembre de 1998, a las 12,00 horas, la Unidad Funcional Nº 26, ubicada en el piso 9º, identificada internamente con la letra "B", del inmueble ubicado en la Avenida Díaz Vélez 4102/4106, esquina a la calle Gascón sin número, con entrada común por el número 4106 de la Avenida Díaz Vélez de esta Capital Federal, Matrícula F.R. 7-3742/26, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7; Sección 17; Manzana 55; Parcela 1; dicha Unidad Funcional consta de una superficie total de 34,40 m2, correspondiéndole un Porcentual del 2,15%, y que adeuda: Aguas Argentinas $ 18,89 al 5/5/97 (fs. 257); OSN $ 10,14 al 29/7/98 (fs. 279), G.C.B.A. $ 211,46 al 24/10/97 (fs. 303) y Expensas $ 872,88 al 24/6/97 (fs. 266) más $ 2.430,53 al 13/8/98 (fs. 319). De la constatación realizada por el Martillero surge que la unidad se encuentra ocupada por la Sra. Emma Masri en su carácter de titular. Pudiendo verificar además que la misma se encuentra al frente y consta de: Living-comedor a la calle con balcón, 1 dormitorio, baño completo, cocina, línea telefónica, una estufa y 1 calefón. Todo con muy buena luz natural y en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 7.146,25. Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P. Exhibición: los días 17 y 18 de septiembre, de 15 a 17 horas. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 14/9 Nº 165.181 v. 15/9/98

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, a cargo de la Dra. Graciela Adriana Varela, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 2do. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "RODRIGUEZ DE MIRANDA, SILVIA E. y Otros c/MIRANDA, JORGE HECTOR s/Alimentos" Expediente Nº 266.197/87, que el martillero María C. Mariño, rematará el día 21 de septiembre de 1998 a las 9.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Céspedes 3037/41, U.F. 3, Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 37. Manz. 86. Parc. 47. Matrícula 17-2309/3. Superficie Total 117 mts. 76 dm2. Porcentual 18 con 54 centésimos. Se trata de un departamento tipo casa, se accede al mismo por un pasillo. La vivienda tiene una antigüedad de 60 años aproximadamente totalmente remodelada a nuevo. Posee al entrar una cocina con arcada que da al comedor diario, (los dos ambientes tienen una superficie de 5 x 3,50 mts. aprox.), living-comedor de 3,50 x 7 mts., baño y cocina completa con cerámica en pisos y paredes, un dormitorio principal de 3,50 x 3 mts. aproximadamente, del living se sube por escalera caracol a un living, un dormitorio de 3,50 x 3 mts. y otro de 4 x 3,50, hay un patio de 6 x 3 mts., donde está instalado el lavadero y una parrilla, todo ello en muy buen estado de conservación y uso. La vivienda se encuentra ocupada por la señora Silvia Elena Rodríguez, conjuntamente con sus tres hijos en carácter de propietaria del 50% indiviso del inmueble, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 15.000.00. Seña 20%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 24/2/97. No registra deuda Fs. 157. Aguas Argentinas al 21/2/97. No registra deuda. Fs. 154. Expensas al 8/5/97. No registra deuda. Fs. 176. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.), debiendo tomar posesión del bien dentro de los treinta días subsiguientes. Asimismo se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 17, 18 y 19 de septiembre de 1998 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Héctor Enrique Pena, secretario.

e. 14/9 Nº 99.236 v. 15/9/98

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Eduardo Parody, comunica en el exp. Nº 29.285 "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. SAN JUAN 2337/49 c/CAROTA ZARAGOZA, ELISA y Otro s/Cobro Ejecutivo de Expensas" que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el 30 de septiembre de 1998 a las 12.40 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Públicos, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso de un departamento. Uf. nº 52, 5to. piso sito en la avenida San Juan 2337/41/43/45/49 entre Pichincha y Matheu, Matrícula FR.8-96/52. Nom. Cat.: Circ. 8; Secc: 22; Mz.: 26; Parcela: 28. Superficie total 92,65 y el uno con cuarenta y siete centésimos por ciento de las cosas y bienes comunes. Es un departamento con comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño y cocina en estado general bueno. Ocupado por Elisa Carota, como propietario, con su hija y 3 nietos de 17, 20 y 22 años. Deudas: Municipalidad al 1/7/97 $ 695,05. Aguas Arg. al 27/6/97 sin deuda. OSN. al 20/7/97 sin deuda. Expensas al 9/2/98 $ 2.216,36. Base: $ 35.000.- Contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Visitar el 28 y 29 de septiembre de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del art. 133 del Cód. Proc. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Página Doce".

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Eduardo Parody, secretario.

e. 14/9 Nº 99.255 v. 15/9/98

Nº 110

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica de la Dra. María C.. Lagache, sito en Av. de Los Inmigrantes Nº 1950, p. 1º Capital, comunica por dos días, en los autos: "SALGADO, ADELINA c/CORRALES de CHERIF, ROSA ITALIA s/Ejecución Hipotecaria" expte.; Reservado 23.211/96, que el martillero Raúl R. G. Amadeo rematará el día 2 de octubre de 1998 a las 12 y 30 hs., en el Salón de Ventas de calle Uruguay Nº 666 Capital, el siguiente inmueble que puede visitarse los días; 28 y 29 de septiembre de 1998, en el horario 12 a 14 hs. Está ubicado en calle Cañada de Gómez Nº 2431, González Catán, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Ocupado por el cuidador y su esposa. Se trata de una casa para vivienda en regular estado y de características modestas, sobre calle de tierra. Se compone de 3 ambientes, baño c/ducha, cocina, toilete y lavadero. Con electricidad, gas envasado y agua de pozo. Catastro: Circ. VI - Sec. C - Mz. 48 - Parc. 6 - mide 10 mts. al fte. SE por 23,77 mts. el fondo, superficie 237,70 mts. cuad. La cláusula 6º del mutuo hipotecario de fs. 6 vta. dice que la deudora se obliga a entregar el bien en caso de ejecución dentro de los 10 días de notificada. Adeuda a Rentas s/fs. 71 al 30/9/97 $ 68,30. Libre de deudas Municipales s/fs. 93 vta. Base: $ 18,750 - Seña: 30%, Comisión: 3% - Sellado Fiscal parte compradora: 0,5%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Para el supuesto de no existir postores, transcurrida la media hora, se sacará nuevamente a la venta Sin base. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, apercibimiento de que las sucesivas providencias, se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CP.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.302 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 1ro. de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: CARLEVARO, MARIA ELISA ROSA y Otros c/INCCIA S.A. s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 82.987/97, que el martillero Antonio Ernesto Pierri, procederá a subastar el día 24 de setiembre de 1998 a las 11,30 hs., en Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente bien: Las

Unidades Funcionales Uno, Dos, Tres y Cuatro del edificio ubicado en la Ciudad de Mercedes, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Nº 23 y Nº 22 Nº 643, Lote 13 a, Manzana 223, matrículas 2616/1, 2616/2, 2616/3 y 2616/4, Nomenclatura catastral Circ. I, Sec. C, Manz. 223, Parc. 13a. Según constatación agregada a Fs. 202, la propiedad se encuentra ocupado por el A.N.S.E.S. con contrato de locación prorrogado que no se exhibe en el acto de la diligencia. Se trata de un edificio que se compone de Pta. Baja, cinco pisos y planta terraza. En pta. baja hay dos baños (hombres y mujeres), sala de máquinas para sistema de agua, Pta. 1º piso se encuentra subdivido con mamparas de vidrio y fórmica, también con baños, (hombres y mujeres), Pta. 2º piso, también tiene dos baños, con divisiones de vidrio y fórmica, siendo las plantas pisos 3º y 4º idénticas a éstas, al igual que la planta del 5º piso salvo por que ésta posee espacio dedicado a cocina con mesada, bacha y cocina, en pta. terraza existe sala de máquinas, dos depósitos uno chico y otro grande, espacio libre, con un desempeño de distribución. El inmueble cuenta con ascensor que comunica desde la planta hasta el 5º piso y de éste hasta la terraza por escaleras. Asimismo en pta. baja y sobre la calle Nº 23 contiguo al edificio existe un espacio descubierto con capacidad para cuatro autos, el bien posee diez equipos de aire acondicionado y diez estufas a gas infrarrojas. Todo en buen estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 22 y 23 de setiembre próximos, en el horario de 15 a 17 hs. Base de la subasta U$S 320.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Hay constancias de deudas por Rentas Pcia. de Bs. As. Fs. 82/97 al 28/4/98 por $ 7.506,40, Municipalidad de Mercedes tasa servicios. Sanitarios Fs. 102/105 al 20/4/98 por $ 7.982 y Municipalidad de Mercedes por Alumbrado y limpieza fs. 106/108 por $ 830. Se deja constancia que no se abonan expensas conforme lo que surge de Fs. 202 vta. Se hace constar que el adquirente deberá hacerse cargo de las presentes deudas en caso de que no existiere remanente suficiente y que no procederá la compra en comisión. Subasta sujeta a aprobación del juzgado interviniente.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.304 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría a cargo de la Dra. María Clara Lagache, con domicilio en Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 P. 1º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial y El Derecho, en los autos caratulados "FUF, LUIS c/IZAGUIRRE, LUCIO BENITO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 22.197/97 Reservado, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 947-5063, rematará el día 17 de septiembre de 1998, a las 10,30 en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble designado como Lote 9 de la Manzana 70, ubicado en el Pasaje Puán Nº 481 (Casa 481) del Barrio Presidente Sarmiento de la localidad de Eduardo Madero, Partido de La Matanza de la Prov. de Bs. As., que consta: living-comedor, 2 habitaciones, cocina y baño, en la parte superior (terraza) en construcción un pequeño galpón, la propiedad se encuentra en buen estado físico de habitabilidad y está ocupada por la demandada su esposo y 3 hijas, una de ellas casada con 2 hijos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII; Sección C; Manzana 70; Parcela 9, Partida 53.620, Matrícula 39.379 (Matanza 70), adeuda MCLM. a fs. 78 $ 1.456,44 al 30/4/98, Imp. Inmobiliario a fs. 68 $ 347,70 al 28/4/98, OSN a fs. 70 $ 18,17 al 7/5/98 y AA. a fs. 83 $ 17,47 al 12/6/98, las que se actualizarán en el momento de pago. El/los adquirentes deberán hacerse cargo de las deudas en caso que no existiere remanente suficiente. Base $ 18.000. Seña 10%. Comisión 3%, 1% de sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Arts. 580 y 584 CCPP. No se admitirá la compra en comisión. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 15 y 16 de septiembre de 1998, de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.306 v. 15/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Libertad Nº 533, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. c/FONTAN, ZULEMA ADRIANA s/Ejecución Hipotecaria", expte 66.193, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 22 de setiembre de 1998 a las 12 hs. (inicia en la hora indicada), en el salón Libertador del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle 14 de Julio Nº 800, esquina Iberá, de la ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: C.:IV, S:A, Mz.: 30bis, Parc.: 14b, Matrícula 3741 - Lomas de Zamora (063). Superficie terreno: 410,91 m2. Se trata de una casa, tipo chalet, que consta de los siguientes ambientes: living, dos dormitorios, baño, comedor diario, cocina, otro living, entrepiso de madera, con uso de dormitorio y lavadero. Posee jardín en el fondo y en parte lateral del inmueble y un pequeño sector con techo de material y parrilla. Se encuentra en regular estado de conservación con deterioros en revoques y pintura. Ocupado por la demandada, su padre y su hijo (fs. 654 y vta.). Exhibición: días 16 y 18 de setiembre de 1998 en el horario de 10 a 12 hs. Deudas: Municipalidad de Lomas de Zamora: $ 3.449,67 al 10/12/97; Rentas Pcia. de Bs. As. $ 1.092,10 al 12/3/98; Aguas Argentinas: $ 852,02 al 29/12/97. Condiciones de Venta: Ad-corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 50.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: Tel.: 803-4886 y 447-9908.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.290 v. 15/9/98

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital, comunica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASTRO, GERARDO SIMEON s/Ejecución Prendaria", expte. 79.161, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Volkswagen Senda 1994, motor UN981776, chasis 8AWZZZ30ZRJ028560, dominio D 044.553. Base $ 1.500; al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 486,99 al 15/10/97 (fs. 57). No se permite la compra en comisión. En caso de corresponder el pago del I.V.A. será a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 14/9 Nº 99.330 v. 15/9/98

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital, comunica 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ELSENER, ROBERTO RODOLFO s/Ejecución Prendaria", exp. 71.639, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Volkswagen Gol GL 1995, motor UNB814415, chasis 8AWZZZ30ZPJ101858, dominio AAW 863. Base $ 1.474,26; al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 1.000,10 al 12/8/97 (fs. 54). En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador, quien deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.338 v. 15/9/98

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en R. S. Peña 1211, 1º piso, Capital, comunica 2 días en autos "SEVEL ARGENTINA S.A. c/ GALLEGO, JUAN NICOLAS", Expte. 56.359, que Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 —13,40 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor Fiat Duna SDR 1.7, tipo sedán 4p, 1995, motor Nº 146 B2000 1568599, chasis Nº 8AS5188236, dominio AJI 831. Base: U$S 4.442,27; al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 551 al 22/4/98 que estarán a cargo del comprador. Prohibida la ulterior cesión del boleto. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 14/9 Nº 99.314 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en R. S. Peña 1211, 1º piso, Capital, comunica 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ BARATCABAL, MARIA CLAUDIA s/Ejec. Prendaria", exp. 53.418, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda nafta, año 1994, motor UN986507, chasis 8AWZZZ30ZRJ047256, dominio B 2.718.071. Base: $ 3.695,83; de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta con base de $ 2.000. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas todas las cuotas por no estar inscripto (fs. 68). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 14/9 Nº 99.332 v. 15/9/98

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en R. S. Peña 1211, 1º piso, Capital, comunica 2 días en autos "SEVEL ARGENTINA S.A. c/ GARCIA, CARLOS VICTOR y Otro", Expte. 56.704, que Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 —11,35 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, un automotor Fiat Uno SCR-5p, 1994, motor Nº 159 A3 0388193191, chasis Nº 8AS146000 R5151662, dominio SSD 341. Base: U$S 3.216,80; al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes $ 543 al 23/3/98 que estarán a cargo del comprador. Prohibida la ulterior cesión del boleto. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 14/9 Nº 99.333 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, con sede en Diagonal R. S. Peña Nº 1211, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SANDOVAL, JAVIER MARTIN", s/Ejecución Prendaria, Expte. 68.462, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de septiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de septiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 9 GTL; año 1993, motor de marca Renault: 5868879, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-012444, dominio: C-1.690.673, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 35. Al contado y al mejor postor. Base: $ 7.032,63, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (fs. 75): 12/6/98 $ 520,37, conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. El bien será entregado previo pago total del precio de compra. Conste que queda prohibida la ulterior cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 14/9 Nº 165.180 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en R. S. Peña 1211, p. 1º, Capital comunica por 2 días en autos "INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A c/LAUXMANN, WALTER RICARDO s/Ejec. Prendaria" exp. 65.845, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL/1992, motor 1228207, chasis 9BWZZZ30ZMT117018, dominio RIF 059. Base: $ 2.037,50. De no haber postores, a la media hora, Base $ 1.528,12 y luego Sin Base. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 834,30 al 17/6/98 hasta 2ºc./98 (fs. 47). Se encuentra prohibida la ulterior cesión del boleto. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 14/9 Nº 99.315 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en R. S. Peña 1211, p. 1º, Capital comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ SANDOVAL, OMAR SANTIAGO y Otro s/Ejec. Prendaria" exp. 64.238, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un Ford Escort LX/1993, motor UI025876, chasis 8AFZZZ54ZPJ053099, dominio B 2.556.220. Sin Base. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 5.222,67 al 22/7/98 hasta 2ºc./98 (fs. 127), a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la ulterior cesión del boleto. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 14/9 Nº 99.319 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en R. S. Peña 1211, p. 1º, Capital comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CARTAS, ALBERTO CESAR s/Ejec. Prendaria" exp. 64.540, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13,55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda/1993, motor UN945916, chasis 8AWZZZ30ZNJ055063, dominio S 661.960. Base $ 3.471,82; de no haber postores, a la media hora, Base de $ 2.603,86 y luego Sin Base. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 980,90 al 8/4/98 (hasta total del 97). Se encuentra prohibida la ulterior cesión del boleto. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 14/9 Nº 99.320 v. 15/9/98

Nº 5

El Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARRIONUEVO, SERGIO MIGUEL s/Ejec. Prendaria", Expte. 38.915, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen tipo Pick-Up, modelo Saveiro CL, 1995, motor UNB091402, chasis 9BWZZZ30ZSP42372, dominio ALZ 036. Base $ 2.500. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 784 al 25/5/98 (fs. 79). En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.

e. 14/9 Nº 99.296 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en R. S. Peña 1211, p. baja, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RUGGIERI, CARLOS MARIO y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. 36.462, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13,35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 505 SR, 1994, motor 942970, chasis 2087493, dominio B 2.588.563. Base: $ 4.250 Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.113,65 (fs. 79). El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. En caso de

corresponder el pago del IVA el mismo será a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar. Buenos Aires.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.
e. 14/9 Nº 99.308 v. 15/9/98

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. c/GROSS, DANIEL JUAN y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 31.301, que el Martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 a las 12,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Peugeot 504 GR-PP/1990, motor 508175, chasis 8026649, dominio C 1.509.142. Base: $ 1.400. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Se trata de un vehiculo no inscripto (fs. 76). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá hacerse cargo de la inscripción y del pago de las patentes adeudadas. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Capital.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 14/9 Nº 99.316 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo; Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Capital Federal, Comunica por 1 día, en los autos "BIRMAN DANIEL LUIS s/Quiebra" Expte. Nº 39.924/97; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/Fax: y 374-3930); rematará el 16 de septiembre de 1998 a partir de las 15,30 hs. en el lugar donde se encuentran los bienes muebles Florida 971/73 Galería Larreta de Capital Federal; los bienes inventariados en autos, pertenecientes a la fallida, los que se encuentran distribuidos en aproximadamente en 5 lotes; destacándose entre otros: sillas, mesas, vajillas, cubiertos, menaje, heladera, cocina, etc. Sin base al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10%. I.V.A. sobre la venta, que corresponda, según la condición fiscal del adquirente quien deberá aportar los elementos acreditantes de la misma antes de la subasta. Todo en efectivo y en el acto del remate, entrega de los bienes muebles: Una vez abonado el total del importe de venta y comisión corriendo por cuenta; riesgo y costas del comprador todos y cada uno de los gastos inherentes al desmontaje, traslado, transporte y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos. Encontrándose los bienes en exhibición durante dos (2) días no se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a: Denominaciones, características, cantidades, medidas, marcas, series, modelos, usos y/o especificaciones técnicas. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Exhibición de los bienes muebles: el día de la subasta desde las 12 hs. y hasta la iniciación de la subasta. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por un día.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 14/9 Nº 244.938 v. 14/9/98

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, con sede en Libertad 533, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LAGMAN, CLAUDIO GABRIEL y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 57.924, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 9 GTL, año 1993, motor de marca Renault 5874597, carrocería y/o bastidor de marca Renault L428-014512; Dominio: C-1.686.884, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 38. Al contado y al mejor postor, base: $ 11.995,20, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá Sin Base. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 69): al 24-11-97 $ 3.169,64, las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 14/9 Nº 165.190 v. 16/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15 a mi cargo, con sede en Libertad 533, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SABIO, ANTONIO LUIS y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 61.796, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 9 GTL, año 1994, motor de marca Renault 5951090, carrocería y/o bastidor de marca Renault L428-044851; Dominio: B-2.725.692, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de Fs. 36. Al contado y al mejor postor. Sin Base. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 68): al 26/6/97 $ 1.289,85, las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 14/9 Nº 165.193 v. 16/9/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/BESLER RUBEN DARIO y Otros s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 94.034/96, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 22 de septiembre de 1998 a las 9:00 hs. (inicia a la hora indicada), en el Salón Libertad del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Chevrolet, sedán cuatro puertas, modelo Monza GL, dominio AHN 466, motor 9BGJG69RRRB063374, año 1995. El automotor se encuentra chocado en su parte posterior, en sus laterales y en mal estado de conservación. Exhibición: días hábiles en el horario de 14:00 a 16:00 hs. en Moreno 1812, Capital Federal. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 9.698,40, Seña: 30%, Comisión: 10%, en efectivo en el acto de remate. En caso de no haber postores se subastará media hora más tarde con la base de $ 7.273,80. El bien será entregado previo pago total del precio. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas con el producido de la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo a lo establecido en el art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Comercial, hasta dos días antes de la fecha del remate, los que serán abiertos en audiencia pública el día 21 de septiembre de 1998 a las 12:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: Tel. 803-4886 y 447-9908.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 14/9 Nº 1394 v. 16/9/98

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 Pº 1º de Capital, comunica por cinco días en autos "LAMAS, HECTOR M. s/Concurso Especial Promovido por Alperín Armando", Expte. Nº 65.428, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día miércoles 14 de octubre de 1998 a las 11:00 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el inmueble de la calle Nazca 2847/49 de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. XV; Secc.: 69; Manz. 27; Parc. 26. Según constatación de fs. 52, el inmueble, en su entrada por el Nº 2847, en P.B. tiene un local de comercio con 4 baños completos con ducha, una oficina grande, cocina, y otros boxes con camas solares y faciales ya que en el lugar funciona un solarium cuyos propietarios alquilan el local para tal fin, estando vencido el contrato de alquiler. El local se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación y ocupado por los inquilinos. Por la entrada con el Nº 2849 se accede a la vivienda, que tiene un garage en P.B., desde el mismo, por una escalera, se accede a la P.A. a un hall de recepción, un comedor diario amplio, una cocina, living comedor c/balcón hacia el cfte. (todos estos ambientes c/piso de cerámica), dos baños completos c/bañera, escritorio y un dormitorio; por una escalera desde el hall de recepción se accede a otro piso donde hay otros dos dormitorios, un baño, lavadero cubierto y terraza; por otra escalera desde la cocina se accede a un E.P. donde hay otro dormitorio. Desde la cocina se accede a un patio descubierto desde donde sale una escalera a la P.B. donde hay otro patio, un jardín, una habitación, una cocina y un baño que se pueden usar como dependencias de servicio, encontrándose este inmueble en buenas condiciones de uso y conservación. El local descripto más arriba también tiene terraza. La vivienda, que tiene teléfono, al momento de la constatación se encontraba ocupada por el concursado, su esposa, dos hijos (uno menor de edad) y la madre de la esposa del Sr. Lamas, en calidad de propietarios, no habiendo exhibido título que lo acredite. Base: $ 90.750.- (fs. 163) Seña 30% Comisión: 3% ofertas bajo sobre: se recibirán de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha de subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Requisitos: a) Se presentará por duplicado y contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya será en la jurisdicción del Juzgado; b) acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado para comisión, discriminándolo, mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 1º, 2 y 5/10/98 de 15:30 a 17 horas.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 14/9 Nº 244.467 v. 18/9/98

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5º p., Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ LARTIGUE JULIO ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 77.743, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11,20 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Vivace, tipo sedán 2 ptas./1994, motor 159 A2 0388182542, chasis 147BBO 07299839, dominio UTW 245 (anterior B 2.736.119). Base $ 1.600; al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 1.337,71 al 10.8.98 hasta 2º c/98 (fs. 86) que están a cargo del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs, en Uruguay 2602, Béccar, Bs. Aires.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 14/9 Nº 99.305 v. 15/9/98

Nº 12

Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial Nº 12, Secretaría No. 24 sito en la calle Callao 635, Piso 4, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TORRES INOCENCIO JULIAN s/Ejecución Prendaria" expte. No. 59.648, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 30 de septiembre de 1998 a las 11.15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14.30 a 17.30 hs. en la calle Alem 121, Quilmes, Prov. Bs. As., con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX; motor UI024426, chassis 8AFZZZ54ZPJ046111, dominio B-2.517.332; en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 3.223,83, seña 30%, Comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Al 29/10/97 no hay constancia de deudas por patentes (fs. 52). El comprador se hará cargo de las deudas que hubiere por patentes pendientes que pesen sobre el automotor, como también de los trámites tendientes a dar de alta el bien. En caso de corresponder el pago del IVA el comprador deberá abonarlo en el acto de la subasta debiendo el martillero depositarlo en el expediente. Fíjase el plazo para presentar ofertas bajo sobre, conforme al art. 104 inc. 6 del Rglto. del Fuero, hasta el día 29 de septiembre de 1998 a las 12 hs. momento en el cual se procederá a su apertura haciéndose entrega de los mismos al Martillero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 14/9 Nº 99.300 v. 16/9/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Cap. Fed. comunica por tres días en autos H. SPINASSI Y CIA. S.A.I.C. y F. s/Quiebra s/Inc. de concurso especial por: Banco Velox S.A.", Expte. 71.907, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 1º de octubre de 1998 a las 13,20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: A) Inmuebles, el 100% de las unidades funcionales 85 y 86 del piso 10º del inmueble sito en calle San Martín 66/70/84 —entrada Nº 66— ent. Bartolomé Mitre y Av. Pte. Roque Sáenz Peña de Capital Federal - Matrículas 14-734/85/86 - Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 25 B, Parc. 3a. Partidas Municipales 1.777.961/62; Superficies Totales: UF. 85: 32,40 M2 y UF. 86: 31,45 m2. Porc. 0,73 % y 0,71%, respectivamente y "ad-corpus". Dominios fs. 119/20 y 77. B) Bienes muebles; Computadoras Samsung, Sony, Goldstar; máquinas de escribir IBM, Olivetti, Facit.; Fax Gestetner; aires acondicionados Fedders; calculadoras Casio, Sharp, Cifra; teléfono Miniphone; bafles; escritorios, mesas, armarios, sillones, sillas, archivos, heladera, reloj personal, matafuegos, etc., etc., Hay catálogo. Conforme surge de autos los inmuebles se tratan de dos oficinas, comunicadas entre sí y con entradas independientes. La primera - UF. 85 posee dos ambientes, uno de ellos con mampara divisoria creándose dos ambientes; la otra oficina —UF.86— dividida en tres ambientes por mamparas de madera y vidrio. Ambas oficinas con ventanales al exterior y en general en buen estado de conservación. Se encuentran desocupadas. Condiciones: A) Inmuebles, al contado y mejor postor. En primer término ambas unidades salen a la venta en Block con la base de $ 29.000.- de no haber postores a la media hora, se ofrecerán en forma singular, con una base de $ 17.000.- para la UF.85 y de $ 15.000.- para la UF.86. En ambos casos Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta art. 564 CPN bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día el nombre de su comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 CPCC). Las deudas a las que se refiere el art. 576 incs. 1 y 2 CPCC, en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender distintos privilegios que sobre el inmueble recaen en el orden que la ley concursal establece, serán a cargo de quien resulte adquirente definitivo del remate. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Deudas: UF. 85 y 86, respectivamente: Ag. Arg. (fs. 79/80) al 13/10/97 $ 203,63 y 198,10 OSN (fs. 125/26) al 17/11/97, sin deuda; GCBA (fs. 133/32) al 7/11/97 $ 138,34 y $ 127,42. Expensas (fs. 65/66) al 29/5/97 $ 1.701,67.- y $ 1.633,50. B) Bienes muebles: Sin base, al contado; en el estado en que se encuentran y exhiben. Comisión 10% e I.V.A. sobre el precio de venta. Son a cargo del adquirente el retiro y traslado de los bienes; la entrega a convenir con el martillero. Son admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta (art. 212 ley 24.522). Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 24 y 25 de septiembre de 10 a 14 horas en calle San Martín 66/84, Piso 10º, UF 85 y 86, Cap. Fed.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 14/9 Nº 244.966 v. 16/9/98

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SIMICH GRISELDA RUTH y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 77.475, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11,10 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Duna SDL 1.7, 1995, motor 146 B2 0001679656, chassis 8AS 146000S5230285, dominio AKM 255. Base $ 6.643; y de no haber postores media hora más tarde, base de $ 4.982,25; al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. No registra deudas al 9.5.97, hasta la 1er. cuota del 97 (fs. 47). En la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación, las deudas por impuestos serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 14/9 Nº 99.312 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nro. 26 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, P. 2do., Capital Federal; comunica por 2 días en los autos caratulados: "HENDERSUR S.A. c/TEDESCO, ROBERTO EDUARDO s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 70.105/96), que el martillero Público Dn. Salvador Luis Cordua, con domicilio legal constituido en calle Lavalle 1459, P. 6to. of. 110, Capital Federal, tel 372-9104, rematará el día 25-9-98 a las 11 hs. en el salón de calle Humberto Iro. 2042, Capital Federal: El 50% indiviso del inmueble descripto a fs. 117, de titularidad dominial de Roberto Eduardo Tedesco. Situado en esquina conformada por calle Supisiche y Cnel. Brandsen, del paraje denominado Sarandí, ptdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. N. C.: Circ. II; Secc. E; Mzna. 28; Parc. 1. - Cert. de dom. (fs. 133) matrícula 19.544 y título de propiedad (copia) fs. 127/31. Se trata de 2 construcciones tipo chalets de similares características físicas, sobre un lote de terreno cuya superficie total resulta de: 279 m2. con 97 dcm2. Ambas construcciones con entradas independientes, una por calle Supisiche 202, y otra por Cnel. Brandsen 2911 (esta chapa municipal fue retirada). Constan: De 2 plantas, en P.B. livingcomedor, cocina y baño auxiliar, con garaje al fte.; en P.A. 1 dorm. a la calle c/balcón terraza, otros 2 dorm., más pequeños que el anterior, 1 baño principal, quincho y lavadero cubiertos. La única diferencia entre estos chalets es que uno de ellos cuenta c/1 dorm., menos en P.A. y en su lugar existe un vestidor. Tanto puertas como ventanas y postes que sostienen aleros son de madera barnizada, los techos de tejas y paredes la frente en ladrillos a la vista, están separados los chalets por jardín intermedio de uso común con rejas al frente. Los habitan y destinan a viviendas familiares —Sin encontrarse inscripta la debida subdivisión— los Sres. Antonio Fondacaro y Roberto Eduardo Tedesco, ocupando todo lo edificado, plantado y adherido al suelo en parte de la ya indicada superficie total (ver en autos fs. 145/46 el informe del señor oficial de justicia, asimismo, el del martillero por separado). El estado físico es impecable tanto exterior como interior. Base de venta: $ 95.000.-; Seña: 30% y Comisión: 3%; sellado de ley 0,50%. En caso de corresponder pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. La Venta es de contado y al mejor postor en dinero efectivo, no se admitirán cheques ni monedas extranjeras de ninguna especie. Deudas: Municip. de Avellaneda A.B.L. al 22-5-98 $ 522,36. (fs. 152); Dirección Provincial de Rentas de Bs. As. al 26-6-98 $ 6.764,09. (fs. 168); O.S.N. al 23-6-98 $ 130,44.- (fs. 171). Las deudas a las que se refiere el art. 576 incs. 1 y 2 CPCC, en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el inmueble recaen en el orden que la ley establece, serán a cargo de quien resulte adquirente definitivo del remate. Conste en el boleto de compraventa que el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Visitas: Días 21, 22 y 23 de setiembre/98 en horario de 10 hs. a 12 hs. y de 14 hs. a 17 hs. Todo consta en autos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 14/9 Nº 99.307 v. 15/9/98

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASTELLANI JOSE LUIS y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 67.256, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11,05 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL 1993, motor 1347056, chasis 9BWZZZ30ZNT 101622, dominio B 2.409.933. Base $ 3.088,98. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.579,17 al 13.02.98 (fs. 44). En la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación, las deudas por impuestos serán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 14/9 Nº 99.327 v. 15/9/98

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital, comunica por 2 días en autos "SEVEL ARGENTINA c/PEREZ ROMAN ALFREDO JERONIMO y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 71.752, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 14 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno SCR 3p/1994, motor 159 A30388195553, chasis 8AS146000 R5153984, dominio C1.845.750. Base $ 1.600; y de no haber postores media hora más tarde, Sin Base; al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión: 10%. Adeuda por patentes impagas $ 2.045,49 al 19.5.98 (fs. 63). Las deudas por impuestos, en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el automotor recaen en el orden que la ley establece, serán a cargo de quien resulte adquirente definitivo. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 14/9 Nº 99.342 v. 15/9/98

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto Alemán con sede en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PANTANO, ANIBAL NORBERTO s/Ejecución Prendaria", Expte. 74.529, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de setiembre de 1998, a las 9.30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1994, motor marca Renault Nº: 5957775, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº: L428-047875, Dominio: SAG-747 (anterior C-1.821.325), el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 29): cuatro cubiertas en buen estado, cubierta de auxilio, con crique, sin radio, tapa de baúl desacomodada, rayón puerta delantera izquierda, abolladura puerta delantera derecha. Al contado y al mejor postor. Base: $ 9.541.- de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10% más IVA sobre la misma. Deudas: (fs. 75) $ 1.351,50 al 20-4-98. Las deudas por tasas, impuestos y multas que pesan sobre el bien, sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del comprador. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta, el mismo deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero y Reglamentación del Art. 570 del C. Proc. hasta dos días hábiles anteriores a la subasta la apertura se realizará el día hábil anterior a las 12.00 horas en la sede del Tribunal. No se autorizará la transferencia del dominio del automotor hasta que no se encuentre acompañados en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Serán a cargo del adquirente la inscripción del automotor en la Dirección General de Rentas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 14/9 Nº 165.179 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/KESSLER OSCAR AURELIO s/Ejecución Prendaria", exp. 71.447, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 a las 13.35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda/1993, motor BE864906, chasis 8AWZZZ30ZPJ069128, dominio B 2.578.888. Base: $ 4.109,26. En caso de no haber postores, a la media hora sale a remate con base de $ 2.126.- Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.217,80 al 20.3.98 hasta la 3ºc./97 (fs. 66) que están a cargo del comprador, al igual que el pago del IVA en caso de que correspondiese. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 22.9.98 en el horario de 7.30 a 13.30 hs., que serán abiertas el 23.9.98 a las 12 hs. Informes en Secretaría. La transferencia del automotor no se autorizará en tanto y cuanto no se encuentren acompañados en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 14/9 Nº 99.284 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ECHEVERRIA ALDO RICARDO s/Ejecución Prendaria", exp. 71.247, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 a las 13.40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Fiorino N / 1994, motor 159 A2 0388140305, chassis 147 BBO 07282745, dominio Z 048.628. Base: $ 4.344,50; de no haber postores a la media hora, base de $ 1.500.- Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.165,13 al 9.3.98 hasta la 1ºc./98 (fs. 72) a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 22.9.98, que se abrirán a las 12 hs. del 23.9.98 (Informes en Secretaría). De corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. La transferencia del automotor no se autorizará en tanto y cuanto no se encuentren acompañados en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 14/9 Nº 99.303 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SCHMARSON CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria", exp. 73.535, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 a las 13.10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 XSDTCADA / 1995, motor 688976, chasis 5365037, dominio ALU 699. Base: $ 9.359.- En caso de no haber postores, a la media hora sale a remate con base de $ 7.000.- Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.399,95 al 7.11.97 (fs. 78) que están a cargo del comprador, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 22.9.98 en el horario de 7.30 a 13.30 hs., que serán abiertas el 23.9.98 a las 12 hs. Informes en Secretaría. La transferencia del automotor no se autorizará en tanto y cuanto no se encuentren acompañados en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 14/9 Nº 99.311 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, p. 2º, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DANIELLE MONICA CARMEN s/ Ejec. prendaria" Expte. 66.016, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 9,45 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna CL 1.6, 1995, motor 159 A3 0388223453, chasis 8AS 146000 R5173103, dominio AHN 457. Base $ 4.500.- Comisión 10%. Al contado. Al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.352,40 al 19.3.98 (fs. 67) a cargo del comprador, al igual que el IVA si correspondiera. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 22.9.98 (informes en Secretaría), que se abrirán a las 12 hs. del 23.9.98. La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/9 Nº 99.341 v. 15/9/98

Nº 15

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, p. 3º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FARIAS, RICARDO SEGUNDO y Otros s/Ejec. Prendaria", Exp. 69.928, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,50 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 XSTF, 1995, motor 964130, chassis 5355248, dominio AAC 687. Base: $ 1.576,50. Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. Están a cargo del comprador, el pago del IVA, si correspondiere, y las deudas actualizadas que por patentamiento u otros conceptos graven el bien, no admitiéndose ninguna actuación por parte del mismo, tendiente a obtener la cancelación del embargo, contrato prendario y transferencia del dominio mientras no acredite en forma fehaciente haber abonado las mismas (adeudaba $ 1.047,50 al 17.2.97, fs. 101). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.336 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, del Dr. Héctor Vitale con sede en Avenida Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "CIADESA S.A. c/CASTILLO, JORGE ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 166.743, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9.30 a 16.30 horas: Un automotor de marca Renault, modelo 21 GTX, año 1994, motor de marca Renault: 5530845, carrocería y/o bastidor marca Renault: 8A1L488ZZPS001461, Dominio: B-2.582.908; en el estado en que se encuentra según constancia de autos de fs. 36 (sin estéreo). Al contado y al mejor postor. Base: $ 9.787,68; en caso de no existir postor a la media hora siguiente saldrá sin base. Comisión: 10%. Deudas: (fs. 83) al 11-5-98 $ 1.126,10. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta, el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero, en el acto de la subasta para depositarlo en el Expediente. el adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 14/9 Nº 165.177 v. 15/9/98

Nº 16

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, 3º p., Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GOMEZ CECILIA RAMONA s/Ejecución Prendaria", exp. 25.410, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 a las 9.45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda 1994, motor UN980655, chasis 8AWZZZ30ZRJ023728, dominio C 1.763.300. Base: $ 5.437,50; de no haber oferentes a la media hora saldrá a la venta con base de $ 3.500.- Seña 30%. Comisión 8%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.158,62 al 4.12.97 (fs. 90). Exhibición: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 14/9 Nº 99.285 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/KAMRLA, CARLOS EDUARDO s/Ejecución Prendaria", Expte. 26.987, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10.55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un Fiat Regatta S 1995, en Buen Estado, motor Nº 159 A3 0388178971, chasis Nº 8AS138 A00 00145416, dominio ACB 298. Base $ 7.370,50. En caso de no haber postores por dicha base media hora más tarde se lo ofrecerá nuevamente a la venta con base de $ 4.000.- Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 8%. Adeuda por patentes impagas $ 510,58 al 22.10.97 que serán atendidas con el producido de la venta. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 14/9 Nº 99.323 v. 15/9/98

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE

INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ZABALA SERGIO AGUSTIN y Otro s/Ejecución Prendaria", exp. 29.609, que el Martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 9.40 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 505 SRI, 1994, motor 0119276, chassis 2089257, dominio X 694.212. Base: $ 4.700.- y de no haber posturas, a la media hora $ 3.000.- Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.986,62 al 31.3.98 hasta 1c/98 (fs. 56/57) a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/9 Nº 99.313 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital, comunica por 2 días en autos "VOLKSWGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODRIGUEZ OSCAR FRANCISCO y Otros s/Ejecución Prendaria", exp. 28.430, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11.20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda Nafta, 1994, motor UNB804906, chassis 8AWZZZ30ZRJ072418, dominio X 697.087. Base: $ 3.656,58 y de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta sin base. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 620,84 al 5/97 (fs. 41) que están a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/9 Nº 99.318 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MIRANDA FEDERICO y Otro s/Ejecución Prendaria", exp. 25.250, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11.35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TR 1992, motor 159 A2 0387985880, chassis 147 BBO 07234023, dominio B 2.422.709. Base: $ 1.700.- Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.463,80 al 14.5.98 (fs. 68/69) que están a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión de derechos por parte del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/9 Nº 99.326 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIADEA S.A. c/SIRIS, MARIA GABRIELA y Otro s/Ejecución Prendaria", exp. 27.571, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13.10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 19 RN, 1994, motor 5936481, chassis 8A1B53SZZRS021777, dominio SRA 784. Base: $ 11.000.- de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta Sin Base. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.545,95 al 15.4.98 (fs. 69) que están a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión ni la cesión de derechos por parte del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Piedrabuena 3740/80, Capital, Buenos Aires.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/9 Nº 99.329 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital, comunica por 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LENCINA, DORA NELIDA s/Ejecución Prendaria", exp. 28.869, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10.50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL, 1994, motor UNB808823, chassis 8AWZZZ30ZRJ0771196, dominio VPJ 748. Base: $ 3.001,68. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.619,49 al 30.11.97 hasta 4ºc./97. Exhibición: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/9 Nº 99.331 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina Vanoli, con sede en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FAILLA, ALEJANDRO JUAN y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 45.246, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9.30 a 16.30 horas: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1995, motor marca Renault Nº: 5276248, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L428-083344, Dominio: AJW-939; en el estado en que se encuentra según constancia de autos de fs. 37. Al contado y al mejor postor. Base: $ 8.014,50; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10% más IVA sobre la misma. Deudas: (fs. 65) al 8-5-98 $ 354,00; conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/9 Nº 165.186 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina Vanoli, con sede en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LUNA, HORTENSIA ELIGIA y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte. 42.954, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9.30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9.30 a 16.30 horas: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1993, motor marca Renault: 5877341, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L813-014890, en el estado en que se encuentra según constancia de autos de fs. 55. Dominio: T-138.044. Al contado y al mejor postor. Base: $ 2.600.-; Comisión: 10% más IVA sobre la misma. Deudas: (fs. 64) al 3-6-97 $ 72,78; conste que las deudas que pesan sobre el bien sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/9 Nº 165.188 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital, comunica 2 días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CAPELLO DE TUDESCO, SYLVIA s/Ejecución Prendaria", exp. 41.411, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11.45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL / 1992, motor 128616, chassis 9BWZZZ30ZNT037138, dominio WDX 994 (anterior U 095.066). Base: $ 2.613.-; de no haber postores, a la 1/2 hora saldrá a la venta con base de $ 1.306,50 y media hora más tarde sin base. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 920,08 al 30.12.97 hasta 2ºc./97 (fs. 81) que están a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.321 v. 15/9/98

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 de la Dra. M. Carmen De Cucco Alconada con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CERRUDO, INOCENCIO y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 31.689, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 12 TL M1.6, año 994, motor de marca Renault: 5914976; carrocería y/o bastidor de marca Renault: L813-024973; Dominio: E-186.543; el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 62 vta) en mal estado general, sin estéreo, cubiertas en regular estado, con choque en la puerta trasera, guardabarros delantero con impresión, y detalle de chapa, tapizados en regular estado, tiene además pequeños golpes, rayones y picaduras en todas partes, faros traseros rotos. Al contado. Base: $ 4.816,20, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPCC. Deudas (Fs. 68): al 20-4-98 $ 2.843,76. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del CPCC y 104.5 del R. J. Comercial hasta las 12:00 horas del día 25 de setiembre de 1998; la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. El bien será entregado previo pago total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 14/9 Nº 165.178 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 de la Dra. M. Carmen De Cucco Alconada con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FARIÑA, NESTOR JORGE y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 30.776, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 19 RN (BIC); año 1995; motor de marca Renault: 5952458; Carrocería y/o bastidor de marca Renault: 8A1B53SZZRS026916; Dominio: AGH-610; el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 56): tiene una óptica chocada. Al contado. Base: $ 14.832,87, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. La entrega del bien previo pago total. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPCC. Deudas (Fs. 66): al 8-5-98 $ 927,10. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del CPCC y 104.5 del R. J. Comercial hasta el día 25-9-98 a las 12:00 horas, la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 14/9 Nº 165.183 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 de la Dra. M. Carmen De Cucco Alconada con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MANSILLA DE MURRONE, MATILDE ERICA y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 30.573, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 9 RL; año 1995; motor de marca Renault: 5984351; carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-061528; Dominio: AFY-957; el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 72): posee rueda de auxilio, llave sacarrueda, cric y pasacasete. Al contado. Base: $ 10.876,74, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin oferente a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPCC. Deudas (Fs. 84 y 85): al 5-5-98 $ 1.415,80. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del CPCC y 104.5 del R. J. Comercial hasta las 12:00 horas del día 25 de setiembre de 1998; la apertura se realizará el mismo día a las 12:30 horas. El bien será entregado previo pago total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 14/9 Nº 165.184 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 p. 7º Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PARADA, SUSANA NOEMI y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 30.921, que el martilero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 a las 10,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace, 1994, motor 159 A2 0388190874, chasis 147 BBO 07304283, dominio B 2.706.583. Base: $ 1.167. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 344,60 al 8.5.98 (fs. 84). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del día 23.9.98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.337 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 p. 7º Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NAVARRO LISANDRO y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 32.399, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 a las 13,05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat tipo furgón, Fiorino N, 1995, motor 159 A2 0388262196, chasis 147 BBO 07339463, dominio AJH 500. Base: $ 1.955. Comisión 10 %. Seña 30 %. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 815,55 al 15.12.98 (fs. 62). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del día 23.9.98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 14/9 Nº 99.339 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550 p. 7º Capital, comunica por 2 días en autos "SEVEL ARGENTINA S.A. c/BECERRA, NELI YOLANDA s/Ejec. Prendaria", exp. 28.629, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 a las 12.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SRD 1.6, 1995, motor 159 A3 0388251289, chasis 8AS146000 S5194565, dominio AKE 765. Base: $ 7.024,37 y de no haber postores, a la media hora $ 5.266,02 y de persistir la falta de posturas. Sin base. Comisión 10 %. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.664,56 al 28.11.98 (fs. 72 vta.). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 2º 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del día 23/9/98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1998.
Héctor A. Vivono, secretario.

e. 14/9 Nº 99.335 v. 15/9/98

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BATTAGLIA PEDRO ANDRES y Otro s/Ejec. Prendaria", exp. 26.334, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11,50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 405 SRI 2.0, 1994, motor Fiat 10HJB13007993, chasis 8AS4BRFX2P5080127, dominio M 305215. Base: $ 9.600, de no haber postores a la media hora saldrá a la venta con base de

$ 8.000. Comisión: 10 %. En efectivo. Se trata de un automotor no inscripto (fs. 138). Las diligencias tendientes a la inscripción del rodado estarán a cargo del comprador, no así la deuda por tasas, contribuciones y multas que deberán ser atendidas con el producido de la venta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 23.9.98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs en Chiclana 3335, Capital.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 14/9 Nº 99.328 v. 15/9/98

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por un día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RAMOS, ELSA SILVINA y Otro s/ Ejec. Prendaria", exp. 30.465, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13,55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 CSD TF/1995, motor 683840, chasis 5362037, dominio AEN 401. Base: $ 4.430. Comisión: 10 %. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 798,77 al 15.4.98 (fs. 45) que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 23.9.98. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 14/9 Nº 99.310 v. 14/9/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro Mata, con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARUTTI, MARCELO ANGEL y otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 22.362 que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa Nº 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 12 TL, año 1991, motor de marca Renault: L812-000-528, Dominio: C-1.544.211, el que se encuentra en el siguiente estado: (fs. 59) con equipo de Gas G. de Galileo, acrílico trasero suelto, traba de baúl y paragolpe trasero, traba guardabarro izquierdo trasero y delantero, paragolpe delantero doblado, grilla rota, guardabarro delantero derecho abollados varios. Base: $ 6.102,97; de no existir postor a la media hora siguiente saldrá con una base de $ 3.006,50. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Entrega del bien, previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 14/9 Nº 165.185 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro Mata, con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AGUIRRE, CANDELARIO y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 28.435, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 9 R1; año 1995, motor de marca Renault: 5990771, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-066103; Dominio: AGF-659; el que se encuentra en el siguiente estado: (fs. 29) con rueda de auxilio, cric y llave de ruedas, sin estéreo. Al contado y al mejor postor. Base: $ 9.350,80, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Entrega del bien, previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 14/9 Nº 165.187 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro Mata, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PANTUSO, HAYDEE GLADYS y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 22.505, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas: Un automotor de marca Renault; modelo 9 GTL, año 1993, motor de marca Renault: 5835776, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-000868; Dominio C-1.658.128, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 106): con cuatro cubiertas en regular estado, cubierta de auxilio en regular estado, con herramienta sacarrueda, con cric, sin radio, con abolladuras pequeñas del uso, roto espejo retrovisor derecho. Al contado y al mejor postor. Base: $ 13.708,80. Comisión: 10% más IVA sobre la misma. Entrega del bien, previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 14/9 Nº 165.189 v. 15/9/98

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MAYORDOMO LORENA GABRIELA y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 29.692, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace 2 p./1995, motor 159 A2 0388254312, chasis 147 BBO 07333567, dominio AIO 810. Base $ 3.500. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Chiclana 3335, Capital.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 14/9 Nº 99.340 v. 15/9/98

Juzgado Nacional Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ IBARRA BENJAMIN ALBERTO y Otro s/Ejec. Prendaria", exp. 25.456, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 9,40 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TR, 1993, motor 159 A2 0388044584, chasis 147 BBO 07254043, dominio B 2.558.990: Base $ 2.470, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 14/9 Nº 99.325 v. 15/9/98

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CORONEL SALUSTRIANA y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 30.991, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen Saveiro CL, tipo Pick-Up, 1994, motor UNB036392, chasis 98WZZZ30ZRP216944, dominio RZO 715 (anterior G 048.570). Base $ 2.744,01, y de no haber postores, a la media hora Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.949,59 al 15/4/98 hasta 1º c/98 (fs. 46). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta las 9,30 hs. del 23/9/98 en Secretaría, que serán abiertas a las 12 hs. El comprador deberá denunciar el nombre de eventual comitente dentro del 3er. día de realizada la subasta. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/9 Nº 99.317 v. 15/9/98

Nº 24

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. baja, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/CHAVEZ LUIS ALBERTO y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 79.182, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 12 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno SCR 5p, 1995, motor 15 A3 0388238915, chasis 8AS146000 S5186996, dominio AEJ 487. Sin Base. Comisión: 8%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.264,06 hasta la 2c/98 (fs. 49). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Bs. Aires.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 14/9 Nº 99.324 v. 15/9/98

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ AVENDANO MATILDE ASIS y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 23.036, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11,25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Peugeot 504 SRTF, 1991, motor 906845, chasis 5283696, dominio S612.179 Base $ 3.100. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Las deudas por patentes y multas se satisfarán con el producido de la subasta. Las diligencias tendientes a la inscripción del rodado estarán a cargo exclusivo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 14/9 Nº 99.334 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Capital, en autos: "SINIGALLO, CARLOS G. c/RODRIGUEZ, GABRIELA MARTA (S.H.) s/Quiebra, Expte. Nº 27.284 s/Concurso Especial por BELETZKY, CARLOS DANIEL", comunica por tres días, que el martillero Juan Carlos Marsanasco (Tel./Fax 431-6819), el día 21 de septiembre de 1998, a las 10:30 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, rematará en el estado en que se encuentra "Ad corpus" el inmueble sito en la calle Carlos F. Melo 2045, entre calles Liniers y Gral. Paz, de la Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Está ubicado en barrio Residencial, sobre terreno de 397,54m2 ocupado por la demandada. Consta de: living comedor, comedor diario, cocina, dormitorio y baño. "En principio" las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, estarán a cargo de la quiebra hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la posesión del bien por el comprador. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, Base: U$S 40.000; Seña: 30%; Comisión: 2%; Sellado de Ley 1%. El 70% restante, a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra será otorgada la posesión del bien. No se aceptará compra, en comisión. Exhibición: Días 17 y 18 de septiembre de 1998 de 14:00 a 17:00 horas. Volantes con plano de ubicación en el lugar de subasta de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hs.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 14/9 Nº 244.941 v. 16/9/98

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, sito en Avda. Callao 635, piso 1º Capital Federal, comunica por tres días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ GORDILLO s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 94.936/96. Que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo rematará el día 29 de septiembre de 1998 a las 12 horas en el salón de ventas de la calle Uruguay 666 Capital Federal; un automóvil Rural 4 puertas, marca Renault R21. R.N. Break, modelo 1995, Nevada. Dominio: A.L.L. 460, motor marca Renault Nº 5545492. Carrocería y/o bastidor, marca Renault Nº 8ALK48WZZRSOOOO14. El que será exhibido los días 24 y 25 de septiembre de 1998 de 10 a 12:30 horas en la calle Boedo Nº 1159 (Estacionamiento Auto-Park) Capital Federal. Requerir informes al encargado del depósito señor Rodríguez. Las deudas por patente del automotor, estarán a cargo del ejecutante hasta el momento en que el comprador tome posesión del mismo. Se vende en el estado que se encuentra y que fue exhibido; no aceptándose reclamos posteriores de ninguna especie. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 9.000. Seña 30%. Comisión 10%. Integramente en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse el día 30 de septiembre de 1998 de 10 a 12 horas en la calle Uruguay 666 Capital Federal; bajo apercibimiento de no dar cumplimiento con el pago en la fecha indicada, se darán por perdidas, las sumas entregadas en concepto de seña y comisión. No aceptan compras en comisión ni cesión del Boleto de Compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 horas hábiles anteriores al día de la subasta, de acuerdo a los requisitos establecidos en el Art. 104, inc. 6, del Reglamento para la Justicia del Fuero. Los informes para los procedimientos a seguir deberán requerirse en la Secretaría del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 14/9 Nº 1393 v. 16/9/98

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 8, a cargo del Dr. Carlos Hugo Bono, Secretaría Unica a mi cargo, con domicilio en la Avenida Roque Sáenz Peña 760, Piso 1º, comunica por 1 día en autos: "CRUGNALE, JOSE LUIS c/T.A.M. RETENES S.A.I.C. s/Despido", Exp. Nº 27.029/96, que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (Tel.: 371-2481) subastará en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el 22 de septiembre de 1998, a las 12,30 horas, el bien que se exhibe el día 21 de septiembre de 1998, de 10 a 12 horas, en la calle Fournier 2448/50 de Capital Federal, consistente en: 1 rectificadora marca Giuspina sin número y en funcionamiento con dos motores eléctricos uno sin marca ni número y el otro marca Corradi Mta 80 b/4 Nº 160.091, en el estado en que se encuentra y se exhibe, todo en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Julia Alvarez, secretaria.
e. 14/9 Nº 165.182 v. 14/9/98

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 39 a cargo de la Dra. María Cristina Solves, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Tte. Gral. Perón 990 Piso 9º de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "BERMUDEZ ELSA c/SANATORIO LANUS S.A. s/Despido/Accidente", Expediente Nº 36.685/88. Que el Martillero Leopoldo Guillermo Molanes, rematará el 30 de septiembre de 1998 a las 11,30 hs., en el Salón de Ventas del Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay 666 de esta Capital Federal, los bienes muebles, compuestos por 2 lotes a saber: Lote Nº 1, 5 (cinco) computadoras tipo PC, con sus correspondientes periféricos, usadas y funcionando de acuerdo a fs. 376, donde se puede leer...//procedo al embargo de los siguientes Bienes: Una computadora completa compuesta por CPU s/marca ni Nº visible, monitor marca Helix Nº CH:0423Y B/N, Teclado s/marca Nº 15021562, otra CPU horizontal s/marca ni Nº visible, impresora sin marca visible otra computadora compuesta por CPU vertical sin marca visible ni Nº visible, teclado expandido Nº 1502 1264, monitor marca Ksai, otra computadora compuesta por CPU s/marca ni Nº visible, monitor marca Mapitronic, teclado expandido marca Beltrón, impresora Epson FX-1050, otra computadora compuesta por CPU sin marca ni Nº visible, monitor marca Alton, teclado expandido marca BTC Nº K501301825 y mouse marca Venus, todos los bienes usados funcionando. A continuación procedo a designar depositario de dichos Bienes al Sr. Oscar Reboyras presente en este acto acreditando su identidad con L.E. 4.826.122 quien dijo aceptar el cargo.// Al final se pueden ver firmas, entre ellas la del oficial de justicia interviniente Sr. Juan P. Gorostarzo, también hay sello de la Suprema Corte de Justicia, provincia de Buenos Aires, 17 jun. 1997, oficina de Mandamientos y Notificaciones de Lanús, salida. Un 2º Lote compuesto por un aparato de rayos X con consola, marca Delta 503 500 MA, usado y funcionando s/fs. 429 donde se puede leer...//Procedo al embargo de los siguientes Bienes ofrecidos por la Sra. Mónica B. Ballares: un equipo de rayos marca Delta 503 MA. Dual, usado funcionando con consola a continuación procedo a designar depositario de dichos Bienes a la Sra. Mónica B. Ballares DNI

14.098.169 quien dijo aceptar el cargo...// Se ven firmas y una de ellas con el sello del Sr. Juan P. Gorostarzo Oficial de Justicia además un sello donde dice mandamientos y notificaciones, Lanús 5 feb. 1998, salida...// Los bienes se rematan sin Base. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Se abona el total del importe en el acto del remate. Comisión el 10%. Los importes se pagarán en moneda de curso legal. Y a cargo del comprador. La venta de los Bienes Muebles se realiza Ad-Corpus en el estado de conservación y de funcionamiento en que se encuentran. El comprador se hará cargo del retiro de los bienes subastados corriendo por su cuenta todos los Gastos Emergentes y Trámites de la Operatoria si el caso lo requiere. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P. de conformidad por lo dispuesto en el Art. 598 reformado por la Ley 24.441. No podrá comprarse en Comisión ni decretarse la indisponibilidad de Fondos. Los Bienes Muebles podrán ser visitados los días 28 y 29 de septiembre de 1998 de 11 a 13 hs. en dependencias del Sanatorio Lanús sito en Viamonte 815 Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires donde los depositarios judiciales antes mencionados mostrarán los Bienes a subastar.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1998.
Ana Barilaro, secretaria.

e. 14/9 Nº 244.917 v. 14/9/98

JUZGADO FEDERAL JUNIN

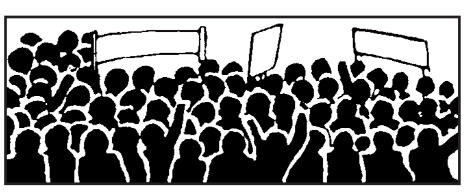
Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Junín (B), a cargo del Sr. Juez Carlos Alberto Ferreiro Pella, hace saber por tres días que el Martillero Fernando C. Carnelli, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., subastará al contado, en efectivo y al mejor postor el día 29 de setiembre de 1998 a las 11,00 hs. en el lugar donde se encuentran guardados, sito en calle Sarmiento Nº 359 de la ciudad de Alberdi (B), los siguientes bienes: Lote 1) Una rastra de discos marca "Aguila", desencontrados, industria argentina, año 1991, serie 0325, chasis Nº 0388, de 36 platos por 24", rodado trasero 650 x 16 (Contrato de Prenda Nº 7.388). Valor: U$S 11.823,79. Lote 2) Un furmigador marca "Canciani", industria argentina, año 1991, serie 4, chasis Nº 1.455, rodado trasero 750 x 20, capacidad de carga 2.000 litros (Contrato de Prenda Nº 7388). Valor: U$S 7.517,64. Todos en el estado visto en que se encuentran. La subasta se realizará de la siguiente forma: el primer remate por la tasación de origen, si no hubiera postores, en el mismo acto se saldrá a la venta en subasta con la base reducida en un 25%, es decir, Lote 1) U$S 8.867,84 y Lote 2) U$S 5.638,23; y si también fracasara la segunda subasta, en el mismo acto se efectuará una tercera sin base. Fecha de visita: el día 26 de setiembre de 1998 de 11,00 a 12,00 hs. en calle San Martín Nº 139 de la ciudad de Alberdi (B). Sellado: 1%, Comisión: 10%a cargo del Comprador. Venta ordenada en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CASES, ANTONIO ISIDRO y Otra, s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 14.720. El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días, con diez (10) días de anticipación al remate, en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario local "Democracia".

Junín (B), 31 de agosto de 1998.
Juan Atilio Bazzani, secretario.

e. 14/9 Nº 165.204 v. 16/9/98

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito La Rioja

MOVIMIENTO DE CAJA REGISTRADO DURANTE EL EJERCICIO ENERO A DICIEMBRE DE 1997 DEL PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL DISTRITO LA RIOJA

FECHA	CONCEPTO	SUMA INGRESO	SUMA EGRESO
27-2-97	Viaje- viáticos	550,00	550,00
1-3-97	Donación	1150,00	
14-3-97	Alquiler local		500,00
22-3-97	Utiles oficina		200,00
30-3-97	Donación	3000,00	
15-4-97	Alquiler local		500,00
20-4-97	Propaganda		890,00
30-4-97	Gastos gira		957,00
7-5-97	Donación	2000,00	
16-5-97	Alquiler local		500,00
17-5-97	Gastos limpieza		150,00
28-5-97	Gastos recepción		650,00
10-6-97	Gastos limpieza		200,00
17-6-97	Alquiler local		500,00
30-6-97	Donación	2000,00	
11-7-97	Gira política		990,00
15-7-97	Alquiler local		500,00
25-7-97	Propaganda		500,00
9-8-97	Donación	1500,00	
17-8-97	Alquiler local		500,00
22-8-97	Propaganda		990,00
10-9-97	Propaganda		990,00
15-9-97	Alquiler local		500,00
10-X-97	Gastos campaña		900,00
15-X-97	Alquiler local		500,00
1-XI-97	Alquiler local		500,00
20-XII-97	Alquiler local		500,00
21-XII-97	Donación	4000,00	
TOTALES		$ 13650,00	$ 12.967,00
DIFERENCIA POSITIVA		$ 683,00	

LA RIOJA, 14 de junio de 1998

L. SAMUEL MERCADO, Presidente PNC— Dr. ALFREDO E. MALDONADO, Apoderado Partido Nacionalista Constitucional, Distrito La Rioja. — Cr. JUSTO M. DE LA FUENTE - M. P. 63.

e. 14/9 Nº 244.804 v. 14/9/98

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Formosa a cargo del Dr. Marcos Bruno Quinteros, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos DE VIDO, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 23.298, a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos o el Procurador Fiscal Federal, atento que en los autos caratulados: "PARTIDO HUMANISTA S/RECONOCIMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURIDICO-POLITICA EN EL DISTRITO FORMOSA" Expte. Nº 263, Fº 258, año 1998, la agrupación de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 4/5/98.

Formosa, 3 setiembre de 1998.
Dr. JUAN CARLOS DE VIDO, Secretario Electoral Nacional.

e. 14/9 Nº 244.792 v. 16/9/98

PARTIDO HUMANISTA

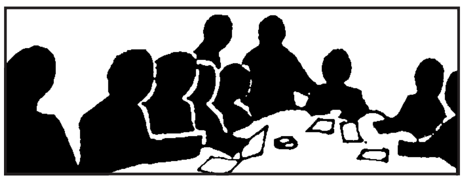
Distrito Salta

"El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral del Distrito Salta, Dr. Abel CORNEJO, Secretaría Electoral del Dr. Adolfo ARAOZ, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO HUMANISTA" adoptó el mencionado nombre partidario en fecha 13 de abril de 1998. Fdo. Abel CORNEJO, Juez Federal".

RODOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 14/9 Nº 244.793 v. 16/9/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA DEL INTERIOR SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

— SEGUNDA CONVOCATORIA —

Nro. Registro I.G.J.: 1.546.178 A. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria del día 30 de septiembre de 1998, a las 14 horas en la Sede Social de Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 730 Oficina 35, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 de la Ley 19.550 Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 1998.
2º) Aprobación honorarios Directorio y Síndicos.
3º) Designación y fijación del número de directores y elección de los Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Director - Pascual Muzzupappa
e. 11/9 Nº 164.944 v. 15/9/98

AEROPUERTO S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 1998 a las 17 hs. en Primera Convocatoria y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria a realizarse en la calle Alsina 1465, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de los Estados Contables art. 103 Ley 19.550 al 30 de Junio de 1997.
4º) Consideración de la doc. art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1997.
5º) Aprobación de la gestión del liquidador.

Liquidador - Matías J. Pasquariello
e. 11/9 Nº 164.981 v. 17/9/98

AEROVIP S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2465 de Libro 114 tomo "a". Convócase a los Sres. Accionistas a Asambleas generales ordinaria y extraordinaria para el día 7 de Octubre 1998 a las 16.00 horas en primera convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 1080, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social hasta la suma de $ 1.666.666.- y reforma del art. 4º del estatuto social.
3º) Reforma de los art. 5º y 8º del estatuto social.
4º) Consideración de la memoria, balance general y demás documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la L.S. correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1997.
5º) Razones de la demora en la consideración del punto anterior.
6º) Determinación del número de integrantes, titulares y suplentes del directorio y de la comisión fiscalizadora.
7º) Designación de los miembros del directorio por un nuevo período.
8º) Designación de los integrantes de la comisión fiscalizadora.
La Asamblea en segunda convocatoria se realizará cualquiera fuera el número de accionistas con derecho a voto.

Presidente - Luis María Reggiardo
e. 8/9 Nº 164.583 v. 14/9/98

ALGEON S.A. Expediente 76.564

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Octubre de 1998, a las 10 horas, en la sede social de la calle Pasteur 163 1ro, 8 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 (t.o. 22.903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1998.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
3º) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del artículo 261 de la ley 19.550 (t.o. 22.903) en su caso.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Andrés Luis Chillida Muñoz

NOTA: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 238 de la ley 19.550 y modificaciones posteriores, sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en la sede social, calle Pasteur 163 1ro. 8 Cap. Fed., de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

e. 11/9 Nº 164.999 v. 17/9/98

ALIMAR S.A.N.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Nro. de inscripción en la IGJ: 13.566. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de septiembre de 1998 a las 10,00 hs. en la sede de la empresa, sita en Antártida Argentina 821 Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, ejercicio económico Nro. 38 cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución de los señores Directores y Síndicos.
4º) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1998.

Presidente - Pedro Antonio Santamaría
e. 11/9 Nº 165.031 v. 17/9/98

ANFIELD S.A.

CONVOCATORIA

Número Registro Inspección de Justicia Nº 7018. Por reunión del Directorio se dispone la presente convocatoria a Asamblea General Ordinaria y General Extraordinaria para el día 7 de octubre de 1998, a las 10 hs. y 12 hs. respectivamente, que se efectuarán en el local sito en la calle Sarandí 587, 3 piso F, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración del Balance General cerrado el 30/6/97, de la Memoria y Anexos pertinentes.
2º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio y remuneración del Directorio.
3º) Motivos por los cuales el Balance General se trata fuera del término legal, y
4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Aumento del Capital de la sociedad a $ 1.500.000.
2º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.

Presidente - Angel Francisco Salietti

NOTA 1: De acuerdo a estatutos, a falta de quórum para la primera convocatoria, las asambleas se realizarán en segunda convocatoria, media hora después de fijada para la primera con el número de accionistas que concurran a éstas.
NOTA 2: Para el depósito de acciones se fija el domicilio en la calle Sarandí 587, 3 piso F de la Capital Federal, en el horario de 12 a 17 horas en días hábiles, donde se extenderán recibos y certificados pertinentes y se encontrará a vuestra disposición copias de los estados contables a considerar.

e. 9/9 Nº 164.711 v. 15/9/98

ATORRASAGASTI S.C.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro: 266816/13090 Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 1998, a las 10 horas en Santa Fe 3980, 6º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/5/98.
2º) Absorción de la pérdida acumulada con la cuenta Ajuste de Capital.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

Socio Comanditado - Alberto Atorrasagasti
e. 9/9 Nº 164.679 v. 15/9/98

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 1998, a las 11:00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, piso 10, Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 93º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.
9º) Remuneración del contador certificante de los Estados Contables del ejercicio 1997-1998 y designación del contador certificante de los Estados Contables del ejercicio 1998-1999.
10º) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo con lo resuelto en el punto 5º
11º) Ratificación de las facultades delegadas en el Directorio por la Asamblea Ordinaria celebrada el 20/9/94 con relación al Programa Global de Obligaciones Negociables por U$S 900.000.000.
12º) Ratificación de las obligaciones asumidas por parte del Directorio de esta Institución en su sesión de fecha 25 de marzo de 1998, con relación a lo establecido en el punto 5º de la Resolución Nº 153 del Banco Central de la República Argentina de fecha 19 de marzo de 1998, Resolución que autoriza a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. a fusionarse por absorción, en calidad de incorporante con Banco Sudecor Litoral S.A. En virtud de la misma el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. en su calidad de incorporante deberá asumir las obligaciones que eventualmente pudieran afectar al Banco Sudecor Litoral S.A. por el incumplimiento de determinadas regulaciones contenidas en la Ley 21.526 (Ley de Entidades Financieras).

Director - Marcelo L. S. Tonini

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, 1º subsuelo, Buenos Aires hasta el día 24 de septiembre de 1998, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

e. 9/9 Nº 164.670 v. 15/9/98

BANCO DE LA PAMPA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

XLº EJERCICIO DEL BANCO DE LA PAMPA

Se convoca a los señores accionistas del BANCO DE LA PAMPA a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de setiembre de 1998, a las 18:00 horas, en el domicilio social, calle Carlos Pellegrini Nro. 255, de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. (Art. 46º - C.O.).
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos, inventario, dictamen de la auditoría externa, correspondientes al ejercicio Nro. 40 finalizado el 30 de junio de 1998, e informe del Síndico.
3º) Propuesta de afectación del resultado. (Art. 20º - C.O.).
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico. (Art. 20º y 21º - C.O.).
5º) Informar sobre el compromiso irrevocable de aporte suscripto por el Estado Provincial y el Banco de La Pampa, de fecha 30 de junio de 1998, con destino a capitalización, por la suma de Veinte millones de Pesos ($: 20.000.000,00), concordante con las prescripciones de la Ley Nro. 1802).
6º) Tomar conocimiento de la Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nro. 12.286 del 25 de junio de 1998, mediante la cual se autoriza el ingreso del Banco de La Pampa al régimen de oferta pública de títulos valores para la emisión de obligaciones negociables subordinadas y la oferta pública de esos títulos por un valor nominal de u$s. 17.500.000,00. El Directorio.

Secretario del H. Directorio - Francisco José Radillo
Presidente del H. Directorio - Néstor Mario Bosio

NOTA: La condición de accionista y número de votos a que cada uno tiene derecho (Art. 37º - C.O.), debe acreditarse con el certificado que se extienda en Casa Central, Secretaría del Directorio, con un plazo mínimo de 48 horas anticipado a la realización de la asamblea.
Estos certificados serán entregados por el accionista en la sede de la asamblea con una hora de anticipación a la fijada para su inicio. De no lograrse la constitución legal de la asamblea prevista para el primer llamado (Art. 39 - C.O.), se convocará nuevamente para el día 15 de octubre de 1998, a las 18:00 horas, en el domicilio indicado, la que se constituirá cualquiera sea el capital representado. (Art. 40º - C.O.).
Santa Rosa (LP), Setiembre de 1998.

e. 11/9 Nº 165.102 v. 17/9/98

BANCO BANSUD S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Por resolución del Directorio y conforme al estatuto social, se cita a los señores accionistas del BANCO BANSUD S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de

octubre de 1998, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Sarmiento 447 (Piso 8º), de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en nombre y representación de los asambleístas, redacten, aprueben y suscriban al acta de la asamblea juntamente con el Señor Presidente;
2º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio Nº 32 finalizado el 30-06-98 y demás asuntos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio Nº 32 finalizado el 30-06-98;
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores y a la Comisión Fiscalizadora ($ 1.088.011) correspondiente al ejercicio económico Nº 32 finalizado el 30-06-98, el cual arrojó quebrantos;
5º) Consideración de los resultados no asignados y su destino;
6º) Renovación de la Comisión Fiscalizadora por finalización de mandato: fijación del número de miembros titulares y elección de miembros titulares y suplentes;
7º) Renovación del Directorio por finalización de mandato: fijación del número de miembros titulares y suplentes, designación de los que correspondan y elección del Presidente;
8º) Determinación de la retribución del Contador certificante por el ejercicio Nº 32 finalizado el 30-06-98 y designación del Contador certificante que dictaminará sobre la documentación contable anual del ejercicio Nº 33;
9º) Comunicación efectuada por accionista del Banco acerca de su participación societaria. (Ley Nº 19.550, art. 33º);
10º) Consideración de un aumento de capital y emisión de nuevas acciones ordinarias Clase B de un voto por acción de nuevas acciones ordinarias Clase B de un voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una (las "Nuevas Acciones"), por un monto de VN$ 18.000.000, sujeto a que la Asamblea podrá resolver que dicho aumento se efectúe por un monto distinto, en atención a la situación de los mercados y al valor de cotización de las acciones de la Sociedad en la fecha de la Asamblea, a ser ofrecidas por suscripción pública en una o más veces, con prima de emisión, con un precio de suscripción que, una vez fijado por el Directorio por delegación de la Asamblea, y sujeto a lo que ésta resuelva, se mantendrá invariable durante todo el período de suscripción preferente y con goce de dividendos a partir del primer día del ejercicio en que se inicie el período de la suscripción. Determinación del Destino de los fondos. Delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión dentro de los límites que determine la Asamblea y demás condiciones de emisión de las Nuevas Acciones (incluyendo la facultad de dejar sin efecto la suscripción una vez iniciada en los supuestos que determine por delegación de la Asamblea); así como también de realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la Sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice de acuerdo con la normativa vigente y de solicitar la autorización de la oferta pública y cotización de las Nuevas Acciones a las autoridades competentes y en las bolsas y mercados del país y/o del exterior que la Asamblea determine;
11º) Consideración de (i) reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de las Nuevas Acciones, hasta el mínimo legal de 10 días conforme con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales o cualquier plazo menor que eventualmente fuera autorizado por las normas aplicables y (ii) la delegación en el Directorio de la facultad de establecer un plazo mayor a 10 días corridos en caso de que resulte necesario o conveniente al momento de la emisión. Los puntos 1 a 10 serán tratados en asamblea con carácter de ordinaria y el punto 11 en asamblea con carácter de extraordinaria.

Presidente - Leonardo Anidjar

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento Nº 299, P.B., Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la titularidad de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para ser depositada en Sarmiento 355, Piso 3º, Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de atención de 10:00 a 14:00 horas. El 28 de septiembre de 1998, a las 14:00 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, art. 30º.

e. 10/9 Nº 164.902 v. 16/9/98

BINGO CIUDADELA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1998, a las 10 horas en primera convocatoria y 10,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Fitz Roy 2449, 7º piso "C", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 60.000.- mediante emisión de acciones. Reforma de los art. 4º y 5º del Estatuto Social.

Presidente - Jorge Angel Pereyra
e. 10/9 Nº 164.859 v. 16/9/98

BINGO KING
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA ESPECIAL

Convócase, en forma simultánea, en los términos del art. 237º de la Ley Nº 19.550 y del art. 12º del Estatuto Social a Asamblea Ordinaria Especial de Accionistas, poseedores de acciones clase "B" de BINGO KING S.A. para el día 1º de octubre de 1998, a las 19 horas, a realizarse en Talcahuano 718, piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Remoción con causa de la Directora Suplente Srta. Valeria C. Sangregorio.
3º) Designación de Director Suplente por las acciones de clase "B". El Directorio

Presidente - Pascual Isabella

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238º de la Ley Nº 19.550 para concurrir a la Asamblea.

e. 10/9 Nº 164.833 v. 16/9/98

BREOL
S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 28-9-98, en Primera convocatoria a las 17 hs. en Tucumán 983 3º "C" - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550 de los ejercicios al 31-12-95 y al 31-12-96.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Destino de los Resultados de los ejercicios.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Elección de los mismos.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Síndico - Enrique Cavalieri
e. 11/9 Nº 164.994 v. 17/9/98

BOURDIEU HNOS.
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 5 de octubre de 1998 a las 17:30 hs. en primera convocatoria y las 18:30 hs., en Billinghurst 2364, piso 4º, Depto. C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente;
2º) Por haberse omitido en Acta Nº 44 del 4/12/97 la redacción íntegra de los arts. 1º y 6º del estatuto, complementar lo aprobado en el punto 3º de ella;
3º) Designación de un socio para elevar la presente escritura pública;
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.

Socio Comanditado - Juan José Vedoya
e. 9/9 Nº 98.684 v. 15/9/98

"C"

CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS ELECTRONICAS – CADIE

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Conforme con lo dispuesto por el art. 25 de los Estatutos, se convoca los socios a la Asamblea Anual Ordinaria el jueves 24 de septiembre de 1998 a las 16 horas, en la sede la Institución, Bernardo de Irigoyen 330, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Anual y el Balance General, correspondiente al ejercicio 1997/98.
2º) Designación de tres Asociados para constituir la mesa Escrutadora, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 31 de los Estatutos.
3º) Elección de Presidente, por dos años; de cinco (5) miembros titulares, por dos años y de dos (2) suplentes, por un año, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 30 de junio de 1998.
4º) Elección de dos (2) miembros titulares y uno (1) suplente, por un año, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 30 de junio de 1998.
5º) Designación de dos Asambleístas para que con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de esta Asamblea.

Presidente - Hermes O. Grisoni
Secretario - Horacio N. Azcárate
e. 11/9 Nº 165.025 v. 14/9/98

CAMARA ENTIDADES DE CREDITO PARA CONSUMO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS

La Comisión Directiva de la CAMARA DE ENTIDADES DE CREDITO PARA CONSUMO, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 41 de los Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el primero de octubre de mil novecientos noventa y ocho a las 16:00 horas en la calle Tucumán 695, Piso 1º, "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con el Presidente y secretario.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, el Balance General y Anexos del Ejercicio Nº 7 finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Elección de un Vicepresidente, Prosecretario y Protesorero.
4º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas: Tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes por un año.

Secretario - Tomás Pierino Elía
Presidente - Ricardo José López Champané

NOTA: Artículo 43) Para celebrar las Asambleas se deberá contar con la asistencia de la mitad más uno con derecho a voto de los asociados. Si transcurrida la media hora después de la indicada en la citación para dar comienzo el Acta no hubiera quórum, la Asamblea podrá realizarse con el número que concurra, siempre que no fuera inferior el total de los miembros de la Comisión Directiva, excluidos éstos, siendo en tal caso válidos todos los acuerdos. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.

e. 11/9 Nº 165.207 v. 16/9/98

CERAMICA SAN LORENZO
I.C.S.A.
Registro nro. 483.243

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebraré el día 2 de octubre de 1998 a las 10:00 horas en Av. del Libertador 6550, Piso 6, Capital Federal, a efectos de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance Especial de Fusión de la Sociedad y del Balance Consolidado de Fusión de CERAMICA SASSUOLO SA y de la Sociedad cerrados al 31 de marzo de 1998.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre CERAMICA SASSUOLO SA y la Sociedad.
3º) Consideración de la falta de necesidad de aumentar el capital social y modificar el correspondiente artículo de los estatutos.
4º) Otorgamiento de autorización al Presidente y a los Sres. Directores de la Sociedad, en forma indistinta, para que uno cualquiera de ellos suscriba con el representante de CERAMICA SASSUOLO SA el Acuerdo Definitivo de Fusión.
5º) Designación de las personas autorizadas para que cumplan los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de la fusión ante los organismo correspondientes, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieren efectuar las autoridades competentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Síndico Titular - Carlos García

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán entregar a la Sociedad certificado de depósito de acciones escriturales librado a tal efecto por la Caja de Valores SA, para que se los inscriba en el libro de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en Av. del Libertador 6550, Piso 6, Capital Federal, hasta el 28 de septiembre de 1998 inclusive, en el horario de 9:00 a 18:00 hs. Asimismo se pone a disposición de los Sres. Accionistas ejemplares del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre las Sociedades, el correspondiente Balance Especial de Fusión de cada una de las sociedades y el Balance Consolidado de Fusión de las Sociedades, todos cerrados al 31 de marzo de 1998, a partir de las 9:00 horas del día 15 de septiembre de 1998 en la sede social de la Sociedad.

e. 11/9 Nº 164.962 v. 17/9/98

CLAN FELDTMANN
S.A.
Expediente Nro. 3758

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CLAN FELDTMANN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 1998 a las 10 horas, en Cucha Cucha 77, P.B. 2 de la Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración documentación descripta en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997, distribución de utilidades y aprobación de las gestiones de Directorio.
3º) Elección de Directores. En caso que la primera convocatoria no reuniera el quórum necesario, se llamará a segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 11 horas.

Presidente - Guillermo Feldtmann
e. 11/9 Nº 164.906 v. 17/9/98

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 27, inc. c) y 46º del Estatuto del CLUB HIPICO ARGENTINO la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de octubre de 1998, a las 09,30 hs., en su sede social de la Av. Pte. Figueroa Alcorta 7285, con objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el acta de Asamblea.
2º) Designación de una Junta Escrutadora (tres socios presentes).
3º) Elección de seis Vocales Titulares por el término de 2 años, en reemplazo de los señores: Carlos Abed, Osvaldo Coscarelli, Gral. Francis-

co D'Alessandri, Sra. Fernanda Shaw, Ing. Diego Vacarezza y Dr. Hugo Vasen.
Elección de siete Vocales Suplentes.
La votación de llevará a cabo desde las 10,00 hs. hasta las 21,30 hs. para la cual la Asamblea pasará a cuarto intermedio y reanudará informando el resultado de la Elección.
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al Ejercicio administrativo cerrado al 30 de junio de 1998.
Presidente - Alejandro Herrera
Secretario - Hugo Vasen

NOTA: La documentación mencionada en el punto 4), se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del C.H.A. En caso de presentarse un sola lista, no se realiza votación de acuerdo al Art. 46º, inc. d) del Estatuto Social, pasando a tratar el punto 4) del Orden del Día.
e. 10/9 Nº 164.252 v. 14/9/98

COLONY S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 41686. Convócase a los Señores Accionistas de COLONY S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de octubre de 1998 a las 11 horas en Avda. Pte. Manuel Quintana 595 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Presidente - Rafael Silvestre Casanueva
e. 10/9 Nº 164.873 v. 16/9/98

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de octubre de 1998, a las 09,30 horas, en la sede social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 y su reforma Ley Nº 22.903, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del rubro "Ajuste integral del Capital" y su eventual capitalización.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones, para dar cumplimiento a lo que se resuelva en el tratamiento del tercer y cuarto punto del Orden del Día. Consideración del pago de dividendos en efectivo conjuntamente con dividendos en acciones y Capitalización de cuentas de ajuste; en caso de que la Asamblea aprobara los mismos.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de la Asamblea.
7º) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
8º) Fijación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes.
9º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
10º) Designación del Contador Certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1998. El Directorio
Presidente - Joaquín Conrado Viegener

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria Nº 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 28 de setiembre de 1998 a las 16 horas.
e. 10/9 Nº 164.775 v. 16/9/98

COMPAÑIA MINERA CERRO AZUL S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. Nº 13.080, L. 122, T. A (10-11-97). Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para celebrarse el día 2-10-98 a las 10:00 horas la primera convocatoria y a las 11:00 horas la segunda convocatoria, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por los miembros del directorio. Aprobación de la gestión y consideración de sus honorarios.
3º) Designación de las nuevas autoridades.
4º) Aumento de capital social de $ 12.000 a $ 42.000.
5º) Prórroga de la carta de intención suscripta con Minera Ingodwet S.A. el 12-6-98.
Director Suplente - Hernán Miguel Zaballa
e. 11/9 Nº 164.939 v. 17/9/98

"E"

EDUARDO VAN AKEN S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 1º de octubre de 1998, en la calle Bartolomé Mitre 1371 2do. Piso "D", Capital Federal, a las 17:00 hs. en 1ª convocatoria y/o a las 18:00 hs. en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a asambleas ordinarias fuera del plazo del art. 234 Ley Nº 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1996 y 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 Ley Nº 19.550 y todo cuanto hace a la gestión de la sociedad.
3º) Regularización de la sociedad y designación los miembros de los órganos de administración y sindicatura.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Administradores.
5º) Consideración de los poderes que hubiera otorgado la sociedad.
6º) Autorización al representante legal para designar gerentes en caso de considerarlo necesario.
7º) Autorización amplia a favor del representante legal para la realización de actos de disposición de bienes inmuebles de la ex chacra 7 a valores que estaban vendiendo hasta marzo de 1998 y con las financiaciones acostumbradas.
8º) Autorización en favor del órgano de administración para disponer la venta de los bienes que posea la sociedad, en las condiciones que considere más aptas para su beneficio.
9º) Ratificación de la adjudicación de tres manzanas de la ex chacra Nº 7 pendientes de formalización entre los socios cuyos lotes fueron vendidos o se vendan en el futuro.
10º) Distribución de resultados no asignados.
11º) Otorgamiento de amplias facultades al representante legal para que, por sí o por quien éste designe, proceda, a la administración y eventual disposición de la explotación maderera y aserradero, que posee la sociedad en Río Grande.
12º) Otorgamiento de poderes a favor de terceros para el cometido de lo resuelto en los puntos del orden del día tratados en la asamblea. El Directorio.
Presidente - Héctor Eduardo Van Aken
e. 11/9 Nº 99.095 v. 17/9/98

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 6 de octubre de 1998 a las 18 y 30 horas en Arenales 1391, 4º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234, inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de Resultado del Ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio. Distribución de Dividendos.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes. El Directorio.
Presidente - Julio Orlansky

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositar las acciones y/o certificados en Arenales 1391, 4º "A", Capital Federal con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión.
e. 9/9 Nº 164.636 v. 15/9/98

ELECTROCLOR Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5 de octubre de 1998, a las 11:00 horas, en la calle Avda. de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal (no es la sede social), con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, la Reseña Informativa (Resol. Nº 195 Anexo 1), el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución de Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, con sus Notas y Cuadros Anexos, información requerida por el Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30.06.98. Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Liquidadora (pesos 90.000) y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (pesos 18.000) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30.06.98 el cual arrojó quebranto.
4º) Elección de un liquidador titular y un liquidador suplente. Fijación de los honorarios del liquidador titular y del liquidador suplente.
5º) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General correspondiente al Ejercicio a cerrarse al 30.06.99. Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante del Balance al 30 de junio de 1998.
7º) Consideración de la situación patrimonial de la Sociedad. Aporte de Accionistas.
Al considerar el punto 7 la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria y con los requisitos para dicha clase de Asambleas.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1998.
Presidente - Jorge Ricardo Galli

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán acreditar con la constancia de acciones escriturales emitidas en legal forma por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede de la Sociedad, Paseo Colón 221, 4º Piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 29 de setiembre de 1998, a las 17:00 horas.
e. 10/9 Nº 164.773 v. 16/9/98

EMPRESA DE TRANSPORTE FOURNIER S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30-9-98 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.30 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea sesionará en Pedro de Mendoza 1855 - Capital Federal. Las decisiones se tomarán con las mayorías necesarias para resolver asuntos ordinarios.

ORDEN DEL DIA

A tratar será el siguiente:

1º) Designación de dos accionistas que suscriban el acta.
2º) Decisión de continuar el trámite del concurso preventivo en los términos del art. 6 de la Ley 24.522. El Directorio.
Presidente - Edgardo N. Hermida
e. 11/9 Nº 164.975 v. 17/9/98

ESFERIS CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ESFERIS CONSTRUCCIONES S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1998 a las 16:00 horas en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 24º ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 1998.
3º) Consideración del resultado que arroja el balance general correspondiente al ejercicio Nº 24; resolución sobre su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Presidente - Eugenio C. N. Pantanelli

NOTA: En la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Capital Federal, se encuentra a disposición de los accionistas la documentación aludida en el punto 2º.
e. 11/9 Nº 165.012 v. 17/9/98

ESTABLECIMIENTO GRAFICO WECALÓ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de septiembre de 1998 a las 17:00 hs., en Campana 1358 de Cap. Fed. para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia al cargo presentada por el Director y Vicepresidente Luis Carlos Gómez.
3º) Considerar la revocación de los poderes otorgados al Sr. Gómez.
4º) Designación de un nuevo directorio por un nuevo período de tres años contados a partir de la celebración de la Asamblea.
5º) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la Ley de sociedades del ejercicio cerrado el 30/4/96, 30/4/97 y 30/4/98.
6º) Evaluación de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 30/4/96, 30/4/97 y 30/4/98.
7º) Retribución de los Sres. Directores, aun superándose el límite establecido por el art. 261 de la L.S.
8º) Distribución de utilidades.
9º) Causas de la demora en la convocatoria.
Capital Federal, 4 de setiembre de 1998.
Presidente - Ricardo López
e. 9/9 Nº 164.664 v. 15/9/98

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45 S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 11.567. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de septiembre de 1998, a las 10 horas en el local social ubicado en la calle Gral. Eugenio Garzón 6809/15 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio nº 39 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Destino de las utilidades, aprobación de la gestión de directores y síndico.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Presidente - Carlos Alberto Sagario
e. 9/9 Nº 164.767 v. 15/9/98

"F"

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (F.A.S.A.)

CONVOCATORIA

Nº Insc. IGJ 9070/113/A. FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (F.A.S.A.) convoca a sus accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9/10/98 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Alsina 655, piso 2º, Buenos Aires, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento de capital hasta la suma de pesos un millón quinientos mil. a) Suscripción de 500.000 acciones ordinarias de valor nominal $ 1.00 con derecho a 5 votos, e integración de las mismas. b) Suscripción de hasta 1000 acciones preferidas de valor nominal $ 1000.00 sin derecho a voto, e integración de las mismas.
3º) Reforma de estatuto, Título II, artículo 7º, reglamentación para la transmisión de acciones.
Presidente - Eduardo J. Rodríguez
e. 10/9 Nº 164.777 v. 16/9/98

FERRUM S.A. de Cerámica y Metalurgia

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 1º de octubre de 1998 a las 9:30 horas en primera convocatoria para la misma, y una hora después en la segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado del 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4º) Consideración del resultado del ejercicio al 30-6-98 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 por $ 209.600.- en exceso de $ 93.349.- sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
6º) Consideración del destino del saldo de cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes.
9º) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20º de los estatutos sociales y fijación de su remuneración por el ejercicio 1998/99.
10º) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1º de Julio de 1997 y determinación de sus honorarios. El Directorio.
Presidente - Rodolfo J. Viegener

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales, extendidas por la Caja de Valores, en la sede social calle Balcarce 880, 5to. piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 25-9-98 (1er. párrafo art. 238 Ley 19.550).
e. 11/9 Nº 165.028 v. 17/9/98

FINMA Sociedad Anónima Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 200.741. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 8 de noviembre de 1948, Tomo "A", Folio 244 Nº 747, Libro 48. FINMA SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA Y FINANCIERA. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de la sociedad, para el día 29 de septiembre de 1998, a las 17:30 horas, en el local de la Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 29, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 50º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura. Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes, y de Síndicos Titular y Suplente, y
4º) Cumplimiento del artículo 33 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Federico A. Peña (h.)
e. 9/9 Nº 164.635 v. 15/9/98

FRIGOLOMAS S.A.G.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria que se llevará a cabo el día 30/9/98 a las 9:30 hs. en Viamonte 1660, piso 6º B, Capital Federal. Segunda convocatoria mismo día a las 10:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Revalúo de la sociedad al 30/6/98 y su inclusión en el Balance General al 31/12/98. El Directorio.
Presidente - Matías Fleischer

Se informa a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 24/9/98 en Viamonte 1660. piso 6º B, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Podrán hacerse representar por carta poder con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
e. 9/9 Nº 164.761 v. 15/9/98

"G"

GYD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 998 a la hora 14:00, en el domicilio legal de la sociedad, calle Medrano Nº 1970, piso 1, Dpto. B de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 7 finalizado al 31 de mayo de 1998.
3º) Modificación del estatuto social en su capítulo tercero / artículo séptimo.
4º) Elección de los miembros del Directorio y vencimiento de sus mandatos.
5º) Distribución de Utilidades.
Presidente - Miguel Daniel Mintzer
e. 9/9 Nº 50.628 v. 15/9/98

"I"

INDIA CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de setiembre de 1998 a las 17 y 30 horas, en el local de la entidad Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo octavo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Plan de adecuación gradual de capitales mínimos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los gerentes correspondientes al mismo período.
5º) Retribución a Directores con funciones técnicas administrativas (art. 261 de la Ley 19.550).
6º) Determinación del número de miembros que ha de tener el próximo Directorio de la sociedad y elección de Directores Titulares y Suplentes, por terminación del mandato de las autoridades.
7º) Consideración de autorizar a los Directores en los términos del art. 273 de la ley de sociedades.
8º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, estableciendo las retribuciones. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1998.
Presidente - Alfredo J. Priesse
e. 9/9 Nº 164.713 v. 15/9/98

INDUPA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 1º de octubre de 1998, a las 16:00 horas, en Tucumán 535, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 50 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998. Ratificación de la decisión del Directorio de fecha 22/12/97 relativa a la inversión en San Pablo, Brasil.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Fijación de su remuneración.
7º) Designación de síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de su remuneración.
8º) Fijación de los honorarios del Auditor Externo que dictaminó sobre los estados del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
9º) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1998. Fijación de su remuneración.
10º) Cambio de denominación. Reforma del artículo 1º del estatuto social.
Vicepresidente 2º en ejercicio de la Presidencia - Raúl E. Bustamante

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada por Caja de Valores S.A., en la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 1930, 4º piso, Capital Federal, en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas hasta el día 25 de setiembre de 1998 a las 17:00 horas. Se deja constancia de que se requerirá el quórum y mayorías de la Asamblea Extraordinaria para la consideración del punto 10º del Orden del Día.
Apoderada - María Cristina Castellino
e. 10/9 Nº 164.705 v. 16/9/98

INDUSTRIAL Y FORESTAL MISIONES S.A.

antes

CELULOSA PUERTO PIRAY S.A.

CONVOCATORIA

(Número Inscripción Inspección General de Justicia 56.599). Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de INDUSTRIAL Y FORESTAL MISIONES S.A. (antes CELULOSA PUERTO PIRAY S.A.) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de setiembre de 1998, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 413, piso 8º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Reseña informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe Adicional a los Estados Contables e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de mayo de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el día 30 de mayo de 1998.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el día 30 de mayo de 1998.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio que finalizará el día 30 de mayo de 1999 y determinación de su remuneración.
6º) Elección de los Auditores Externos para el ejercicio que finalizará el día 30 de mayo de 1999 y determinación de su remuneración. Remuneración de los Auditores que se desempeñaron en el ejercicio que finalizó el día 30 de mayo de 1998.
Presidente - Juan Ernesto Cambiaso

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad al domicilio sito en Rivadavia Nº 413, piso octavo, de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 22 de setiembre de 1998, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 (art. 238 de la Ley 19.550).
e. 10/9 Nº 164.806 v. 16/9/98

ITALFINA Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ITALFINA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL para el próximo 28 de setiembre de 1998 a las 12:00 horas en la sede social de la calle Suipacha 1111, piso 27º de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causa del atraso en la convocatoria a asamblea.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/97.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Consideración de lo actuado en el Directorio.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Aldo Brunetta

Los Señores Accionistas deberán comunicar su participación en los términos del art. 238 L.S. Si esta convocatoria fracasara, se realizará una segunda convocatoria el mismo día, en el mismo domicilio, a la hora 13:00 de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la Ley 19.550.
e. 10/9 Nº 164.789 v. 16/9/98

"K"

KEY CLUB Sociedad Anónima, Comercial I.G.J. Nº 20.000

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 1998, a las 19 hs., a celebrarse en primera convocatoria, y si no existiera quórum suficiente en segunda convocatoria a las 10 horas, en la sede social John F. Kennedy 2970, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documento art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio 1998.

2º) Elección de directorio: Titulares y suplentes por un año.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designar a dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Presidente - Luis Maronese
e. 11/9 Nº 164.987 v. 17/9/98

"L"

LABORATORIOS DR. MADAUS Y CO.
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 septiembre 1998 a las 11 horas, en Luis María Campos 585, Capital, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Balance General Especial al 30 Junio 1998.
3º) Fusión por absorción con la sociedad "OMS COSMETICA ESPECIALIZADA S.C.A.".
4º) Aumento capital social y emisión acciones.
5º) Reforma estatuto Social.
Socia Comanditada - Gertrudis Rossol de Smolinski
e. 8/9 Nº 164.600 v. 14/9/98

LANDA Y FERNANDEZ
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1998, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria según el art. 12 del estatuto social, en la sede social, sita en Montevideo Nº 31, 2º piso, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/98;
2º) Consideración del resultado del ejercicio al 30/6/98 y afectación del mismo;
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio;
4º) Designación del Sindico Titular y Suplente por el término de un ejercicio;
5º) Consideración de la liquidación y disolución de la sociedad;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 10/9 Nº 98.817 v. 16/9/98

LAS DOS MANOS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LAS DOS MANOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 1998 a las 11 horas en Avenida Callao Nº 289 3er. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio económico nro. 11 cerrado el 31/12/97.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la venta del inmueble de Avenida del Libertador 844 8vo. piso.
Presidente - Dolores White
e. 8/9 Nº 164.624 v. 14/9/98

LINEA 10
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Expediente Nº 220292/54790. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 1998, a las 20:00 horas en Av. Montes de Oca 1517, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social. Derecho preferente a la suscripción. El Directorio.
Presidente - Norberto E. Fariñas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la ley de sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 24 de septiembre de 1998, a las 17 horas.
e. 10/9 Nº 164.809 v. 16/9/98

LOS GUASUNCHOS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LOS GUASUNCHOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1998 a las 10 Hs. a celebrarse en el local social de Junín 969 - 6º "D" - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. I de la Ley de Sociedades por el ejercicio cerrado el 31-3-98.
4º) Distribución de utilidades - Remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
Director - Pablo B. Coccolo
e. 8/9 Nº 164.591 v. 14/9/98

LUVA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícola, Minera, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Inscripción en Inspección General de Justicia: 24 de diciembre de 1958 - bajo el Nº 3056 - Folio Nº 338 - Libro 51 - Tomo A de Estatutos Nacionales. (Registro Nº 222.111/9362). Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de septiembre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Paraná 731 - 1º A - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Informe del Señor Presidente de lo actuado por el Directorio desde su reunión del 28 de julio de 1998 (Acta Nº 244) a la fecha.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio según Actas Nº 241 del 30 de junio de 1998; Nº 242 del 15 de julio de 1998; Nº 243 del 22 de julio de 1998 y Nº 244 del 28 de julio de 1998. Comunicación de asistencia a la Asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550. Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones con una anticipación no menor a tres día hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea o en su caso cursar comunicación de asistencia para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
Presidente - Perfecto López Romero
e. 8/9 Nº 164.486 v. 14/9/98

"M"

MALAMI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de MALAMI S.A. para el día 28 de setiembre de 1998 a las 11 horas a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del número de Directores Titulares del Directorio.
2º) Designación de Directores Titulares y Suplentes para completar el presente período de mandato.
Directora Suplente - Patricia Munno
e. 9/9 Nº 164.892 v. 15/9/98

MARNILA
S.A.
I.G.J. Nº 52.303

CONVOCATORIA

El Directorio de MARNILA S.A. decide convocar a los accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1998 a las 15 horas en las oficinas de Córdoba 991 - 6º piso - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, de la ley 19.550, referidos al Ejercicio Finalizado el 31 de enero de 1998.
2º) Elección de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Se prevé 2da. Convocatoria para el mismo día 1 hora más tarde.
Presidente - Beatriz Susana Dentone
e. 8/9 Nº 164.597 v. 14/9/98

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Octubre de 1998, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina 2274, 3º Piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, y presupuesto para el próximo ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Ratificación de la elección de dos directores.
5º) Designación de Síndico Titular y suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 11/9 Nº 164.910 v. 17/9/98

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Octubre de 1998, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Alsina 2274, 3º Piso, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998, y presupuesto para el próximo ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Ratificación de la elección de dos directores.
5º) Designación de Síndico Titular y suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 11/9 Nº 164.911 v. 17/9/98

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 38 y 40 del estatuto y 234, 235 y 237 de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 1º de octubre próximo a las 15:15 en primera convocatoria y a las 16:15 en segunda convocatoria, en el salón "Belgrano" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 2º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (art. 44 del estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º y aprobación de la gestión conforme lo requerido por el art. 275 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 y aprobación de la gestión de la sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores Carlos O. Bonadeo (reelegible), Ernesto A. Cortina (no reelegible), Francisco J. M. Fernández Candia (reelegible) y Raúl P. Maestre (reelegible), que finalizaron sus mandatos; un Director Titular por dos años en reemplazo del Sr. Marcelo A. Marotta (renunció); tres Directores Suplentes por un año y de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Reforma art. 11 del estatuto social.
6º) Aumento de capital a $ 6.200.000 (reforma art. 5º del estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Presidente - José E. Klein

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 25 de septiembre próximo a las 18:30.
Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 39 del estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.
e. 10/9 Nº 164.881 v. 16/9/98

MODO S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de octubre de 1998 a las 19 hs. a los accionistas de MODO S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR en la sede social, Av. San Isidro 4812 de esta ciudad a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años. El Directorio.
Vicepresidente - Horacio O. Desiata
e. 10/9 Nº 164.878 v. 16/9/98

MORIXE HNOS.
S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de MORIXE HNOS. S.A.C.I., a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1998, en su sede social de la calle Federico García Lorca 234, Capital Federal, a las 16,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado e Informe de la Comisión

Fiscalizadora, correspondientes al 75º Ejercicio Social finalizado el 31 de mayo de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 448.018.-, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-5-98, el cual arrojó quebranto.
5º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del órgano de fiscalización de la Sociedad (Art. 22 del Estatuto Social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlos todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
8º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios, durante el ejercicio en curso.
9º) Designación del Contador Público Certificante por el Ejercicio en curso iniciado el 1º de junio de 1998, hasta su cierre y determinación de los honorarios.
Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberán depositar en la Sociedad, Federico García Lorca 234 Capital Federal en el horario de 10 a 16 hs., sus constancias de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores o Certificados de Depósito.
El día 24 de setiembre de 1998, a las 16 hs. vence el término para efectuar el referido depósito. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1998.
Presidente - Jorge J. de Achával
e. 8/9 Nº 164.558 v. 14/9/98

"O"

OBRA SOCIAL EMPRESA PRIVADA WITCEL
S.A.

CONVOCATORIA

Sin fines de lucro Resol. I.G.J. 662/97. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de octubre de 1998 a las 11:00 hs. en la sede social de la obra Social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a los efectos de aprobar la Memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de mayo de 1998.
2º) Definición de la forma de comunicación a los afiliados de la realización de la Asamblea.
3º) Aprobación del estatuto que fuera autorizado por la Inspección General de Justicia mediante Res. Nº 662.
4º) Designación de dos Directores para firmar el acta.
5º) Designación de las personas autorizadas a los efectos de realizar los trámites de inscripción ante los diferentes organismos.
Presidente - Pablo E. Gowland

De no reunirse el quórum necesario, conforme el artículo 23 del estatuto, se empezará a sesionar a las 11:30 hs. con la concurrencia que hubiera.
e. 10/9 Nº 164.832 v. 14/9/98

OMEGA SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28/9/1998, a las 10 horas, en Corrientes 1170, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo previsto en el art. 188 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
3º) Emisión, suscripción e integración del aumento, y
4º) Designación de un Síndico Titular y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por reemplazo de miembros renunciantes.
Presidente - Carlos Miguel Fucito

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de asistencia a Asambleas dentro de los plazos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 9/9 Nº 98.753 v. 15/9/98

OMS COSMETICA ESPECIALIZADA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de septiembre de 1998 a las 13 horas, en Luis María Campos 585, Capital, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Balance General Especial al 30 de junio de 1998.
3º) Fusión de absorción con la sociedad "Laboratorio Dr. Madaus y Co. S.C.A".
4º) Disolución sin liquidación.
Socia Comanditada- Gertrudis Rossol de Smolinski
e. 8/9 Nº 164.599 v. 14/9/98

"P"

PAMAC
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PAMAC S.A. con domicilio social en calle Rosario Nº 578 1º "A" de la Capital Federal, a Asamblea Ordinaria a realizarse en el lugar indicado el día 28 de setiembre de 1998 a las veintiuna (21) horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados y memoria correspondientes al 7º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 y destino de utilidades.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Presidente - Jorge A. Pavan
e. 11/9 Nº 165.024 v. 17/9/98

PATRICIOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de octubre de 1998 a las 17:00 horas, a realizarse en la sede social, Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º, Oficina "F" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 55 ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 168.593 importe asignado), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998, el cual arrojó quebranto.
5º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora y retribución al Contador Público que firma el informe. Ambos del ejercicio fenecido Nº 55.
6º) Consideración del numero de Directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del Contador Público y reemplazante que firmará el Balance General y parciales por el ejercicio social Nº 56 y miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes. En todos los casos la designación es por año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones —artículo 11 inc. a) y b)— del estatuto las sumas que el Directorio estime oportunas ad referéndum de la próxima Asamblea General que considere el ejercicio 1998-1999. El Directorio.
Presidente - Juan Spanje

NOTA: a) Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar la comunicación pertinente y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito hasta el 28 de septiembre de 1998, en ambos casos, las que podrán presentarse de 11:00 a 15:00 horas en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º, Oficina "F" de la ciudad de Buenos Aires.
e. 10/9 Nº 164.776 v. 16/9/98

PESQUERA ALENFISH
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de septiembre de 1998 a las 12 horas, en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 750 Piso 1 Of. 21 Dock 5 - Puerto Madero - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causas por las cuales se convoca a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, referido al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1997.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Aprobación de honorarios al directorio.
Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1998.
Presidente - R. R. Petrizzi
e. 8/9 Nº 164.596 v. 14/9/98

PIEDRA GRANDE
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 1 de octubre de 1998 a las 9:00 horas, en la sede social de Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio y acumulados al 30 de Junio de 1998.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1998. El Directorio
Presidente - Rodolfo J. Viegener

Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el libro de Asistencia antes del día 25 de setiembre de 1998 en el horario de 10 a 15 horas.
e. 11/9 Nº 165.030 v. 17/9/98

PREVENTIVE MEDICAL PROGRAMS INC. ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Septiembre de 1998, en la sede social de la calle Paraná 774, 2º "A", Capital Federal, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentación establecida por el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1998.
2º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la renuncia de directores y nombramiento de nuevo directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Presidente - Edgardo G. J. Rivarola
e. 8/9 Nº 164.598 v. 14/9/98

"R"

RAGUS
S.A.
Registro Nº 90026

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1998 a las 16 horas en Viamonte 965, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos 1º y 9º del estatuto social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Roberto Milanese
e. 8/9 Nº 164.674 v. 14/9/98

REDSAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 30 de septiembre de 1998 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Avenida Callao 661, piso décimo, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por el cual se desarrolla la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Honorarios al directorio en función del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
7º) Ratificación de la renuncia del director suplente.
8º) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes.
Presidente - Carlos Alberto Noceti

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la asamblea.
e. 11/9 Nº 98.991 v. 17/9/98

RUTAMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RUTAMAR S.A. mediante Resolución 000843/98 de fecha 25 de agosto de 1998, para la realización de la asamblea general ordinaria y extraordinaria, en su primera convocatoria para el día 25 de setiembre de 1998 a las 11 horas, y para el caso de fracaso de esta a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede de la Inspección General de Justicia, sito en la calle San Martín 665, piso 4º (Salón Biblioteca), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del informe de auditoría contratada por el Directorio conforme a lo acordado en asamblea celebrada el 17 de julio de 1997 cuyo vencimiento de plazo para su presentación acaeció el 17 de septiembre.
3º) Informe de Directorio sobre movimientos de fondos y balance general del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Informe sobre venta de bienes de uso —muebles e inmuebles— de la sociedad y destino de los fondos.
5º) Consideración de créditos a los socios y deudas hacia terceros.
6º) Informe del directorio sobre la situación actual y objetivos a cumplir en el ejercicio entrante.
Inspector - Luis A. Pennini
e. 8/9 Nº 164.546 v. 14/9/98

"S"

SAMTRANS MARITIMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores socios y accionistas de SAMTRANS MARITIMA S.A., para el día 30 de Septiembre de 1998, en el local social de la calle San Martín 575 - 1º P - Dto. C, a las dieciocho horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
2º) Consideración del aumento de capital.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Jandirk R. Kok

e. 11/9 Nº 164.941 v. 17/9/98

SANTAMARINA E HIJOS S.A. Consignaciones, Comisiones, Mandatos y Negocios Rurales

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de setiembre de 1998, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social, sita en la calle Rivadavia 789 Piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración de la gestión de Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo, art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio

Presidente - Carlos Marcelino Santamarina

NOTA: Los Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea.

e. 11/9 Nº 50.703 v. 17/9/98

SIDERAR Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Número de Registro en Inspección General de Justicia: 14.510. Inscripción en Registro Público de Comercio: 7/3/62, Tº A Nº 509 Fº 29 Libro 56. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 30 de setiembre de 1998, a las 17:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, 2º Subsuelo, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario General, Balance General, Notas y Anexos, Memoria del Directorio, Informe del Auditor de los estados Contables e Informe del Consejo de vigilancia, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998; aprobación y ratificación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia, y de las resoluciones y medidas adoptadas por el Directorio durante el trigésimo séptimo ejercicio social.
2º) Tomar nota del saldo contable anual consolidado al 30 de junio de 1998.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia que han sido previsionados en la suma de $ 1.218.500 con cargo al resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Tomar nota de los honorarios fijados por el Consejo de Vigilancia por la Auditoría de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1998.
5º) Distribución de utilidades; consideración del pago de un dividendo en efectivo del 9,5% a favor del capital social emitido y en circulación, y que representa 0,095 centavos por acción. Fijación de la fecha de pago del dividendo.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por Asambleas Especiales de clases de acciones (art. 12º del estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por clases de acciones.
7º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos por Asambleas Especiales de clases de acciones (art. 20º del estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por clases de acciones.
8º) Información relacionada con el artículo 33 de la Ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1998.

Presidente - Javier O. Tizado

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea los señores Accionistas deberán concurrir a las oficinas sitas en Avda. Leandro N. Alem 1051, Planta Baja, en el horario de 11 a 15 horas y hasta el 24 de setiembre de 1998, inclusive, a los fines de cumplimentar: 1) Los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la sociedad deberán optar por alguno de los siguientes procedimientos: a) Requerir en las oficinas indicadas precedentemente, la emisión del certificado para asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente; b) Comunicar a la sociedad en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 mediante telegrama o carta documento su voluntad de concurrir a la Asamblea convocada, indicando las acciones a depositar. 2) Los titulares de acciones escriturales depositadas en la Caja de Valores deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha institución.

e. 9/9 Nº 164.634 v. 15/9/98

"T"

TAIVEN S.A.

CONVOCATORIA

Número Registro Inspección de Justicia Nº 7626. Por reunión del Directorio se dispone la presente convocatoria a Asamblea General Ordinaria y General Extraordinaria para el día 7 de octubre de 1998, a las 11 hs. y 12 y 30 hs. respectivamente, que se efectuarán en el local sito en la calle Sarandí 587, 3 piso F de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración del Balance General cerrado el 30/6/97, de la Memoria y Anexos pertinentes.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y remuneración del Directorio.
3º) Motivos por los cuales el Balance General se trata fuera del término legal, y
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Aumento del capital de la sociedad a $ 1.000.000.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.

Presidente - Angel Francisco Salietti

NOTA 1: De acuerdo a estatutos, a falta de quórum para la primera convocatoria, las asambleas se realizarán en segunda convocatoria, media hora después de fijada para la primera con el número de accionistas que concurran a éstas.

NOTA 2: Para el depósito de acciones se fija el domicilio en la calle Sarandí 587, 3º piso F de la Capital Federal, en el horario de 12 a 17 horas en días hábiles, donde se extenderán recibos y certificados pertinentes y se encontrará a vuestra disposición copias de los estados contables a considerar.

e. 9/9 Nº 164.712 v. 15/9/98

TERMINAL QUEQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 1998, a las 15.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 123, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del informe del Directorio —a que se hace referencia en el art. 9º— acerca de la marcha de los negocios sociales en el semestre anterior.
3º) Consideración del presupuesto semestral de recursos y gastos preparado por el Directorio, de acuerdo a lo que marca el art. 9º.
4º) Adopción de las decisiones que correspondan.
5º) Consideración de la instalación de una Planta de Acondicionamiento de Granos y adopción de las decisiones que correspondan al respecto. El Directorio.

Presidente - Francisco A. López Lecube

Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

e. 8/9 Nº 164.560 v. 14/9/98

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de octubre de 1998, a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de la calle Pavón 2308, 1er. Piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Revalúo Técnico de Inmuebles, Máquinas Expendedoras de Boletos y Maquinarias de la sociedad al 30 de Junio de 1998, y su destino.

Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550. se comunica a los señores accionistas, que deberán comunicar su depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la Asamblea. El mismo se recepcionará en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 10,00 a 14,00 horas.

e. 11/9 Nº 165.032 v. 17/9/98

TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea extraordinaria para el 30-9-98 a las 17 horas, en Av. Amancio Alcorta Nº 3447, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital.
2º) Modificación artículo 4º del estatuto. El Directorio.

Presidente - Manuel Braña

e. 11/9 Nº 165.029 v. 17/9/98

TROMPE LE MONDE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TROMPE LE MONDE S.A. a la Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse el día 28 de septiembre de 1998 a las 7:30 hs. en la primera convocatoria y segunda convocatoria una hora después, en el domicilio sito en la calle Maipú 359 piso 4to. Oficina 57 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionista/s para suscribir el acta en forma conjunta con el presidente.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
3º) Análisis del estado actual del giro comercial y curso de acciones al respecto.
4º) Aceptación de la renuncia del Presidente del Directorio a partir del día 30 de septiembre de 1998.
5º) Análisis de la eventual disolución de la sociedad (Art. 235 inc. 4). El Directorio.

Presidente - Andrés C. Biscione

e. 8/9 Nº 164.605 v. 14/9/98

"V"

VALEO TERMICO ARGENTINA S.A. (Expte. 1586011)

EDICTO RECTIFICATORIO

Se ha deslizado un error en el horario de celebración de la Asamblea General Ordinaria de VALEO TERMICO ARGENTINA S.A. a llevarse a cabo el día 24 de septiembre de 1998 y otro en la redacción del punto quinto del orden del día a ser considerado por dicha Asamblea, en las publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial los días 31-8-98 al 4-9-1998, según recibo nro. 0043-00163690 los cuales se rectifican a continuación: horario de celebración: 11:30 horas; punto quinto del orden del día: 5) Aprobación de la Gestión de los Directores y Síndicos; Aceptación de la renuncia del Sr. Olivier Carton a su cargo de Director Titular y consideración de su gestión y de sus honorarios.

Presidente - Pierre Alain Yves Le Marie d'Archemont

e. 8/9 Nº 164.577 v. 14/9/98

VISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Registro Nº 92.498. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de octubre de 1998, a la hora 9:00 que se celebrará en Av. Corrientes 1437, piso 11º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria anual, del balance general, del estado de resultados y del informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1998.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Determinación del número de miembros del directorio y designación de sus integrantes.
5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Distribución de los resultados del ejercicio.
7º) Retribuciones pagadas al Presidente y Síndico.
8º) Retribución a los integrantes del directorio.
9º) Prórroga del plazo previsto en el art. 221 de la Ley 19.550.

Presidente - Egidio Iannella

e. 9/9 Nº 164.736 v. 15/9/98

"Z"

ZUM EDELWEISS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Presidente de ZUM EDELWEISS S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1º convocatoria para el día 26 de septiembre de 1998 a las 17:00 horas y en 2º convocatoria el mismo día a las 18:00 horas a celebrarse en Lavalle 2281, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Canje de acciones.
3º) Evaluación posibilidad venta de Propiedad y Fondo de Comercio.
4º) Aprobación del saldo de la Cuenta "Ajuste del Capital".
5º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nro. 40 cerrado el 31 de mayo de 1998 y destino del Resultado.
6º) Absorción total del quebranto con la cuenta "Ajuste del Capital".
7º) Determinación del número y designación del Directorio, por el término de 3 años.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Julio Miguez

e. 8/9 Nº 164.617 v. 14/9/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

José Antonio Rodríguez, D.U. Nº 13.081.496 único heredero de Don José Rodríguez C.I. Nº 3.628.329 P.F. titular del fondo de comercio Casa de Pensión ubicada en AVENIDA CORDOBA Nº 1439 Pº 3º Dto. 8 Capital Federal, hace constar que fue adquirido por Doña Francisca Rivas con domicilio en calle Güemes Nº 4246 Pº 2 "D" de la Ciudad de Buenos Aires C.I. Nº 3.728.216 P.F., libre de impedimento y deudas. Reclamos de Ley en el mismo lugar del comercio que se transfiere, donde las partes fijan domicilio legal.

e. 10/9 Nº 164.836 v. 16/9/98

Sanjuan y Mena SRL; Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. Tucumán 834 Cap., avisa que "Mirto S.R.L.", domic. Av. José M. Moreno 334 Capital vende a Angélica Beatriz Iamarino y Angelina Piacquadio, domic. Tucumán 834 Cap., negocio de Elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. similares; etc. (500200); Elab. de prod. de panadería con venta directa al público (500202), sito en AV. JOSE MARIA MORENO Nº 334, PB de Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 164.744 v. 15/9/98

Fortunato Suppa Cabildo 546 representado por Cecilia Cobelli Martillera Pública avisa que Alicia Noemi Angeloni domiciliada en Navarro 5137 Capital vende a Norberto González Martín domiciliado en Av. Santa Fe 4938 Capital su negocio de librería, fotocopias, quiosco, papelería, cartonería, impresos, juguetería, grabados, filatelia, video cassette, sito en AVDA. LUIS MARIA CAMPOS 1471 Capital Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 10/9 Nº 164.839 v. 16/9/98

La escribana Graciela A. Bergerot, Registro 846 de Capital, domicilio: Av. Corrientes 1515 P. 1 A Cap.: hace saber: que David Raúl Sarfatis, DNI 4.545.888 domicilio: Caracas 313 P. 7 "B" Cap., transfiere a Manuel Ríos Días CIPF: 6.754.816, domicilio: Páez 1807 Cap. la totalidad de su participación en la sociedad Avenida Rivadavia 10.430 S.R.L., titular del negocio de Lavadero de Automóviles, Engrase, Alineación, Venta de Autos, Accesorios, etc. Cafetería y venta de Anexos, sito en AVENIDA RIVADAVIA 10.430 de Cap. Fed. Reclamos en Av. Corrientes 1515 P. 8 A Cap. Fed.

e. 10/9 Nº 164.896 v. 16/9/98

Escr. Bibiana M. Raffo Magnasco de Solari, con oficinas en Olavarría 1762, Cap. Fed., comunica por cinco días que Lidia Ester Kara de Martínez, LC. 5.888.149, con domicilio en Azara 68, Cap. Fed. vende, cede y transfiere sin personal, el fondo de comercio denominado "Garaje Itatí", que funciona en la calle ARISTOBULO DEL VALLE 1338, de Cap. Fed., a Luis Segade, LE. 7.763.472, domiciliado en Mitre 2300, Torre I, piso 5º, "A" Sarandí; y Benito Luis Siciliano, D.N.I. 10.149.685, domiciliado en Euskadi 131, Lomas de Zamora, ambos Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.

e. 11/9 Nº 98.936 v. 17/9/98

"B"

Manuel J. Rojo, Martillero Público, Ofic. Paraná 583, 3º "B", Capital, anula edicto de fecha 03-08-1998 al 07-08-1998, recibo 160.978, Boletín Oficial y fecha 07-08-1998 al 13-08-1998, recibo 7774, Eco Comercial S.R.L. ..., del Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, (kiosco), sito en BARTOLOME MITRE 1415, PB. y Sótano, Capital Federal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 11/9 Nº 164.971 v. 17/9/98

Jorge R. Moreira, Esc. Tit. Reg. 694, domiciliado Perón 1642 5º Cap. Fed. informa que Verónica Rita García, con domicilio en R. Gutiérrez 1246, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. vende Fondo de Comercio de la Ag. de Remises sita en BOEDO 51, Cap. Fed. a Oscar Leopoldo Minelli, domicilio en Boedo 173, Cap. Fed. libre de deudas y gravamenes. Reclamos de Ley en el domicilio.

e. 11/9 Nº 99.076 v. 17/9/98

"C"

Raúl Yáñez, Abogado, To. 15 Fo 668 Córdoba 1495 p. 2 dto. 4 Capital Federal hace saber que Augusto Manuel Laborde Nicolás Videla 447: vende cede y transfiere a Rodolfo Pedro Laborde, Margarita Norma Laborde y Mabel Laborde, conjuntamente, domiciliados en Pedro Goyena 1569 Cap. Fed. la cuarta parte que tiene y le corresponde en la sociedad de hecho Laborde y Cía., fábrica de pan, y el mismo porcentaje indiviso que tiene en el inmueble de la calle CARLOS CALVO 2772 Capital Federal, sede social Reclamos de ley en mis oficinas. Buenos Aires, setiembre 4 de 1998.

e. 9/9 Nº 164.759 v. 15/9/98

Vicente R. C. Cayado, escribano, titular del Registro de Contratos Públicos número 232 de esta Capital, con oficinas en la calle Uruguay número 520, piso 2º, T.E. 371-7356 y 371-3709, avisa que doña Graciela Beatriz Ciardullo de Penas y doña Alicia Estela Sabaris, domiciliadas en la calle José Mármol 2134, piso 4º "A", de esta Ciudad, venden a don Marcelo Daniel Díaz Navarro, don Sebastián Martín Barbieri y Esther Fernández, domiciliados en la calle Pavón 3536, piso 7º, "A", de esta Capital, el fondo de comercio del ramo de Servicios (602.020) café bar (602.070) confitería comercio minorista (601.000) y comercio minorista de productos alimenticios en general sito en esta Capital calle CERVIÑO Número 3389 denominado "Sol de Buenos Aires Café". Domicilio de las partes y reclamos de la ley en mi oficina.

e. 10/9 Nº 98.895 v. 16/9/98

El Dr. Orlando F. Gammino, Tº 47 Fº 314 de C.P.A.C.F. con oficina en M. Sastre 71, Dpto. E de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. comunica que Alfredo Gammino DNI 93.147.040 vende a Angel Rodolfo Raffa DNI 14.081.100 el fondo de comercio de elaboración y venta de helados que gira con el nombre de fantasía "Heladería San Cayetano" ubicado en CUZCO 117, Capital Federal. Reclamos de ley en mi oficina de 16 a 19 hs.

e. 10/9 Nº 98.822 v. 16/9/98

"G"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Avenida 2309 SRL, dom. Gaona 2309, Cap. vende a "José Gerpe Rieiro, Manuel Romero, Roque Walter Bouzon Magnano y Manuel David Rodriguez", dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602000) restaurante, cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602021)Com. Min. Bar Lácteo (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602060) parrilla (602070) confitería sito en GAONA AV. 2309 PB PU 17/19 Planta Baja y Entrepiso, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 8/9 Nº 164.534 v. 14/9/98

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada, of. Av. Belgrano 1852, Cap., avisa: Ilda Landriel, dom. Moreno 2975, 8º "A", Cap., vende a Yeong Hui Chen dom. Fray Cayetano 461, Cap., su negocio de Hotel (sin comida) sito en GENERAL URQUIZA 214, Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 8/9 Nº 164.606 v. 14/9/98

"I"

Se avisa que Ramona Cristina Canche, con domicilio en Camarones 2066 PB "A" Capital Federal, transfiere a Alberto Esteban Flossmann, con domicilio en Martiniano Leguizamón 3486 Capital Federal, el negocio sito en IBARROLA 7276 P.B. Capital Federal que funciona en el carácter de "agencia-remises (sin vehículos en espera), libre de deudas. Reclamos de Ley, en el domicilio comercial.

e. 10/9 Nº 98.813 v. 16/9/98

"J"

Ropas Aquerman S.A. con domicilio en Juan Ramírez de Velazco Nº 942/44, Cap. Fed. avisa que transfiere el fondo de comercio del ramo: Taller de confecciones de Ropa (111.044) con Depósito complementario, Venta de Ropa por mayor y menor (204.014), habilitado por carpeta Municipal Nº 16.529/85, sito en la calle JUAN RAMIREZ DE VELAZCO Nº 942/44 P.B. 1º y 2º piso de esta Capital. A Tenson S.A. Dom. Juan Ramírez de Velasco Nº 942/44, Cap. Fed. Reclamos de Ley: Juan Ramírez de Velasco Nº 942/44, Cap.

e. 10/9 Nº 98.789 v. 16/9/98

"L"

Empresarios Transporte Automotor de Pasajeros Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera (E.T.A.P.S.A.), con sede social en la calle Nazarre Nº 3138 de Capital Federal, representada por Antonio José d'Amorim.) L.E. No 4.793.882 en carácter de Presidente, titular de la Habilitación municipal, Expte. No 32.530/97 del rubro taller de rectificación de motores y estación terminal para el transporte público urbano automotor, sito en la calle LUJAN 2002 y HERRERA 1856, PB, PA y EP, vende y transfiere el fondo de comercio a Transportes Automotores Callao S.A., representada por Oscar Aníbal López, DNI No 12.861.767, en carácter de Apoderado General, con sede social en la Av. Santa Fe Nº 4927, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen, inhibiciones, embargos, impuestos, tasa. Contribuciones y libre personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas de la calle Nazarre No. 3138.

e. 9/9 Nº 164.662 v. 15/9/98

"M"

Societe Dufour S.A., con domicilio en Soldado de la Independencia 1317, P. B., de Capital Federal, hace saber que se encuentra transfiriendo a Open Sports Business S.A., con domicilio en Pasaje Portugal 564, de Capital Federal, todos sus derechos sobre el local y dependencias sitas en la calle MIGUELETES 1019/27/31, P.B., 1º y 2º piso de Capital Federal, que funciona con el rubro "Taller de Ropa-Comercio Minorista de Ropa y Oficinas Administrativas de la Actividad". Oposiciones en Soldado de la Independencia 1317, P.B., de Capital Federal. Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.

e. 8/9 Nº 164.556 v. 14/9/98

Elvira González, con domicilio en Moreno 1352, piso 1º Capital, transfiere el local de hotel (SSC) ubicado en MORENO 1352, Piso 1º Capital a Salud Villar, con domicilio en Moreno 1352, piso 1º Capital: Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 10/9 Nº 164.816 v. 16/9/98

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 373-9990 avisa que Mariano Martínez y Juan Carlos Paolillo, domiciliados en Moreno 502, Capital Federal, venden a Gustavo Mariezcurrena, domiciliado en Del Barco Centenera 1052, 9º piso "F", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar y Despacho de Bebidas, ubicado en esta ciudad, calle MORENO 502 ESQUINA BOLIVAR 305 PLANTA BAJA, libre de toda deuda, gravámen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 11/9 Nº 165.008 v. 17/9/98

"T"

Se Avisa que la firma Capricornio Sociedad Anónima con domicilio en la calle TALCAHUANO 1253 —Capital Federal— transfiere su local sito en la calle TALCAHUANO 1253 —Capital Federal— siendo su actividad la de "Hotel", a la firma Parera S.A. con domicilio en Parera 183. Reclamo de Ley en domicilio comercial, Paraná 539 2º piso, oficina 12, Capital Federal.

e. 9/9 Nº 98.739 v. 15/9/98

Se avisa al comercio que José David Alonso, C.I. 3.881.599, domiciliado en José Evaristo Uriburu 619, 3º "B" Capital, vende su negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de bebidas alcohólicas y Venta de helados sin elaboración, sito en TUCUMAN 2201, Capital Federal, al Señor Delmiro Bernardez Pérez, C.I. 6.257.819, domiciliado en la calle Ricardo Gutiérrez 1840 localidad de Olivos, libre de toda deuda, personal y gravámen. Reclamos de Ley Independencia 2294, 8º "A", Capital.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.

e. 11/9 Nº 98.955 v. 17/9/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRACION GIORCAL
S.A.
I.G.J. Nº 75.886

Comunica accionistas ejerzan derecho de Ley respecto As. Ord. 15-6-98 que dispuso aumentar capital social de $ 200.000 a $ 300.000 y emitir $ 100.000 acciones ordinarias derecho 1 voto c/u, v/n $ 1.000 protocolizado escr. 192 (26-7-98) Reg. 458 - CF.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1998.

Presidente - Ludovico Omar A. Ozino Caligaris

e. 11/9 Nº 98.956 v. 15/9/98

"L"

LOS TOBAS
S.A.

Se hace saber por tres días que la firma LOS TOBAS S.A., con domicilio en Gorriti 3436 de Capital Federal (Expte. IGJ 1.580.708) en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 Ley 19.550 por la Asamblea Extraordinaria Unánime del 21 de abril de 1998, resolvió reducir el capital social de la suma de pesos veinte mil a pesos un mil conforme disposiciones de los arts. 203, 204 y 220 inc. 1 de la Ley 19.550. Las oposiciones de ley, por el término de quince días se reciben en el domicilio social.

Presidente - Jaime Schmorak

e. 11/9 Nº 164.978 v. 15/9/98

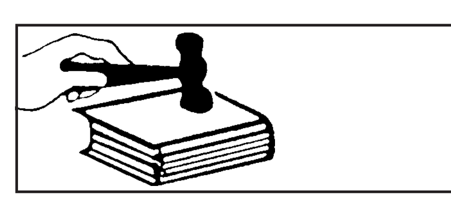
"N"

NORCEN ARGENTINA
S.A.
I.G.J. 1.567.754

De acuerdo a lo establecido en el artículo 204 de la Ley 19.550 se informa que la sociedad NORCEN ARGENTINA S.A., con sede en Av. E. Madero 1020, Piso 25º de Capital Federal, e inscripta en la I.G.J. el 30-12-92, bajo el Nº 12.902, Lº 112, Tº "A" de S.A., mediante Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 19-11-97 ha resuelto la reducción voluntaria de capital de $ 49.297.745 a $ 43.874.993,05 reduciendo el valor nominal de las acciones a $ 0,89 cada una. Oposiciones de ley: Av. Madero 1020, piso 25º, Capital Federal.

Abogado - Carlos Javier Postiglione

e. 10/9 Nº 164.783 v. 14/9/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Miguel Alfredo María Soaje (Tel. 374-0173) comunica por 3 días que, por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, subastará el 21 de septiembre de 1998, a las 11:30 horas, en el salón de ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta ciudad: Un departamento designado como Unidad Funcional Nº 7, ubicada en el 1º piso de la finca sita en la zona Sud de esta Capital Federal, con frente a la calle Olavarría Nº 212/218 y 222, entre las de Ministro Brin y Necochea. Matrícula 4-1529/7. N.C.: C. 4; S. 6; M. 51; P. 2. Pda. 3.560.616. Dicha unidad tiene ingreso por el Nº 218 de la calle Olavarría y consta de las siguientes superficies: cubierta 28,91 m^2; semicubierta 2,73 m^2 y descubierta 0,60 m^2. Total 42,41 m^2. Porcentual 7,55%, que

adeuda GCBA $ 63,86 al 28/7/98 y Expensas $ 55 al 10/8/98, encontrándose las partidas de Aguas Arg. y OSN sin deudas al 28 y 29/7/98. Del mandamiento de posesión surge que el inmueble se encuentra ocupado por los demandados propietarios, y que se trata de una muy precaria vivienda sin ascensor, con la entrada totalmente destruida consistiendo la misma en una habitación, living, baño y una pieza en la planta superior al que se accede por una escalera de material totalmente deteriorada, una habitación totalmente deteriorada. La vivienda se caracteriza por un aspecto total de pobreza en cuanto a su y estado de conservación. Acto seguido se procedió a intimar para que en el plazo de 10 días a contar de la fecha 3/10/97, proceda al desalojo del lugar bajo apercibimiento de lanzamiento. Todas estas constancias surgen de los autos: "DE PETRIS, FRANCISCO JULIO ALBERTO c/AQUINO, ANTONIA DEL PILAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441", Exp. 67.852/97, que se tramita por ante el Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 94, ubicado en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, planta baja de esta ciudad. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 9.234. Seña 30%. Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición: del 16 al 18 de septiembre de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1998.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 10/9 Nº 98.923 v. 14/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Daniel O. Saldaña, el 23/9/98 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Uno S (1.4/Carb/5P)/97, Dominio BPC 218, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 11.136. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1365 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Rufino Horn, el 23/9/98 a las 10,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 3 puertas, Clio RL Diesel/96, Dominio AVP 794, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 6.717. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1366 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Ricardo O. Noceti, el 23/9/98 a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mazda, berlina 4 puertas, 323 (BB45)/94, Dominio B-2.658.367, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 9.959,56. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1367 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Aurora E. Caramella, el 23/9/98 a las 11,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Wolkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic 1.6/97, Dominio BJV 503, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 13.142,55. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1368 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Claudio C. Bazan, el 23/9/98 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 3 puertas, Palio 1.6/97, Dominio BNU 412, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 11.652,86. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1369 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Abel F. Aguirre, el 23/9/98 a las 11,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Escort CLX 1.8/96, Dominio BJX 594, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 16.550. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1370 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Cristina I. Davenigno, el 23/9/98 a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 5 puertas, Tipo 1.6 MP1/96, Dominio BCM 676, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 13.001,79. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1373 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Alicia M. Abbas de Peralta, el 23/9/98 a las 11,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón largo, Trafic/94, Dominio TBN 381, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 16.072. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1374 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Marisa V. Rodríguez, el 23/9/98 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, descapotable, Golf Cabrio/96, Dominio BLG 005, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 26.336. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1375 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Margarita E. Peroña, el 23/9/98 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Uno S (1.4/Carb/5P)/97, Dominio BJT 803, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 9.218. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1376 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Carlos E. Cesio, el 23/9/98 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Mondeo CLX Nafta/95, Dominio AO1 493, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 5.952. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1377 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra María A. La Iglesia, el 23/9/98 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S 3P (Confort) 1.4/97, Dominio BMX 247, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 9.681. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1378 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Carlos A. Gallo, el 23/9/98 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Fiesta CLX/96, Dominio BDK 698, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 17.577. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1379 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra MARTA N. LICASTRO, el 23/9/98 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GLI/96, Dominio AYY 289, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 7.958. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1380 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra DAVID SADOVSKY, el 23/9/98 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 5 puertas, Golf GL 1.8/97, Dominio BKV 034, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 14.279. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1381 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra PABLO G. HELFENBERGER, el 23/9/98 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, rural 5 puertas, Mondeo CLX D/96, Dominio AYU 292, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 25.009. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1382 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra MIGUEL A. E. STETSON, el 23/9/98 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 5 puertas, Golf GL/96, Dominio BBT 696, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 14.700,70. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1383 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra JUAN A. FARIAS, el 23/9/98 a las 11,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 5 puertas, Golf GTD/97, Dominio BHY 049, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 37.578. Seña 30%, comisión 10%.

Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1384 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra NORMA B. MAINERO, el 23/9/98 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SD/97, Dominio BDE 258, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 11.497. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 1385 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra RUBEN N. PERALTA, el 23/9/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Siena ELD 4P/97, Dominio BQE 592, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: U$S 17.648. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº1386 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra PODIC S.A., subastará el 23/9/98 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán, R-19 RT/93, Dominio VRX 822, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 26.917. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no exisitir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.088 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra LUIS DENIZ, subastará el 23/9/98 a las 10,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Aleko, sedán 5 puertas, 2141/94, Dominio B-2.615.753, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 18.363. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no exisitir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.089 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra VICTOR GARAY, subastará el 23/9/98 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán, R-19 Cham/93, Dominio B-2.407.538, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 12.800. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no exisitir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.090 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra CARLOS A. GLOKER, subastará el 23/9/98 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, rural 4 puertas, R-18 TXE Break/88, Dominio RMC 712, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 3.489. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no exisitir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.092 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra GRACIELA E. LEGUIZA, subastará el 23/9/98 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Pointer CL/96, Dominio AYD 918, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 25.742. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no exisitir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.093 v. 15/9/98

El Martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra ALEJANDRO ALESSANDRINI, subastará el 23/9/98 a las 11,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio AZE 191, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base: U$S 15.380. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no exisitir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.094 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Raúl Piñeiro, subastará el 23/9/98 a las 11,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor BMW, sedán 3 puertas, 318 T1/95, dominio AMC 462, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 39.636. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.097 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Roberto A. Araya Castro, subastará el 23/9/98 a las 11,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford furgón, Transit 190-L/97, dominio BCX 934, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 21.910. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.098 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Ramón M. Otero, subastará el 23/9/98 a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mazda, sedán, 121 1.3 1/95, dominio AZD 267, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 23.680. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.099 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Gloria R. Rivas, subastará el 23/9/98 a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Fiesta LX D/97, dominio BGP 332, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 13.336. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.100 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Mauro H. D'Hipólito, subastará el 23/9/98 a las 11,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Chevrolet, rural 5 puertas, Blazer DLX (4x2)/97, dominio BSR 686, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 26.932. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.101 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Norma I. Franque, subastará el 23/9/98 a las 11,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Pointer CL/96, dominio BAB 846, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 23.925. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.102 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Foracom S.A., subastará el 23/9/98 a las 11,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Express/96, dominio AXQ 880, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 16.740. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.103 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Juan C. R. Boo Otero, subastará el 23/9/98 a las 11,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, furgón, Transporter/97, dominio BJT 721, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 27.924. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.106 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Luis B. Valladares, subastará el 23/9/98 a las 12 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Tata, camión, 608/96, dominio AUX 569, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 19.511. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.107 v. 15/9/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra Edificadora Heca S.A., subastará el 23/9/98 a las 11,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Deutz-Agrale, chasis c/cabina, Dinamic-11/95, dominio AOU 261, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Cap. Fed. Base u$s 38.607. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/9 Nº 99.108 v. 15/9/98

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DALVENE, TERESITA y ESCUDERO, MANUEL. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 10/9 Nº 98.613 v. 14/9/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15. a cargo del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en calle de los Inmigrantes 1950 P. 6, Capital Federal, cita por cinco (5) días a don ELIO AUGUSTO ORLANDO CINGOLANI para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "CINGOLANI ELIO AUGUSTO ORLANDO s/Ausencia Simple", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1998.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 11/9 Nº 98.963 v. 17/9/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, P.B., Capital Federal cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAISY MARIA LUISA BODEN DE TORRES GOMEZ a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 11/9 Nº 98.842 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica a cargo del Dr. Guillermo Valentini, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña IDA SERRICCHIO a estar a derecho en la sucesión caratulada "SERRICCHIO, IDA s/Sucesión Ab-Intestato" por el término de treinta días. Publíquese en el "Boletín Oficial" por el término de tres días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 11/9 Nº 98.916 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita a causahabientes de JOSE VALERIANO QUIROGA por el plazo de treinta días a que comparezcan a estar a derecho. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 11/9 Nº 244.672 v. 14/9/98

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo Zuccarino, Secretaría Unica del Dr. Carlos Eduardo Antonelli, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 4º, de esta ciudad, en los autos caratulados: "REBORI, HUMBERTO ANTONIO s/Desaparición Forzada - Ley 24.321", cita y emplaza al señor HUMBERTO ANTONIO REBORI, a fin de que en el término de sesenta (60) días comparezca a autos a estar a derecho. Publíquense por tres (3) días sucesivos edictos en el Boletín Oficial. Se deja constancia que de conformidad a las previsiones de la Ley 24.321 (art. 5º) la publicación de los edictos será gratuita.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 11/9 Nº 244.702 v. 15/9/98

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "TIENDA DORA GLORIA c/ CIRULLO OSVALDO FERNANDO y Otro s/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 29.378/97) se hace saber a los demandados que ha recaído sentencia, que establece: "Fallo: Haciendo lugar a la demanda sumaria promovida por DORA GLORIA TIENDA, condenando en consecuencia a OSVALDO FERNANDO CIRULLO, MARIA ALEJANDRA MUZZIO, a abonar a la actora por el período comprendido entre el 1-12-95 al 20-12-96, la suma mensual de $ 1300 dentro del plazo de diez días de aprobada la liquidación, intereses fijados en los considerandos, costas del proceso, cuyos honorarios se regularán oportunamente. Notifíquese. Fdo.: Horacio Maderna Etchegaray. Buenos Aires, junio 22 de 1998".
Capital Federal, 26 de agosto de 1998.
Horacio Maderna Etchegaray, juez.
e. 11/9 Nº 99.025 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, de la Capital Federal, sito en la Av. de Los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, de esta ciudad, cita por cinco días a ALBERTO PAEZ e intima al pago de $ 19.131,00, por capital, con más la suma de $ 5.740,00 para responder a intereses y costas, que se le reclama en los autos caratulados "DELAS, MARIA EVA c/PAEZ, ALBERTO y Otro s/Cobro de Alquileres-Efectivo", y cítese de remate para oponer excepciones si la tuviere dentro del plazo de cinco días, todo ello con apercibimiento de ley y por orden del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 11/9 Nº 99.028 v. 14/9/98

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, sito en Paraguay 1457, piso 3ro., cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Doña ROSALIA SURANITI, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Luis M. Gaibrois, juez.
e. 10/9 Nº 98.602 v. 14/9/98

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85 a cargo del Dr. Gustavo Alberto Smuclir, Secretaría Unica a mi cargo interinamente, sito en calle Lavalle 1212 p: 3, Capital Federal, cita por cinco días a ALFREDO OSCAR BARBIERI, para que comparezca a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "MUELAS, CECILIA c/BARBIERI, ALFREDO OSCAR s/Autorización para Viajar". El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Juan C. Benincasa, secretario.
e. 11/9 Nº 99.053 v. 14/9/98

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, cita a causahabientes de HAYDEE GARCIA por el plazo de treinta días a que comparezcan a estar a derecho. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1998.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 11/9 Nº 244.685 v. 14/9/98

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, cita a causahabientes de PABLO EDUARDO ALBARRACIN por el plazo de treinta días a que comparezcan a estar a derecho. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Cecilia E. A. Camus, secretaria subrogante.
e. 11/9 Nº 244.674 v. 14/9/98

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, sito en la calle Lavalle 1212 7º piso de la Capital Federal, a cargo del Dr. Julio Raúl Martín Irigoyen, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Félix G. de Igarzábal, cita y emplaza a PEDRO OSCAR GAREIS a que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "AMARILLA, ADRIANA JORGELINA c/GAREIS, PEDRO OSCAR s/Privación de la Patria Potestad", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1998.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 11/9 Nº 244.687 v. 14/9/98

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica cita y emplaza por diez días a los herederos del Sr. JOSE LUIS VARELA a tomar intervención en los autos "MONTELATICI FERRUCCIÓ L. c/VARELA JOSE L. s/Escrituración", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de agosto de 1998. Diego Alberto Ibarra, juez.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 11/9 Nº 164.980 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a LOURDES HOBBAS BELLUSCI DE HERNANDEZ, BEATRIZ LOURDES HERNANDEZ HOBBAS, WASHINGTON FERNANDO HERNANDEZ HOBBAS y ANDREA VIVIANA HERNANDEZ HOBBAS a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos "HOBBAS BELLUSCI DE HERNANDEZ LOURDES y HERNANDEZ HOBBAS BEATRIZ LOURDES y Otros s/Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. Nº 68.665/98. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 3 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 11/9 Nº 244.682 v. 15/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635 - Piso 6º - Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145/ 147 del C.P.C.C., cita y emplaza a RAQUEL POLAT DE MIGDAL, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos "PENA, JULIO c/POLAT DE MIGDAL, RAQUEL s/Ejecutivo" - Expte. Nº 81.723/97. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 11/9 Nº 99.006 v. 14/9/98

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13 Secretaría Nº 25 de Capital Federal, en autos "COMPAÑIA HOTELERA ESTURION s/Incidente de Enajenación (Dos lotes de terreno en Puerto Iguazú-Misiones)" Expte. Nº 67649 llama a mejorar oferta realizada de $ 40.000 (pagadero $ 4.000 como garantía y parte de pago, más seis cuotas mensuales y consecutivas de $ 6.000), respecto de los lotes sitos en Avenida Tres Fronteras s/Nro. y Primero de Mayo esq. Formosa de Puerto Iguazú, Misiones (Lote 5A, Chacra 000, Sección 02, Parcela 11 y Lote 1 B, Chacra 000, Sección 02, Parcela 04. Partidas catastrales: 6877 y 6886 respectivamente). Presentación de ofertas bajo sobre en sede del Tribunal Av. Callao 635, piso 2º hasta 29/09/98 a las 11 hs., debiendo acompañarse con depósito en garantía del 25 % de la oferta en cheque certificado o depósito en cuenta de autos en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Los oferentes deberán constituir domicilio en la Jurisdicción del Tribunal aportando con la oferta elementos para evaluación de la misma. Audiencia para apertura de sobres 30/09/98, a las 11,30 hs. Dr. Carlos Alberto Villar. Juez. Conste que el presente se publica por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 11/9 Nº 99.060 v. 14/9/98

Nº 23

El Juzg. Nac.de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 de C.F. comunica por quince días en los autos "PITTE FORD, JOSE s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de: 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", a nombre de JOSE PITTE FORD, emitidas por el Banco Rio de la Plata, Bmé. Mitre 480 C. F., la que se hará efectiva transcurridos 60 días de la última publicación oficial de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 1/9 Nº 163.918 v. 21/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a CARLOS DANIEL LENTINI, D.N.I. 21.818.166 a estar a derecho en la causa Nº 27.417 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Código Penal—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 8/9 Nº 244.052 v. 14/9/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MARIO FRANCISCO CACERES en la causa Nº 11.218 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Código Penal—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 8/9 Nº 244.050 v. 14/9/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccinal nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ROBERTO BONANO a estar a derecho en la causa nº 20.924 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 del Código Penal— por ante la Secretaría nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/9 Nº 244.191 v. 15/9/98

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 11.742 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días desde la última publicación a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar de-

claración indagatoria a CLAUDIO JAVIER SOSA, DNI 25.678.473 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, Secretaria
e. 9/9 Nº 244.190 v. 15/9/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a DANIEL RODRIGUEZ a estar a derecho en la causa Nº 14.211 que se le sigue por el delito previsto en el art. 149 bis del Código Penal. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días (5) días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/9 Nº 244.105 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a SALOME ANTONIETA VAZQUEZ FERNANDEZ a estar a derecho en la causa Nº 14.339 que se le sigue por delito previsto en el art. 277, inc. 3ro. del C.P. a fin de recibirsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco días (5) días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/9 Nº 244.106 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a VICTOR MAIGUA OJEDA a estar a derecho en la causa Nº 15.515 que se le sigue por los delitos previstos en el art. 89 y 149 bis del Código Penal, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días (5) días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/9 Nº 244.107 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a OSCAR ANTONIO DOMINGUEZ a estar a derecho en la causa Nº 12.719 que se le sigue por delito previsto en el art. 183 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días (5) días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/9 Nº 244.108 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, al Sr. "GARCIA" a estar a derecho en la causa Nº 14.177 que se le sigue en orden a los delitos previstos en los arts. 89 y 149 bis del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días (5) días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/9 Nº 244.109 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CARLOS ADELMAR GALIA a estar a derecho en la causa Nº 12.554 que se le sigue por el delito previsto en el art. 92 del Código Penal, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/9 Nº 244.110 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a HECTOR ROBERTO CARRIZO a estar a derecho en la causa Nº 12.621 que se le sigue por el delito previsto en el art. 1º de la Ley 13.944, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/9 Nº 244.111 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a PABLO ANGEL RODRIGUEZ a estar a derecho en la causa Nº 15.759 que se le sigue por el delito previsto en el art. 42 y 162 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/9 Nº 244.112 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 13.217 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a IDELFONSO ALBERTO MARCIGLIANO a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 94 del Código Penal, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/9 Nº 244.102 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a BUSTAMANTE LEUCARIO a estar a derecho en la causa Nº 15.882 que se le sigue por el delito previsto en el art. 92 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1998.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 8/9 Nº 244.101 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a FRANCISCO VICHARRA a estar a derecho en la causa Nº 12.648 que se le sigue por el delito previsto en el art. 92 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/9 Nº 244.100 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ROBERTO BISTAGNINO a estar a derecho en la causa Nº 14.267 que se le sigue por el delito previsto en el art. 94, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/9 Nº 244.099 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a SERVAN JOFRE DE LA CRUZ a estar a derecho en la causa Nº 14.427 que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/9 Nº 244.097 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MIGUEL ANGEL CENTURION a estar a derecho en la causa Nº 13.728 que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/9 Nº 244.096 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a PEDRO HUMBERTO TREJO a estar a derecho en la causa Nº 14.565 que se le sigue por el delito previsto en el art. 92 y 149 bis del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/9 Nº 244.094 v. 14/9/98

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SILVIA EDITH JOELSON para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 45.135 que se le sigue por art. 181 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Jorge R. E. Fernández, secretario.
e. 10/9 Nº 244.511 v. 16/9/98

///nos Aires, 31 de agosto de 1998. Cítese por edicto a DANIEL ORTEGA para que comparezca a estar a derecho, en la presente causa Nº 44075 seguida por el delito de lesiones y amenazas, dentro de los cinco días de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde...
Fernando A. Larrain, juez.
Jorge M. E. Fernández, secretario.
e. 10/9 Nº 244.524 v. 16/9/98

"Buenos Aires, 31 de agosto de 1998, cítese por edicto a MIRTA GLADYS VERA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 43478 caratulada "CIACCIO, SILVIA PAULA y VERONICA, MANUEL por ley 12.331, damnificado: PARISI, YARA MARIA, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Fernando A. Larrain, juez.
Jorge M. E. Fernández, secretario.
e. 10/9 Nº 244.518 v. 16/9/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 14287 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días desde la última publicación a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS RUBEN MARTIN bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/9 Nº 244.189 v. 15/9/98

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 14346 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días desde la última publicación a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a EDUARDO SANTIAGO MACCIO, C.I. 9.989.384 bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/9 Nº 244.188 v. 15/9/98

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 14569 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días desde la última publicación a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS ALBERTO QUIROGA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Ana María Premesnik, secretaria.
e. 9/9 Nº 244.186 v. 15/9/98

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 27.342 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 3 días desde su última publicación a fin de que comparezcan a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CARLOS ENRIQUE OGNI, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselos rebeldes. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.694 v. 17/9/98

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 14.210 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 3 días desde la última publicación a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a IVANA SONIA QUIROGA, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársela rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.693 v. 17/9/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490 Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a JUAN CARLOS LUDUEÑA, a estar a derecho en la causa Nº 27.344 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 181 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración Indagatoria —a tenor del art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de declarárlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte. Juez.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.692 v. 17/9/98

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 14.516 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 3 días desde la última publicación a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a NORBERTO JORGE GRAU, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.691 v. 17/9/98

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 11.855 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 3 días desde la última publicación a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN CARLOS DUMRAUF, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.690 v. 17/9/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CLAUDIO PALAZZO (D.N.I. 93.539.709), en causa nro. 19.416 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 13.944, ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte. Juez.
Secretaría, 1 de septiembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.689 v. 17/9/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CHOI SUNG HOON (D.N.I. 93.539.709), en cau-

sa nro. 11.000 que se le sigue por el delito de lesiones leves —art. 89 del C.P.—, ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte. Juez.
Secretaría, 1 de septiembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.688 v. 17/9/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4, de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a WALTER RICARDO COSSY —D.N.I. 18.025.611— a estar a derecho en la causa nº 10.304 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Código Penal—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte. Juez. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.686 v. 17/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

"Cítese a prestar declaración indagatoria a por infracción a los artículos 292, 293, 296 CP a "JOSE" con último domicilio registrado en la calle Paraná 426 de esta ciudad, dentro del plazo de tres días de notificado, bajo apercibimiento caso contrario de ser declarado rebelde y contumaz en la presente causa. (art. 151 CPP).
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 10/9 Nº 244.021 v. 16/9/98

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 de la suscripta, cita y emplaza a BRUNO VARELA a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3 de Capital Federal, en los autos Nº 9747, caratulados: "VARELA, BRUNO s/Defraudación en tentativa", el día 23 de septiembre del año en curso a las 10.00 horas con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de tres días.
Secretaría Nº 7, 4 de septiembre de 1998.
María T. F. de Núñez, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.655 v. 15/9/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Alejandro Urso, por la Secretaría nro. 15 del suscripto, en los autos nro. 1464/97, caratulados "N. N. s/Violación de correspondencia agravada", notifica a RUBEN DARIO ACOSTA D.N.I. 27.159.949, que este Tribunal resolvió con fecha 28 de abril de 1997, sobreseer al mencionado, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.).
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 9/9 Nº 244.248 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Alejandro A. Urso, Secretaría nro. 15 a cargo del suscripto, en los autos nro. 6186/96, caratulada "ORTIZ ALMONACID JUAN CARLOS y PASSSARELLI VICTOR ANDRES s/Delito de Acción Público", notifica al Sr. VICTOR ANDRES PASSARELLI que con fecha 20 de agosto de 1998 se ha resuelto: I): Declarar extinguida la acción penal por prescripción a su respecto, en orden al delito previsto por los arts. 172 y 174, inc. 5to. del C.P., y II): Sobreseerlo en orden al mismo delito (art. 336, inc. 1 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 9/9 Nº 244.238 v. 15/9/98

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nro. 20 a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, cita y emplaza en término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a JUAN CARLOS LEOPOLDO DEUMIE, argentino, L.E. 8.246.722, para que comparezca ante los estrados del tribunal dentro del quinto día a contar de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1998.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 9/9 Nº 244.135 v. 15/9/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en la causa Nº 2785/98 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a BEATRIZ NOEMI PRETTI, de nacionalidad argentina, con DNI Nº 26.479.518, con último domicilio conocido en la calle Ingeniero Huergo 373, Lomas del Mirador, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 8/9 Nº 244.025 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. MARIO EDUARDO CORONEL, con D.N.I. Nº 20.364.034, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos Nº 9916/97 caratulados "CORONEL, MARIO EDUARDO s/Inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/9 Nº 244.148 v. 15/9/98

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 24, del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por medio del presente a ROLANDO ARRIAGUE CONDORI de lo dispuesto en la causa Nº 3673/98 caratulada "PAZ TORRES ANGELICA GRACIELA y Otros s/Falsificación de documento": ///nos Aires, 26 de agosto de 1998 ... con el objeto de dar con el comparendo de ROLANDO ARRIAGUE CONDORI publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial a fin de hacerle saber que deberá comparecer dentro de los tres días posteriores a la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y contumaz y ordenar su inmediata captura. P.R.S. Jorge Luis Ballestero, Juez, ante mi: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
e. 9/9 Nº 243.458 v. 15/9/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a ARTURO ALFREDO ROMERO, "...nos Aires, 2 de septiembre de 1998 ...publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a ARTURO ALFREDO ROMERO a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, hágase saber a las partes que podrán tomar vista de las actuaciones previo al cumplimiento del acto... Fdo.: P.R.S. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal.
Secretaría Nº 24, 2 de septiembre de 1998.
e. 10/9 Nº 244.440 v. 16/9/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

"Dr. Ricardo Arturo Warley, Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156 a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, sito en Talcahuano 550, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación de la presente a CLAUDIO PROCOPIO, identificado con D.N.I. 16.495.852, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 33313/98 caratulada "CLAUDIO PROCOPIO por Defraudación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".
Secretaría 156, 3 de septiembre de 1998.
Marcelo Conlazo Zavalía, secretario.
e. 10/9 Nº 244.699 v. 14/9/98

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6832 "GRAMATICO, WALTER LUIS s/Inf. Ley 23.737", ha dispuesto que se publique por el término de cinco el fallo de fecha 26 de marzo de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6 a cargo de los Dres. María del Carmen Roqueta, José Valentín Martínez Sobrino y Horacio Alberto Vaccare, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Palliotti, por el cual se condenó a GRAMATICO, WALTER LUIS, en la causa Nº 181, por ser autor penalmente responsable del delito de infracción a la ley 23.737 a la pena de cuatro años de prisión accesorias legales y costas, multa de doscientos veinticinco pesos ($ 225.-) e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena (arts. 29, inc. 3º, 40, 41, 45 del C.P.; arts. 5º inc. "C" de la ley 23.737; 398 y 399, 431 bis, 530 y 531 del Código Procesal Penal).
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Jorge Luis Broullon Sigler, juez.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.383 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6833 "GRAMATICO, GERARDO GABRIEL s/Inf. Ley 23.737", ha dispuesto que se publique por el término de cinco el fallo de fecha 26 de marzo de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6 a cargo de los Dres. María del Carmen Roqueta, José Valentín Martínez Sobrino y Horacio Alberto Vaccare, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Palliotti, por el cual se condenó a GRAMATICO, GERARDO GABRIEL, en la causa Nº 181, por ser autor penalmente responsable del delito de infracción a la ley 23.737 a la pena de cuatro años de prisión accesorias legales y costas, multa de doscientos veinticinco pesos ($ 225.-) e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena (arts. 29, inc. 3º, 40, 41, 45 del C.P.; arts. 5º inc. "C" de la ley 23.737; 398 y 399, 431 bis, 530 y 531 del Código Procesal Penal).
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Jorge Luis Broullon Sigler, juez.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.381 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6831 "BECERRA, ROXANA MONICA s/Inf. Ley 23.737", ha dispuesto que se publique por el término de cinco el fallo de fecha 26 de marzo de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6 a cargo de los Dres. María del Carmen Roqueta, José Valentín Martínez Sobrino y Horacio Alberto Vaccare, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Palliotti, por el cual se condenó a BECERRA, ROXANA MONICA, en la causa Nº 181, por ser autor penalmente responsable del delito de infracción a la ley 23.737 a la pena de cuatro años de prisión accesorias legales y costas, multa de doscientos veinticinco pesos ($ 225.-) e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena (arts. 29, inc. 3º, 40, 41, 45 del C.P.; arts. 5º inc. "C" de la ley 23.737; 398 y 399, 431 bis, 530 y 531 del Código Procesal Penal).
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Jorge Luis Broullon Sigler, juez.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.380 v. 17/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Brugo, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. Mónica Iguiniz, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do. Capital Federal, cita a GONZALEZ ROBERTO OSCAR por un día a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/GONZALEZ ROBERTO OSCAR s/Ejecución Multal" Causa Nro. 8795, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial su representante. Asimismo se le notifica lo siguiente: "Buenos Aires, 13 de octubre de 1997 ... líbrese nuevo mandamiento de intimación de pago ... contra ROBERTO OSCAR GONZALEZ por la suma reclamada de pesos cuarenta y tres mil trescientos diez con veintiocho centavos ($ 43.310,28) con más la suma de pesos trece mil ($ 13.000.-) que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas, debiendo citarse de venta al ejecutado en el acto de la diligencia en caso de no verificarse el pago en tal ocasión (arts. 531, 542, 595, 596, 604, 605 y conc. del CPCCN) ... Fdo. Jorge A. Brugo. Juez." "Buenos Aires, 15 de julio de 1998 ... publíquense edictos por tres días a fin de citar a ROBERTO OSCAR GONZALEZ por el término de un día a comparecer a juicio bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda. Fdo. Jorge Brugo. Juez." El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.
Mónica Marta Iguiniz, secretaria.
e. 11/9 Nº 244.643 v. 15/9/98

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, cita y emplaza a ANDRES RAUL NARA, DNI Nro. 12.975.853 a que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en causa Nro. 410/97 caratulada "CAPPA, JORGE por art. 292 del C.P." "//Isidro, 24 de agosto de 1998. Cítese por edictos a ... ANDRES RAUL NARA, a fin de que dentro del tercer día de notificados comparezcan ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria ... Fdo. Roberto José Marquevich, juez federal; Ante mí: Esteban Lozada, secretario federal.
e. 9/9 Nº 244.192 v. 15/9/98

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, cita y emplaza a JUAN CARLOS LOSARCOS, DNI Nro. 4.346.609 a que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en causa Nro. 410/97 caratulada "CAPPA, JORGE por art. 292 del C.P." "//Isidro, 24 de agosto de 1998. Cítese por edictos a JUAN CARLOS LOSARCOS..., a fin de que dentro del tercer día de notificados comparezcan ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria ... Fdo. Roberto José Marquevich, juez federal; Ante mí: Esteban Lozada, secretario federal.
e. 9/9 Nº 244.194 v. 15/9/98

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nº 5 del suscripto, en la causa Nº 963, que se sigue por infracción a la ley 23.737, intima a ALIDA ESTER PAN ECKS —titular del D.N.I. 13.480.872—, a que dentro del tercer día de la última publicación del presente comparezca ante el tribunal al efecto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso que no lo haga de declararla rebelde.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 9/9 Nº 244.196 v. 15/9/98

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 9. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a DALY ELENA MARIA en la causa que se le sigue por infracción Art. 174 inc. 5º del C.P., bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarada rebelde. Publíquese por (5) días.

La Plata, 24 de agosto de 1998.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.

e. 9/9 Nº 244.197 v. 15/9/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Dr. Daniel Rubén Darío Vázquez, se cita y emplaza por cinco días a la Dra. NANCY JAQUELINE HEICK para que comparezca dentro del quinto día de notificada a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 11.502, caratulados "A.N.S.E.S. s/Denuncia", que tramita por ante la Secretaría Penal Nº 4 a cargo de la suscripta, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su detención en caso de no comparecer.

Mar del Plata, 1 septiembre de 1998.
Magdalena Alejandra Funes, secretaria.

e. 10/9 Nº 244.480 v. 16/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	01/09/98	HECTOR ALFREDO CASTAGNOLA	3	Nº 62.628/98 - DEFRAUDACION PRENDARIA
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	01/09/98	JUAN JOSE CABRAL - C.I. 6.920.466	3	Nº 81.439/97 - ASOCIACION ILICITA
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	01/09/98	RICARDO ALFREDO VERTIZ - D.N.I. 70.704.825, C.I. 6.174.771	3	Nº 81.439/97 - ASOCIACION ILICITA

e. 9/9 Nº 126 v. 15/9/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide Sec. Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, en autos: "MEDIVAL S.A. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días que el 30 de junio de 1998, se dispuso la apertura del concurso preventivo de MEDIVAL S.A.; Síndico: Alberto López, domicilio Chacabuco 194, piso 5º "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta 13 de octubre de 1998. Se han fijado los días 24 de noviembre de1998 y 5 de febrero de 1999, para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 21 de abril de 1999 a las 11:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.

e. 9/9 Nº 96.616 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 1998, se decretó la quiebra de PARRAL CONSTRUCCIONES SRL, en la que se designó síndico al Dr. Daniel D'Adamo, con domicilio en Uruguay 660 piso 3º B, de esa Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de octubre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/9 Nº 244.460 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 1998, se decretó la quiebra de T.G.I. S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Esteban M. Antelo, con domicilio en San Martín 793, piso 1º "A", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de octubre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/9 Nº 244.416 v. 16/9/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3er. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de JULIO HERCULES JUAN OLIVIERI. El Síndico designado es la contadora Elsa Lidia Frumento Bouillett con domicilio en la calle Tucumán 1367 6to. Piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1998, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 18 de noviembre de 1998, y contestarlos ante el Síndico hasta el día 2 de febrero de 1999. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 17 de febrero de 1999 y 1 de abril de 1999, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 8/9 Nº 244.092 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3er. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de ANTONIO EUGENIO FERNANDO OLIVIERI. El Síndico designado es la contadora Elsa Lidia Frumento Bouillett con domicilio en la calle Tucumán 1367 6to. Piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1998, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 18 de noviembre de 1998, y contestarlos ante el Síndico hasta el día 2 de febrero de 1999. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 17 de febrero de 1999 y 1 de abril de 1999, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 8/9 Nº 244.091 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 15 de abril de 1998 se ha decretado la quiebra de PRESTEK S.A., con domicilio en la calle Av. Eva Perón (ex-Av. del Trabajo) Nº 1044 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 23 de octubre de 1998, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Sra. Síndica Mónica Ruscelli, con domicilio en la calle Alvarez Thomas 1590, 6º piso "D", de Capital Federal. Contando hasta el día 9 de noviembre de 1998 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 23 de noviembre de 1998. Se hace saber que los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 23 de diciembre de 1998 y 23 de febrero de 1999 respectivamente. Se deja constancia que el presente deberá ser diligenciado sin previo pago de tasas, aranceles y otros gastos, según lo dispone el art. 273, inc. 8º de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/9 Nº 244.649 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "CSN S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 10 de agosto de 1998, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de "CSN S.A." designándose Síndico a la Contadora Pública Mónica Ruscelli, con domicilio en Alvarez Thomas 1590, 6º piso "D" de Capital Federal, tel. 551-4055, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1998. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 19 de octubre de 1998 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el 2 de noviembre de 1998. El Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 30/11/98 y 8/2/99 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 26 de abril de 1999 a las 10 horas conforme lo establece el art. 45 de la Ley 24.522. La clausura del período de exclusividad operará el 3 de mayo de 1999. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 11/9 Nº 98.943 v. 17/9/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por cinco días que el día 18 de agosto de 1998 se ordenó la apertura del Concurso Preventivo de ANGEL D'AMORE S.A. Los Señores Acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico contador designado Oscar Sarquis y Asociados, con domicilio en la calle Pasaje del Carmen 716 Piso 9º Departamento "A" de Capital Federal, hasta el día 22 de octubre de 1998. Se fijan los días 3/12/98 y 18/2/99 a efectos que el Señor Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La audiencia informativa se celebrara el día 3/5/99 a las 10:00 horas con los acreedores que concurran en la sede del Juzgado. Firmado Juez". Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho en Buenos Aires, a los 27 días del mes de agosto de 1998. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 11/9 Nº 99.018 v. 17/9/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de julio de 1998, se decretó la quiebra de PAEZ WALTER DAVID designándose como síndico al contador con domicilio en Lavalle 1125 Piso 8 Oficina 17, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de septiembre de 1998. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30 de octubre de 1998 y 14 de diciembre de 1998. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC. 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de julio de 1998... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.

e. 8/9 Nº 244.047 v. 14/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, R. Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, informa la apertura del concurso preventivo de TABERNA BASKA S.A., domiciliada en Chile 980, Capital Federal. Designado síndico el contador Miguel Vartabedian, Campana 1754, Capital Federal, donde los acreedores deberán verificar créditos hasta el 7 de octubre de 1998. La junta informativa será el día 4 de mayo de 1999, a las 10 horas. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.

e. 10/9 Nº 98.908 v. 16/9/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de CERQUEIRA, SUSANA MARIA habiéndose designado síndico al contador Rubén L. Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536 piso 11 "I" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de octubre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 30 de noviembre de 1998 y 11 de febrero de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 9/9 Nº 244.226 v. 15/9/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, segundo piso de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "SCHVARTZMAN, HUGO s/Concurso Preventivo" en fecha 18 de agosto de 1998 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de HUGO JACOBO SCHVARTAZMAN, designándose síndico al Dr. Enrique Dibiagi, con domicilio en Pje. Rivarola 193, 3er. piso, of. 12 fijándose como fecha límite para que los acreedores se presenten ante este a verificar sus créditos la del 27 de octubre de 1998. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 deberán ser presentados el 10 de diciembre de 1998 y el 23 de febrero de 1999 respectivamente, fijándose la audiencia informativa prevista en el art. 45 de dicha ley para el 27 de abril de 1999 a las 8.30 horas en la sala de audiencias del tribunal.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Viviana C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 8/9 Nº 98.595 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LA MANTOVANA S.R.L. s/Quiebra (Por ALEGRE, HECTOR HUGO y Otros)". El síndico designado es Pérez Carlos A., con domicilio en la calle Larrea 785 14º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 2 de noviembre de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 9/9 Nº 244.223 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de TERESITA JULIANELLI, habiendo sido designado síndico el Dr. Ernesto J. Bermann, con domicilio en la calle Corrientes 2554 piso 4º "A", ante quien deberán presentarse las solicitudes de verificación hasta el día 9 de octubre de 1998. El informe previsto en el art. 35 de la ley 24.522 será presentado el día 24 de noviembre de 1998, y el del art. 39 el día 9 de febrero de 1999.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/9 Nº 98.802 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ORTEGA ENRIQUE CARLOS s/Quiebra (Por Rextor SA)". El síndico designado es Abalo Hugo Omar con domicilio en la calle Reconquista 1011 6º "Of. 1" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28 de octubre de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 10/9 Nº 244.458 v. 16/9/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "PETINA, RICARDO s/Quiebra", Síndico Sr. Sandra De Cicco con domicilio en Lavalle 1710 3º 6 (Tel. 374-1467) de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 1998. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de febrero de 1999 y 2 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 9/9 Nº 244.143 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "GUISADO, LUIS JULIAN s/Quiebra por Extensión", Síndico Sr. Rogelio Adolfo Schapira con domicilio en Tte. Gral. Perón 1558 Piso 5º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 1998. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de febrero de 1999 y 22 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 9/9 Nº 244.140 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de MOISES RICARDO SAFDIE KATTAH. Se ha designado Síndico a la Contadora Griselda Isabel Eideltein, con domicilio en Talcahuano 464 5º "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1998. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeto a la restricción de salida del país conforme al art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 11/9 Nº 244.733 v. 17/9/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en la calle Libertad 533, Planta Baja, Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días, que con fecha 20 de marzo de 1998 se ha decretado la Quiebra de "ESCALO S.R.L." (Inscripción Nº 7165 de fecha 4/8/92, del Libro 96 de S.R.L., con domicilio sito en Lafinur 3201 - Piso 13 - Depto. 3 - Capital Federal; habiéndose designado Síndico al Contador César Stock con domicilio constituido en Av. Corrientes 4149, Planta Baja "C", Capital Federal (Tel. 862-2746/861-7447), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 14 de octubre de 1998. Se deja constancia que en fecha 25 de noviembre de 1998 y 8 de febrero de 1999 se deberán presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente. La audiencia de explicaciones ha sido fijada para el día 4 de diciembre de 1998 a las 12 horas en la sede del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial sin cumplimiento del requisito de previo pago del arancel o gasto alguno al no existir fondos suficientes en la quiebra.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 9/9 Nº 244.224 v. 15/9/98

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra de "DOLLAR EXPRESS ARGENTINA S.A.", síndico Dra. Silvia J. Kohan, con domicilio en la calle Fco. Bilbao 2875, Capital, a quien los acreedores deberán hacer entrega de sus títulos justificativos de créditos hasta el 09 de octubre de 1998, debiendo la sindicatura presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 23 de noviembre de 1998 y 5 de febrero de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a los integrantes y administradores a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se les notificarán las sucesivas resoluciones que dicte S.S. Asimismo se la intima para que dentro de las 48 horas, haga entrega de sus libros y documentación contable, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Dentro del plazo de cinco días los integrantes de la fallida, deberán hacer entrega fehaciente de los bienes de la empresa, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Queda prohibido hacerle entrega de bienes o pagos por terceros, so pena de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 9/9 Nº 244.160 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Ethel Raisberg de Merenzón, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de EXCITING S.A. con fecha 21 de agosto de 1998, con domicilio en Espinosa 1491, piso 1º ciudad Autónoma de Buenos Aires. Señálase hasta el día 6 de noviembre de 1998 para que los acreedores presenten ante el síndico, Daniel Rogovsky, con domicilio en Nahuel Huapi 5125, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. Dentro de los 7 días del vencimiento del período de observación de créditos (art. 34 L.C.) podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieran formulado respecto de sus propios créditos. Fíjanse los días 21 de diciembre de 1998 y 5 de marzo de 1999, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 L.C. se dictará con fecha 5 de febrero de 1999 y la resolución de categorización (art. 42 L.C.) se dictará con fecha 5 de abril de 1999. Desígnase el día 10 de mayo de 1999, a la hora 11.00 para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 10/9 Nº 98.816 v. 16/9/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de: "ECO SERVICE S.A.", la cual ha sido designado síndico el contador Juan Francisco García, con domicilio constituido en la calle Uruguay 662, 3º piso "C", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 17 de noviembre de 1998, y el general el día 31 de diciembre de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 y 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 9/9 Nº 244.163 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de: "G. Y L. TENGUERIAN S.A.", la cual ha sido designado síndico el contador Ricardo Luis Salton, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1131 7º piso "A", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13 de octubre de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24 de noviembre de 1998, y el general el día 5 de febrero de 1999 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 9/9 Nº 244.165 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "C. GARCIA COCHON S.R.L." con fecha 14 de agosto de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 18 de noviembre de 1998 ante el Síndico Cdora. Raquel Poliak con domicilio en la calle Lavalle 1527, 4º piso, Departamento 16, Capital, sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 2 de febrero de 1999 y 16 de marzo de 1999. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "C. GARCIA COCHON S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 10/9 Nº 244.403 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra d "CHAFRE S.A." con fecha 21 de agosto de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 9 de noviembre de 1998 ante el Síndico Cdor. Juan Francisco García con domicilio en la calle Uruguay 662, 3º Piso, Departamento D, Capital, sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 22 de diciembre 1998 y 5 de marzo de 1999. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CHAFRE S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 11/9 Nº 244.648 v. 17/9/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de URIA LIDIA TERESA, decretada con fecha 17/7/98. El síndico actuante es la contadora Susana Inés Santorsola con domicilio constituido en la calle M. T. de Alvear 1364 3ª "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/10/98. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 1/12/98 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 12/2/99, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 16/12/98. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 8/9 Nº 243.999 v. 14/9/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de agosto de 1998, en los autos caratulados "MEDNIK DIANA s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de DIANA MEDNIK (D.N.I. 10.388.303), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 de octubre de 1998, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 24 de noviembre de 1998 y 6 de febrero de 1999 para que las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Osvaldo Miguel Duch, con domicilio en Viamonte 1592 6º "B", Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 8/9 Nº 244.087 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Medici Garrot, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de agosto de 1998, en los autos caratulados "OESTE MAR S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de OESTE MAR S.A. (inscripta el 21/3/97, bajo el Nº 2770, Lº 120 Tº "A" de S.A.), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de octubre de 1998, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 16 de noviembre de 1998 y 30 de diciembre de 1998 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jaime David Feigelson, con domicilio en Sarmiento 1287 8º "1" y "4", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 10/9 Nº 244.438 v. 16/9/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, piso 2º, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 20/08/98, en los autos caratulados ALONSO, MANUEL ALBERTO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de ALONSO, MANUEL ALBERTO (LE. 4.277.454), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Lydia Elsa Albite, con domicilio en la calle Tacuarí 119 E.P. Of. 5, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28/10/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 10/9 Nº 244.453 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, piso 2º, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 20/08/98, en los autos caratulados DISTRIBUIDORA LILAS S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de DISTRIBUIDORA LILAS S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465 5º piso Dto. 40, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21/10/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 10/9 Nº 244.454 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de agosto de 1998 se decretó la quiebra de INDUSTRIAS OMATIC S.A.C.I. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. nº 86 de la Ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan Ramón Mugica con domicilio en la calle Libertad 370 piso 2º Of. "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 1998.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 10/9 Nº 244.455 v. 16/9/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de agosto de 1998, en los autos caratulados "CASTRO ROBERTO s/Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ROBERTO CASTRO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de octubre de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23 de diciembre de 1998 y el 5 de marzo de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 1 de octubre de 1998 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Manuel Bol con domicilio en Alsina 2080 Piso 8º Of. 59 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Alberto D. Aleman, secretario.

e. 8/9 Nº 244.060 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 29, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de agosto de 1998, en los autos caratulados "BURGOS, MANUEL ARMANDO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "BURGOS MANUEL ARMANDO", haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 6/11/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21/12/98 y el 4/3/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 13/10/98 a las 10:00 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Pablo Eduardo Arienti con domicilio en Cuba 4710 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/9 Nº 244.058 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de agosto de 1998, en los autos caratulados "DEL CARMEN S. Y C. S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "DEL CARMEN S. Y C. SRL.", haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al

deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30/10/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 14/12/98 y el 26/2/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 8/10/98 a las 10:00 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es la contadora María Inés Martínez con domicilio en San Martín 793 piso 1º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/9 Nº 244.057 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20 de agosto de 1998, en los autos caratulados "PERNA, CAYETANO JUAN s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "PERNA CAYETANO JUAN", haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30/10/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 14/12/98 y el 26/2/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 6/10/98 a las 10:00 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Horacio Alberto Bonifatti con domicilio en San Martín 793 piso 1º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/9 Nº 244.055 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 2do., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 1998, se decretó la quiebra de la Sra. "HANONO DE JUAYA SARA", hija de Saúl Hanono y de Isabel Juaya, L.C. Nº 2.444.538 y C.I. Nº 3.011.623, argentina, nacida el 6/2/32, viuda de Don Rafael Juaya y con domicilio en Lafinur 3285, 3º Piso, Dpto. 5 de la Capital Federal, designándose Síndico a la Contadora Britti Laura Susana, con domicilio en la calle Paraná 467 Piso 7º Oficina 26, de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1998. La Sra. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCyQ, los días 28 de diciembre de 1998 y 8 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros, para que entreguen al Síndico los libros y demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes en su poder, dentro del término de 24 hs.; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a que cumpla con los requisitos del art. 86, de la LCyQ en cuanto a su remisión al Art. 11 incs. 2do., 3ro., 4to., y 5to., y en su caso 1ro., 6to. y 7mo. del mismo cuerpo normativo. Se cita a la mencionada, a la audiencia de explicaciones fijada para el día 7/10/98, a las 8,30 hs. Fdo. Angel O. Sala. Juez.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 11/9 Nº 244.707 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avda. Callao 635, 2º piso, Capital, ha dispuesto en los autos "AUTOLANUS S.A. s/Quiebra" la publicación del presente por dos días a fin de hacer saber la presentación del informe final, lo expuesto en el mismo sobre el proyecto de distribución y que se han regulado honorarios. Edicto a publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 11/9 Nº 244.668 v. 14/9/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por dos días la quiebra de TECNO GEO S.A. decretada con fecha 26 de agosto de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar L. Serventich, con domicilio en Piedras 1319, hasta el día 27 de octubre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 10/9 Nº 244.385 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MARIA EMILIA NAKIC decretada con fecha 20/8/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 piso 2º "9", hasta el día 5/11/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/9 Nº 244.374 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de HABER ADAN MAURICIO decretada con fecha 19 de agosto de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge A. Arias, con domicilio en Rivadavia 1227 3ro F., hasta el día 20 de octubre de 1998. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 10/9 Nº 244.387 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PACKING BAGS S.A. decretada con fecha 27/8/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839 PB "C", hasta el día 12/11/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/9 Nº 244.371 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de TRADING AUSTRAL S.A. decretada con fecha 27/8/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 piso 2º "9", hasta el día 12/11/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/9 Nº 244.343 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SANTISE SALVADOR CIRIACO decretada con fecha 20/8/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado María Alejandra Barbieri, con domicilio en Av. Cabildo 2040 piso 5º, hasta el día 5/11/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/9 Nº 244.370 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de TALLERES INTEGRALES AVALOS S.A. decretada con fecha 24/8/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098 piso 1º "A", hasta el día 09/11/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/9 Nº 244.347 v. 16/9/98

Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "WENGROWICZ ISAAC s/Quiebra" que es síndico el contador Jorge Luis Blazquez con domicilio constituido en Escalada 951, P.B. D, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 14 de agosto de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de octubre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3 de diciembre de 1998 y 17 de febrero de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 10/9 Nº 244.368 v. 16/9/98

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "RODRIGUEZ ROBERTO s/Quiebra" que es síndico el contador Juan Angel Fontecha con domicilio constituido en Rodríguez Peña 660, Piso 3º de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 19 de junio de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 28 de octubre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10 de diciembre de 1998 y 22 de febrero de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 10/9 Nº 244.376 v. 16/9/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital, hace saber que en autos "SOINDE S.A. s/Concurso Preventivo", se dispuso la apertura concursal con fecha 25 de agosto de 1998. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 27 de octubre de 1998 ante el Síndico designado, Contadora Beatriz del C. Muruaga, domiciliada en Agüero 1290, 4º piso, Capital. Fíjanse los días 9 de diciembre de 1998 y 19 de febrero de 1999, respectivamente a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase la fecha del 29 de abril de 1999 a las 8 hs. a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 11/9 Nº 98.973 v. 17/9/98

El Juzgado de 1ª Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "SELVA NORBERTO ANIBAL s/Quiebra" que es síndico el contador Fontecha Juan Angel con domicilio constituido en Rodríguez Peña 660 piso 3º de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 5 de junio de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 28 de octubre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de diciembre de 1998 y 22 de febrero de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena, de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 11/9 Nº 244.650 v. 17/9/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 6º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de agosto de 1998, se ha declarado la quiebra de CARLOS EDUARDO LOPEZ, con domicilio en Larraya 3821 de la Capital Federal y D.N.I. Nº 10.895.943. La Síndico designada es la contadora Graciela Susana Bastitta, con domicilio en Viamonte 1365, 7º Piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 16 de octubre de 1998 el plazo para ese efecto. La síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de noviembre de 1998 y 12 de febrero de 1999, respectivamente. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intímase al deudor para que entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs., como así también a que de cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 8/9 Nº 244.054 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 sito en Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 2 de julio de 1998 se decretó la apertura del concurso preventivo de ROSA HAYDEE BARTEL con domicilio en Billinghurst 2381, 7º G de Capital Federal, habiéndose designado síndico al Dr. Federico Popovsky, con domicilio en Av. de Mayo 1316, 4º "A" de Capital Federal, ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1998. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 18 de abril de 1999 a las 9.30 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de noviembre y 31 de diciembre de 1998 respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de cinco días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/9 Nº 98.837 v. 16/9/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, hace saber que en los autos "DISTRIBUIDORA LOMA HERMOSA s/Quiebra", con fecha 6 de agosto de 1998, se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA LOMA HERMOSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Antes: Distribuidora del Buen Ayre S.R.L.), con domicilio social en calle Esmeralda Nro. 339, 6to. Piso, Of. 6 y 7, 8 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 3707 del libro 94 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, en fecha 04/06/91, ordenándose a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla, decretándose la incautación de los bienes de la fallida, intímasela a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán declarados ineficaces. Intimar a la fallida y a los administradores de la misma: Sr. Daniel Antonio Carranza y Sra. Alicia Esther Dithurbide para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Se ha fijado la fecha 23 de octubre de 1998 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar ante la síndico designado en autos Cr. María del Carmen Sabugal las demandas de verificación en el domicilio legal de aquélla sito en calle Hipólito Yrigoyen 1388 2º Piso Dpto. "D" de esta Capital Federal, los días martes, miércoles y jueves de 15:30 a 18:30 hs. El presente edicto se debe publicar por cinco días sin necesidad de previo pago (art. 89 y 273 inc. 8, ley 24.522), en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/9 Nº 244.399 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 sito en Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 2 de julio de 1998 se decretó la apertura del concurso preventivo de LUIS ERNESTO BARBERIS con domicilio en Juncal 3066, 1º A de Capital Federal, habiéndose designado síndico al Dr. Federico Popovsky, con domicilio en Av. de Mayo 1316, 4º "A" de Capital Federal, ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1998. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 18 de abril de 1999 a las 9.30 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de noviembre y 31 de diciembre de 1998 respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de cinco días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/9 Nº 98.836 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 sito en Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 2 de julio de 1998 se decretó la apertura del concurso preventivo de BARBERIS CONSTRUCTORA S.A. con domicilio en Corrientes 2621, 6º de Capital Federal, habiéndose designado síndico al Dr. Federico Popovsky, con domicilio en Av. de Mayo 1316, 4º "A" de Capital Federal, ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1998. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 18 de abril de 1999 a las 9.30 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de noviembre y 31 de diciembre de 1998 respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de cinco días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/9 Nº 98.835 v. 16/9/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 14-08-98 se ha decretado la quiebra de L.R.M. S.A. (Inscripta bajo el Nº 8229 del Lo. 109, Tomo A de S.A. con fecha 22 de noviembre de 1989), intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de febrero de 1999 presenten al síndico NORBERTO BONESI, con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096, Piso 1º "A" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "L.R.M. S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 10/9 Nº 244.423 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 25-08-98 en virtud de lo dispuesto por el art. 45 de la ley 24.522 se ha decretado la quiebra de LOS QUEBRACHOS S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 25-02-92 bajo el Nº 1170 Lº A de S.A., haciendo saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que podrán requerir la verificación por vía incidental conforme lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. Se hace saber que se mantuvo como síndico a la contadora Lidia Roxana Martin con domicilio en la calle Paraná 833, piso 2º, oficina "B" de Capital Federal. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "LOS QUEBRACHOS S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 10/9 Nº 244.425 v. 16/9/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 14 de agosto de 1998 se decreto la quiebra de INDUSTRIAS MAYO S.A., con domicilio en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 846 2º piso, oficina 209 Capital Federal en los autos caratulados INDUSTRIAS MAYO S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 29.315 la cual se designó síndico al Señor Miguel Ramón Santas con domicilio en la calle Uruguay 1037 7º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 19/10/98. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30/11/98 y 12/2/99 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández. Juez.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 11/9 Nº 244.705 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 19 de agosto de 1998 se decreto la quiebra de ZAGEB S.R.L., con domicilio en Carlos Pellegrini 977 Capital Federal en los autos caratulados ZAGEB S.R.L. s/Quiebra, Expte. Nº 29.543 la cual se designó síndico al Señor Luis María Bertolasi con domicilio en la calle Cerrito 1040 10º "140", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 22/10/98. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 3/12/98 y 16/2/99 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández. Juez.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 11/9 Nº 244.704 v. 17/9/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "INARPEL S.A. s/Quiebra", que con fecha 10 de agosto de 1998 se ha dictado resolución decretando la quiebra de INARPEL SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6 de diciembre de 1994, bajo el Nº 12.588, Escritura Nº 60, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Salcedo 3674, Capital Federal. La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes propiedad de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Desígnase Síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en la calle Corrientes 3150, Piso 18º "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 8 de octubre de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 20 de noviembre de 1998 y 3 de febrero de 1999 respectivamente.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 8/9 Nº 244.037 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo de Dr. Hernán D. Papa, con asiento en calle Talcahuano 550 p: 7 de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de ARGENREM S.R.L. con fecha 7 de agosto de 1998. Se dispone fijar el día 13 de octubre de 1998 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el Síndico designado, contador Jorge Jewkes, con domicilio en Avenida Corrientes 1485 4º "M" de la ciudad de Buenos Aires. Fíjanse los días 24 de noviembre de 1998 y 5 de febrero de 1999 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 15 de abril de 1999 a las 10 horas para la celebración de la audiencia informativa. Se fija el plazo hasta el 22 de abril de 1999 como período de exclusividad. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 9/9 Nº 98.720 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 39 (sito en Talcahuano 550 p: 7, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 11/8/98, ha sido decretada la quiebra de SAINT BARBARA'S SCHOOL S.R.L., con domicilio legal en la calle Azcuénaga 1077, 4º B, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/11/98, ante el síndico interviniente, contador Marcos Urwicz, con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6º piso, of. "F", Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 22/12/98 y 8/3/99 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohíbe al fallido hacer pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ). Dr. Raúl A. Taillade, juez.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 9/9 Nº 244.157 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que por resolución de fecha 24/8/98 se ha decretado la apertura en Concurso Preventivo de BEAUTY COIFFEUR y ASOCIADOS S.C.I. y de TERESA MARTIN DE QUIE DE KENDALL. Señálase hasta el día 29 de octubre de 1998 para que los acreedores presenten al Síndico, Luis Humberto Chelala, con oficina en Corrientes 2335, 5º "A", Capital Federal, las verificaciones de sus créditos. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, se presentarán los días 11 de diciembre de 1998 y 23 de febrero de 1999 respectivamen-

te. Fíjase la audiencia informativa para el día 4 de mayo de 1999 a las 10 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. El edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, septiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 11/9 Nº 99.086 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de "IMPORTADORA VALCO SOCIEDAD ANONIMA" en la cual ha sido designado síndico el Dr. Juan José R. Esturo, con domicilio constituido en Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal. Conforme con lo dispuesto por el art. 88 in fine L.C., fíjase hasta el día 2 de noviembre de 1998, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 L.C.). Dicho síndico presentará el informe individual previsto por el art. 35 el día 15 de diciembre de 1998 y el informe general del art. 39 de la L.C. el día 1 de marzo de 1999. Intímase a la fallida y los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L.C. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos. Intímese a la fallida a cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y, en su caso 1, 6 y 7 de la L.C. Intímese a la deudora para que dentro del plazo de 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 11/9 Nº 244.669 v. 17/9/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo., Capital Federal, en los autos caratulados "NEXCORP S.R.L. s/Quiebra (expte. 26.554)", comunica por cinco días la quiebra decretada a NEXCORP S.R.L. con fecha 14 de agosto de 1998, haciéndose saber: a) Que la fallida se domicilia en Av. Independencia 466 Capital Federal. b) Que ha sido desinsaculado síndico don Jorge Néstor Brizzi, con domicilio en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 111 Piso 1ro. Of. "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 1999; c) Que el síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día de 19 de marzo de 1999, y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el día 4 de mayo de 1999; d) Que se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; e) Que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) Que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; h) que se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 8/9 Nº 244.093 v. 14/9/98

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21 Sec. 41, comunica por cinco días en autos "TINTES ARGENTINOS SA s/Quiebra" quiebra decretada con fecha 12/06/98 que fue designada síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º, Cap. Fed., ante quienes los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 19/10/98. Asimismo intima al deudor: a) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) en el plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 L.C.Q. los días 30/11/98 y 11/02/99, respectivamente.
Buenos Aires, 16 de julio de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 9/9 Nº 244.161 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, en los autos: "FARMAEMPRES S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 29.663, comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1998, se decretó la quiebra de FARMAEMPRES S.A., Inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 5 de noviembre de 1996, bajo el Nº 10987, Libro 120, Tomo "A", con domicilio social en la calle Directorio Nº 1063 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Aldo Rubén Maggiolo, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. "105" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 12 de marzo de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 27 de abril de 1999. Se hace saber que se ha fijado audiencia de explicaciones para el día 22 de febrero de 1999 y supletoriamente la del día 22 de marzo de 1999, ambas a las 8:00 hs. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de aquélla, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 11/9 Nº 244.731 v. 17/9/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 25/8/98 se decretó la quiebra de "ALBERTO FEHRMANN S.A.", cuyo síndico actuante es la contadora Silvia Ester Carballa quien constituyó domicilio en Tucumán 1567, piso 7º "40", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 1/10/98. El art. 35 LC. vence en fecha 13/11/98 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 30/12/98. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 8/9 Nº 244.090 v. 14/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra.. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 25/8/98 se decretó la quiebra de "L.S. CONSTRUCCIONES S.R.L.", cuyo síndico actuante es la contadora Flora Marcela Pazos quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 1485, 5º piso M, ante quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 29/9/98. El art. 35 LC. vence en fecha 11/11/98 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 28/12/98. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días, prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 8/9 Nº 244.086 v. 14/9/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ESTRUCT HORM S.A. el día 2 de septiembre de 1998. El Síndico designado en autos es José María Larrory con domicilio constituido en Uruguay 772 Piso 10º Of. "101" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de octubre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 1 de diciembre de 1998 y 12 de febrero de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 11/9 Nº 244.728 v. 17/9/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. comunica por cinco días la quiebra de HI TECNO MACHINES S.A., siendo el síndico el contador Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441, piso 3 of. 308/309 de Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 28 de octubre de 1998 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, en la forma indicada en el art. 32 ley 24.522. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 4 de diciembre de 1998 y 19 de febrero de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Ordénase a la fallida y a los terceros a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 9/9 Nº 244.130 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. hace saber por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1998, se ha decretado la quiebra de "GUAYMAS TITO ALBERTO" , intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de octubre de 1998, presenten al Síndico Contador Oliva Guillermo Eloy, con domiciio constituido en la calle Reconquista 1011, piso 6º Oficina "1", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GUAYMAS TITO ALBERTO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 10/9 Nº 244.450 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañaeda, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en M. T. Alvear 1840, Capital Federal, hace saber que el 3 de junio de 1998, se ha decretado la quiebra de VECOAR INTERNACIONAL S.A., con domicilio en Av. de los Incas Nº 4899, de Capital Federal. El síndico es el Contador Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en Av. Córdoba 1367, Piso 8º, Oficina "39", de Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se abstendrán de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se ha fijado el 19 de octubre de 1998, como fecha hasta la cual los acreedores posteriores al concurso deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos por vía incidental. El presente edicto de publicará por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago (art. 89, 3er. párrafo de la ley 24.522).
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 10/9 Nº 244.452 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal comunica por cinco días que se decreta la quiebra de "VEGA MIGUEL ANGEL" el, Síndico Contador López Mirta Aurora, domiciliado en la calle Corrientes 2335, piso 5º "A", de Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 30 de octubre de 1998. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 14 de diciembre de 1998 y el día 24 de febrero de 1999 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado de gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 10/9 Nº 244.448 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber a los acreedores que en los autos caratulados "M.G. INGENIERIA S.A. s/Quiebra", con fecha 30/6/98 se ha presentado proyecto de distribución y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes, con la prevención de que será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los diez días siguientes, en los términos del art. 218 Ley 24.522. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/9 Nº 244.777 v. 14/9/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de BANCO PATRICIOS S.A. (activos no excluidos) Exp. Nº 32.804, habiendo resultado designado Síndico el contador don Eduardo Pedro Lavagnino, con domicilio en la calle Tucumán 1639, piso 5º Of. 37 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5 de noviembre de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 18 del mes de diciembre de 1998 y el día 4 del mes de marzo de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 10/9 Nº 244.430 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de BARREIRO, ANTONIO BERNARDO (L.E. Nº 4.231.187). Exp. Nº 31.273, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Adan M. Morganti, con domicilio en la calle Traful 3570 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día ... de ... de 199 -, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 24.522, el día ... del mes de ... de 199- y el día ... del mes de ... de 199-. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 10/9 Nº 244.429 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de MARIETA JOSE ANTONIO, habiendo resultado designado Síndico la Contadora doña Raquel Elena Rodríguez, con domicilio en Boulogne Sur Mer 833, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18 de diciembre de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 2 de marzo de 1999 y el referido por el art. 39 LC el día 13 de abril de 1999. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohíbe los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 10/9 Nº 244.431 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto A. Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de MANUEL BELGRANO S.C.S. fijándose el plazo hasta el día 26 de octubre de 1998 para que los acreedores presenten ante el Síndico Dra. Norma Alicia Balmes, con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, piso 2º "A" (382-4808), Capital su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de diciembre de 1998 y 22 de febrero de 1999 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 21 de mayo de 1999 a las 9,30 horas.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 11/9 Nº 98.965 v. 17/9/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de FAHAM ERNESTO LUIS. El síndico de la misma es el contador César Abel Guidi, con domicilio en la calle Perú 367 Piso 8º de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 30 de octubre de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 14 de diciembre de 1998 y 24 de febrero de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 29 de diciembre de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 8/9 Nº 244.035 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 p. baja de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de GIUNTA ANA MARIA (DNI 13.465.584). El síndico de la misma es el contador Ricardo Norberto Belli, con domicilio en la calle Avda. Sta Fe 960 7 "23" de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 4 de noviembre de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 17 de diciembre de 1998 y 1 de marzo de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 1 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 9/9 Nº 244.168 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Capital, hace saber que con fecha 24 de agosto de 1998 se declaró abierto el concurso preventivo de la Sucesión de BENEDIT, JORGE ANTONINO, LE. 120.356. Síndico designado: Julio Oscar Cacace, con domicilio en Montevideo 589, 1º piso, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el 19 de octubre de 1998 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de sus créditos. Fíjase audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.552 para el 7 de mayo de 1999 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 9/9 Nº 98.699 v. 15/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de esta Capital Federal hace saber por cinco días que en los autos caratulados "NIBORSKI, PABLO ELIEZER s/Concurso preventivo", se ha decretado con fecha 20 de agosto de 1998 la apertura del concurso preventivo. Se ha fijado hasta el día 15 de octubre de 1998 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico Francisco Spilgel, con domicilio en la Avenida Córdoba 859, piso 12º "C" y "D" de esta Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de noviembre de 1998 y 10 de febrero de 1999, respectivamente. Se ha fijado como fecha a los fines de la audiencia informativa prevista por el art. 45, el día 5 de mayo de 1999 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal (Art. 14, inc. 10 LC). Se ha designado como fecha de conclusión del período de exclusividad del art. 43 LC la del 12 de mayo de 1999 y a los fines previstos por el art. 37 de la ley 24.522 fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 del citado texto legal, la del día 11 de diciembre de 1998. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 10/9 Nº 98.784 v. 16/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. Baja de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de FRANCO RAFAEL (DNI 11.897.816). El síndico de la misma es la contadora Clara Beatriz Falcov, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465 4º Piso 34 de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 4 de noviembre de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 17 de diciembre de 1998 y 1 de marzo de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 1 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, septiembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretaria.

e. 11/9 Nº 244.703 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "MAPELCO S.R.L. s/Quiebra". Exp. Nº 29344. El síndico designado en autos es la contadora: Silvia Beatriz Giambone con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, Piso 11, Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de octubre 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 30 de noviembre de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 12 de febrero de 1999. Asimismo, se intima al fallido, y su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 11/9 Nº 244.700 v. 17/9/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días en los autos caratulados "EXPRESO EL ANCLA S.R.L. s/Quiebra" que con fecha 8 de junio de 1998, se decretó la quiebra de EXPRESO EL ANCLA SRL, con domicilio en Río Cuarto 4684, en Capital Federal. Hacése saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 ley 24.522 (conc. con art. 196 ley 24.522). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 10/9 Nº 244.462 v. 16/9/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/09/98 - Vence: 14/09/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	26/08/98	LILIANA BEATRIZ PALATNIK	98629
1	U	FEDERICO CAUSSE	27/08/98	MARIA DE LA BALVANERA BERNIEL o MARIA DE LA VALBANERA BERNIEL	98636
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	2/09/98	MARTA NENKES o MARTA NENKES DE OIRING	98649
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/08/98	MANUEL GARCIA HERMIDA y MARIA TERESA MARTIN	98618
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/08/98	JOSEFA BIONDI	98643
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	27/08/98	PEPE, LEONOR	98755
16		LUIS PEDRO FASANELLI	3/09/98	FRANCISCO ANTONIO STAFFA	98650
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	4/09/98	UGARTE CARLOS ALBERTO	98668
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	2/09/98	MARCELA OLGA CONSOLINA SEGRE o MARCELA OLGA CONSOLINA SEGRE DE LOPES PERERA	164753
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	2/09/98	EDUARDO ALFONSO GALANTE	98698
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	27/08/98	JOSE JURI y BEATRIZ IRMA D'ANGELO DE JURI	98633

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22		FERNANDO L. SPANO	2/09/98	YOLANDA CATALINA POSSE	98686
22		FERNANDO L. SPANO	20/08/98	FRANCISCO VALLECCA	98734
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	19/08/98	CARMEN MARTINA CRUCES	98725
27		ROBERTO PARRILLI	31/08/98	MIGUEL ALBERTO FARINA	98656
28		MONICA C. FERNANDEZ	1/09/98	EUGENIA RAQUEL CUGNASCA	98681
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	2/09/98	OSCAR ROBERTO GERMINO	98692
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	27/08/98	YOLANDA MARIA ELENA BITTESNECH	98748
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	14/08/98	AMALIA FLORIO	98687
34		JOSE MARIA PEREZ	13/08/98	ANGELA FRANCISCA URDAMPILLETA	98617
34		JOSE MARIA PEREZ	31/08/98	SILVIA PATRICIA MILIC	98682
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	4/09/98	MARIA EUGENIA MONTEIRO DE BARROS	98655
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	25/08/98	DIAZ MANUEL	164661
37		GUSTAVO DANIELE	2/09/98	NORMA LEONOR ALOISIO	98605
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	25/08/98	MARIA CANDELARIA GARCIA	98697
42		MARIA ELENA UCAR	31/08/98	EDMUNDO PABLO SALABERRY	98695
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	28/08/98	VALLEJO MANUEL HORACIO	98702
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	19/08/98	JUAN JORGE ROGGIANI	98696
45		MARISA S. SORINI	3/09/98	JUAN CUVICH	98677
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	31/08/98	HORTENSIA DUBERTI	98601
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/08/98	POLOTAICO, CARLOS BENJAMIN	98740
50	U	JUAN C. INSUA	3/09/98	ODON TORRE	98746
50	U	JUAN C. INSUA	4/09/98	LUIS RIPAMONTI y JUANA MARIA OTERO	164721
51	U	JORGE A. CEBEIRO	27/08/98	JUAN CASTELLI	98717
52	U	SILVIA N. DE PINTO	24/06/98	NATALIO LANDRO y MARIA CRISTINA LANDRO	98610
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/08/98	JUAN CARLOS ONETO	98611
54		JAVIER FERNANDEZ	1/09/98	JUAN JOSE NUÑEZ	98722
54		JAVIER FERNANDEZ	3/09/98	LEON KAPLAN	98733
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/08/98	BADER CARLOS MIGUEL	98604
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/08/98	TERESA SELMEISTER	98664
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	4/08/98	JOSE PEDRO CAPPUCCI	98627
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	26/08/98	ADOLFO POMBO OTERO	98630
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	13/08/98	VIVIANA INES HIDALGO	98721
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/08/98	ISAAC SCHMUKLER	98652
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI		BRUZZONE COSTA, ANA MARIA	98756
63	93	JORGE E. BEADE	2/09/98	MANUEL MARIO RUIBAL	98612
63		JORGE E. BEADE	25/08/98	LEONARDO FELIX ADAMOVSKY	164633
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	4/09/98	RAMON ANTONIO FIGUEROA, ESTER NELIDA MEDINA y MATILDE ESTER FIGUEROA	98666
65	U	RUBEN D. ORLANDI	31/08/98	FERNANDO LOPEZ GARAY	98673
66		CARMEN OLGA PEREZ	4/09/98	KROZKIN MOISES	98640
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	31/08/98	ANA WASSERMAN	98735
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	27/08/98	FELIPE AVELINO RODRIGUEZ	98638
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	2/09/98	ANTONIO PENTIMALLI	98665
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	2/09/98	LYDIA ELENA ALDABE	98667
70		IRIS A. PINI DE FUSONI	1/09/98	ROSA GEORGINA DI PASCAL	164645
72	U	DANIEL H. RUSSO	31/08/98	ALMEIDE CANEVARI	98615
73	U	DOLORES MIGUENS	26/08/98	JORGE MANUEL FERNANDEZ FUNES	98648
73	U	DOLORES MIGUENS	31/08/98	CONGETO REGINO PRINGE	98723
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	1/09/98	ADOLFO NATALIO LIVERANI	98736
80		CARLOS N. COLACIOPPO	25/08/98	NAVARRO DE BALESTRIERI EDILMA NELLY	98635
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	2/09/98	GASPAR MUNAR	98683
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	26/08/98	JOSEFINA DOMINGA GRAZIANO	98711
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	3/09/98	JOSE RACITI	98724
91		ALBERTO UGARTE	26/08/98	LADISLAO LACINA	98662
91	U	ALBERTO UGARTE	13/08/98	DE PEON BARLETTA FLORENCIO MARCELO	98737
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	1/09/98	ZELIK HEROZ BARYLKO	98646
94	U	EDUARDO PARODY	26/08/98	IRMA ALBERTINA PEDROTTA, OLGA FAUSTINA PEDROTTA y ELIDA MARTA PEDROTTA	164642
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	13/08/98	ENRIQUE JOSE COLOMBINI	98614
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	3/09/98	CHENG de LIN CHUEN AN y LIANG IUAN LIN	98678
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	28/08/98	ELCIRA VIGO	98732
101	U	EDUARDO A. CARUSO	6/08/98	ELIDA ALEMAN	98690
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	4/09/98	ELOISA TORRADO	98679
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	31/08/98	ALFONSO VICENTE JANKAUSKIS	98713
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	3/09/98	MARIA MARTA SCHOO LASTRA de WINTOUR	98694
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	2/09/98	OMAR GUILLERMO SOLEIMAN	98707
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	3/09/98	ANA MATILDE GALLI	98730
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	31/08/98	EULOGIA RODAS	98620
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	3/09/98	CARLOS GUILLERMO HARRINGTON	164750

e. 10/9 Nº 161 v. 14/9/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

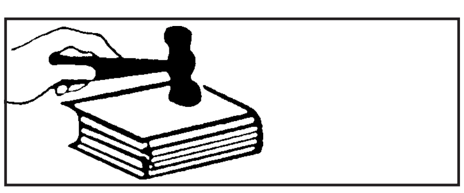
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/09/98 - Vence: 15/09/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	1/09/98	LUISA GATTI	98841
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	28/08/98	DI MARTINO, JULIO SANTIAGO	98772
6	U	SILVIA CANTARINI	4/09/98	FRANCISCO ALVAREZ L.E. 0.410.528	164803
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/08/98	JULIO CESAR SENA	98799
16	31	LUIS PEDRO FASANELLI	7/09/98	SUTERA JOSEFA JESUALDA	98824
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	31/08/98	MOISES JOEL TRAIBER	98820
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/08/98	MANUEL CARLOS CASTRO y MARIA ELVIRA PEREYRA DE CASTRO	98848
27	U	ROBERTO PARRILLI	1/09/98	VICTORIA ELENA YEREGUI	98760
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	4/09/98	ANTONIO HECTOR PASSARELLI	98902
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	2/09/98	CANAL MIRYAM NOEMI y DOS SANTOS CHAPADA CARLOS ALBERTO	98790
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	4/09/98	MELANIA FOCKE	98808
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/08/98	MARIA ANTONIA ORELL	98829
37	U	GUSTAVO DANIELE	24/08/98	VICENTE JORGE STORNELLO	98774
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	4/09/98	MARIA DOLORES DODERA	98845
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	31/08/98	ALBERTO BARTOLOME UBINO o BARTOLOME UBINO	98900
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	28/08/98	LARDIZABAL JOSE MIGUEL	98781
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	31/08/98	LEONE FRANCISCO	98921
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/08/98	ANGELA PETRONA CHAPARRO	98771

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	2/09/98	DOMINGO DI ZEO	98773
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/08/98	ALEJANDRO JULIO SESSA	98797
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	4/09/98	GENNARO, EMILIO ALDO	164812
50	U	JUAN C. INSUA	27/08/98	HECTOR HUGO ROSSETTO y ANDREA ERNESTINA RODRIGUEZ	98770
51		JORGE A. CEBEIRO	25/08/98	ALBERICO NUCERA	98884
52		SILVIA N. DE PINTO	7/09/98	ROSA GLANT	98830
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	18/08/98	MARIA DEL CARMEN CLEMENTINA FERRER	98915
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	18/08/98	JUAN BAUTISTA ALEMANNO y MARGARITA MARIA CANO	164868
54		JAVIER FERNANDEZ	12/08/98	MANUEL SCALA	98762
54		JAVIER FERNANDEZ	4/09/98	NICOLAS PISERA	98924
54		JAVIER FERNANDEZ	1/09/98	NILDA TERESA GARONE	164830
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	7/09/98	RAMOS MANUEL	164834
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/08/98	ELSA DORA TETTAMANZI	98840
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	31/08/98	AIDA ANGELA VEGA	98922
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	3/07/98	FELIX CONSTANTE MINGO	98785
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	27/08/98	MARIA FERNANDEZ MARTINEZ viuda de LIBORIO	98823
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/05/98	ROSA GOLUB	98764
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/08/98	CLOTILDE ALVAREZ	98793
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/08/98	DOMINGO ANGEL SCARFO	164820
63	U	JORGE E. BEADE	2/09/98	PEDRO FRANCISCO RAGGIO	98818
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	4/09/98	CELIA JORGELINA LOUBET JAMBERT	98828
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	4/09/98	JOSE LUIS MARINO	98852
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	7/09/98	OKCENGOREN, JOSE	164837
66		CARMEN OLGA PEREZ	3/09/98	LAMANNA ALBERTO MARIO	98833
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	18/08/98	MARIA GRAZIELA VARGAS	98826
71	U	SUSANA A. NOVILE	27/08/98	HECTOR RAUL MASCI	98782
75	U	MARIA INES LEZAMA	4/09/98	LUIS ALBERTO PEREZ	98860
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	12/08/98	LEOPOLDINO WANDERLEY	98839
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	2/09/98	JUAN LUNADEI	98846
91	U	ALBERTO UGARTE	27/08/98	ROBERTO MIGUEL ANTONIO RAFFO	98761
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	26/08/98	EDUARDO VICTOR REQUENA	98851
94	U	EDUARDO PARODY	26/08/98	LUIS ALFREDO FIGUEROA	98791
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	7/09/98	FRANCISCO ARMAGNO	98779
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	6/08/98	HERNANDEZ GREGORIO	98814
98		JOSE LUIS GONZALEZ	27/08/98	GARCIA, IRMA	98843
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	24/08/98	JOSE BLAS LORASCHI	98894
98		JOSE LUIS GONZALEZ	27/08/98	FRANCISCO PABLO BONAFEDE	164785
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	27/08/98	VICENTA CESTER	164856
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	24/08/98	FERNANDEZ ANTONIO	98792
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/08/98	JUAN MANUEL FERREIROS	98854
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	2/09/98	FELISA ISABEL MENUTTI	98765
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	24/08/98	ELVIRA LUISA ANGELA GIOIOSO	98844
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	21/08/98	MARIA BOTAYA	98815
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	3/09/98	CARLOS NAPOLITANO	98882
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	16/06/98	LILIA NICOTRA	98907
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	8/09/98	MARIA MAGDALENA VISCA	165118
107	U	PABLO M. AGUIRRE	4/09/98	VICTOR SAMPAYO	98758
107	U	PABLO M. AGUIRRE	4/09/98	MARIA TERESA PIRRONE	98759
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	7/09/98	MARIA ANGELA D'ALOI	98883
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	3/09/98	JUANA ESTANGA	98788

e. 11/9 Nº 162 v. 15/9/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos caratulados "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PAGO DE RET. Y PENS. MILITARES c/MARTINEZ ANGEL HUGO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 44.432/95) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el viernes 18 de septiembre de 1998 a las 16 horas en el salón de la Corporación de Rematadores calle Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble situado en la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, calle Malvar y Pinto sin número, entre las de Cabo Pereyra y Linares Cardoso, edificado en el lote 9 de la manzana Nº 1158 que mide 250,78 m2. de superficie; lo construido consiste en living-comedor y cocina anexada en otro ambiente, tres dormitorios y baño, faltando en todos los ambientes detalles de terminación y todo en regular estado de conservación. Base $ 22.000. Seña 30 % y comisión 3% más IVA en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales - dentro del quinto día de aprobado el remate, o se podrá abonar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Los interesados podrán visitar el inmueble los días 14, 15 y 16 de septiembre de 15 a 17 horas y concurrir al Tribunal a compulsar las actuaciones para su información. Por disposición del Juzgado no se aceptará la compra en comisión y se subasta como libre de deudas. El inmueble está ocupado por su propietario y su familia como vivienda.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 11/9 Nº 99.077 v. 14/9/98

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 de Capital Federal sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso, comunica por dos días en autos "VENTURA, MONICA SILVIA c/ TALMON, LIDIA ROSA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 11.440/97 que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 18 de septiembre de 1998 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal: La UF 2 de planta baja, del inmueble sito en calle Zapiola 2214 y 2216, entre Mendoza y Olazábal, Capital Federal, de superficie total 37,25 m2, porcentual 2,43 %. Nomenclatura catastral Circunscripción 16, Sección 39, Manzana 50, Parcela 2. Partida 1.286.214. Según informe efectuado por el martillero, el bien consta de un ambiente amplio con kichinette, un baño chico y un patio en PB, dando al contrafrente del edificio. El departamento paga aproximadamente $ 45 por mes en concepto de expensas y está ocupado por la demandada en forma unipersonal entregándose desocupado conf. cláus. sexta de mutuo hipotecario y como propietaria, con el uso de una línea telefónica. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 15, 16 y 17 de septiembre de 1998, de 10 a 12 hs. Base: U$S 28.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas por expensas por $ 1240,03 y punitarios $ 1579,88 y proyectada a septiembre/98 $ 3.191,29, habiendo debido abonar por el mes de setiembre de 1998 $ 53,64 (fs. 108); y en Aguas Argentinas (fs. 48) por $ 96,31 al 12/06/97; sin poseer deuda en OSN (fs. 73) al 27/06/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 11/9 Nº 99.068 v. 14/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, E.P., comunica por dos días en el juicio "KAZEZ GABRIEL CARLOS NORBERTO y Ot. c/ZANCOCHIA OLGA MARIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. nº 6512/95), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 24 de septiembre de 1998 a las 11:30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle (hoy) Primera Junta (ex Argentina) e/los números 4455 y 4469, ciudad de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. II, Sec. F, Mza. 79, Parc. 25b, desocupado, y consta de galpón con techo parabólico de aprox. 9m. de fte. por 14m. de fondo, con cortina de enrollar metálica, puerta de entrada, baño y fosa, y en pta. alta dos habitaciones chicas, y al fondo terreno libre. Su terreno mide 9m. de fte. por 43,02 m. de fondo, sup. 387,18 m2. Base $ 40.000 al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 4.054,37 al 20/02/98 (fs. 108) y por Imp. Inmob. $ 928,28 al 20/02/98 (fs. 117/8). El inmueble no se encuentra servido por O.S.N. ni por Ag. Arg. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 22 y 23 de septiembre de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 11/9 Nº 99.112 v. 14/9/98

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GALARRETA, JORGE RICARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 83.696/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 17 de septiembre de 1998 a las 11,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Hubac 5975, Capital Federal, matrícula 1-34.594; Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 64, Manz. 8, Parc. 44. Conforme acta de constatación realizada por el Escribano Alejandro C. Márquez con fecha 26/8/97 e informe presentado por el martillero obrantes en autos, se trata de un inmueble construido en mampostería de ladrillo con jardín al frente, patio central, una habitación que da al jardín, living comedor, baño, cocina, tres habitaciones más y en el fondo un patio con otra habitación y terraza libre, todo en regular estado de conservación, actualmente desocupado. Base: $ 20.904,89. Seña 8%. Comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 55,56 al 25/8/97 (fs. 47) y al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 665,55 al 29/8/97 (fs. 57). Con respecto a O.S.N. no registra deudas al 1/9/97 (fs. 53). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que la sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del CPCC. Se podrá visitar los días 14 y 16 de septiembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 10/9 Nº 98.927 v. 14/9/98

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Luis Pastorino, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "LARZABAL, BENITO ROMUALDO c/LABANCA, VICENTE RAMON y

Otro s/Ejec. Hipot. (expte. 80779/95)" que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 17 de setiembre de 1998, a las 10,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble ubicado en Bahía Blanca 58 (entre Intendente Alejandro Witcomb y Pueyrredón) de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires - Matrícula FR 38832. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec: K; Manz. 31; Parcela 25; El inmueble está compuesto de: Un local de aprox. 130 m2 con 2 baños. Por escalera se llega a un departamento de dos dormitorios, baño, comedor diario, cocina y patio con ventanas al frente. Le sigue otro departamento de 1 dormitorio, comedor diario, baño, cocina y patio; sigue otro departamento con 2 dormitorios, cocina, baño, comedor diario y lavadero al fondo. En buen estado de uso y conservación y cuenta con todos los servicios necesarios; la construcción es de mampostería con techos de loza y tejas y pisos cerámicos. Ad Corpus. Ocupado por el demandado y su familia. Deudas: O.S.N. $ 145,73 a fs. 176, al 3/4/98 = A. Arg.: $ 377,58 a fs. 177 al 2/4/98 = Munic. Gral. San Martín: $ 2.258,80 a fs. 175 al 1/4/98 = Rentas: $ 3.426,00 a fs. 183/4 al 3/4/98. Superficie s/Títulos en autos: 316 m2. Visitar los días 15 y 16 de setiembre de 1998, en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado y mejor postor en el acto del remate. Base: U$S 58.356. El comprador en subasta deberá hacerse cargo —en su caso— de impuestos, tasas y contribuciones pendientes, debiendo constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC; además dentro del quinto día corrido de efectuada la subasta deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se los fija en la tasa de descuentos del Banco Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad del art. 580 del CPCC. Autorízase al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (Art. 561-563-565-566-577/9 y 582 del Código citado y 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). Informes: En autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (Te. y Fax 983-2178/1793).

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 11/9 Nº 165.244 v. 14/9/98

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, sito en Uruguay Nº 714 piso 2º, de Capital Federal, a cargo del Dr. Omar L. Díaz Solimine, hace saber por dos días en autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/AGUA MINERAL DE PILA S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 63225/96, que el señor Roberto M. Plorutti, rematará, el día 28 de septiembre de 1998, hora 10, en Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble en la localidad y Partido de Pila, Pcia. Buenos Aires. El que según const. de fs. 224 se componen de una casa de mampostería al frente con techo de tejas compuesta de cocina-comedor, 1 dormitorio y 1 baño completo en buen estado. A continuación el sector destinado a fábrica, el que se compone de dos naves comunicadas entre sí, construcción de mampostería, 1 con cubierta parabólica de zinc y la otra a dos aguas del mismo material el que mide aprox. 27 mts x 20 mts. donde funcionaba una envasadora de agua. En su interior se constata 2 baños completos y vestuarios, un ambiente con pileta, 1 sala de llenado de envases recubierto de cerámica blanca, en una de las naves se encuentra una maquinaria llenadora y 2 hornos termocontraibles Gaynor en regular estado de conservación y aparente estado de desuso. Ocupado por la demandada. Superficie del terreno 22.249,62. Nom. Catas. Circ. VI, Parcela 98 Ag, Matrícula 1827. Base: $ 45.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Abonándose en dinero efectivo en el acto de remate (Art. 566). El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de Ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Deudas: Rentas Pcia. Buenos Aires. fs. 199 $ 69,80 al 17/02/98, Municipalidad de Pila fs. 215/vta. s/deuda, más sus respectivas actualizaciones. Exhibición: Septiembre 25 y 26. Horario de 11 a 12 hs. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en Boletín Oficial y diario La Razón.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
María Elena Ucar , secretaria.

e. 11/9 Nº 164.986 v. 14/9/98

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 3º, comunica por dos días, en el Expte. Nº 7978/95 (fs. 287), que el martillero José María García Arecha, rematará el día 6 de octubre de 1998 a las 12,40 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3746/50/54, unidad funcional Nº 66 del piso 11, unidades funcionales 26 y 27 del segundo subsuelo y unidad complementaria Nº XIX de la planta baja, Capital Federal, que según informe de fs. 282 vta.: El piso tiene balcones en todo el frente y contrafrente, pallier privado con dos puertas de ascensores; consta de hall de recepción; con un cantero con plantas y piso de madera entarugado; living todo vidriado en su vista al exterior; comedor principal todo vidriado en su vista al exterior; sala de estar o escritorio, todo con sus pisos de madera entarugados, toilette de recepción, con piso de mármol, con sus artefactos y calefactores individuales; cocina con pisos cerámicos con sus artefactos y puerta de servicio, lavadero con pileta y secador de ropa y piso cerámico, sala de máquinas con equipo aire acondicionado central frío-calor para todo el piso y termo-tanque agua caliente, dos habitaciones de servicio y baño completo; comedor diario con pisos cerámicos y ventanales con vista al exterior; dormitorio con piso alfombrado y vista al exterior; suite principal con pisos alfombrados con vista al contrafrente (calle Gelli), vestidor, placard, baño con piso de mármol; sala de música con placard y vista al contrafrente; suite con piso alfombrado. En buen estado de conservación. Tiene además dos unidades destinadas a cochera y una baulera. Ocupado por el demandado. Base: $ 218.936,96. Seña: 30 %. Comisión: 3 % todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: GCBA: UF 66 y UC 19 $ 19.481,73 (fs. 256), UF 26 $ 187,94 (fs. 257), UF 27 $ 229,07 al 25.11.97 (fs. 258); O.S.N.: UF 66, UC 19, UF 26, UF 27 sin deuda al 26.11.97 (fs. 248/51); Aguas Arg: UF 66 $ 814,10 (fs. 253); UC 19 $ 18,78 (fs. 252) UF 26 $ 18,78 (fs. 255), UF 27 $ 18,78 al 25.11.97 (fs. 254); Expensas: $ 4.807 a Abril/98. Se deja constancia que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. En la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. El inmueble se visita los días 29 y 30 de septiembre en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 11/9 Nº 99.072 v. 14/9/98

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Silvia Noemí de Pinto, comunica por dos días en los autos: "VERDIER, ADOLFO ELIAS c/GOMEZ ARSENIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 28.350, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 17 de setiembre de 1998, a las 11 hs. en Uruguay 666, Capital Federal, lo siguiente: "Ad-corpus" el inmueble sito en Av. Cabildo 2370, subsuelo, local 20, Galería Río de Janeiro; Unidad Funcional Nº 29, que mide aprox. 21,37 m2 y le corresponde un porcentual de 0,93%, surge a fs. 54 que la unidad de marras se encuentra desocupada. Visitar libremente. Según const. obrantes a fs. 45 adeuda por A.A. al 30.12.97 $ 237,32 a fs. 49 adeuda por A.B.L. al 26.12.97 $ 453,45 a fs. 51 por O.S.N. no registra deuda por aplicación de pagos y fs. 69, adeuda por expensas comunes e intereses punitorios $ 3.004,18 al 16.2.98; todas las deudas están sujetas a reajuste. Base $ 12.750. Seña 30 %, comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que con el dinero que se obtenga por la venta en la subasta se saldarán las deudas que existieran con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. El comprador será responsable de todos los gastos que genere el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones y expensas, si correspondiere a partir de que tome la posesión, sin perjuicio de que también deberá hacerse cargo de los anteriores a la fecha de la toma de posesión, pudiendo repetir estos contra el anterior propietario.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Silvia Noemí de Pinto, secretaria.

e. 11/9 Nº 99.087 v. 14/9/98

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, 3er piso Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "GAVIEIRO PEREZ, GUSTAVO HERNAN c/MACIA, NOEMI LIDIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 27.979/96), que el martillero Alberto Daniel Quinteros rematará el día 28 de setiembre de 1998 a las 11 hs. en Humberto 1ro. Nº 2042 Cap. Fed. el inmueble sito en calle Fray Luis Beltrán 58/60, unidad 9 del 2do. piso "C", Sup. total 51 m2 12dm2, porcentual 2 con 15 centésimos y unidad complementaria VI en planta de sótano, Sup. total 2 m2, 64 dm2, porcentual 0 con 11 centésimos, Cap. Fed., Nom. catastral: Circ. 5, Secc. 65, Manz. 120/A Parc. 33, Matrícula Nº FR 5-2965/9, Complementaria VI, según informe Reg. Prop. Inmueble de fs. 31. Ocupado por la sra. Noemí Lidia Macia con su esposo Miguel Norberto Chiacherra y su hijo Sergio Sebastián Chiacherra, en calidad de propietaria y el estado general es normal de uso, componiéndose de un living, un dormitorio, cocina y baño, y una unidad complementaria de baulera-jaula. Estado físico y de ocupación según mandamiento de constatación obrante a (fs. 107). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 14.191,50 al 19-11-96 (fs. 57). Seña 30 %. Comisión 3 %. Deudas: Expensas: $ 2.322,60 al 30-06-98 (fs. 111); O.S.N. al 18-09-96 sin deuda (fs. 39-40); Aguas Argentinas $ 163,65 al 18-06-98 (fs. 114-115) y A.B.L. $ 408,48 al 25-06-98 (fs. 112-113). Expensas del mes de junio de 1998 $ 127 (fs. 111). El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y expensas que se adeuden, las que se hallan sujetas a los reajustes de práctica, deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta en Banco Nación —Suc. Tribunales—. Y si no se depositara el saldo de precio en tiempo y forma, deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del uno por ciento (1 %) mensual, hasta el momento de su efectivo pago (cfr. art. 580 del Cód. Proc.). No procederá la compra en comisión (C.P.C.C.: art. 598 reformado por art. 78 - ley 24.441). Exhibición: desde la última publicación de edictos hasta el día 25 de setiembre de 1998 en el horario de 10,00 hs. a 18,00 hs. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 11/9 Nº 99.091 v. 14/9/98

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 con sede en Alsina 1418, 2º piso Capital Federal, a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados "MAAS ABEL PABLO c/GOLDENSTEIN JOSE EZEQUIEL y Otro s/Ejecución de Alquileres" expte. Nº 126.777/94, que el martillero designado en autos, rematará el día 30 de setiembre de 1998 a las 11,00 horas en el salón de la calle Humberto Primo 2042, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Cuenca Nº 2987/89/91/95/99 esquina Nazarre Nº 3184/86/88/90, unidad funcional Nº 36 letra "C" del octavo piso, con entrada común por el Nº 3190 de la calle Nazarre, de la Capital Federal. Según título de propiedad agregado en autos dicho inmueble tiene una superficie cubierta de 86 metros 69 decímetros cuadrados, semicubierta de 2 metros 60 decímetros cuadrados y balcón de 8 metros 66 decímetros cuadrados lo que hace una superficie total de 97 metros 95 decímetros cuadrados correspondiéndole un porcentual del 1,41 centésimos por ciento. Hay constancias en autos de deudas a Aguas Argentinas SA por $ 43,35 al 13.11.97 (fs. 82), al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por $ 1.859,15 al 14.11.97 (fs. 87/88) y por expensas por $ 1.696,72 al 17.11.97 (fs. 86) informando el Consorcio respectivo que el inmueble se encuentra en ejecución judicial por expensas en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS NAZARRE 3184/86/88/90 esq. Cuenca c/GOLDENSTEIN JOSE s/Ejec. Expensas" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32. Según mandamiento de constatación agregado en autos el inmueble se compone de cocina-comedor diario, lavadero, baño, toilette, living comedor y tres dormitorios, con balcón sobre la calle Cuenca que comunica con un dormitorio y con el living comedor, todo en buen estado de conservación y está ocupado por el demandado, su esposa y cuatro hijos. Se subasta al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 25.650. seña 20 % comisión 3 % todo en efectivo, El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, haciéndose saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo del precio, indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Código Procesal. El bien se exhibe los días 25, 28 y 29 de setiembre de 1998 en el horario de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 11/9 Nº 99.070 v. 14/9/98

Nº 65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65 a cargo de la Dra. Betty Raquel Saigg de Piccione Secretaría Unica a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi con asiento en Av. de Los Inmigrantes 1950 6to piso Capital comunica por dos días en el juicio Lloyds Bank Blsa. Limited c/FARID SA s/Ejecución Hipotecaria con Nº de expediente 46.338/96 que el martillero Jorge Tomkinson rematará el día 21 de setiembre de 1998, a las 9,40 hs. En la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 Capital la finca ubicada en Bernardo de Irigoyen 1128/32 Capital Federal, Nomenclatura catastral: Circunscripción 12, sección, 14 Manzana 71, parcela 13, inscripto su dominio en la matrícula F.R. 12-3918. Impuestos municipal con número de partida 211676 con deuda al 10.9.96 de $ 899,33 y de Aguas Argentinas Cta. Nº 101/021676/000/0 con deuda al 9.9.96 de $ 7.796,59 y de Obras Sanitarias Partida 0211676 con deuda al 9.9.96 de $ 395,33. Las deudas por impuestos tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. La base es dólares estadounidenses noventa mil (U$S 90.000). Seña 30 % del precio obtenido. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La finca tiene entrada por la calle Bernardo de Irigoyen 1128, con una superficie el terreno de 210 mts, construido tiene un local en planta baja con una entrada y una entrada lateral, en el fondo hay cuatro piezas y un baño. Se comunican por escalera interna que llevan al primero, segundo y tercer piso habiendo en ellos varios cuartos usados como depósitos y baños. Un montacargas en desuso, se remata libres de ocupantes. Se encuentra en estado de abandono. Exhibición: los días 16 y 17 de setiembre de 12,30 a 13,30 hs.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 11/9 Nº 99.048 v. 14/9/98

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "SILVA, CARLOS ARIEL c/FAURE, LETICIA ESTER y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. nro. 128.355/96, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 1º de octubre de 1998 a las 14 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta ciudad, la unidad funcional Nro. 92 del cuarto piso (Dep. 26 del cuerpo "B") de la finca ubicada con frente a la calle Falucho Nro. 1350 entre las de Olavarría y Güemes de la ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., matrícula 1994/92; N.C.:C. I, S. E, M. 78A, P. 2ª Subp. 92; Sup. 18,26 m2, porcentual 0,61 %; que adeuda: Rentas $ 337,51 al 30/12/97 (fs. 68); O.S. de mar del Plata $ 490,19 al 25/2/98 fs. 99/100; Municipalidad $ 2.317.17 al 31/3/98 (fs. 104), y Expensas $ 641,47 al 20/12/97 (fs. 77). De la constatación efectuada por el martillero surge que la unidad se encuentra ocupada por la demandada y su esposo, Sr. Juan Carlos Barragán en calidad de propietarios. Se trata de una vivienda familiar constituida por un ambiente con kichenette y baño, de aproximadamente 7x3 m. ubicada sobre el contrafrente del edificio, en regular estado de conservación por roturas de algunas cañerías en el baño. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 16.535,39 Seña 30 %, Comisión 3 % y sellado de ley (0,5 %), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal y el saldo del precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina. Suc. Tribunales a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se deja constancia que las deudas que pesan sobre el inmueble serán a cargo del adquirente. Exhibición: los días hábiles del 23 al 30 de septiembre de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 11/9 Nº 99.005 v. 14/9/98

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Dolores Miguens, con asiento en Alsina 1418, piso 2, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ALBARRACIN JULIO JAIME c/CASTRO GOMEZ ANTONIO s/Sumario", Exp. Nº 41.939/88, que el martillero José Luis Adán, rematará el día 24/09/98, a las 12:30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el 50 % del inmueble sito en la calle Iguazú 968, entre Ancaste y Avda. Amancio Alcorta. Medida del terreno 8,66 mts x 21,78 mts. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección: 34; Manzana: 99; Parcela: 14d; Matrícula: 2-7142, de Capital Federal. El inmueble consta de un depósito de papel y cartón, en planta baja, un baño y oficina, y otra oficina en planta alta. Se encuentra ocupado como depósito de papel y cartón. Se exhibe los días 22 y 23 de septiembre de 1998, de 09:00 a 10:30 horas. Base $ 15.000. Seña 30 %, comisión 3 %, todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta. Deuda informada en autos: Fs. 249 A.B.L. $ 363,11 (al 23/04/97); Fs. 274 Obras sin deuda (al 26/05/97); Fs. 246 Aguas $ 35,53 (al 22/04/97). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. César H. Cozzi Gainza, juez.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 11/9 Nº 164.973 v. 14/9/98

Nº 86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1220, piso 5º comunica por dos días en el juicio "TABOADA LIDIA EMILIA c/GARCIA JOSE LUIS IGNACIO s/Ejecución de Alimentos" (Expte. nº 126.994/96), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 24 de septiembre de 1998 a las 10:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentran los bienes muebles que a continuación se detallan, a saber: 2 T.V. 14" c/control remoto marcas "Broksonic" y "Grundig", video casetera "Telefunken", dos sillones, mesa para T.V., mueble c/6 módulos, 9 cajoneras, lámpara de pie, lavarropa "Kelvinator", y mueble vitrina. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. El retiro será por cuenta exclusiva de los compradores, quienes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. La entrega se efectuará una vez aprobada la subasta. Revisar los bienes en Av Triunvirato 4482, Capital Federal, los días 22 y 23 de septiembre de 1998 de 14:00 a 16:00 hs.

Beneventano, secretaria.

e. 11/9 Nº 99.114 v. 14/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ABUD MARCOS GUSTAVO c/FRANCO YOLANDA s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" (Expte. Nº 90.168/96), que el martillero Luis Eduardo Iturbide rematará el día 21 de septiembre de 1998 a las 9.45 horas en Talcahuano 479 de la Capital Federal el inmueble sito en la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Pallero Nº 813, Barrio 9 de Abril, ubicado en el lote de terreno designado con el Nº 19 de la Manzana 164. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección G, Manzana 164, Parcela 19. Dominio Inscripto en la Matrícula 2750 del Partido de Esteban Echeverría. Conforme surge de la constatación efectuada a fs. 69 por el escribano designado por la actora el inmueble se encuentra ocupado por el cónyuge de la titular de dominio señor Agustín Avalos con sus dos hijos menores, habiendo sido notificado con fecha 18-02-98 que deberá desocupar el inmueble dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. El inmueble consta de: living comedor, dos dormitorios, baño, pasillo, cocina y patio, todo en aceptable estado de conservación. Deudas informadas en autos: Fs. 26: OSN: $ 56,26 al 11-03-97; Fs. 56: Dir. Pcial. de Rentas: $ 134,70 al 25-8-97. Fs. 57: Municipal: $ 76,60 al 18-05-97. A fs. 49/51 obra el certificado de dominio y a fs. 52/53 el de inhibiciones, de fechas 08-10-97 y 10-10-97, respectivamente. Exhibición: días 16 y 17 de septiembre de 1998 de 10 a 12 horas. Venta al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Base: $ 16.281,33. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. El comprador deberá en el acto de suscribir el boleto de compraventa constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. No se admite la compra en comisión. Demás datos consultar el expediente.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 11/9 Nº 99.065 v. 14/9/98

Nº 96

Juzgado Civil Nº 96, Secretaría Unica, con sede en Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, 6º piso, de Buenos Aires, en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/DEFAZIO RODOLFO PEDRO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 107.697/96, hace saber por dos días que en el Martillero Alberto Federico Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5º p. Of. 66, de Buenos Aires, subastará el día martes 22 de septiembre de 1998, a las 9.20 horas en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón Nº 1233 de Buenos Aires, el departamento ubicado en la calle Avda. Pedro de Mendoza Nros. 1713, 1723, 1727, 1729 y 1731, esquina Martín Rodríguez Nros. 1171/1175 Cuerpo C, piso quinto, Unidad 134. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4. Sección 6, Manzana 17, Parcela 1 B. Matrícula 4-184/134, con superficie total de 75,3097 metros cuadrados y consta de: living-comedor, cocina separada del living y por una puerta pleagadiza, todo con piso de baldosa y tres habitaciones con piso de madera; baño con lavatorio, inodoro y bidet sin bañadera. Además tiene un pequeño hall de entrada y un pasillo que comunica el living-comedor con dos habitaciones y el baño. Ad-Corpus. Ocupado por el demandado y familia. Base: U$S 18.486.- Seña 30%, Comisión 3%, todo dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se exhibirá el día 19 de septiembre de 1998 de 10 a 12 horas. Deudas por Impuestos: A fs. 45 Aguas Argentinas al 24/3/97: $ 101,92. A fs. 52, O.S.N. al 18/04/97: $ 12,81. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, $ 485,45 al 25/3/97 a fs. 55. Expensas a fs. 50 vta. al 30/04/97, $ 2.636.- a valores nominales sin intereses.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo E. Cecinini, secretario.

e. 11/9 Nº 99.054 v. 14/9/98

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, sito en Talcahuano 490, 4to. piso, Secretaría del autorizante comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa en el juicio caratulado GARRO AUDERUT JORGE CLEOFE c/ROCKDRILL S.A. s/Ejecución Hipotecaria Expdte. 70.985/97 que el martillero Sr. Horacio Justo Olaran el día 22 de septiembre de 1998 a las 13.20 horas en el Salón sito en Tte. Gral. J. Perón 1233 de esta ciudad "Ad Corpus" el 100% del inmueble sito en la calle Ramón Carrillo (ex Barracas) nº 294 (entre Edo. Arolas y Ambrosio Olmos) de esta ciudad Nomenclatura Catastral: Circ. 3 — Secc. 16 — Manz. 55B Parcela 26 — Matrícula 3-4231 con una superficie según título (fs. 55); de 8,66 mts. de frente por 60.62 mts. de fondo Total 524,97 m2. Condiciones físicas - fachada: Frente de ladrillos a la vista, puerta de entrada, 3 ventanas (2 del primer piso) y portón vehicular de alzada, interior. Se desarrolla una sólida estructura de hormigón armado con once columnas internadas en sus medianeras, tanto en lado Sur como Norte. En su costado Norte (lindando con el Depósito) se desarrolla una Oficina de 3,77 mts. y fdo. de 18,35 mts. con entrada independiente de la calle e interiores con la nave, pisos de mosaicos graníticos beige, cuatro placares de puertas de cedro corredizas. A su fondo dos baños (estado nuevo - aparente sin uso) un termotanque Rheem (gas natural) junto con un Acondicionador Central marca Fedders - ciclo automático de aire. En el piso superior abarcando igual superficie que la oficina se encuentra un depósito recorrido por un parapeto de material. A la nave principal se accede desde la calle por un portón levadizo automático. En su fondo existe una fosa para inspección vehicular. El estado general del inmueble es excelente, presenta aspectos nuevos y de calidad. Exhibición: días 18 y 21 de septiembre de 1998 de 15.30 a 17.30 horas. Estado de ocupación: libre de ocupantes (fs. 72). Deudas: fs. 77. Gobierno Ciudad de Bs. Aires (sujeto a los reajustes de práctica) al 23 de marzo de 1998 $ 2.102,64. Condiciones de venta: Base U$S 190.000.- Seña 30%, Comisión 3%. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que en fs. 94 el Tribunal resolvió ... que en relación a las deudas por impuestos, tasas y/o servicios que registre el bien según los informes ya producidos en autos, como asimismo que el adquirente deberá hacerse cargo de los mismos en caso de que no existiere remanente suficiente así como que no procede la compra en comisión. Para mayores informes, planos de planta, fotografías, etc. en el Salón de subasta.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 11/9 Nº 99.011 v. 14/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en R. S. Peña 1211, 5º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SZUMIK ROBERTO CARLOS y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 65.106, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TR 1994, motor 159 A2 0388141542, chasis 147 BBO 07287664, dominio B 2.666.340. Base $ 3.000.- Seña 30%, Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.182,10 al 8.5.98 (fs. 56/7). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Uruguay 2602, Beccar, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 11/9 Nº 165.059 v. 14/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 de la Dra. Marta Belusci de Passina con sede en Diagonal R. S. Peña 1112, P.B. de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "LAMBERTI, ALBERTO ADRIAN y Otros c/MANGIONE, FABIAN y Otro s/Ejecutivo" Expte. 99.076/95, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de setiembre de 1998 a las 9.00 horas el inmueble ubicado en la Av. Rivadavia 3744/46/50/56/60 U.F. 45 de Planta Baja de la Capital Federal y a las 9.20 horas la propiedad de calle Pedro Goyena 971/73, Piso 9º U. F. 36 de la Capital Federal en el local de la Corporación de Martilleros con asiento en la calle Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal siendo los días de visita el 22, 23 y 24 de setiembre de 1998 en el horario de 9.30 a 11.00 horas para la propiedad de la Av. Rivadavia 3744/46/50/56/60 U.F. 45 de P.B. y los días 22, 23 y 24 de setiembre de 1998 en el horario de 11.30 a 13.00 horas para la propiedad de la calle Pedro Goyena 971/973 Piso 9º U.F. 36 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Av. Rivadavia 3744/60 Circ. 6, Sec. 36, Mza. 138, Parc. 40, Superficie 11,65 m2. Nomenclatura Catastral: Pedro Goyena 971/973 Circ. 6, Sec. 40, Mza. 17B, Parcela 15, Superficie 46,69 M2. Deudas: Av. Rivadavia 3744/60 Fs. 141 Aguas Argentinas al 26-9-97 $ 21,60; Fs. 164 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al 2-10-97 $ 163,93; Pedro Goyena 971/973 Fs. 144 Aguas Argentinas al 26-9-97. No registra deuda; Fs. 158 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al 2-10-97 $ 47,82; Fs. 172 Administración al 7-11-97. No registra deuda. La venta de los inmuebles se realizará "ad corpus" y en el estado que se encuentren, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. El precio del saldo deberá abonarse en pesos y dentro del quinto día a partir de la notificación por Ministerio de ley del auto de aprobación del remate mediante depósito en autos, sin necesidad de intimación, bajo apercibimiento previsto por el Art. 584 Cód. Procesal. Luego de aprobado el remate, pagada la parte correspondiente del saldo de precio, agregado el comprobante de pago se entregará la posesión de los bienes simultáneamente con la escrituración, quedando a cargo del Tribunal la designación del escribano quien deberá otorgar la escritura a la brevedad y en un plazo máximo de 45 días. Base: Av. Rivadavia 3744/60 $ 4.000.- Base: Pedro Goyena 971/973 $ 23.333.- Ambos al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. Según la constatación efectuada por el martillero el inmueble sito en la calle Pedro Goyena 971/973, Piso 9º, U.F. 36 de Capital Federal se trata de un departamento ubicado en el 9º piso del mencionado inmueble el cual es identificado con la letra "A" y está compuesto de Dormitorio, living comedor, cocina, baño y balcón al frente del edificio con una superficie aproximada de 40 m2., en buen estado de conservación y ocupado por una persona mayor en carácter de inquilino. El inmueble sito en Av. Rivadavia 3744/46/50/56/60 U.F. 45 de la P.B. de Capital Federal se trata de una cochera ubicada sobre el lado derecho de la entrada al garage y en el final del mismo, de aproximadamente 10 m2, la cual se encuentra vacía y sin ocupante según el informe del encargado del garage, siendo linderas las cocheras numeradas con el 44 y 46 respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 11/9 Nº 165.001 v. 14/9/98

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en R. S. Peña 1211, piso 3º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GAITAN, RAMONA DEL VALLE y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 68.959, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11.05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TR 1995, motor 159 A2 0388241741, chasis 147 BBO 07326782, dominio AEV 547. Base $ 3.000.- de no haber postores en el mismo acto, 1/2 hora más tarde $ 2.250.- —al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo— Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 801,11 al 26.6.98 (fs. 83) que están a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Capital, Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/9 Nº 165.057 v. 14/9/98

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en R. S. Peña 1211, piso 3º, Capital, comunica 2 días en autos: "SEVEL ARGENTINA S.A. c/MERCADO, OSCAR ANTONIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 70.942, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10.55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 505 ST, motor 959137, chasis 2090726, dominio K 025.466. Base $ 3.900.- al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 1.397,65 al 30.4.98 hasta lc/98 (fs. 72) que están a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Uruguay 2602, Beccar, Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/9 Nº 165.064 v. 14/9/98

El Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 3º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BONOLDI OMAR ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nro. 65.852, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11.20 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno SCR 3 p, 1996 motor 159 A3 0388281972, Chasis 8AS146000 S5225997, Dominio ANQ 465. Base: $ 5.000.- y en caso de no haber oferentes, a la media hora, base de $ 2.500.- Seña 30%, Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 294,44 al 14.1.98 que están a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, B. Aires.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 11/9 Nº 165.046 v. 14/9/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, comunica por dos días, en los autos: "BANCO FLORENCIA S.A. c/TIERNO, MIRTA MABEL s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 72.173/96, que el martillero José María García Arecha, rematará el 28 de septiembre de 1998, a las 12.30 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, "un automotor, marca Ford, tipo Sedán 5 puertas, modelo Escort LX 1993, motor marca Ford Nº UJ 019131, chasis marca Ford Nº 8 A FZZZ54ZP7017661, Dominio C 1.678.021". Base: $ 14.740.- en caso de falta de postores en la subasta media hora más tarde de la fijada originalmente, se procederá a una nueva subasta sin base. Seña 30%, Comisión 10% al contado y al mejor postor, todo en efectivo en el acto de la

subasta, que según constancias de fs. 36 el automóvil presenta pequeña abolladura en guardabarro delantero derecho, capot, rotura en parabrisa. Carece de stéreo. Tiene rueda de auxilio. Presenta detalles de pintura propias del uso y el aire acondicionado no funciona. Deudas: D.G. de Rentas: —no existe deuda registrada— al 20.07.98. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El vehículo se exhibe los días 22 y 23 de septiembre, en Juramento 1260 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/9 Nº 99.066 v. 14/9/98

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la calle Avda. R. S. Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por dos días en los autos: "GOLDBERG LEIA s/Quiebra s/Inc. de subasta inmueble Avda. San Martín 3121/23/39/41, planta baja unidad funcional nº 1"; Exp. nº 55.408; que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 21 de septiembre de 1998 a las 11.40 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tne. Gral. Juan D. Perón nº 1233 de esta Capital Federal; la unidad funcional nº 1 de la planta baja del inmueble sito en la Avda. San Martín nº 3121/23/39/41, que se encuentra desocupado según informe obrante en autos. A fs. 23/26 está agregado el título de propiedad de donde surge que la misma cuenta con 51,66 mts. y un porcentual de dominio de 4,06%. A fs. 81 corre el informe de la deuda de OSN de $ 45,70. A fs. 35 el de Aguas Argentinas de $ 44,07. A fs. 45 el del Gob. Aut. de la Ciudad de Bs. As., sin deuda. Condiciones de venta: Base: $ 50.000.- Seña 30%, Comisión 3%. Al contado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los 10 días de celebrada la subasta, bajo apercibimiento de ley. Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto de compraventa. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Just. Nac. hasta dos días antes del remate. Se visita los días 16, 17 y 18 de septiembre de 10 a 12.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 11/9 Nº 99.073 v. 14/9/98

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 1º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIADEA S.A. c/PARODI, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Prendaria", Expte. 54.503, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13.05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 21 GTX, 1993, motor 5527438, carrocería 8A1L488ZZPS000927, dominio B 2.568.934. Base $ 7.000.- y de no haber postores, a la media hora. Sin Base. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.155,22 a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la ulterior cesión del boleto. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Avda. Piedrabuena 3740/80 Capital.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 11/9 Nº 165.060 v. 14/9/98

Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ NOSTRO HUGO ROBERTO s/Ejecución Prendaria", Expte. 66.071 que el Martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 17 de septiembre de 1998 a las 10 hs. en el Salón de Ventas calle Pje. San Lorenzo Nº 397 esquina Defensa de esta Capital Federal, un automotor marca Renault 9 RL, modelo 1995, dominio AEC 495. Deuda en concepto de patentes al 16/06/98 $ 1.459,44 a fs. 58 la cual será afrontada por el Comprador. Base: $ 7.000.- al contado y al mejor postor. De no haber postores saldrá a remate media hora después con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de oferentes se subastará Sin Base. Comisión: 10% más IVA. En el estado en que se encuentra. La exhibición: se realizará los días 15 y 16 de septiembre de 1998 de 10 a 12 hs. en Piedrabuena Nº 3750 de esta Capital Federal. Se encuentra prohibida al ulterior cesión de Boleto, no aprobándose la subasta en caso de incumplimiento de dicha condición. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. El Martillero se encuentra autorizado a solicitar el auxilio de la fuerza pública durante la exhibición y la subasta a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 11/9 Nº 1362 v. 14/9/98

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en autos "RULEMANES PERU S.A. y Otro s/Quiebra s/Concurso Especial (Art. 209) por GARCIA JOSE OSVALDO y Otro", Expte. Nº 40.474, que conforme las condiciones de venta establecidas por el tribunal que el comprador declarará conocer y admitir, el 30 de septiembre de 1998, a las 13 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco rematará en block las unidades tres y cuatro del inmueble ubicado en Perú 475/87/95/99 esq. Venezuela 613/15/17/27, Capital Federal. Entre ambas componen un excelente local con depósito y muy luminosas oficinas en planta alta. Cuenta con "doble circulación" y luce en buen estado general. También se venden integrando el block, las estanterías y mamparas hecha a medida que se encuentra en las oficinas, y por las cuales se tributará el IVA sobre el 4% del precio final que resulte en la subasta. Superficies (según R de la P I): 169,90 y 157,87ms. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 2; Manz. 22; Parc. 18a. Base: $ 100.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Al contado. En efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Queda prohibida la compra en comisión y también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 10 horas del 29 de septiembre de 1998, las que serán abiertas en audiencia pública a las 12 horas del mismo día. Las unidades adeudan un total $ 8.678,81 por expensas (Fs. 706); $ 2.491,57 por ABL (Fs. 698 y 699): $ 2.357,38 por AA (Fs. 686 y 687) y $ 425,22 por OSN (Fs. 691 y 692). Visitas 22 y 23 de septiembre entre las 10 y 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.

e. 10/9 Nº 98.905 v. 16/9/98

El Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. baja, Capital, comunica por 2 días en autos "SEVEL ARGENTINA S.A. c/LA BATALLA S.R.L. s/Ejec. Prendaria", exp. 37.272, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Fiorino D, 1995, motor 146 B1000 4130716, chasis 147 BBO 07324133, dominio AES 166. Base: $ 2.500. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 138,07 al 30/4/97 (fs. 79). El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.

e. 11/9 Nº 165.066 v. 14/9/98

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PONCE REYES, PATRICIO ANTONIO y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 35.462, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Fiorino N 1994, tipo furgón, motor 159A2 0388165483, chasis 147 BBO 07294468, dominio M 316.524. Base $ 1.500, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 768,67 hasta 2º/97 al 1/7/97 (fs. 95) que están a cargo del comprador, al igual que el pago del IVA en caso que correspondiera. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 11/9 Nº 165.047 v. 14/9/98

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "SEVEL ARGENTINA S.A. c/ CARIGNANO, JUAN CARLOS s/Ejec. Prendaria", expte. 79.766, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Fiorino D/1995, motor 146 B10004136758, chasis 147 BBO 07321592, dominio AGY 218. Base: $ 3.000. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Se trata de un vehículo no inscripto (fs. 57). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá hacerse cargo de la inscripción y del pago de las patentes adeudas. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 11/9 Nº 165.075 v. 14/9/98

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ULTRAFRUT S.A. s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial Prom. por BANCO EXTERIOR S.A.", Exp. 28.146, que el martillero Mario Guillermo Rawson rematará el día 18 de septiembre de 1998 a las 9,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, Ad-Corpus y Desocupada, una Finca con todo lo plantado, adherido y edificado, ubicada en Pcia. de Tucumán, Depto. Burruyacu, localidad La Cruz, Comuna La Ramada, por Ruta 304, aprox. 45 km. de la Ciudad de Tucumán. Matrícula 24.257. Catastro: circunscripción 1, sección K, parcela 49-A. Se trata de una finca de aprox. 200 Has. plantadas con citrus (aprox. 40 Has de limón, resto naranja, mandarina y pomelo), con 2 casillas precarias y un galpón con techo de chapa. Base de Venta $ 435.830, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 1,5% cada parte. En caso de corresponder el I.V.A. será pagado por el comprador. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento del art. 580 del C.P.C. El comprador en comisión deberá denunciar el nombre de su eventual comitente con los recaudos art. 571 C.P.C. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme las disposiciones del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta dos días antes de la fecha de subasta y la apertura sobre el día anterior al as 10,30 hs. en el Tribunal, debiendo consultarse en Secretaría o al Martillero la forma de realizarlas. Adeuda a D.G.R. Tucumán $ 4.778.68 al 15/4/97 (fs. 14) y a Comuna de La Ramada $ 1.390,95 al 10/12/97, Fs. 42 (del año 1992 hasta 3/97). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 15 y 16 de septiembre de 1998 de 11 a 14 hs., en Ruta 304 aprox. 45 km. de Ciudad de Tucumán, yendo hacia el norte sobre mano izquierda, cartel que dice "Prohibido Pasar Propiedad Privada Banco Exterior del Uruguay S.A.".

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 8/9 Nº 164.628 v. 14/9/98

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MARTINEZ, MARIA DEL VALLE y Otro s/Ejecución Prendaria", exp. 28.266, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace, 1995, motor 159A2 0388287035, chasis 147 BBO 07329247, dominio AOP 858. Base $ 1.800. Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 343,66, al 30/8/97 (fs. 47). El comprador deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. de Fuero hasta el 22/9/98. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 11/9 Nº 165.044 v. 14/9/98

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ RODRIGUEZ OSCAR ANTONIO y Otros s/Ejecución Prendaria", exp. 30.175, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace, 1995, motor 159A2 0388279684, chasis 147 BBO 07347631, dominio AJU 621. Base $ 2.500. Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 276, al 20/4/98 (fs. 51). El comprador deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. de Fuero hasta el 22/9/98, que serán abiertas a las 10,30 hs. del 23/9/98. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 11/9 Nº 165.045 v. 14/9/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 2º Cap. Fed., comunica por cinco días en autos caratulados "SAMIRIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" (Expte. 61.221), que el martillero Leandro H. Gutiérrez rematará el día 25 de septiembre de 1998 a las 12:15 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Cuyo Nº 2222, partido de Almirante Brown, localidad de Burzaco, Prov. de Bs. As., edificado sobre lote designado con Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II; Sección: B; Fracción: IV; Parcela: 8 "d", Matrícula 29.697, cuyas medidas según título agregado a fs. 38, son 38 m. de frente al N.O., 75,66 m. al N.E. 38 m. al S.E. 76.23 m. de fondo al S.O., Sup. total: 2885,91 m^2. Se trata de una planta industrial que consta de: construcción de material con techo de fibrocemento con una superficie cubierta aproximada de 900 m^2, contiguo a ésta cuatro silos de 50 tn. aprox. cada uno, uno de 250 tn. aprox. y en su fondo dos silos de 1.000 tn. aprox. cada uno, además posee pozo de recepción de cereales (sobre piso de hormigón), foso para balanza y entrada para camiones. El inmueble se encuentra desocupado. Base $ 170.000; Seña 10%; Comisión 3%. Se aceptan ofertas bajo sobre las que serán admitidas en el horario del Tribunal hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, la apertura de las mismas se realizará a las 12:00 hs. del citado día. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de ley, el mismo deberá integrarse aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la misma, en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionarse al remanente de precio desde el quinto día de efectuada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses según B.N.A., tasa activa para operaciones de descuento a treinta días. Visitar los días 23 y 24 de septiembre de 1998 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/9 Nº 244.534 v. 16/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 3 días en el Juicio "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/PEREYRA, ARMANDO ANTONIO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 38.832/94, que el Martillero Jorge A. Galmarini rematará el día 29 de septiembre de 1998, a las 10,00 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, el automóvil marca Renault, modelo Renault 9 RL, año 1995, dominio AMD 259, motor Nº 5277320, chasis L428-084355 en el estado en que se encuentra. Base $ 3.000.- al contado y mejor postor. Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Debe Rentas $ 658,136 al 12/5/98, importe que será abonado por el comprador. Exhibición 21, 22 y 23 de septiembre de 1998, de 9 a 13 horas en Av. Piedrabuena 3750, Capital Federal. Ofertas bajo sobre hasta el 25 de septiembre inclusive a las 13:30 hs. Las mismas serán abiertas el día 28 de septiembre a las 12.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/9 Nº 1387 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados "ISOLA, SAUL RUBEN c/JASEN, DIEGO ROBERTO s/Ejecución Prendaria" Nº de registro interno 54.901/94 que el martillero Héctor Enrique Capurro Cruces rematará el día 17 (diecisiete) de setiembre de 1998 a las 11.30 horas en el local de la calle Uruguay Nº 666 P.B., de Capital Federal una máquina para lavado automático y secado de vehículos automotores marca Sherman Supersonic Corp, modelo 5391 Roll Over. Las visitas al bien se realizarán todos los días hábiles de 8.30 a 10.30 horas en Av. Juan B. Justo Nº 6435 esquina San Nicolás de Capital Federal. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 15 de setiembre de 1998. Asimismo, señálase que el día 16 de setiembre de 1998 a las 12.30 se procederá a la apertura de sobres en audiencia pública fijada a tal fin, a la que deberá inexcusablemente concurrir el martillero. La suma depositada como oferta que no sea adjudicado será reintegrada al oferente inmediatamente después de la subasta. La máquina se vende en las condiciones que se encuentra y de lo que surge de las constancias en autos respecto a su funcionamiento. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Base: de la subasta pesos 17.761,50. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. El desarme y traslado del bien corren por cuenta del comprador. Conste que de corresponder el pago del IVA, el mismo será solventado por el comprador.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/9 Nº 99.021 v. 14/9/98

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/HECTOR J. GABENARA S.R.L. y Otro s/Ejec. Prendaria", exp. 60.080, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 12,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Fiorino FUN, 1995, motor 159 A3 0388227383, chasis 9BD146000 R8370908, dominio AEO 399. Base: $ 3.850. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Se trata de un automotor no inscripto. Las deudas que posea el bien serán solventadas con el producido de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 13,30 hs. del día 22/9/98 que se abrirán a las 12,30 hs. del 23/9/98. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 11/9 Nº 165.050 v. 14/9/98

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ROLIH, MARIA GRACIELA y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 59.774, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 XSD TF, 1994, motor 669727, chasis 5346894, dominio N 106.565. Base: $ 4.775,50, de no haber postores a la media hora saldrá a la venta con base de $ 2.387,75 y luego Sin Base. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 879,99 hasta 6º/96 al 16/8/94 (fs. 60) que están a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 13,30 hs. del día 22/9/98 que se abrirán a las 12,30 hs. del 23/9/98. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Bs. As.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/9 Nº 165.058 v. 14/9/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "LARFE S.A. s/Q. INM. TRIUNVIRATO 4135 s/Incidente de Liquidación de Bienes" que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará el día 25 de septiembre de 1998 a las 9,30 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Triunvirato 4135, piso 2º, Unidad Nº 36, superficie total 63 m2 84 dm2., porcentual 2,24 centésimos, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 51; Manzana 54; Parcela 17. Se trata de una oficina, ubicada en un edificio destinado únicamente a oficinas, a la cual se accede por ascensor hasta un palier que converge en un pasillo, el que se encuentra cerrado por una puerta "blindex", en cuyo interior existe un circuito de televisión para vigilancia. Dicha oficina se encuentra subdividida en tres (3) compartimientos por mamparas de madera y vidrio; dos de ellos con ventanales que dan al patio de luces del edificio; cuenta además con un espacio de antecocina; una cocina con anafe y ventana al contrafrente; y un baño, todo en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra desocupado (conf. Acta de constatación de fs. 61). Base: $ 16.785. Seña 30%. Comisión: 3%, todo al contado y en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado en remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), con más los intereses devengados entre la fecha de aprobación y la del depósito según tasa activa que aplica al Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, bajo apercibimiento de ley (Cpr. 580), haciéndose saber al comprador que en caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuera imputable, se aplicarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media la tasa determinada precedentemente y hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 580, párr. 2do. y 584 Cpr. Se hace saber al comprador que a los fines de la transferencia de dominio del inmueble, podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el Cpr. 587, y que posibilita alcanzar el mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura de dominio, sino un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal). Deudas: Expensas $ 3.354 al 8/96 (fs. 34); Municipalidad Ciudad Bs. As. $ 742,63 al 20/8/96 (fs. 44); O.S.N. $ 21,39 al 4/7/96 (fs. 12). Acto seguido se procederá a la subasta de los bienes muebles compuesto de escritorios, armarios, sillones, sillas, central telefónica, teléfonos y demás arts. de oficina conforme catálogo que entregará el martillero a los interesados, sin base, al mejor postor y al contado, en dinero efectivo en el acto de la subasta. Seña: 10%. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Procesal (conf. Art. 579 cód. citado). El inmueble y los bienes muebles se exhibirán los días 19 y 21 de septiembre de 1998 de 10 a 12 horas. Para más información, en el expediente supra mencionado o al Martillero Telefax 248-0476.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 11/9 Nº 244.736 v. 17/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari sito en Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed. comunica por tres días en los autos: GMAC DE ARGENTINA S.A. c/GARELLI, JUAN JOSE s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 31.212/97, que la Martillera Raquel Beatriz Gamborg con oficina en Avda. Corrientes 2063 P. 2 of. 36 de esta ciudad (tel. 953-3167), procederá a subastar el 18 de setiembre de 1998 a las 11.00 hs. en el salón de la calle Humberto Primo 2042 de esta ciudad, el siguiente bien: un vehículo tipo sedán marca Renault 12, dominio AHD 197, motor Renault Nº 5961635, chasis Renault L813-034273. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión: Aprobada la subasta se determinará la comisión del martillero, la que no excederá del 10% del valor obtenida en aquella porcentaje que provisoriamente deberá abonar el comprador en el acto de remate, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Adeuda según constancias fs. 49 y 51 por rentas $ 1359,70 al 11/3/98. El bien se subasta en el estado en que se encuentra exhibiéndose el día 17/9/1998 de 10 a 18 hs. en la calle Piedrabuena 3750 Cap. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el juzgado interviniente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Fdo. Atilio Carlos González, juez.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 11/9 Nº 1363 v. 15/9/98

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Libertad 533, P.B., Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MORENO, MARISA ALEJANDRA y Otro s/Ejec. Prendaria", exp. 65.264, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,05 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace, 1995, motor 159 A2 0388254343, chasis 147 BBO 07333175, dominio AHP 147. Base: $ 2.616. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 177,24 al 30/4/98 hasta 3c/98 (fs. 39) a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Uruguay 2602, Béccar, Bs. Aires.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 11/9 Nº 165.061 v. 14/9/98

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Libertad 533, P.B., Capital, comunica 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CENTURION, EDUARDO OSCAR s/Ejec. Prendaria", exp. 62.950, que el martillero Marino Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Ford Escort LX, 1994, motor UI032264, chasis 8AFZZZ54ZRJ014040, domino W 094.411. Base: $ 5.272. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.076,78 al 3/11/97 (fs. 55 vta.). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Méjico 3231/33, Capital.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 11/9 Nº 165.063 v. 14/9/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, hace saber por dos (2) días en el Boletín Oficial y El Cronista, que en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/CABRAL MARIO AGUSTIN s/Ejecutivo", Expediente Nº 59.684, el martillero Segundo Manuel Iebra, con oficinas en Lavalle 1206, 6º piso "K", Telefax 382-8961, rematará el día 28 de setiembre de 1998 a las 10 horas en el Salón de Ventas, sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Salerno Nº 3449 de la localidad de San Miguel, Barrio San José, Partido de General Sarmiento, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección A; Manzana 167; Parcela 17; Matrícula 223.915, cuyo terreno mide 1049, metros de frente por 56,50 metros de fondo, teniendo las siguientes comodidades: tres habitaciones, baño y cocina, construidas de la siguiente forma: un frente de ladrillo sin terminación, dos habitaciones de material sin revocar y a terminar, una habitación de madera y un comedor también de madera con techo de chapa. Venta "ad-corpus", encontrándose habitada por el propio demandado don Mario Agustín Cabral, su esposa y tres hijos, quienes lo hacen en calidad de propietarios. Deudas: La Municipalidad informa a fs. 100/101 que se deben $ 604,93 al 13/8/97. La Dirección de Rentas informa a fs. 82/92/98 que se deben $ 232,70 $ 382,00 $ 422,70 $ 278,50 $ 259,50 $ 18,30 y $ 131,80 respectivamente. O.S.N. a fs. 99 dice que el bien se encuentra fuera de su radio. El título de propiedad corre a fs. 107/115. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compra-venta deberá ser solventado por el comprador. Base de venta: $ 20.000.- Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 1% por ser un bien ubicado en la Provincia de Buenos Aires. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. y C., además se deberá hacer saber dentro del Tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal conforme el art. 133 del Código Procesal. Las visitas al inmueble por los posibles interesados se llevarán a cabo los días 24 y 25 de setiembre en el horario de 15,30 a 16,30.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 11/9 Nº 165.043 v. 14/9/98

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ROJAS MARIA DEL CARMEN s/Ejecución Prendaria" exp. 60.958, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TRD 1994, motor 146B1000 4092420, chasis 147BB0 07319548, dominio B 2.718.146. Base $ 200. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Se trata de un vehículo no inscripto (fs. 82). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 11/9 Nº 165.053 v. 14/9/98

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/AVACA, RICARDO FELIX s/Ejecución Prendaria" exp. 72.615, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11,15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda nafta, 1995, motor UNB814138, chasis 8AWZZZ30ZRJ103294, dominio ABF 815. Base $ 2.000. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 731,57 al 27.2.98 hasta 2º c/98 (fs. 57). El comprador deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3231, Capital.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 11/9 Nº 165.078 v. 14/9/98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P.B., Cap. Fed. comunica por 1 día en los autos: "FIDERAL S.A. c/FERNANDEZ MENENDEZ, MARIA CRISTINA y Otro s/Ejecución prendaria" (Expte. 55.829), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 22 de septiembre de 1998 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-12, año 1981, motor Nº 3619489, chasis Nº 925-31078, Dominio C-1.075.130, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. en Ramón L. Falcón Nº 5051/55, Cap. Fed. Base: $ 750.- Comisión 5%, que será percibida una vez aprobada la subasta. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes la suma de $ 1.264,97 al 30/11/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 11/9 Nº 99.075 v. 30/9/98

El Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Libertad 533, P.B. Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARBOZA, MARIA CRISTINA DEL VALLE y Otros s/Ejecución Prendaria" exp. 58.306, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,35 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Peugeot 504 XS TF, 1995, motor 964933, Chasis 5356086, dominio ABR 518. Base $ 4.250. Comisión 5%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 802,90 a diciembre de 1997 (fs. 82). Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Béccar, Bs. As.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 11/9 Nº 165.052 v. 14/9/98

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, piso 1º, comunica 3 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/OLIVAR EMETERIO ANTOLIN y Otro s/Ejec. Prendaria" Expte. 60.810, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13,25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: Un automotor Volkswagen Gol GL 3 ptas. / 1995, motor UD947498, chasis 8AWZZZ30ZSJ014509, dominio AKL 914. Base $ 6.563,37; de no haber postores a la 1/2 hora saldrá a la venta con base de $ 4.922,53 y 1/2 hora más tarde Sin Base; al contado, al mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 832,78 al 25.8.98 hasta la

2º c/98, que serán satisfechas con el producido de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 13,30 hs. del 22.9.98, que serán abiertas el 23.9.98 a las 12 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12, en Méjico 3231/33, Capital.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 11/9 Nº 165.070 v. 15/9/98

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5º p., Capital, comunica por 2 días en autos "SEVEL ARGENTINA S.A. c/GRAMAJO ALICIA s/Ejecución Prendaria" Expte. 77.719, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Vivace 1995, motor 159 A2 0388238896, chasis 147BBO 07326852, dominio AET 672. Base $ 3.000; al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 644,28 al 7.11.97 (fs. 65) que están a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12, en Chiclana 3335, Capital.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 11/9 Nº 165.068 v. 14/9/98

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635, 5º p., Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GONZALEZ CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 69.723, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 9,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Spazio TR, 1995, tipo sedán 2 puertas, motor 159 A2 0388235324, chasis 147 BBO 07324734, dominio AFD 895. Base $ 2.500; Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 784,40 al 8.5.98 (fs. 43) que están a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12, en Uruguay 2602, Béccar, Bs. Aires.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 11/9 Nº 165.055 v. 14/9/98

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635, 5º p., Capital, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VAZQUEZ, FELIX AMADO s/Ejecución Prendaria" Expte. 68.539, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen Senda Diesel, 1995, motor BE889572, chasis 8AWZZZ30ZSJ049179, dominio AOH 952. Base $ 3.000; Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.309,30 hasta 4º c/97 al 14.10.97 (fs. 49) que están a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12, en Méjico 3231/33, Capital.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 11/9 Nº 165.077 v. 14/9/98

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Av. Callao 635, p. 4º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BIERCO S.A. s/Ejecución Prendaria" Expte. 52.522, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna S 1989, motor 128 A1 0387402497, chasis 8AS 146000 000 34000, dominio B 2.236.205, Sin Base. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. El automotor no ha sido inscripto. El comprador deberá hacerse cargo de los trámites tendientes a la inscripción del vehículo, así como las patentes que adeudara. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 19.8.98. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Echeverría 1218, Capital.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1998.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 11/9 Nº 165.056 v. 14/9/98

Nº 14

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, p. 2º, Capital, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ABRAHAM SANTIAGO s/Ejec. Prendaria", exp. 66.209, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda Diesel, 1995, motor BE886037, chasis 8AWZZZ30ZSJ031980, dominio ALS 543. Base $ 5.441,07, en caso de no haber oferentes, a la media hora saldrá a la venta con la base de $ 4.100. Comisión 10%. Al contado. Al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 588,47 al 18.4.98 (fs. 59) a cargo del comprador, al igual que el IVA si correspondiera. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 22.9.98 (informes en Secretaría), que se abrirán a las 12 hs. del 23.9.98. La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Béccar, Bs. Aires.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/9 Nº 165.072 v. 15/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en la calle Callao 635, piso 1º, comunica por cinco días en los autos: "SZLARDI SZGVARI, ESTEBAN CARLOS s/Quiebra s/Incidente de Realización (Inmueble)", que los martilleros Miguel A. T. Gallo y Oscar E. Calatayud, rematarán el día 28 de septiembre de 1998 a las 12 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Uruguay 666 de Capital, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Vicente López 1742/44, U.F. 21, piso 9º, entre Callao y Rodríguez Peña de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec. 7, manz. 7, parc. 33, matrícula 20-667/21. Se compone de 3 dormitorios, 2 baños, cocina, pieza y baño de servicio y lavadero cubierto, según constatación efectuada por el síndico y los martilleros. Desocupado. Sup. total: 110,58 m2. Porcentual: 4,67%. Condiciones de la subasta: al contado y al mejor postor. Base: $ 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. Se aceptan ofertas bajo sobre -art. 104 del Reglamento del fuero y reglamentación del art. 570 del Cód. de Proc. las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas que deberán comparecer los martilleros y los oferentes que lo deseen. Las tasas, impuestos y contribuciones, conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble, la que se efectivizará una vez oblado el saldo de precio, serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 23, 24, 25 y 26 de Septiembre de 1998 de 10 a 14 horas. Buenos Aires, 31 de agosto de 1998. Nota: Se deja constancia que donde se lee Szlardi debe leerse "Szalardi", y que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/9 Nº 244.964 v. 17/9/98

Nº 16

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, 3º p., comunica 3 días en "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MARI, JOSE s/Ejec. Prendaria", expte. 26.532, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda, 1994, motor UN965490, chasis 8AWZZZ30ZPJ061992, dominio C 1.721.568, el cual se encuentra en regular estado. Base $ 3.437,45. Seña 30%. Comisión 8%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.077,59 al 4/12/97 (fs. 41) que serán atendidas con el producido de la venta. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Güemes 3365, Capital.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 11/9 Nº 165.067 v. 15/9/98

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por 2 días en autos "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/MAZZOLINI MIGUEL ANGEL EDUARDO y Otro s/Ejecutivo", Expte. 18.708, que el martillero Osvaldo Wertser Bigi (641-0788), rematará el día 29 de septiembre de 1998, a las 10,30 hs., en la calle Uruguay 666, Capital, una finca ubicada en la calle Cnel. Manuel Fraga Nº 3453 (chapa municipal sobre garaje), casa anterior a la señalada con el Nº 3453 San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. Aires, edificada en el lote 6 de la Manzana 11a. El inmueble está compuesto de entrada para automóvil, una cocina, tres dormitorios, un baño, un lavadero, un patiecito y una pieza y baño sin terminar, todo en regular estado de uso y está ocupada por los propietarios demandados y familia. Deudas: a la Municipalidad $ 1.422,22 al 14/1/96 fs. 93; a Rentas $ 15,93; $ 36,80; $ 292,72 y $ 84,67 al 14/1/97 fs. 79/82; a Aguas Argentinas no registra deuda por estar fuera del radio de prestación fs. 86, todo con más las actualizaciones correspondientes. Esta venta es al contado y al mejor postor. Base $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado fiscal 1%, todo a cargo del comprador en el acto. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los 10 días de realizado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Está prohibida la compra en comisión, así como también la ulterior cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitar 25 y 28 de septiembre de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 11/9 Nº 98.960 v. 14/9/98

Nº 18

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GONZALEZ JOSE NESTOR y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 26.407, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,25 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace, 1995, motor 159 A2 0388197795, chasis 147 BBO 07308430, dominio AHJ 978. Base: $ 3.631. De no haber posturas media hora más tarde $ 1.815,50 y media hora más tarde Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.149,28 al 24/6/98 (fs. 101). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del día 23/9/98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Bs. Aires.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 11/9 Nº 165.051 v. 14/9/98

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREZ OMAR ESTEBAN y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 22.357, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SL, 1993, motor 159 A2 0388057303, chassis 8AS 146000 P5062100, dominio B 2.562.022. Base: $ 2.646. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.629,60 hasta todas las cuotas del 97. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo será a cargo del comprador quien deberá denunciar dentro del 3er. día el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del 23/9/97, conforme al art. 104.5 del Regl. del Fuero. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Chiclana 3335, Capital.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 11/9 Nº 165.054 v. 14/9/98

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ROJAS HECTOR RODOLFO s/Ejec. Prendaria", exp. 28.304, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Gol GL, 1994, motor UNB800642, chasis 8AWZZZ30ZRJ058105, dominio G 049.302. Base: $ 3.535,77 y de no haber posturas a la media hora saldrá a la venta Sin Base. Comisión: 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.524,24 al 1/3/98 (fs. 69). En caso de corresponder el pago del IVA el mismo será a cargo del comprador quien deberá denunciar dentro del 3er. día el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del 23/9/98, conforme al art. 104.5 del Regl. del Fuero. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 11/9 Nº 165.069 v. 15/9/98

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FERIAS AMEGHINO S.R.L. y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 25.161, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13,15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Volkswagen Senda 1992, motor UN941825, chasis 8AWZZZ30ZNJ 037146, dominio B 2.392.245. Base $ 3.126,85; de no haber postores, saldrá a la venta media hora más tarde Sin Base (Art. 585 C.Pr.). Comisión: 10%. En efectivo. Se trata de un vehículo no inscripto. La deuda que registre por patentes impagas está a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 23/9/98 que se abrirán a las 12,30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Méjico 3231/33, Capital.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 11/9 Nº 165.062 v. 14/9/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "DIAZ, OSCAR JOSE c/MASUD DE SANCHEZ PARRUCHI, MARCELA ALEJANDRA DEL MILAGRO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 25.798), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 29 de septiembre de 1998 a las 8,40 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo rural 5 puertas, modelo Quantum GLS, año 1993, motor Nº UQ107580, chasis Nº 9BWZZZ33ZPP01474, Dominio C-1.656.564, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Brandsen Nº 389, Cap. Fed. Base: $ 10.500. Comisión 10% Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 2.394,88 al 31/5/98 que serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta los que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 10/9 Nº 98.906 v. 14/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castaneda, Secretaría Nº 41 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "SZTEJN, MARIO JOSE c/FRIGERIO, JORGE RAUL s/Ejecutivo" (Expte. 24.251) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 23 de septiembre de 1998, a las 13,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% de la Unidad Funcional Dos. Polígonos I-02; 00-02 y 01-02, Matrícula 15.824. Localidad de Haedo, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, frente a Segunda Rivadavia y Gutiérrez, corresponde a la calle Ricardo Gutiérrez Nº 14. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. D; Manz. 208; Parc. 2c; Subparc. 2, (Políg. I-02; 00-02 y 01-02). Superf. Total: 132m2., 39dm2. Porc. 30,9%. Es una casa de mampostería de dos plantas. En la Planta Baja consta de living comedor con ventana a la calle y puerta ventana a patio; cocina; toilette; patio con parrilla y lavadero cubierto. En la Planta Alta hay un hall de distribución; un dormitorio principal con placard, puerta ventana a la calle y balcón; dos dormitorios; baño. En buen estado de conservación general, con los deterioros propios del uso. Ocupada por el propietario. Deudas: Rentas (fs. 88) $ 712,99

al 10/4/96. Municipal (fs. 44) $ 867,88 al 22/5/95; Ob. San. (fs. 51) $ 74,63 al 20/6/95, Ag. Arg. (fs. 36) $ 66,09 al 4/5/95. Venta "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base U$S 70.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no haber oferentes, a la media hora el bien será ofrecido nuevamente en remate con la base reducida en un 25%, o sea Base U$S 52.500. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta la hora 10,00 del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día. Exhibición: 21 y 22 de septiembre de 14,30 a 16,30 horas.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 11/9 Nº 98.980 v. 14/9/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con sede en Talcahuano 550 Piso 7º Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/FIRME CARLOS VICTOR y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 50.776, que el Martillero Enrique Re, rematará el día 24 (veinticuatro) de setiembre de 1998, a las 12 horas, en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor tipo camioneta, marca Chevrolet modelo C-20 Custom, año 1992, Dominio A 0 82626, motor marca Chevrolet 1JJ216JR15, chasis Chevrolet 9 BG 244 NHNMC003923. Se encuentra en funcionamiento, en el estado de conservación que surge del informe obrante en autos. Se exhibe los días 21 y 22 de setiembre de 1998, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, en Piedrabuena 3750 Capital Federal. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, no aceptándose reclamos posteriores. Condiciones de Venta: Sin base, al contado y al mejor postor, seña 30% y comisión 10%, en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar al Martillero el saldo de precio en dinero en efectivo indefectiblemente el día 25/9/98, de 12 a 13 horas, en Talcahuano 479 Cap. Fed., bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas, sin necesidad de intimación o notificación alguna. El bien se entregará a su adquirente el día 28/9/98, en el horario de 15 a 17 hs. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 11/9 Nº 1364 v. 14/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sitos en Talcahuano 550, 7º Cap. Fed.; comunica por dos días en autos "INCOCER S.A. s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes" Expte. 28.538; que los martilleros Sres. Ocampo A.V., Cuestas Acosta M. A. y Bronenberg Victorica R., rematarán el día 23 de setiembre de 1998 a las 15:30 horas, en Uruguay 666 de esta Capital Fed.; el inmueble sito en la calle Av. San Martín 3244/46 lotes 6 y 7 manzana 16, Pdo. La Matanza, Pueblo San Justo, Lomas del Mirador Prov. Bs. As.; Nom. Catast., Circ. II, Manz. 275, Secc. E, Parc. 28 y 29, Partidas Nº 4374 y 17861, Sup. Total 961m. 2,60dm.; matrículas 6972 y 6973, edificio en dos plantas, funcionaba un frigorífico; en planta baja existen 9 cámaras con sus túneles de frío y forzadores. Base de Venta U$S 120.000. Seña 30%, Comisión 3%, más el sellado de ley del 0,50%. Ad Corpus. Por otro lado y según catálogo bienes muebles: archivos, escritorios, caja fuerte, bidones, tarimas, torre enfriamiento, tanques acero inoxidable, compresores, forzadores, cinta transportadora, etc.; sin Base; al contado, seña 30%, Comisión 10%; todo en efectivo en el acto de la subasta, más el IVA correspondiente; debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Saldo de precio de la propiedad, deberá ser depositado dentro del tercer día de aprobada la subasta sin requerimiento judicial. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reg. del Fuero y art. 570 Cód. Procesal, hasta las 12 del día anterior a la subasta. Se exhiben los días 21 y 22 de setiembre de 1998 de 10 a 12 horas todo según constancias del expediente.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1998.
Marcos F. Roca secretario.
e. 11/9 Nº 98.937 v. 14/9/98

Nº 23

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BAQUERO, OSVALDO LUIS y Otros s/Ejec. Prendaria" exp. 23.462, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,45 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Fiorino D, 1992, motor 146 B1 0003375644, chasis 147 BBO 07211673, dominio C 1.567.590. Base $ 2.507, en caso de falta de postores, media hora más tarde, base $ 1.880,25 y luego Sin Base. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.435,36 (fs. 150) a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 23.9.98, que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Bolívar 1745, Capital.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 11/9 Nº 165.048 v. 14/9/98

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 23 Sec. Nº 46, M. T. de Alvear Nº 1840 P.B. Cap. Fed., a mi cargo comunica por dos días en autos: BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES / BOCHINI RICARDO ENRIQUE s/Ejec. Expte. Nº 23.604, que el martillero Hugo H. Buscarini subastará el 24 de setiembre de 1998 a las 14,00 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Fed. el 50% Indiviso del Depto. con frente a la calle Tacuarí Nº 275/281/289 del 5º piso Depto. "E" U.F. Nº 34 y la unidad complementaria Nº XXXVII de la planta sótano, que consta de living comedor, 2 dormitorios, baño completo y balcón aterrazado en estado general de buen uso con una mancha de humedad pequeña en el living en una columna ocupado por el demandado en calidad de propietario todo ello según constatación obrante en autos. Sup. Cub. 38,34 mts.2, semicub. 4,08 y descubierto 18,15 mts.2 Ad-Corpus. Nom. Cat.: Circ. 13 Secc. 12 Mza. 75 Parc. 28 Matrícula Nº 13-3341/34. Condiciones de Venta: al contado en efectivo y al mejor postor Base $ 9.605,55. Seña 10%, comisión 3%; El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. comunicar el comitente dentro de los tres días de realizado el remate y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del reglamento del fuero. Adeuda por MCBA $ 1.509,69 al 15/5/96, OSN $ 283,34 al 6/5/96 y Aguas Argentinas $ 309,91 al 2/5/96; expensas $ 777,44 al 14/5/96. Se podrá visitar el 22 y 23 de setiembre de 14 a 16 hs. Informes tel. 207-7270 o en el Juzgado.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/9 Nº 165.041 v. 14/9/98

Nº 24

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "24", sec. "48", sito en la calle M. T. de Alvear 1840 P.B., comunica por cinco días en el juicio "WYGODSKI RUT s/Quiebra s/Incidente de verificación por Banco de Galicia y Buenos Aires" (Expte. Nº 30.927), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 22 de septiembre de 1998 a las 12:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Belgrano 1570/72, P.B., uf. 3, depto. "H", Capital Federal, matrícula FR 13-519/3, ocupado por la Sra. Selva Susana Sosa, con su marido e hijo en carácter de locataria, y consta de dos habitaciones, baño, cocina, patio y altillo. Sup. total 94,20 m2, porc. 4,47%. Base $ 30.000.- al contado. Seña 30%, comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 472,91 al 17/01/97 (fs. 175), por Ag. Arg. $ 288,61 al 26/11/96 (fs. 150), y por O.S.N. $ 39,82 al 9/12/96 (fs. 13). El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed., y en caso de existir deudas por tasas, impuestos y/o contribuciones, los organismos interesados deberán iniciar la verificación del crédito por las deudas anteriores al decreto de quiebra y solicitar el pliego en expte. —si correspondiera— de las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador, y que éste deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del C.P.). Se aceptan ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la fecha de la subasta las que serán abiertas el día antes a las 11:30 hs., de acuerdo al art. 104 del Regl. de la Excma. Cámara en lo Comercial. Visitar los días 18 y 21 de septiembre de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 11/9 Nº 99.110 v. 17/9/98

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. baja, Capital, comunica por 2 días en autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ZUCCONI GONZALEZ, DIEGO GASTON y Otros s/Ejecución Prendaria" exp. 25.741, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda, 1994, motor UN970476, chasis 8AWZZZ30ZPJ 082659, dominio B 2.625.700. Base $ 1.832, en caso de no haber postores, saldrá nuevamente a la venta a la media hora con base de $ 917 y luego Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10%. Al contado. Al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.758,29 al 23.10.97 (fs. 72). Exhibición: De lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 11/9 Nº 165.065 v. 14/9/98

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica por 2 días en autos: "SEVEL ARGENTINA S.A. c/GONZALEZ FRANCISCO RODOLFO s/Ejecución Prendaria" Exp. 31.565, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 11,55 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat DUNA SDL 1.7/1995, motor 146820001602907, chasis 8AS146000 S5205230, dominio AJC 690. Base $ 5.877,86; y de no haber posturas, a la media hora saldrá a la venta con nueva base de $ 3.800. Seña: 30%. Comisión: 10%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 664,43 al 17.7.98 (fs. 57). Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Bs. Aires.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 11/9 Nº 165.071 v. 14/9/98

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SOSA, LUIS ALBERTO s/Ejecución Prendaria" Exp. 30.678, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 10,05 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda Nafta, 1995, motor UNB828568, chasis 8AWZZZ30ZSJ039213, dominio AMI 063. Base $ 3.000, de no haber postores, a la media hora base de $ 2.000. Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. No está inscripto en la Dir. Gral. de Rentas de Santiago del Estero. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Méjico 3231/33, Capital.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 11/9 Nº 165.074 v. 14/9/98

Nº 26

Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CIAPPINA, JUAN CARLOS y Otro s/Ejec. Prendaria" expte. 17.303, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el 24 de septiembre de 1998, a las 13 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TR/1993, motor 147 BBO 07249249, chasis 159 A2 0388027496, dominio B 2.496.417. Base $ 2.500, al contado, al mejor postor y en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Adeuda por patentes impagas $ 572,20 al 23.5.98 (fs. 94). Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Echeverría 1218, Capital.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 11/9 Nº 165.049 v. 14/9/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nro. 2, Secretaría Nro. 1 de Mar del Plata, hace saber que el Martillero José Waldemar Zaninetti Reg. 230, rematará el día 29 de setiembre de 1998, a las 12 hs. en Bolívar 2958 de Mar del Plata: Las siguientes maquinarias: a) Un compresor rotativo a pistón marca Mitsubishi 8 cilindros con motor Corradi Nº 520372 de 60CV con tablero eléctrico automático DANFOSS compuesto de 2 procesadores electrónicos nº KP1A-0601160 y KP5A063231- Base $ 10.500. b) Un compresor rotativo a pistón para amoníaco marca Hall Nº 4523L192-210A modelo V92 con motor Acec Nº 196214 - Base $ 5.400.- c) Una central electrónica Nobilfrio de 1 cuerpo - Base $ 4.500. d) Una congeladora de placas Atlas Dinamarquesa modelo 1960, Nº 3068 de 4 puertas con motor de 5HP Nº 5863. Base $ 6.000. e) Un condensador evaporativo Nobilfrio modelo CM-300 R para amoníaco con motor Czerweny de 1 HP Nº 112M<3A - Base $ 2.100. f) Un evaporador Argenfio con motor eléctrico de 1,5HP - Base $ 1.500. g) Una torre de enfriamiento Towerton modelo TWH-040 con motor Corradi de 1,5 HP Base $ 750. h) Una máquina empanadora - enharinadora de pescado Koppens-Machines fs. Briek-BV ind. Holandesa tipo EPRM = 400 Nº 400-1012 con motor eléctrico Stroter de 1,5 HP Nº 1060033008 - Base $ 11.250. En caso de no haber postores, los bienes no subastados saldrán a la venta, media hora después Sin Base. La venta se efectúa al Contado debiendo abonar el comprador en el momento del remate el 10% de comisión conjuntamente con el importe de compra. Los bienes serán retirados por cuenta del comprador, debiendo, en su caso reponer los desperfectos que pudiere causar el retiro de los mismos. Visita: Los bienes podrán ser revisados todos, el día 24 de setiembre de 1998 de 15 a 17 horas. La máquina Empanadora (h), en calle Ortiz de Zárate 3625, y las otras en R. del Riego 465 de Mar del Plata. Publicación: 3 días. Venta decretada en autos BANCO NACION ARGENTINA contra PROALES S.A. sobre Ejecución Prendaria Expediente Nº 44.185.
Mar del Plata, 28 de agosto de 1998.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 11/9 Nº 164.912 v. 15/9/98

Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nro. 2, Secretaría Nro. 1 de Mar del Plata, hace saber que el Martillero Jorge Bilbao, Reg. 26 de Necochea, rematará el día 28 de setiembre de 1998, a las 11 hs., sobre el mismo. Inmueble, ubicado en la localidad de Juan N. Fernández, Ptdo. de Necochea. Edificado sobre lote de terreno de 133,98 m2 de superficie. Catastro: Circ. XI - Secc. A - Manzana 35 - Parcela 1-b. Dominio: Matrícula 17.385 (76) Necochea. Ocupado por el Sr. Luis José Capurro, en carácter de cuidador. Base de Venta: $ 18.000.- Al Contado. Seña 10%. Comisión 3%. Ant. Imp. Fiscal 5 x 1000. Importes a abonarse en efectivo en el acto del remate. El bien adeuda: Inmobiliario al 29/5/8/98 $ 282,00; Municipalidad al 2/6/98 $ 266,46 y Servicios Sanitarios fuera de radio. Visita: Una hora antes de la fijada para la subasta. Publicación: dos días. Venta decretada en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra PALACIOS JORGE G. y Otro sobre Ejecución", Expediente Nro. 40.284. El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario Ecos Diarios de Necochea.
Mar del Plata, 27 de agosto de 1998.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 11/9 Nº 164.914 v. 14/9/98

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Junín Bs. As., Secretaría Civil Unica a cargo del Dr. Juan A. Bazzani, comunica por dos días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/PANIFICADORA DEL OESTE S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 2695 y acum., que el Martillero Héctor B. Bozetti, subastará el día 25 de setiembre de 1998, a las 11 horas, en el salón del Colegio de Martilleros sito en calle Villegas Nº 757 de la Ciudad de Trenque Lauquen Bs. As., el siguiente Inmueble designado según la Dirección Provincial de Catastro como Parcela 4-G de la Circ.: I; Secc.: A; Manzana: 99; Partida Nº 2994; Superficie Total: 1.120. m2.; Matrículas: 11802, 8203 y 8204 del Partido de Trenque Lauquen; con todo lo plantado, clavado, edificado y demás adherido al suelo. Deudas: Imp. Inmobiliario al 5/5/1998. $ 10.934,90 Municipales al 30/4/1998. S. Urbanos: $ 139,73. S. Sanitarios: $ 181,83. Medidas, linderos y demás circunstancias según título obrante en autos. El inmueble se encuentra ocupado por sus dueños "Panificadora del Oeste S.R.L.". Base de venta: $ 182.165,11. Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado: 1%; en efectivo en el acto del remate. Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio en el radio asiento del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado el día 22 de setiembre en el horario de 9,30 a 12,00 horas. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en la Suc. Junín del Banco de la Nación Argentina a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos. Certifico que el presente ha sido ordenado publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Opinión" de la Ciudad de Trenque Lauquen Bs. As.
Junín, 4 de setiembre de 1998.
Juan A. Bazzani, secretario.
e. 11/9 Nº 164.934 v. 14/9/98